

**HISTORIA
DE MAURICIO,
CONDE DE SAXE.**

TOMO PRIMERO.

P. 75.908

HISTORIA

DE MAURICIO,

CONDE DE SAXE,

MARISCAL GENERAL

de los Campos , y Exercitos de su Magestad Christianíssima , Duque electo de Curlandia , y Semigalia , Cavallero de los Ordenes de Polonia , y Saxonia.

TOMO PRIMERO.

CONTIENE TODAS LAS PARTICULARIDADES de su Vida , desde su Nacimiento , hasta su Muerte , con muchas Anecdotas curiosas , è interesantes : Compuesta en el Idioma Francès.

TRADUCIDA AL ESPAÑOL,
POR D. JOSEPH FRANCISCO
de Lapaza y Sarría.

CON PRIVILEGIO.

En San Sebastian : En la Imprenta de
Lorenzo Joseph Riesgo y Montero.
Año de 1754.

APROBACION DEL RE-
verendissimo Padre Manuèl de
Larramendi , de la Compañia de
Jesus , Maestro de Theologia
en los Colegios Reales de Sala-
manca , y San Ambrosio de
Valladolid.

DE orden de V. Alteza, he visto
la *Historia del Mariscàl Ge-*
neràl Mauricio , Conde de
Saxe , &c. que traduxo del Idioma
Francès al Español D. Joseph Fran-
cisco de Lapaza y Sarría. Este Ca-
vallero demuestra en la eleccion del
Heroe su buen gusto ; por quanto
todo el mundo estaba , como en el
opera , de la Historia de los hechos,
y hazañas de un General , que fuè
la admiracion de su Siglo , y hace
no menos patente en el orden de la
traduccion la pericia , que tiene de
ambas Lenguas , cuya propiedad
posseè en grado ventajoso ; como
tambien su maduro juicio en omitir
tales quales passages de la Vida deli

Mariscàl , y una , ù otra clausula , en que incurriò el Author de la Obra , y era facil , que tropezassen los Lectores : Con cuya variacion , tan moderada , como christiana , y no menos necessaria , que juiciosa , hace , que su Version sea mas corriente , y libre , que el original mismo , que traduce.

Por èstos motivos , y los de no contenèr dicha Obra assi traducida la mas leve sombra de error , ó tropiezo alguno ; y tambien , por los altos fines , que se propuso el Traductor en èlla (de que privadamente me consta , por informe nada sospechoso) y finalmente , por satisfacèr à los deseos de unos , y à la instruccion de otros , y à la utilidad notoria , y ventajas grandes , que de èlla podran sacar los Alumnos de Marte , instruidos en la Escuela de un Heroe à maravilla valeroso , y cuerdo , y movidos con su exemplo al amor de su Profession , y de la gloria : Soy de sentir , que V. Alteza franquee sus Facultades , para que se dè à la Estampa.

pa.

a. Este és mi parecer: *Salvo me-*
iori, &c. En este Real Colegio de
San Ignacio de Loyola, à 15. de
Agosto de 1754.

†
IHS.

Manuel de Larramendi.

APRO-

APROBACION DE EL
Reverendissimo Padre Maestro
Don Mignèl Marco y Zepeda,
C.º R.º de San Cayetano, en su
Real Casa de Madrid.

DE orden del Señor D. Thomàs de Naxera, de el Orden de San-Tiago, Capellan de Honor de S. Mag. Visitador General, que ha sido de el Arzobispado de Toledo en la Villa de Madrid, y su Partido, y al presente en ella Vicario General, è Inquisidor Ordinario, &c. He visto un Libro, cuyo Titulo ès: *Historia de Mauricio, Conde de Saxe, Mariscàl General de los Campos, y Exercitos de su Magestad Christianissima, Duque electo de Curlandia, y Semigalia, Cavallero de los Ordenes de Polonia, y Saxonia: Tomo primero, y segundo, que contienen todas las particularidades de su Vida, desde su Nacimiento, hasta su Muerte, con muchas Anecdotos curiosas, è interessantes: compuesta en Idioma Francès, impref*

pressa en DRESDE año de 1752.
Y traducida en Español, por Don
Joseph Francisco de Lapaza y
Sarría : Y antes de registràr su
contenido, estimè su remision co-
mo favòr especial de su Señoría en
solicitar de mì la Censura ; porque
pedir calificacion de Obra , que
viene dirigida por mano mas sabia,
dice Seneca , *Epist. 45.* que no ès
buscar Censura , sino medio , para
hacer una honra especial : *Indulgentiæ istud, esse non iudicii.*

No obstante , por cumplir
con el precepto , lei uno , y otro
Tomo con cuidado , y no hallan-
do en èsta traduccion otra cosa , si-
no que , como Pintòr diestro , no
ha tirado el Author linea en el lien-
zo de la Copia , que no sea miran-
do los primòres de quantas se ad-
miran en la Tabla del Original ;
con el pincèl de su pluma , facò el
Retrato tan parecido , y puro , que
no permitièdo retòque alguno ,
aun al genio mas escrupuloso , sin
que sea conocido agravio : como à
Censor de la Obra , solo me ha de-

xado el arbitrio para elogiar la destreza de su pluma : Pero aun èste elogio me lo manda callár Plinio ; porque debiendo èste quedarle siempre inferior al merito , como mio , le calificaran , ò entendieran como vituperio : *Si diminutè laudaveris , detraxisti*. Por esso me contentarè para explicar mi sentir con las frasses , y voces de la admiracion ; porque para elogio de materias tan arduas , solo las admiraciones , son sus propios penegyristas : *Magnorum non est laus , sed admiratio* , que dixo Plinio : Por lo que juzgo , se le debe de justicia la aprobacion , que solícita , para que no se prive al publico de erudicion tan provechosa ; y porque no contiene cosa alguna contra los Dogmas de nuestra Santa Fè Catholica , y buenas costumbres. Así lo siento , y firmo en esta Real Casa de Nuestra Señora de el Favòr de Clerigos Reglares de San Cayetano de Madrid , á 10. de Agosto de 1754.

D. Miguèl Marcos Zepeda.

LICENCIA

DEL ORDINARIO.

NOS el Licenciado D. Ma-
nuèl de Navarrete Perez,
Presbytero , y Theniente
Vicario de èsta Villa de Madrid,
y su Partido , &c. Damos Licen-
cia por la presente , y por lo que
à Nòs toca , para que se pueda
imprimir , è imprima el Libro,
intitulado : *Historia de Mauricio,*
Conde de Saxe , Mariscàl General
de los Campos , y Exercitos del Rey
Christianissimo , Duque electo de
Curlandia , y Semigalia: Su Author
D. Francisco de Lapaza y Sarrìa :
Atento , que de nuestra orden ha
sido visto , y reconocido , y no
contiene cosa opuesta á nuestra

Saa-

Santa Fè , y buenas costumbres.
Dada en Madrid, à 14. de Agosto
de 1754.

Licenc. Navarrete.

Por su mandado.

D. Phelipe Ignacio de Neyra.

EL

EL REY.

POrquanto por parte de D. Joseph Francisco de Lapaza y Sarría se representò en el mi Consejo tenía escrito el Libro , intitulado : *Historia de Mauricio , Cōde de Saxe , Mariscàl General de los Campos , y exercitos de el Rey Christianissimo , Duque electo de Curlandia , y Semibolia : escrita en Francès ; y traducida à nuestro Idioma Castellano por dicho D. Joseph Francisco : Y para poderlo executar , sin incurrir en pena alguna , se me suplicò que desse servido concederle Licencia , Privilegio , por tiempo de diez años , para su impressiõ ; remitiendolo à la Censura en la forma acostumbrada.*

acostumbrada. Y visto por los de
el mi Consejo , y como por su
mandado se hicieron las diligen-
cias , que por la Pragmatica ulti-
mamente promulgada , sobre la
impresion de los Libros se dis-
pone ; se acordò expedir èsta mi
Cedula : Por la qual , concedo
Licencia , y facultad al expressado
Don Joseph Francisco de Lapaza,
para que sin incurrir en pena al-
guna por tiempo de diez años
primeros siguientes , que han de
corrèr , y contarse desde el dia de
la fecha de èlla , el suso dicho , ù
la Persona , que su Podèr tuviere,
y no otra alguna , pueda impri-
mir , y vender el Libro , intitula-
do : *Historia de Mauricio , Conde
de Saxe* , por el Originàl , que
en el mi Consejo se viò , que vâ
rubri-

rubricado , y firmado al fin de Don Joseph Antonio de Yarza , mi Secretario , Escrivano de Camara mas antiguo , y de Govierno de èl ; con que antes que se venda , se trayga ante èllos , juntamente con el dicho Original , para que se vea , si la impresion , està conforme à èl ; trayendo assi mismo fee en publica forma , como por Corrector por mi nombrado se viò , y corrigiò dicha impresion por el Original , para que se tasse el precio à que se ha de vendèr : Y mando al Impresor , que imprimiere el referido Libro , no imprima el principio , y primer pliego , ni entregue mas que uno solo con el Original al dicho Don Joseph Francisco de Lapaza , à cuya costa se imprime,

para

para efecto de dicha Correccion,
hasta que primero esté corregido,
enmendado , y tassado el citado
Libro por los de el mi Consejo;
y estandolo afsi , y no de otra ma-
nera , pueda imprimir el prin-
cipio , y primer pliego , en el
qual seguidamente se ponga èsta
Licencia , y la Aprobacion Tassa,
y Erratas , pena de caer , è incur-
rir en las contenidas en las Prag-
maticas , y Leyes de èstos mis
Reynos , que sobre èllo tratan , y
disponen : Y mando , que nin-
guna Persona , sin licencia de el
expressado Don Joseph Francisco
de Lapaza , pueda imprimir , ni
vender el citado Libro , pena,
que el que lo imprimiere , aya
perdido , y pierda todos , y qua-
lesquier Libros , moldes , y per-
re,

trechos , que dicho Libro tuviere ,
y mas incurra en la de cinquenta
mil maravedis : y sea tercia parte
de ellos para la mi Camara : otra
tercia parte de ellos para el Juez,
que lo sentenciate ; y la otra para
el Denunciador. Y cumplidos los
dichos diez años el referido Don
Joseph Francisco de Lapaza , ni
otra Persona en su nombre quiero
no use de esta mi Cedula , ni pro-
siga en la impresion del citado
Libro , sin tener para ello nueva
Licencia mia ; so las penas en que
incurren los Concejos , y Perso-
nas , que lo hacen sin tenerla : Y
mando á los de el mi Consejo ,
Presidente , y Oidores de las mis
Audiencias , Alcaldes , Alguaci-
les de la mi Casa , y Corte , y
Chancillerias , y à todos los Cor-
regi-

regidores , Afsistente , Governadores , Alcaldes Mayores , y Ordinarios , y otros Jueces , Justicias , Ministros , y Personas de todas las Ciudades , Villas , y Lugares deſtos mis Reynos , y Señorios , y á cada uno , y qualquier de ellos en ſu Distrito , y Jurisdiccion vean , guarden , cumplan , y execúten éſta mi Cedula , y todo lo en élla contenido , y contra ſu thenor , no vayan , ni paſſen , ni conſientan ír , ni paſſár en manera alguna ; pena de la mi merced , y de cada cinquenta mil maravedis para la mi Camara. Dada en Buen-Retiro , á 9. de Octubre de 1754.

YO EL REY. —

Por mandado del Rey N. Señor.
*D. Agustin de Montiano
y Luyando.*

FEE DE ERRATAS.

PAG. 13. lin. 16. *dominate*, lee *dominante*. Pag. 36. linea 15. *ten a*, lee *tenia*. Ibid. linea 16. *bel cosa*, lee *belicosa*.

Con éstos defectos, y otros que se dexan entender mui facilmente, por consistir en no señalarse bien algunas letras, que propiamente no son erratas, corresponde bien à su Original éste primer Tomo de la *Historia de Mauricio, Conde de Saxe, &c.* impressa (segun se dice) en Dresde, año de 1752. Y traducida al Español, por Don Joseph Francisco de Lapaza y Sarría. Madrid, 20. de Septiembre de 1754.

*Lic. D. Manuèl Licardo
de Rivera.*

Corrector General por su Magestad.

SUM-

SUMA DE LA TASSA.

DON JOSEPH ANTONIO
*de Tarza , Secretario de el Rey
nuestro Señor , su Escrivano de
Camara mas antiguo , y de Go-
vierno de el Consejo.*

Certifico , que aviendose visto
por los Señores de el el To-
mo primero del Libro , intitulado:
*Historia de Mauricio , Conde de
Saxe , &c.* traducida del Francès
al Castellano , por D. Joseph Fran-
cisco de Lapaza , que con Licencia
de dichos Señores, concedida á este,
ha sido impresso , tassaron á 6. ma-
ravedis cada pliego ; y dicho Tomo
parece tiene 29. y medio , sin prin-
cipios , ni Tablas , que á este res-
pecto , importa 177. maravedis ; y
al dicho precio , y no mas manda-
ron se venda ; y que esta Certifica-
cion se ponga al principio de cada
Tomo , para que se sepa el à que se
ha de vendèr. Y para que conste,
firmé en Madrid , à 2. de Octubre
de 1754.

D. Joseph Antonio de Tarza.

PROLOGO AL LECTOR.

LA parte mas noble , y bella ; de la Literatura , y al mismo tiempo la mas util à la Sociedad , es, sin la menor contradiccion, la Historia. Todo conocimiento, en orden à la Antiguedad , debemos à ella. Por ella nos son propuestas las virtudes , para imitar , y los vicios , para huir de ellos. Es finalmente , la que transmite , y comunica à la mas dilatada Posteridad las acciones del heroismo , que de otra manera quedarian supultadas en el mas profundo olvido. Quantos Ilustres Guerreros se han expuesto à los ultimos riesgos y peligros , por sola la esperanza de vivir para siempre en la historia? En todos tiempos ha mirado Marte esta ventaja, como la mas lisonjera recompensa de sus penas , y trabajos. Se hablaria por ventura hoy , ò se conoceria à todos

aquellos grandes hombres , cuiã memoria veneramos , si sus hazañas no hubiesen llegado à nosotros por medio de la Historia? No por cierto; pues deben à ella su immortalidad.

Acafo seria de dificil decision; à quien debemos mas; siãl Heroe, ò al Historiador. El Heroe solo sirve à su siglo; pero el Historiador es util à la Posteridad. Pregunto ahora; qual de los dos es mas recomendable? Este es tambien un problema, que aun no està bien decidido. Aunque muchos juzgan que reciprocamente se deben el uno al otro, porque uno por otro se eternizan; me parece, que el Heroe debe màs al Historiador, que este à aquel. Porque finalmente, todo Escritor, que emprende una Historia, bien pudiera tambien tratar de otra materia, ò divertirse con las ficciones de un Romanze, que inventase, sin que su reputacion dependiese fino de su

modo de pensar, y de su estilo: luego no necessita de Heroe, para adquirir nombre en las bellas Letras. Mas no sucede lo mismo al Heroe, el qual debe precissamente tener Historiador, que publicando sus acciones, le haga vivir siempre en sus escritos.

La memoria de Augusto, para sernos comunicada, no era menester que tubiese un *Virgilio*; la de Mecenas un *Horacio*; la de Alexandro un *Quinto-Curcio*, y la de tantos hombres Ilustres, un *Plutarco*? Carlos XII. Rey de Suecia, necessita- ba un *Voltaire*, y Luis XI. un *Duclos*. Aun hoi se leen con gusto *Tito-Li- vio*, *Josepho*, y tantos otros Histo- riadores: monumentos preciosos de la antiguedad, que instruyendo nos, forman nuestras costumbres.

Entre el grande numero de His- toriadores, assi antiguos, como mo- dernos, ahi mucho, que escojer; pues nada es mas dificil, que el

cumplir con las obligaciones de los que abrazan este genero. Muchos han brillado, y lucido à expensas de la verdad, pero pocos se han sacrificado en defensa de ella. Es verdad, que es una carrera, la de la Historia, bien peligrosa; pues si refieres ciertos hechos tales como han passado, seràs un imprudente; y si cercenas, ò palias los hechos, eres vituperado, y menospreciado. Puede aver alternativa mas cruel? Unos por complacencia, y contemplacion à sus Heroes, guardan silencio sobre sus vicios; otros por su bajeza venden por virtudes estos vicios.

Un Historiador puès de buena feè, y zeloso de su reputacion, debe para instruir, y enseñar à los siglos venideros, presentarles, sin adulacion, ni lisonja, las cosas en aquel mismo punto de vista, conque acaecieron en sus tiempos. La verdad penetra siempre por si misma; y aunque

la impostura , y la falsedad pueden bien eclipsarla por algun tiempo ; pero tarde , ô temprano triunfa ella de su obscuridad , y aun por lo mismo , se levanta mas brillante , y llena de respeto.

Efectivamente, ahí cosa mas despreciable , que un Author , que por adular à un hombre solo, vâ à imponer , y engañar à todos los demas ? Què hade pensar de el todo el Universo ? Y què de si propio , este malvado Adulador ? Ciertamente , ô està privado de todo conocimiento , ô bien mil remordimientos interiores le han de apartar de aquella dulce satisfaccion , que gozaria , si no le dolieran prendas tales.

Hé evitado con cuidado, caer en este inconveniente , aplicandome escrupulosamente, à no referir, sino hechos , cuja verdad no pueda ser equivocada. Ni oculto muchos , sino por respeto à la modestia : con lo que creo , aver me justificado en esta

parte con el Publico, que como justo apreciador del merito, sabrà hacer la justicia, que merece el de nuestro heroe. La Historia que aqui doi, es demasiado reciente, para poder ser desfigurada. Me hé valido de Memorias seguras, que aun hé confrontado y comunicado, con las personas, que mas intimamente han tratado al Mariscal de Saxe.

Mr. de Alenzon há sido uno de los que mejor podian instruirme de la juventud de nuestro Heroe, de cuias mas tierna educacion fuè encargado; y por consiguiente sabia Anecdotas particulares, que ignoraba todo el mundo, y que me hà hecho el favor de participarme. Conservò el hasta el ultimo momento de su vida, un verdadero cariño, y cordial inclinacion al Mariscal de Saxe, quien à la verdad tenia tambien en la bondad de este sabio Mentor toda la confianza, que se pueda ima-

ginar; pues aunque Mr. de Alenzon no continuò en estar cerca deèl , por averse ido à servir à Polonia, de bajo del General Schullemburgo , su Amigo , no se puede explicar la satisfaccion , que el Conde de Saxe manifestó , quando volvió à encontrarle en Paris , el año de 1722. Posteriormente siempre le pidió consejo en los varios lanzes de su vida. Convencido el Mariscal de Saxe de la prudencia y afecto de M. de Alenzon, se sometia de buena gana à las amonestaciones , que amigablemente le hacia , en qualesquiera circunstancias , en que venian al caso. No juzgò poder mejor dar à conocer su reconocimiento à este Sabio Preceptor , que dejandole , por su Testamento , un Diamante de valor de veinte y quatro mil libras de moneda de Francia , que en la nuestra , vienen à ser noventa y seis mil reales de vellon , poco mas ó menos. Ni

ahi tampoco nada , que prueve mejor la grande confianza del Mariscal Conde de Saxe en Mr. de Alenzon que el deposito , que hizo en manos de este , de todos sus titulos y papeles dela maior importanzia , quando su ultimo viaje al Castillo de Chambord.

Mr. de Alenzon no sobreviviò al Mariscal de Saxe , siuo seis meses. Un accidente igualmente fatal , que impensado , le estorvò guiarme hasta el fin de mi Historia, assi como el mismo se avia propuesto. Muriò , pues , el mes de Junio del año de 1751. de resulta de averse roto el brazo en su Coche. Como yo aun estaba en tiempo , en que se hallaban otros testigos de sus acciones ; no me faltaron Memorias.

Hè dividido esta Historia en doce Libros. Los quatro primeros contienen el nacimiento del Conde de Saxe,

Saxe, y sus acciones hasta incluso el año mil setecientos quarenta y uno. Los ocho restantes dan la relacion circunstanciada de sus hazañas desde dicho año hasta el dia 30. de Noviembre del año 1750. en que falleció. Los quatro primeros Libros no serán menos interesantes que los ocho ultimos; pues además de que presentaran al Lector aquella semilla de Heroísmo, que brotó en él desde sus mas tiernos años, le instruirán de ciertos hechos, que su vida privada no publicó en su tiempo. Siendo, en toda la carrera de su vida, el amor de la gloria su pasión dominante.

Doi fin, previniendo al Lector, que aviendo me aplicado mucho mas à la verdad de los hechos, que à la pureza dela diction, afin de hazer mi Historia más interesante, no me he descuidado en referir los successos mas memorables de la Europa, àl paso que chronologica-

xjv

mente se hân presentado à mi pluma, y al asunto, sin meter me en lo que solo està reservado à un Historiographo caracterizado, que hubiera fazonado todos estos sucesos con reflexiones politicas, ajustadas à las circunstancias; que por no tomar à mi cuenta este methodo, los hê referido simplemente. Por otra parte ahi coiunturas à que todo escritor esta obligado à sujetarse.

Si finalmente no hê hablado de todos los Militares, que se hân distinguido en las guerras, deque se hace mencion en el cuerpo de la obra, es que, por evitar una imensa prolixidad, me hê contentado con citar à los que han mandado al Mariscal Conde de Saxe, ó que han servido baxo sus ordenes.

SUMARIO

AD AUCTOREM VERSIONIS
Hispanica Carmen Amici.

PErrupta Tornaci ardua moenia,
Fumantis atro turbine fulminum;
Auctumque dum narras cruore
Teutonico super arva Schaldim;
Et indecoro sordida pulvere
Fugacis Angli Signa; & acinaci;
Equisque dum fidit, Polonum
Perdomitum; Batavumque avitas
Actum in paludes; quæque Borysthenes,
Pronusque vidit MAURICIUM
Mosa

Nuper gerentem; seu labantis
Fulmineo metuendus ense,
In Sceptra Fratrem tolleret Imperi;
Seu ducit acres Francigenum manus,
Qua patrium ruens in æquor,
Rhenus agit malè tutus undas:

LAPAZA, præclarum prohibes Ducem
Obliviosi vortice Fluminis;
Docesque mirantis per ora
Hesperiae volitare vivum.

Te Martis inter prælia propulit
Innata virtus, atque domesticæ

Exemplis audis, gloriæque
Belligerum monumenta Patrum:
Nanquam paventi fulmina Jupiter
Prudens columbæ credidit; aliti
Commisit, implumem Parentes
Quam spoliis aluere raptis.
Hic dum disertæ lumina Gallix
Adjecta, majus robur, & Atticam
Stupent venustatem Camœnæ,
Sic placido Deus ore fatur:
Non iam, Sorores, Cecropio lepos,
Roburque linguæ limite clauditur:
Torrente MENLASCUM retorto in
CANTABRIUM fluit Hippocrenes.



S U M A R I O.

DEL LIBRO PRIMERO.

ORIGEN de los Saxones , su Religion , sus Leyes , y su antiguo Gobierno. Descripcion del estado actual de la Saxonia. Antigüedad de la Casa de Saxonia. Genealogia del Conde Mauricio , y la del Rey de Polonia , su Padre. Arribo de Madama la Condesa de Konis marc à Dresde , de que vino à ser Madre del Conde de Saxe. Es ella electa Deana de Quedlimburgo. Historia de esta Congregacion. Nacimiento del Conde de Saxe. Viage de Federico Augusto à Hungria , y à Viena : Es coronado Rey de Polonia. Educacion del Conde Mauricio , su inclinacion mili-

tar declarada desde la cuna. El Señor de Alenzon es escojido por el Rey de Polonia por Governador, ó Preceptor del Conde. Parte este para el sitio de Lila, el año de mil sete cientos y ocho. Hallase en los sitios de Tornay y de Mons, y en la batalla de Malplaquet en el de mil sete cientos y nueve. Se halla en el sitio de Riga, y corre al de Bethune el año de mil sete cientos y diez. Su regresso à Dresde; vase à Leipsick: Descripción de esta Ciudad.





HISTORIA

DE MAURICIO

CONDE DE SAXE,

MARISCAL GENERAL

de los Campos y Exercitos de

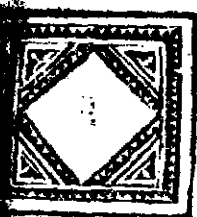
SU Magestad CHRISTIANISSIMA,

Duque electo de Curlandia y

Semigalia, Cavallero de los Or-

denes de Polonia y Saxonia.

LIBRO PRIMERO.



A C E tantos tiempos, que los Saxones son conocidos en la Europa, que es casi imposible fixar la justa epoca de su origen. De todos tiempos han sido tan formidables à sus

A

vecinos, que los mas antiguos Historiadores los pintan feroces, sanguinarios y belicosos. Acafo havrà contribuido esto à componer la etymologia del nombre de Saxon, por significar su inflexibilidad, y dar à conocer que tienen el corazon tan duro como una peña, à laque los Latinos llaman *Saxum*; ò bien sacan su nombre de su proprio Pais, que es lleno de montañas y rocas, y la tierra blanquizca, pedregosa, y en algunos parajes de una dureza, que resiste al màs penoso cultivo. Pero la suma industria y el infatigable trabajo de sus habitantes, la hà podido convertir en fertil y tan abundante, que no necessitan valerse de sus vecinos. Tambien es el unico Pais dela Europa, en que se halle la materia propria à hazer losa, llamada vulgarmente Porcelana de Africa, tan estimada como la de China y Japon.

El antiguo Pais delos Saxonos era mucho màs considerable que hoi, que està limitado por el Mar Baltico àl Norte, por el Weser y la Westphalia àl Poniente, àl Mediodia por la Franconia y la Bohemia, y por la Silesia y Prusia àl Oriente; loque compone su

DEL CONDE DE SAXE

embargo una vasta extension de Pais mui poblado.

Ademàs de muchos Rios, Manantiales y Fuentes, que para su fertilidad diò la naturaleza à la Saxonia, es atravesada por el Elba, Rio de mucho nombre en Alemania: en donde toma su origen en el monte delos Gigantes, en los confines dela Bohemia y la Silesia, y desemboca en el Mar Baltico sobre Hamburgo. La Misnia, que es una delas principales Provincias dela Saxonia, y que tiene por Capital la Ciudad de Missen, es mui fecunda en minas de Plata y de Plomo.

Los Saxones siempre hân tenido su Relixion peculiar, y Leies, y Costumbres, que observaban con tanta exactitud y severidad, que el que las quebrantaba, aun ligeramente, era castigado con tanto rigor, como que la barra, la rueda y el fuego eran los instrumentos ordinarios; loque entre sus vecinos los hacia pasar por barbaros.

De su origen eran Idolatras, y por conseqüente supersticiosos. Primeramente, dieron su culto al Sol, y sucesivamente tubieron otras Divinidades, adorando al Dios, I R M E N S U L, cuius

HISTORIA

Idolo se halló en el Templo de Eresburgo, al tiempo que Carlo Magno la tomó de asalto, el año de setecientos y setenta y dos, despues que yá los avia derrotado en la batalla, que dio cerca de Osnabrug. Este Idolo era de la figura de un hombre armado de todas las piezas, al uso delos Romanos, con sable al lado, morrion en la cabeça, y encima un gallo, cuyo pescuezo servia de penacho. Tenia un peto cargado de figura de un oso, y el broquel dela de un Leon en furor, y trahia en la mano derecha un Estandarte, en elque, segun algunos antiquarios, estaba pintada una rosa, y con la izquierda levantaba una balanza en equilibrio.

Idolo y templo tenian un mismo nombre, derivado, y compuesto del de Arminio, (aquel famoso defensor dela libertad Germanica, el que en tiempo de Augusto destruyó muchas Legionos delos Romanos, comandadas por Varron) y delde *Sala* ó *Insula* corte, ó Isla, como quien dize *Arminii-Sala*, ó *Insula*, Irmentul.

Como los Saxonos abrazaron el Christianismo, más por miedo de Carlo Magno, que por la dulzura que usó con el-

DEL CONDE DE SAXE.

los, nõ paso mucho tiempo, sinque se sublevassen, y volviessen à la Idolatria; pues el año de 973. se quitaron la máscara, destruyeron los Altares, demolieron las Iglesias, asfesaron à los Sacerdotes, y abandonando la Relixion Christiana y el iugo de Carlo-Magno, volvieron à tomar el culto de su Idolo, restableciendo dos de sus Dioses, llamados Crodo, y Buserich, que este Emperador destruyó, assi como el de IRMENSUL.

CRODO se adoraba en la Fortaleza de Harzburgo, y representaba un viejo de pies, con cara mui lugubre, ò aspecto mui serio, la cabeza desnuda y medio calva, y la barba mui larga, vestido de una ropa talar de lana de color blanco, àtada con un cinturón pardo, cuyos extremos tremolaban en el ayre al arbitrio del viento. En la mano derecha tenia un cubo de madera, lleno de agua, en donde se dejaban ver unas flores frescas; y en la izquierda, una rueda, que se levantaba hasta la cabeza del Idolo, el qual estaba sobre una columna de ocho pies de alto, y tenia los pies sobre un pez, semejante al que llamamos Perca, ò Perga.

El Idolo DE BUSERICH, aun

HISTORIA

6
hoi dia existe en la Fortaleza de los Condes de Schwartzemburgo , llamada Sondershus. Es de un metal no conocido , hueco por dentro , y de quatro pies de alto , representando un Muchacho de unos diez años en colera , y que mira desollado. Apoia la mano derecha en la cabeza , y la izquierda sobre la cadera , con un abujero redondo por mitad dela cabeza , y otra igua por la voca , por los quales se llenaba la Estatua de algun licor espiritoso , se cerraban inmediatamente , y se encendia carbon sobre la cabeza , para que , calentandose el espiritu , arrojase con estallido los taponés , sudase el Idolo , y figurase , que despedia llamas.

Se atribuye a los Sacerdotes del Idolo , aver inventado este artificio , para persuadir con él , en las ocasiones que necessitaban al vulgo , que el Dios estaba irritado contra la Nacion , y que para apiadarlo , era preciso ofrecerle dones ; delo que se aprovechaban aquellos Ministros grandemente.

Ocupado por entonces Carlo Magno , en apaciguar las guerras civiles del Imperio , no hizo caso de los Saxones , aunque estaban sublevados ; pero

Inuego, que configuriò su fin en el Imperio, trassadò su exercito à Saxonia, y los deshizò, el año de 776. destruiò sus falsos Dioses, echò los Templos por el suelo; pero no les quitò sus preocupaciones; pues aun despues muchas veces han variado de creencia: sin embargo de que el Emperador les concediò la paz, à condicion que renunciarian la Idolatria, y que abrazarian la Ley de Jesu-Christo. En efecto muchos delos màs principales Vasallos se bautizaron, para dar exemplo; pero por desgracia, no se extendiò este zelo al Pueblo. Y Wittikind, aquel pretendido amador dela libertad de su Pais prefiriò acogerse fugitivo à su suegro Sigisfredo, Rey de Dinamarca, antes que recibir el Christianismo, y someterse à Carlo-Magno

Por loque mira à sus Leies; un Padre, entre los Saxones, tenia dominio, para matar su muger y hijos, si faltaban en algo para con el; y no estaba obligado à dar quenta, ni à justificar las razones, que para ello podia aver tenido. Todo Saxon podia matar impunemente à su compatriota, ò à otro qualquiera, como pudiesse probar mo-

tivos suficientes , para hacer justicia por sus manos.

Su primer gobierno era Aristocratico , y escojían entre los más prudentes y experimentados , doce sujetos de los más ancianos , por Gobernadores , porque respetaban y tenían singular veneracion à las canas. Quando veían morir se la gente joven , tenían por castigo de sus Dioses ; reverenciando siempre la senectud , como la más sensible muestra dela proteccion de los Dioses.

En un Campo raso en el centro de sus Estados , se juntaba toda la Nacion en un dia fixo , todos los años , y allí hacían sus elecciones libres , y sin escrutinios , sin respetos à clases ni à riquezas , coronando solamente al merito. No se pretendían , ni avía negociaciones , para lograr estos Puestos ; antes bien era forzoso precissarlos , si avían de aceptar sus Empleos ; tal era la persuasion en que vivían , dela suma dificultad que ahí en gobernar con sabiduria y prudencia à los otros , aun quando de buena feè se quería cumplir con las obligaciones del Empleo y Oficio.

La autoridad era igual entre los doce

Ancianos. Pero luego despues que fuesen Eleptos, los exponian en un Amphiteatro, à la vista de todo el pueblo, para que diera ò no su confirmacion à la Eleccion. El mas infimo de la nacion, que pusiese alguna tacha à qualquiera de sus doce Jefes, se quitaba aquel, y se nombraba otro substituto. De aqui viene la libertad de votos, que aun subsiste en las Dietas de Polonia, y en las de otros muchos Estados dela Alemania.

Despues de aver sido expuestos por tres dias, y que no se hubiese puesto tacha à ninguno de los doce durante este termino, se les ceñia en la frente una corona de fierro, que no quitaban, ni de dia ni de noche, mientras el año de su reinado, para dar à entender la fortaleza del empleo de Jefe: luego, à sonde instrumentos, se les conducia à la testa de las Tropas, y de alli à un Lugar señalado, en donde vivian mui frugalmente y en comunidad los doce, à expensas del comun, el qual se estrechaba todo lo posible en su gasto, para las necessidades del estado, y de miedo de cargarse de impuesto alguno. Los Governadores ò Jefes trahian en las insignias militares la figura de un Potro

blanco; para significar su actividad; y tambien su candor ô sencillez.

Passaron sus armas à Italia à combatir à los Ostrogodos, que para entonces la ocupaban, hizieron prisionero a uno de los Jefes Saxones el año de quatro cientos y dos, y le conduxeron à Milan, en donde lo degollaron. Su Corona de fierro, que permanece aun, sirve à la Coronacion de los Duques de Milan, quando toman esta instalacion.

Por toda la Europa resonaba la fama de aquellos antiguos Saxones, por las conquistas que hizieron en Alemania y por otras partes; y era tan grande, que los Escoceses los llamaron à su socorro contra los Bretones, con quienes andaban en guerra, en los años de quatro cientos y veinte y ocho. Passaron efectivamente à Escocia, y se hizieron dueños de toda Inglaterra, donde se establecieron, repartiendo aquel Reyno en siete, y echando à los Escoceses, à cuyo socorro vinieron. La Inglaterra, tan floreciente hoi en toda Europa, tira su origen de aquellos antiguos Saxones.

El transcurso de los tiempos, y la comunicacion ô trato con los países que

DEL CONDE DE SAXE. II

conquistaban ; les hicieron mas ciberales , y mudaron de gobierno. Consideraron que extendido yá su pais mas alla de sus limites regulares , los doce Jefes tendrian harto que hacer con el gobierno interior , y la administracion de la Justicia , y acordaron , por tanto , nombrar un General , siempre que se ofrecia guerra, depositando en él el comando general de las tropas , la direccion de todas las operaciones militares, y la distribucion de todos los empleos. El derecho de elegir este General residia en los doce Jefes , en nombre de toda la Nacion ; mas su authoridad duraba solamente el tiempo de la guerra.

A este Jefe militar daban el nombre de Duque de los Saxonos. No se conoce la genealogya de estos primeros Duques , sino desde Wittikind , contemporaneo y enemigo declarado de Carlo-magno en el septimo siglo. Estos Duques que entonces eran electivos , con el discurso de los tiempos , se han convertido en hereditarios soberanos. Hasta el año de mil quatro cientos y veinte y seys , la Historia los ha tenido por Duques de Saxonia : pero el mismo año , Sigismundo , Emperador de Ale-

mania; y Rey de Bohemia, erigió en Electorado los estados de Federico, Duque de Saxonia, llamado el guerrero, en reconocimiento de aver reducido este Duque la Bohemia à la obediencia del Imperio, contra quien se avian sublevado, con el motivo de la muerte de Juan Hus, y de Jeronimo de Praga, ambos Herefiarcas, y condenados à las llamas por el Concilio de Constanzia, que el mismo Sigisimundo avia hecho juntar, y en el qual hizo tambien proceder à la Eleccion de un nuevo Papa, baxo el nombre de Martino V. en lugar de Juan XXIII. de Gregorio XII. y de Benito XIII. tiempo; en que la Iglesia se veia affixida con diversas heregias.

Durante muchos siglos, la Saxonia, casi enteramente, estuvo sometida à la Sancta Sede, que debia su conversion al Emperador Carlo - magno, quien destruyó el paganismo y la Idolatria, y sembró las primeras semillas de la verdadera Religión. Aunque no prendieron en todo el Pueblo, la recibieron los mas principales, yà por congratular al Emperador, y yà por obtener empleos, y su exemplo reduxo

DEL CONDE DE SAXONIA. Y
poco à poco à fer Catholica toda la
Saxonia. Los Duques successores de
Wittikind hicieron vanidad de ser bue-
nos Catholicos Romanos, y sus Va-
sallos, deseosos de empleos, se desem-
barazaron de sus antiguas preocupacio-
nes insensiblemente, y aborreciendo
las heregyas, tan frequentes en aque-
llos tiempos, abrazaron la Relixion de
sus Principes; tal es la fuerza del exem-
plo! Pero la infernal Doctrina de Lu-
thero, que penetrò el alma de Fede-
rico el Sabio, por entonces Elector de
Saxonia, en el año de mil quinientos
y diez y siete, se hizo la Relixion do-
minante del pais, que se resistió à to-
dos los esfuerzos del Emperador Carlos
Quinto por desterrarla. En vano
quiso cortar los vuelos à esta secta en
la Dieta de Spira del año de 1520. y
en la de Wormes de 1521: Antes bien
sus cuidados irritaron el fuego de la
novedad, y Luthero vivia mui glorio-
so en el Castillo de Wartzburgo en
Saxonia, viendo, que todos los días
hacia mayor fortuna su Doctrina, y
que la avian abrazado diversos Prin-
cipes de Alemania; quienes, Prote-
stando contra el Edicto de la Dieta de

Spira, levantaron entre sí un exercito de cien mil hombres, para defenderla contra el Emperador.

Juan Federico, Elector de Saxonia; tubo el comando de este exercito à una con Philipo, Landgrave de Hesse. Desde entonces todos los Principes dela Casa de Saxonia han professado el Lutheranismo, hasta el mes de Junio del año de 1697. en que Federico Augusto, para entrar en la Corona de Polonia, le abjurò en manos del Obispo de Javarin, gran Prevoſte de Colonia. Sin embargo de aver abjurado este Principe la Secta de Luthero, la conserva el Pueblo, y la Saxonia entera es hoy dela Confession de Ausburgo.

Wirtemberg fuè en algun tiempo la Capital de la Saxonia toda, y la residencia ordinaria de los Electores. Esta situada esta gran Ciudad à la orilla derecha del Elba en una planicie mui espaciosa y fertilissima, rodeada de montañas pobladas de arboles. El Elector Federico segundo empezó à fundar el año de 1499. en esta Ciudad una Universidad, que despues se hizo mui recomendable, quando Federico tercero la tomó bajo su proteccion, y la do-

DEL CONDE DE SAXE. 15
to el año de 1502. Tiene unas forti-
ficaciones mui regulares , y en buen
estado ; y esta provista de una immen-
sa Artilleria. En el Castillo de esta Ciu-
dad habitaban los Principes de Saxo-
nia , hasta el año de 1530. que Hen-
rico el piadoso pasó à vivir à Dresde,
donde residen despues acà , todos sus
successores. Esta Ciudad situada tam-
bien sobre el Elba , està de bajo de un
clima deliciosissimo , por la pureza y
temperamento del aire. Los edificios
son magnificos , y el numero de Ha-
bitantes es mui grande , el pueblo es
mui bizarro , mas que en parte alguna
de Alemania , y mui afable con los
estrangeros , loque los atrahe en gran
numero.

La Casa de Saxonia es tan antigua,
que no cedera à ningun Soberano de
la Europa ; y no faltan Authores , que
la hacen tronco de los Borbones , asse-
gurando que Hugo Capet desciende de
Wittrikind , de quien hemos hablado
mas arriba. Esta Casa hà dado à la
Alemania quatro Emperadores , en Hen-
rico llamado el Paxarero , y en los tres
Othones.

Despues dela muerte de Maximilia-

no el año de 1519. todos los Electores de comun consentimiento, ofrecieron à Federico el sabio Elector de Saxonia, el titulo de Rey de Romanos, que rehusò, por ser demassiadamente aplicado al Lutheranismo, que era preciso abjurar, ò por sola generosidad. Se demitió de todas sus pretensiones en favor del Nieto de Maximiliano, el qual reinó efectivamente en el Imperio, con el nombre de Carlos V.

Aun en nuestros días es cierto, que si, despues dela muerte de Carlos VII. en el año 1745. el actual Rey de Polonia, Elector de Saxonia, hubiesse querido condescender à las ansias de todo el Imperio, hubiera sido preferido à la Casa de Lorena, para Emperador; pero su Augusta Casa es arto illustre por si misma, y por el trono de Polonia, para no codiciar más honores.

No ahy Soberano, que en todos tiempos no se aia hecho honor de aliarse con esta Casa. Me distraheria demassiado de mi assunto, si me pusiera à referir sus alianzas. Bastame recordar laque el año de 1747. contrajo la Francia con la dicha Casa, en el matrimo-

nio de Monseñor el Delphin con la Princesa Maria-Josepha de Saxonia, que llena los deseos de ambas Naciones; y las prendas personales, que adornan à esta Princesa, la hacen aun más digna del trono, à que esta destinada, que su nacimiento aunque es tan illustre.

Mauricio, Conde de Saxe, Duque Electo de Curlandia y Semigalia, Mariscal de los Campos y de los Exercitos de S. M. Christianissima, que nació en Dresde el dia diez y nueve de Octubre del año 1696. y que murió en el Castillo de Chambor, en el Reyno de Francia, el dia 30. de Noviembre de 1750. era hijo natural de Federico-Augusto II. Elector de Saxonia, y despues Rey de Polonia, y gran Duque de Lithuania, y de Aurora, Condesa de Konismarc, de una de las más illustres familias de Suecia.

El Mariscal de Saxe fuè de una estatura regular, pero de un temperamento robusto y fuerzas extraordinarias. A demas de una phisonomya noble, afable y marcial, tenia prendas del corazon más generoso que cabe compassivo à las disgracias de otro.

magnífico y bizarro , más de lo que su fortuna le permitia.

Pero antes de pasar más adelante , como el principal fin que un Historiador debe proponerse , es evitar la confusión de hechos y datas , y dar sus memorias en un grado de inteligencia tal , que todo el mundo la comprenda ; para alcanzar ò lograr todo esto , me ha parecido que no podia dispensarme de comenzar ; y aun de algo lexos , por la Historia de Federico-Augusto , padre de nuestro Heroe ; pues son materias y noticias , igualmente inseparables , que necessarias , como tambien la memoria de Madama Konismarc , que aun hoy esta en gran reputacion en Saxonia.

Federico-Augusto , Rey de Polonia y Elector de Saxonia , nació en Dresde , el año de 1670. dia 12. de Maio , y era hijo de Juan-Jorje III. Elector de Saxonia , y de Ana-Sophia , Princesa de Dinamarca. Federico-Augusto casò el año de 1693. con Christina-Everardina de Brandemburgo-Bareith , no siendo entonces más que Principe de Saxonia , pero aviendo muerto su hermano mayor Juan-Jorje IV. Elector

DEL CONDE DE SAXE. 19

de Saxonia, el mes de Avril de 1694. en sucesion, entrò en posesion de todos los Estados, que este dejó; siendo electo Rey de Polonia el dia 7. de Junio del año de 1697. y coronado el dia 15. Septiembre del mismo año. Este Monarca era el mas grande Principe de su tiempo, y educado desde joven en el ministerio de la guerra, diò mui temprano señales brillantes de su valor, que le hà distinguido despues en tantas ocasiones.

Corriò en su juventud todas las cortes dela Europa, y casi todas las provincias de ella, donde se hizo admirar por su fuerza extraordinaria, y por sus buenas modales, y àun mucho mas por la universalidad de sus luces, por la viveza de su entendimiento, y por aquel teson tan raro, que mantuvo en todos los diversos sucesos de su vida. En los viajes adquiriò aquellas modales nobles, que despues le hizieron ser reputado el Principe mas bien criado, y cortes, mas agradable y generoso, que se aia visto. Amaba en supremo grado las ciencias y artes, y las protegia particularmente. La Saxonia le debe el uti-

lísimo establecimiento de muchas ricas manufacturas, y diversas sociedades de sabios, à quienes colmaba de beneficios, y que le llorarian aun muchísimo, si el no reviviese en la persona del actual Monarca, que le sucedió por derecho de sangre, y le heredó todas sus grandes prendas.

Como el Elector Federico-Augusto II. fuè dotado de tan bellas calidades, no podía dejar de tener la Corte mas brillante de la Europa. Juntaba en la de Dresde toda la magnificencia, que avia notado entre los Estrangeros, realzandola con un gusto singular; de suerte que era una delas más deliciosas que se puedan ver.

Aunque casò con la Princesa más cabal, y más capaz de robar el corazón de un Esposo, la fuè, sin embargo, mui inconstante; caracter que adquirió en sus viajes, pero que le permitió amarla siempre con bastante cariño: el que muchas vezes olvidó, porque vivió de bajo del Imperio de sus gustos.

Por aquellos tiempos, el Conde Philipo de Konismarc, Caballero tan distinguido por su nacimiento como por

merito personal, viajando por varias Cortes de Alemania, se detuvo en la de Hanover, en donde fuè correspondido muy bien. Y la Princesa de Zell, que era una Señora de las mas lucidas de aquella Corte, no fuè la ultima que reparó las grandes prendas de aquel Joven Sueco, à quien le diò publicamente muestras tan poco equivo- cas de su estimacion particular, que no se tardò mucho, en sospechar al- gun comercio secreto. Aunque el Con- de fuese persona de mucha distincion, hallò sin embargo la Casa de Hanover mucha desproporcion entre èl y la Princesa de Zell, para poner reme- dio en ello; por loque este Joven menor fuè sacrificado, * ò alòmenos viendose desaparecido, no se hà te- nido mas noticia de el.

Como el ruido de la trájica muerte de este Caballero llegasse à Stockol- mo, las Condesas de Steimboc, de Lovenhaupt, y la de Konismarc, sus tres hermanas, tomaron las me-

* se pretende que el Conde de Ko- nismarc fuè quemado vivo en un horno encendido.

didias, para recoger la herencia ó los bienes de su hermano. Como tenían noticia que el Conde avia puesto cien mil escudos sobre algunos particulares de la Ciudad de Hamburgo, hicieron varias dilixencias por descubrir quienes fuesen estos; pero no lo pudieron conseguir, à causa de que aquellos Comerciantes estaban informados dela muerte del Conde de Koenismarc, y creian eludir la demanda, y apropiarse los cien mil escudos, vajo el pretexto injustissimo, de que las tres hermanas no podrian justificar ó probar la muerte del Conde su hermano por instrumento ni acto publico, y que mientras, no estaban ellos obligados à volver aquel caudal.

Estas tres herederas dela Casa de Koenismarc tomaron, en vista de esto, el partido de recurrir àl Elector de Saxonia, à implorar su proteccion, y empeñarle, afin deque el Señado ó Consulado de Hamburgo las hiciese justicia. Llegaron à Dresde con este motivo, el que sirviò tambien àl Elector de Saxonia, para prendarse de estas tres Señoras, pero particularmente dela menor, por nombre Aurora, Condesa

de Konismarc , que era de una rara belleza y extraordinaria viveza y penetracion. Tampoco el Elector tardò mucho , en dar orden à sus Ministros de trabaxar en todo lo posible , paraque se las hiciese promptamente justicia.

La Electriz misma estaba tan preñada de Aurora , que fuè la ultima , en reparar , loque pasaba con su Elposo , que avia hecho demasiadas visitas à la Condesa , paraque todo el mundo no conociese , que correspondian màs à los designios reservados del Elector , que à la urbanidad y Cortesania de un Soberano.

Impaciente el Elector dela fortaleza de animo dela Condesa , se valiò de un favorito suio , à quien se descubrio confidentemente ; pero tubo la misma suerte que su amo.

Madama de Steimboc , que llegò à penetrar la passion del Elector , diò à su hermana muchas lecciones y consejos dignos dela educacion que las tres tubieron. Màs no bastaron , paraque la flaqueza humana no se descubriera en la Condesa de Konismarc , à quien ofreciò el Elector una casa de campo , que fuè la red para su virtud.

Despues de algun tiempo , obtubo el Elector delas Canonigas de Quedlimburgo, nombrassen à la Condesa de Konitmarc, Deana de la Colegiata. Esta Colegiata fuè fundada por el Emperador Henrico el Paxarero , que se divertia en cojer paxaros en las cercanias de la Ciudad de Quedlimburgo , en otro tiempo , una delas Anfiaticas , y en que tenia su residencia ordinaria. Este Emperador , despues de aver deshecho quarenta mil Hunos , Pueblos de la Sarmacia Europèa , edificò esta Yglesia de Quedlimburgo , para cumplir un voto , que avia hecho por la prosperidad de sus armas , y la dedicò à S. Servato , y de alli à poco falleciò. Pero su viuda Mathilde , la continuò , y Othon el Emperador , su hijo la acabò de perfeccionar , erijiendola en Abbadia , que dotò ricamente , assi por donaciones , como por privilexios elijiendo por Abbadesa , à su hermana Mathilde el dia diez de Septiembre del año de novecientos y treinta y siete. El Papa Agapito II. confirmò estas donaciones , mandando, que en adelante dependiese esta Colegiata dela Santa Sede. Todos los Emperadores sucesores han colma-

do

do de favores esta Abbadia. Othon I. quiso, que estubieffe vaxo la proteccion de los Emperadores, ò Principes de su casa, como fundadora, en caso, que recaiese en otra el Imperio.

Aviendose extinguido esta casa, à los principios del onceno figlo, no se sabe, à quien pasò el derecho de proteccion, pero abi lugar de creer, que à la casa de Anhalt, que en el figlo XIII. poseya el Margraviado de Brandemburgo, en quien residia aquella proteccion, pero fuè de vuelta, como cedida por RETROFEUDO à los Condes de Reinstein. Faltò la rama de Anhalt Brandemburgo por muerte del Elector Juan IV. y por abi se diò el derecho de proteccion en feudo à Rodolpho, Elector de Saxonia, dela Casa de Ascania, con la condicion de que los Condes de Reinstein, gozarian como RETROFEUDO, ò Feudo dependiente de otro.

Los Obispos de Halberstad, à quienes se diò la Ciudad de Quedlimburgo, tubieron grandes disputas con los Condes de Reinstein, sobre el derecho de proteccion, que los Obispos gozaban, y que lo vendieron à la Ciudad de Quedlimburgo, por 200. marcos de Plata.

loque acarredò fuertes debates , que se finalizaron por una Guerra el año 1477. La Abbadesa Hedwige , socorrida por su hermano , Alberto Elector de Saxonia , tomò la ciudad de Quedlimburgo y castigò al Governador y habitantes de ella , de quienes sacò grandes sumas. Por la mediacion de Guillelmo , Duque de Brunswich , el Obispo de Halberstad renunciò el derecho de proteccion en favor dela dicha Abbadesa Hedwige , la qual lo cediò à su hermano Alberto, Elector de Saxonia en forma de Feudo. Despues acà los Electores de Saxonia han gozado sin interrupcion aquel derecho ; cuià investidura se renovò en Quedlimburgo , à 21. de Septiembre de 1695. en nombre de Federico Augusto II. quien , poco despues le vendiò por tres cientos escudos al Rey de Prussia , como tambien el derecho de proteccion sobre la Ciudad de Northausen. El dia tres de Febrero del año 1698. el Rey de Prussia hizo alojar en Quedlimburgo tres companias de Infanteria , y impuso derecho sobre las rentas , ó propios de la Ciudad. De estò diò agrias quejas la Abbedesa al Emperador , quien no diò decission alguna. De este derecho de

proteccion, dependen aùn otros derechos, y prerrogativas: Principalmente la suprema administracion de la Justicia en Quedlimburgo; pues la Abbadesa solo exerce la inferior.

En algun tiempo, las Abbadesas de Quedlimburgo tenian Oficiales hereditarios, como se vè en las Actas de las Abbadesas Osterlinda, y Getrudez de los años de 1230. y 1241. en que se hallan Herman, Gran Maestre, Desiderio, Gran Oficial de la Copa, Bernardo, Gran Mariscal, y Othon Gran Sumiller de corps. En esta Colegiata ahi quatro dignidades, à saber, de Abbadesa, de Priora, de Deana, y Canoniga, ô Canonesa. Estas Señoras han de sèr, lo menos, Baronesas, ô de la nobleza inmediata del Imperio. Las casas de Brandeburgo, de Brunswich y de Hanalt, poseen Feudos, dependientes de la dicha Abbadia.

Las Abbadesas no pueden ser electas, sin consentimiento del protector hereditario dela Abbadia, y para ser valida esta Eleccion, basta la confirmacion del Emperador, que tiene este derecho, con exclusion de la Santa Sede. Esta Abbadesa es del circulo dela Halta Sa-

xonia, y en la Dieta del Imperio tiene asiento en el Banco de los Prelados del Rhin. Esta Abbadia es Lutherana, desde que abrazò esta Secta, el año de mil quinientos y treinta y nueve, su Abbadesa Ana II. hija de Bothon, Conde de Stolberg. El Emperador Henrico I. el Pajarero està enterrado en esta Abbadia, de quien dependen la Ciudad de Quedlimburgo, y los lugarcitos llamados Ditsfurt, y Saderobe, aunque este ultimo suele ser disputado por el Rey de Prusia, que pretende, pertenecer à su Obispado de Halberstad. Las Abbadesas viven en el Palacio, que el Emperador Henrico ocupaba en Quedlimburgo. Esta Abbadia tiene por Armas un escudo rojo con costados de Plata, y orillo de oro, atravesado de aspas.

Entre tanto, como se acercaba el parto de Madama la Condesa de Konismarc, se aumentaban los cuidados del Elector, hasta que el dia 19. de Octubre, diò à luz dicha Condesa un hijo, que causò mucho consuelo à su Padre, que le puso el nombre de Mauricio, y lo reconociò despues por hijo suyo, baxo del titulo de Conde de Saxe. Deresulta del parto, quedò à la Condesa

un sudorcillo lento, pùtrido, y continuo del que no se viò jamas libre, por mas remedios, que se lahudiesen hecho; lo que sirviò, paraque el Elector se apartase enteramente de ella, pero no de assistirla, correspondientemente à su condicion.

A màs de las rentas gruesas, que percibia de su Deanato de Quedlimburgo, la tenia señaladas el Elector pensiones considerables, que la ponian en estado de hazer la misma figura, que antes, y de dar àl Conde Mauricio la educacion conveniente à su nacimiento. Sele criò con el mismo cuidado, que al Principe Electoral, que la Electriz diò à luz algunos dias antes. Y aunque, como hemos dicho, no veia ya el Elector à la Condesa de Konismarc, no dejaba de visitar confrekuensiencia à su hijo Mauricio, ò bien le hacia llevar à Palacio. Tenia singular gusto, en verle; porque, desde el instante, que naciò, le hallò tan parecido à su Padre, que le cobrò grandissimo cariño, que siempre le mantubo.

Continuando el Elector en distraerle enteramente de Madama Konismarc, aceptò facilmente la oferta que el Emperador le hizo, de ir à to-

mar el comando de su exercito en Hungría. Al partir este Principe, dejó instantemente recomendado, y encargado à la Condesa de Konis marc el cuidado de su amado hijo Mauricio, y promeriò recompensas à las mugeres que tenían el cuidado de él. Llegado à Belgrado, se portò de tal suerte, que hizo ver que el amor de la gloria sobrepujaba en él à toda otra passion; y correspondiò perfectamente al alto concepto, que Leopoldo avia formado de él. Este Emperador tenia por entonces su Corte en Viena, adonde se retirò el Elector, despues dela campaña, à pasar el invierno, y fuè recibido con todas las distinciones debidas à su caracter y merito.

Joseph, hijo mayor del Emperador, y que por entonces era Rey de Romanos, travò una amistad tan intima con el Elector, que los dos Principes no se separaban uno de otro.

De alli à poco se restituiò este à Dresde, donde Madama de Konis marc experimentaba màs tibieza cada vez de parte del Elector. Confirmàbase cadadia en las noticias, que corrieron de los pasos del Elector en Viena, de donde la trajò

Una rival , cuios menosprecios y ultrajes fueron tales , que la Condesa de Konismarc se viò obligada à poner tierra por mediò , à una con su amado hijo Mauricio , para quien aumentaba de ternura y cuidados todos los dias.

Aviendo muerto en aquel tiempo , Juan Sobiesky , Rey de Polonia , se hallaba este Reyno en combustion , por los diferentes Candidatos , que pretendian preferirse unos à otros , para ascender al Trono. Madama de Konismarc , que se interessaba siempre en la gloria de Federico-Augusto , sin embargo de lo que de el experimentaba , le diò la primera idea de aspirar à esta corona. Se pretende que la Casa de Saxonia es responsable hoy en dia de este proyecto à Madama de Konismarc , laqual se lo declaró al Elector en un encuentro casual, que tubo con él en la Feria de Leip-sick, del año de 1697. Feria tan celebrada, y que se tiene por Pascuas. Aunque el animo del Elector era de vivir en medio de sus Vasallos , desembarazado de toda ambicion , por que se veia adorado de ellos de tal suerte , que no se les ofrecia , que podrian cargarse con el Fardo de un Rey estranxero : finem-

bargo, el Elector hizo serias reflexiones sobre los consejos de la Condesa de Kohnsmarc, y determinò presentarse, y fuè electo Rey de Polonia y Gran-Duque de Lithuania, el dia 17. de Junio de 1697. y coronado à 15. del mes de Septiembre inmediato.

El Conde Mauricio de Saxe, desde su màs tierna edad, sempre diò senales evidentes del gusto, con que hauia de manexar las armas algun dia. Desde que le quitaron la cuna, no se contentaba con las diversiones ordinarias, que se acostumbra dar, para templar la inquietud y el mal-humor à los Niños. Avia de menester tambores y timbales, cuyo son le agradaba infinito, como tambien el ruido de las armas de fuego. Assi como iba creciendo, crecia tambien en el esta inclinacion belicosa. Solia correr con una ansia grande, à ver hazer el exercicio à la tropa, y luego se metia en su quarto, adonde hacia venir otros muchachos, con quienes imitaba por menor lo que avia visto executar por maior. Y nunca podia hallarse sin baston, pistola, ò espada en la mano. Tubo una passion tan temprana y tan ciega por caballos, que apenas

supo andar, los supo montar sin el menor miedo; por donde llegó à haver familiarizarse tanto con ellos, que hasta la muerte, esta fuè su passion dominante.

Quando ya llegó à estado, que no necesitaba del cuidado de las mugeres, para entrar en manos de un Preceptor ò Governador, el Rey de Polonia, cuja ternura no se descuidaba de nada, para darle la educacion conveniente à su nacimiento, con todo el esmero imaginable, escojiò un sujeto capaz à todas luces, de cultivar las felices disposiciones, que notaba en el Conde Mauricio. Este fuè el Señor Delorme, hombre de verdadero merito, y que hà llenado la halta idea, que de él se avia concebido en la Corte. Màs la Condesa de Konismarc, que tenia particular aficion à la Lengua Francesa en la qual sobresalia, buscò un Preceptor de esta Nacion. Dirigiòse àl Señor Alenzon, Capitan del Regimiento de Boneval, à quien conocia. Este la propuso su hermano menor, que por entonces se hallaba en Dresde, en donde se distinguia este joven Frances por sus modales y por su cortesania, y so-

bre todo por una gran facilidad para los exercicios ordinarios à la juventud bien nacida. Criado en el Calvinismo, y no teniendo entonces màs que veinte y tres años, al salir de las Academias de Paris, pensò que entre los Estrangeros hallaria màs alivio, que en su Pais, respecto de la no-conformidad de su Religion. Despues de aver tentado en vano hacer fortuna en diferentes Cortes de Alemania, se hallò en la de Saxonia, quando esta ocasion se ofreciò. Madama de Konismarc le hizo presentar àl Rey de Polonia, à quien le quadrò mucho por el modito, con que se introdujo, y aprovò mucho su eleccion.

No bien se viò el Conde de Saxe en manos de los hombres, quando tomò por sus ocupaciones ordinarias el caballo y el florete, sin que quisièsse oir hablar de otra cosa, ni de otro exercicio. Hubo un trabajo immenso aun en enseñarle à leer y escribir; y para cada leccion, era menester ofrecerle, que aquel dia montaria à cavallo, por que de otra manera no se le podia reducir. Y por lo que mira à aprender el Latin, las Lenguas estrangeras, las

Mathematicas , el Dizeño , la Musica , algun Instrumento de ella , y otras cosas , fuè imposible sujetarlo , por que siempre fuè mui absoluto , y no queria aguantar , que se le hablase siquiera de nada , que fuese contrario à su voluntad. Màs , luego que llegò á estado , que pudo conocer el tiempo , que perdió , se aplicò á repararlo por un estudio verdaderamente serio ; pues àl fin logró , á fuerza de trabajo , hazerse capaz de no necessitar de Secretario , para las cosas màs importantes . aunque si para negocios de poca monta ; y siempre puso mucho cuidado , en tener en casa gente habil , sobre cuiã fidelidad pudiese contar , como sobre si mismo. Efectivamente , es menester hazer justicia á los que tubieron el honor de servirle , diciendo , que no han abusado jamàs de la confianza , que le han debido , y que tampoco avra avido General , que aia sido servido con màs fidelidad que èl.

Se puede decir , que pressentia que algun dia la Francia seria su Patria ; pues esta es la unica lengua estrangera , que haia querido aprender por principios , y su gusto constante fuè tener France-

les consigo. Se aficionò al Señor Alen-
zon màs que à otro ninguno; por que
siempre le habiaba en francès, lengua que
èl amaba, màs que la propria natural.

Desde que pudo tenerse solo à ca-
vallo, siguiò al Rey su Padre en todas
sus expediciones militares. El exemplo
de su Padre le lacia atrevido y expuesto;
y en las campanas de Polonia de los
años siguientes, à las que le acompa-
nò, se portó de tal suerte, que lexitimó la
ilustre sangre, de que descendia.

Las guerras civiles dela Polonia se
avian acabado, para algunos tiempos,
y el Conde de Saxe no tenia yà oca-
siones de exercer su passion belicosa;
pero de alli à poco tiempo, que los
Aliados avian declarado guerra à la
Francia, tomò la resolucion de pasar
allà, sin que la mucha distancia enti-
biase su ardor, y sin que pudiesen de-
tenerlo las vivissimas instancias de su
Madre la Condésa de Konismarc; la-
que hubiera deseado mucho, no per-
derle de vista, pero no pudo conse-
guirlo. Partiòse pues à piè, como un sim-
ple soldado de Infanteria, para los Pa-
íses-Bajos, que eran entonces el Theatro
de la guerra, y se juntò à su Padre, que

avia ido de *incognito* al campo de los Aliados delante de Lila, cuyo sitio estaban haciendo. La reputacion del Principe Eugenio y de Mylord Duque de Malbouroug, que comandaban alli, le puso en ganas de servir bajo las ordenes de dos hombres tan grandes, con la idea de imitar algun dia sus bellas acciones. El Rey de Polonia, que no era conocido con otro nombre, que el de Conde de Messein, avia dado el mando de las tropas Saxonas al General Schullembourg, que nombrò al Conde de Saxe su Ayuda Maior - General.

La Ciudad de Lila fuè invadida el dia 12. de Agosto de 1708. y rendida el 23. de Octubre siguiente, y la Ciudadela el dia diez de Diciembre del mismo año, despues de 40. dias de trinchera abierta. Aunque el Conde de Saxe, no tubiese entonces mas de doce años, montò muchas veces la trinchera, à la vista del Rey, su Padre, y que no cesaba de admirar su intrepidez, ò arrojo. En las operaciones de este sitio, fuè endonde viò tantos prodijios de valor, assi de una parte, como dela otra. Mas no podia dar à los Generales Aliados todos los elogios, que merecian, sin concebir

al mismo tiempo una alta idea de la experiencia del Mariscal de Boufflers, que defendió ambos sitios con una prudencia, y valor, que han immortalizado su memoria, ácarreando à este General las atenciones del Principe Eugenio, en terminos poco equívocos, de su modo de pensar sobre ello.

Aviendose reglado todo en las capitulaciones de la Ciudadela de Lila, los dos exercitos se separaron, para tomar sus respectivos quarteles de invierno. Assi dió fin la campaña del año de 1708. pero en el interválo, que hubo entre la toma de la Ciudad y la rendicion de la Ciudadela, mostrò el Conde de Saxe arto temprano su passion desmedida por las mugeres, cuya historia galante no referimos, por no ser del caso, ni estar bien à nuestra decencia.

El Conde de Saxe recibió orden del Rey su Padre de restituirse à Dresde, donde, aunque no avian llegado las noticias de la mala vida de Mauricio, no dejó de conocerle su Madre, porque le veia más distraído, que en lo regular, mostrando tambien mucha indiferencia para todo genero de divertimientos, que Madama de Konismarc

su Madre, procuraba darle.

Pareciole bien largo el tiempo, que las tropas ocuparon en sus quarteles de invierno; pero apenas comenzaban à moverse en Flandes, que luego se despidió de sus Padres, y tomó la posta para Bruxelas, y luego se arrimò al sitio de Tornay, que comenzó el dia 27. de Junio del año de 1709. Mylord Duque de Malbouroug, que mandaba este sitio, tomó la Ciudad el dia 28. del inmediato mez, y el General Schullembourg se hizo dueño de la Ciudadela el 31. de Agosto siguiente, despues de veinte y tres dias de trinchera abierta.

Los dos Generales, que avian sido testigos de las bellas acciones del Conde de Saxe en la ultima campaña, no dejaron de admirarse mucho del valor, conque se portò en estos dos sitios. Por dos veces, faltò poco que no periesse: la primera, por que aviendole muerto en la trinchera el cavallo, se le caiò en cima: y la segunda, por que le atravesaron el sombrero con un carabinazo. En estos lances, era Ayuda-Major-General, ò Ayudante-General de Monsieur de Schullembourg, como lo avia sido tambien en el sitio de Lila.

Apenas se firmaron por una y otra parte las capitulaciones de la Ciudadela de Tornay, informados los Aliados de las pocas fuerzas de la Guarnicion de Mons, hicieron partir un cuerpo considerable de cavalleria, con alguna infanteria à la gurupa, baxo las ordenes del Principe de Hesse-Cassel, afin de anticiparse à los Francèses, à tomar el vado, ò paso del Riachuelo, llamado Hayne, * y atacar à Mons, que es la Capital, antes que los Francèses penetrassen el designio. El Conde de Saxe impaciente por ir à esta expedicion, pidió que se dejasen seguir à este Principio como lo executò, tomando un soldado à su gurupa: y desta suerte atravesò el Hayne el primero, con espada en mano, mientras el Mariscal de Villars pasaba el Rio llamado Hainau, para socorrer à Mons, facilitando la entrada de las tropas, y viveres.

Los dos Exercitos, que se hallaron en las cercanias de Mons, uno en frente de otro, hicieron su prelude de cañonazos, y quedaron en batalla parte

* Riachuelo, que prestà el nombre àl Pais de Henao.

de la noche. Al otro dia, los destacamentos de ambos Exercitos tubieron varias escaramuzas, y aun que el Conde de Saxe se hallò en la mejor parte de ellas, se enfadaba, quando oia, que avia avido otras, en que èl no se hallaba; por que èl queria assistir â todo, sinembargo de que faltò bien poco, no le hubiessen muerto; ô hecho prisionero en una de ellas, el dia 10. de Septiembre del año de 1709, en que le valiò, averse anticipado â matar de un pistoletazò â quien le perseguia.

El once de Septiembre de 1709. fuè el dia, en que se diò aquella famosa Batalla de Malplaquet, que costò tanta sangre â ambos Exercitos; pues hubo de una y otra parte veinte mil hombres muertos, y otros tantos heridos. El Conde de Saxe se distinguiò en ella con un arrojo superior â su edad, y bien lejos de averse intimidado de esta carniceria, dijo â la noche, que estaba muy contento del dia que avia pasado.

La primera trinchera delante de Mons montò el Conde de Saxe la noche del veinte y cinco âl veinte y seis del mismo mes de Septiembre, y la Ciudad se rindiò el dia veinte de Octubre si-

guiente , con loque diò fin la campaña ; retirandose los dos Exercitos , à tomar sus respetivos quarteles de hinvierno.

El Conde de Saxe volviò à Dresde , de cuiã Corte recibìò los aplausos , que merecia lo mucho que sonò el valor , conque se portò en toda la campana. Madama de Konismarc su Madre estaba ansiosa , hasta dar à conocer a su hijo el consuelo , y gusto singular , que tenia su corzõn en verle ; pues no fueron menores los miedos , que en su ausencia tubo , de que no le viesse màs , tal era el cariõ , que tenia. Aun que era de tanto consuelo para Madre y hijo , la restitucion de este , nõ obstante ella hubiera querido màs que el Conde no estubiese en el caso de escuchar los elogios que por todas partes recibia. El primer cuidado de su tierna Madre era , el empeñarle adescansar , como lo necessitaba , pero no lo hizo , sino en quanto le pareciò , bastaba à complacerla.

Finalmente , luego que llegò el mes de Maio de 1710 , y supò que los Moscovitas se avian puesto en marcha para la Livonia , partiò de Dresde , para irse al sitio de Riga , que mandaba en persona Pedro el Grande , quien recibìò

muy bien àl Conde Mauricio. En esta expedicion se portò de modo, que justificò el concepto, que aquel Monarca tenia formado de el. Y con la satisfaccion de aver peleado debajo de las ordenes de un Principe tan grande, y aver merecido sus elogios, se despidiò para irse à Flandes, à coronarse de los laureles, que tan felizmente avia comenzado à recojer en los dos años precedentes.

Arrivò àl campo delante de Douay al tiempo mismo, que capitulaba esta Plaza el dia veinte y cinco de Junio del referido año de 1710. Si èl sentia, no averse hallado, ò participado de los trabajos de este sitio, reparò bien aquella perdida en el de Bethune, que fuè puesto el dia veinte y tres de Junio del dicho año, y rendida la Ciudad el veinte y nueve de Agosto del mismo; en este se expuso el Conde de Saxe, en tantas ocasiones, y con tal denuedo ò arrojo, que Mylord Duque de Malbroug no pudo menos de decir, hablando de el: » Que solo el que no conocia el peligro, podia hacer lo que el Conde de Saxe hacia, « y el Principe Eugenio, por contenerlo, se viò obligado de decirle; » Que la temeridad

» jamas pasaria por valentia , y que no
 » los confundiesse assi , pues que los in-
 » teligentes no se equivocarian nunca.
 Pero nada bastò à apagar su ardor , y
 la gana de aprender su officio , era de-
 masiadamente innata en el , para que
 se le fueran de las manos aun las ataques
 de menor consequencia , que se hicieron
 en todo aquel sitio .

Con esto se acabò la campaña , y se
 restituiò el Conde de Saxe à Dresde , en
 donde contaba hallar à la Condesa de
 Konismarc su Madre ; pero esta Se-
 ñora se avia visto obligada , algunos
 dias antes del arribo de su hijo , à re-
 tirarse à su Abbadia . La causa de esta
 desgracia fuè , que aquella Señora , mi-
 rando màs à la gloria personal del Rey ,
 que à su proprio interès , avia descu-
 bierto à S. M. los diversos caminos , de
 que se servia su Primer Ministro , para
 satisfacer su concupicencia y avaricia .
 » Señor , le dixo , un dia que se hallò
 » sola con este Monarca ; el amor y ca-
 » rito , que teneis à vuestro hijo y mio ,
 » y la confianza y estimacion , con que
 » V. M. me honra , me son demasiado
 » preciosas , para que yo no cuide de
 » conservarlas y merecerlas màs y màs ;

y yo amo muy de corazón vuestra gloria, para que sea capaz de ocultar à V. M. las menores circunstancias que puedan obscurarla, ò desfigurarla. V. M. es naturalmente bueno y juicioso, y sus Vasallos que lo adoran, le tienen más por Padre, que por Soberano suyo. Pero permitame V. M. decirle, que en su real nombre se les está oprimiendo. El Ministro de V. M. abusa abiertamente de la autoridad, que se le hà confiado, sin que siga más Ley que su capricho. Su favor y credito son tan formidables en la Corte, que no ahí nadie que se atreva à exponerse à su resentimiento, hablando à V. M. contra él. Pues generalmente es muy peligroso à particulares, mezclarse en dar consejos à los Príncipes; y en algun modo se puede decir, que los Vasallos nacen con la obligacion de respetar, hasta los crímenes mismos de los Ministros, que los Soberanos escojen. Toda la Europa sabe la demasiada contemplacion de V. M. con el que tenemos, laqual se nota ya de flaqueza y dejamiento, si fuera dable esto en V. M. quien es el unico que

» ignora lo que pasa , por que sola-
» mente cree à èl. sin embargo , mirad ,
» Señor , que èl os engana , y que
» solo sigue èl su ambicion y avaricia.
» Este es èl que reina hoi en vuestros
» Pueblos. Su credito con V. M. le hà
» apartado y alejado los mismos , que lo
» introdujeron. Los Ministros corrom-
» pen con sus lisonxas à los Soberanos ,
» pero tambien estos pierden à sus Mi-
» nistros , por una confianza sobrada-
» mente ciega , que depositan en ellos.
» Laque V. M. haze de èl cada dia esta
» sacrificando à su desmedida ambicion
» todos aquellos que èl se figura po-
» drian poner frenos à sus designios
» perversos. Casi , casi estoi por de-
» cir , que es capaz de sacrificar à V.
» M. mismo , si su interès se lo pidiese
» assi. El representa à V. M. sus Vasal-
» los como los màs felices del mundo
» quando se ven los màs oprimidos que
» haver pueda , assi por el rigor de los
» Impuestos , como por el modo de
» exigirlos y establecerlos. Los Gran-
» des murmuran bajito , y los Pobres
» gimen à gritos ; pero estos no suelen
» llegar hasta el Trono. Acafo serè yo
» Señor , la unica en todos vuestros Es-

»tados , que se atreve à provocar con-
 »tra si las iras y el resentimiento del
 »Ministro de V. M. tomando la liber-
 »tad de delatarle y dar quejas contra
 »él à V. M. Pero Señor , la gloria de
 »V. M. y la felicidad de sus Vasallos se-
 »rán para mi preferibles à todos mis
 »interesses.

La fuerza , y actividad , con que
 Madama de Konismarc avia pronucia-
 do estas ultimas palabras , hicieron àl
 Rey , romper el silencio , que atenta-
 mente observò , mientras la Condesa
 hablò. » Condesa , la dijo el Rey , nun-
 »ca hè dudado de lo mucho , que os
 »interesais en mi gloria , y en la fe-
 »licidad de mis Pueblos. Ni puedo de-
 »jar de aprovar vuestro zelo , y cred ,
 »que mi reconocimiento , serà el pre-
 »mio deel. Pero debeis hafer os cargo ,
 »de que , siendo imposible , que nos
 »otros hagamos todo por nos otros
 »mismos , nos hallamos precissados à
 »elegir Ministros , sobre cuja bondad ,
 »podamos contar ciegamente. Los Mi-
 »nistros nos parecen fieles , y el ha-
 »bito , que contrahemos , travajando
 »tòdos los d'ias con ellos , y trata-
 »ndonos familiarmente , nos inclina

» tanto á ellos, que nos obliga á cer-
» rar los oídos á las quejas, que con-
» tra ellos puedan llegar á nos otros;
» fuera de que, por mas atencion, y
» cuidado, que puedan poner en su
» ministerio, no es posible, que pue-
» dan jamàs contentar á todo el mun-
» do, y por consiguiente se acar-
» rean muchos enemigos. No obstan-
» te, bien lexos de pensar, como mu-
» chísimos Soberanos, quienes no man-
» tienen á sus Ministros, sino por que
» creen desdorarfe, con desaprovar,
» ô desechar, al que escojieron una
» vez, para depositario de sus con-
» fianzas; no emprenderè la justifica-
» cion del mio; pues le juzgo tal, co-
» mo me lo aveis pintado, por que
» vos me lo decis; pero ahí coiuntu-
» ras, ô lanzes, à los quales es for-
» zoso, acomodarse contra toda vo-
» luntad, haciendo este sacrificio à la
» politica. Por mi desgracia, yo me hal-
» lo en este caso. Mi Ministro es fa-
» vido de secretos importantísimos,
» que no permiten, despedirlo por
» ahora. Fuera de esto, èl està en car-
» gado de ciertos negocios, que èl
» solo puede llevarlos al fin, y su cai-
» da

da los haria dar al traste. Pero con todo esto, el bien de mis vasallos me tira mas, que el mio proprio; y yo velarè de tancerca, que...

Al acabar de decir estas palabras el Rey, el Ministro entrò, y bien presto conociò la agitacion, ò inquietud del Rey su Amo, à quien le preguntò la causa de ello; pero S. M. muy friamente le respondiò, que no tenia nada; y volviò à acompañar à Madama de Konismarc con mucho agrado. No fuè menester màs para que el Ministro concibiesse un odio tan mortal contra ella, que jamàs se lo hà perdonado. Y aunque no sabia de cierto, si la Condesa de Konismarc diò, ò no, quejas ál Rey contra èl, no hà dejado nunca de cojer todas las ocasiones posibles de vengarse de ella, assi por la diminucion de las pensiones de ella y de su hijo, como haciendo retardar el pago de ellas; y finalmente, por la lexitimacion de todos los de màs hijos naturales del Rey. Porque desde luego, no avia otro, sino el Conde de Saxe, à quien se le hubiesse reconocido, por hazer esta distincion con su Madre, à quien fuè

mas sensible esta ultima desgracia , que todas las otras juntas.

Este Ministro juzgò , que no podria mejor lograr , faciar su venganza , que suscitando contra ella à la Favorita , que entonces dominaba. El la insinuò ingeniosamente , » que » si ella no hacia alejar incessantemente » à la Condesa de Konismarc no subsistirià mucho en la gracia del Rey ; » pues que èl sabia bien , que solia ella » tener frequentes conferencias secretas con S. M. las quales le hacian » presumir , que la Condesa no buscaba , por todos los medios posibles , » sino recobrar la amistad con el Rey ; » cuio cariso para con la Condesa de » Konismarc , y su hijo , conocia bien » la Favorita , para no temer , que la » Condesa saliesse con la suia. « Como la Favorita consideraba , que estas reflexiones nacia de un hombre , que sabia ella estar en la mas intima confianza del Rey , no dudò un instante , en tomar el partido de aprovechar se de la primera ocasion favorable , que se proporcionase , para apartar mui lexos à Madama de Konismarc ; y para que saltase esta ocasion , se

finjó la Favorita enferma desde aquella misma noche. Sobre cena, bajó el Rey á verla, y despues de algunos debates, la concedió S. M. fuese removida la Condesa de Konismarc; lo que sorprendió á toda la Corte.

Leipsick es una grande, y hermosa Ciudad de la Misnia, en el Principado de la alta - Saxonia, bien fortificada, y dominada por un bellissimo Castillo, llamado Pleilemburgo, à causa del Rio Plesein, que llena sus fossos. Esta Ciudad es muy celebrada por su Universidad, que es una de las mas antiguas de la Europa; pues fuè fundada por Federico el Guerrero, Duque de Saxonia, el año de mil quatrocientos y ocho. La justicia reside en un Senado de los más respectables de la Alemania, siendo sus miembros, gente docta, á cuyo juicio se sujetan todos los negocios de la maior importancia, que se ofrecen en todo el Pais. Esta Ciudad està á quince leguas de Dresde, y hace un comercio muy considerable, celebrando al año tres Ferias muy ricas y hermosas, que atraen muchissimos Estrangeros. La primera de estas Ferias, se tiene el pri-

mer día de Henero ; la segunda tres semanas despues de Pasquas , y la ultima el Lunes tercero despues de S. Miguel. Mientras duran estas Ferias, Leipfick es el randevu , y la acogida de todo el Pais , y aun de los Soberanos de la comarca. Tiene una situacion mui deliciosa , y unos aires mui sanos. Hai muchissimos Edificios del primer orden , y Iglesias magnificas , y Conventos sumptuosos , que los Protestantes los violan , firviendose de ellos para todo genero de usos.

Esta Ciudad hà sufrido diversos Sitios mientras las guerras cibiles de la Alemania , dandose muchas famosas Batallas ; entre orras , la de Lutzen , el año de mil seis cientos y treinta , y la de Leipfick , en el de mil seis cientos y quarenta y dos , en la qual el General Torstenson , despues de aver tomado Gloscau , y Olmutz , batiò al Archiduque Leopoldo , y se hizo dueño de esta Ciudad. Se veè en ella una sobervia Bibliotheca , llamada la Paulina , á causa de que , quando sus habitantes abrazaron el Lutheranismo el año de mil seis cientos y treinta y nueve , los Doctores Lutheranos se

apoderaron del Monasterio de los Dominicos, que era el mas vasto, y comodo de toda la Ciudad, y tenia la advocacion, ô nombre del Apostel S. Pablo, de donde tomò la Bibliotheca aquella denominacion. Es mui considerable, y ampla, por que se compuso de todos los libros, que se hallaron en los de mas Conventos de la Ciudad, y de sus cercanias. Se cuentan en esta Bibliotheca cerca de ocho mil manuscritos, que no han visto la prensa jamàs.

Siendo enfadosa y insipida la habitacion de Quedlimburgo para el Conde de Saxe, que se detubo mui poco, volvió à Dresde, en donde pasó el invierno, mui divertido, pero sin olvidar jamàs los exercicios convenientes à su estado.



SUMARIO

DEL LIBRO SEGUNDO.

SIRVE en Pomerania el Conde de Saxe : se señala en el sitio de Stralsund , obtiene del Rey de Polonia un Regimiento de Cavalleria ; se halla en el negocio de Gadelbush contra los Suecos. Se casa : sirve en Pomerania : su bella defensa en el meson , ô posada de Crachnitz , de donde salió herido : hallase en el sitio y toma de la Isla de Usedom , y en el de Stralsund , defendida por Carlos XII. Rey de Suecia. La Condesa de Saxe dà à luz un hijo, que muere à poco tiempo. Su Regimiento es reformado. Sirve de

voluntario en Hungría. Sitio, y
tonsa de Belgrado. Le hazen Ca-
vallero del Orden de la Aguila-
Blanca. Va à Francia, en donde
le hazen Mariscal de Campo. Se
restituie à Saxonia. Haze anu-
lar su casamiento. Vuelve à Fran-
cia, donde compra un Regimien-
to Aleman. Se aplica à la ciencia
de Ingeniero : parte para Varsovia.





HISTORIA DE MAURICIO CONDE DE SAXE.

LIBRO SEGUNDO.



ARLOS XII. Rey de Suecia, que, despues de la entera derrota de su Exercito delante de Pultowa del dia diez y ocho de Junio de mil setecientos y nueve, se avia retirado en las Tierras del Grand Señor à Bender, y en donde permanecia desde el dia 12. de Julio del mismo año solicitò taa

vivamente à la Puerta Othomana , para que declarase guerra à Pedro Primero , el Grande Czar de Moscovia , que el Gran-Turco , atropellando con el Tratado de Carlowitz , que se acababa de renovar entre el Sultan , y S. M. Czarina ; hizo publicar un manifiesto à los principios del año de mil setecientos y once , à que se siguió la invasion de un Exercito formidable sobre las tierras de la Rusia. En la triple Alianza , que el Czar avia concluido con los Reyes de Polonia , y Dinamarca , à los fines del precedente año , en la Ciudad de Lèopol , en que se juntaron los tres Monarcas , se avia cargado con la defensa de sus proprias Fronteras , contra los Turcos , mientras sus Aliados entraban en la Pomerania Sueca. Pero siendo el Exercito Othomano mui superior al del Czar , faltó mui poco , que este Principe no fuese prisionero en las orillas del Pruth , rio de la Valaquia , en donde fuè rodeado por los Enemigos el dia diez y ocho de Julio de mil setecientos y once.

El Conde de Saxe siguió al Rey su Padre à la Campaña de aquel año en Pomerania , à una con los

Dinamarqueses, como se avia convenido en el Tratado de Leopold. Le ayudó en la toma de Troptow, y le acompañó hasta Stralsund, en donde pasó el rio à nado, à la vista de los Enemigos, con la pistola en la mano, viendo caer à su lado, en este pasaje, tres Oficiales y más de veinte Soldados, sin que por effo se immutase nada, como era avanzada la estacion, y estaban inundadas las cercanias de aquella Plaza, los dos Exercitos combinados de Saxonia y Dinamarca se vieron precissados à levantar el sitio de ella, como tambien el de Wismar. Dieron buelta hacia el Fuerte de Penamunde, que avian tomado en el mez de Diciembre, y se separaron.

Luego, que las Tropas se retiraron, y se repartieron en sus Quarteles de Hivierno, el Conde de Saxe volvió à Dresde. El Rey, que avia sido testigo de su inteligencia, y capacidad, le levantó un Regimiento de Cavalleria. Nuestro nuevo Coronel, pasó todo el hivierno, en levantar hombres, en escojer cavallos, y disciplinar su Tropa. Le concedió además el Rey, facultad para nombrar sus Ofi-

rales, que el Conde escojó entre la gente mas valiente, que conocia. El gusto de exercitar su Regimiento, prevaleció en él à todos los que el carnabal podia ofrecerle: y se puede decir, que se cantó más, en este quarter de invierno, que si hubiera estado en la más dura Campaña.

Impaciente hasta hazer executar à su Regimiento las nuevas evoluciones que avia inventado, viò por fin llegar el tiempo, con la maior complacencia que se pueda imaginar. A los principios del año de mil setecientos y doce se prepararon los Aliados para volver à comenzar sus operaciones contra los Estados, que al Rey de Suecia le restaban en Alemania, y dieron contra el Ducado de Brème, para cuja expedicion fuè nombrado el Conde de Saxe, que luego pasó con su Regimiento al paraje destinado. Stade, que es la más importante Plaza de aquel Ducado, fuè sitiada y ganada, antes que el Conde de Steimboc pudiese socorrerla. Más aviendo este General Sueco tomado con los vencedores en el Ducado de Meckelburgo, cerca de un

Lugarcillo llamado Gadelbush , les librò batalla , el dia veinte de Diciembre de mil setecientos y doce. El combate fuè tan porfiado y sangriento de una parte y otra , que quedaron en el sitio entre muertos y heridos , màs de dies mil hombres.

A pesar de la superioridad del Exército de los Aliados , y el puesto ventajoso que ocupaba , se declarò la victoria por los Suecos , que quedaron dueños del campo de batalla , el que sus enemigos se vieron obligados à abandonar , con parte de los bagages y artilleria. El Conde de Saxe viò en aquella batalla , que durò tres horas , matarle muchos de sus Oficiales y soldados , y el cavallo en que iba montado , cayò muerto tambien de un cañonazo. Aunque era esta la primera Campaña , en que se hallò à la testa de un Regimiento , mostrò tanto valor , habilidad y prudencia , como el màs experimentado Guerrero. Y el bello manejo y evoluciones que hizo , assi en sus ataques reiterados , como en su retirada , le merecieron los elogios de los primeros Generales , y de sus propios enemigos.

Mientras

Mientras pasaban todas estas cosas en Pomerania, el Rey de Polonia, que avia convocado una Dieta en Varsovia, con la qual hizo confirmar en su favor la confederacion de Sandomir, trabajaba con todas sus fuerzas, en afirmarse en su Trono. Desvaratò los proyectos del Palatino de Kiovia, que le era contrario; descubrió una conspiracion que se avia urdido contra él, y hechò un cuerpo de Turcos, que se avia avanzado hacia sus fronteras, para favorecer todas estas empresas. Y aviendo restablecido una perfecta tranquilidad en sus Estados de Polonia, se restituyó à Dresde.

A la sazón se hallaba en esta Corte el Conde de Saxe, como tambien su Madre la Condesa de Konismarc, que avia obtenido el permiso de restituirse à essa. Despues de lo de Gadelbush, el Conde de Saxe se ocupó en remontar y reclutar su Regimiento; que padeció mucho, por que le trajo muchas vezes à la carga, mientras la acción. Se mantuvo assi un año, y en el discurso de el, tubo muchas pequenas aventuras

galantes en Dresde. Su Madre informada de ello , pensó en casarle , y encontró con un partido mui ventajoso en la Condesita de Loben , Señora de calidad y mui amable. Aunque siempre mostrò repugnancia à casarse , obstante quando vió à esta joven Condesa , y supo que se llamaba Victoria , se resolvió à ello. Despues , se dejó decir muchas vezes que no contribuiò menos su nombre à determinarle , que su belleza y gruesas rentas. Solo faltaba la gracia del Rey , à quien , tan presto como llegó , pasó à hablar la Condesa de Konismarc. S. M. no solamente la diò su beneplacito , sino que se encargò de hazer todo el gasto de la funcion , para cuiá maior celebridad , diò antes muchas fiestas.

Por este mismo año , y poco tiempo despues de averse casado el Conde de Saxe , el Principe Electoral por entonces , y actualmente Rey de Polonia , partió de Dresde para la Corte de Francia , adonde arrivó el mez de Agosto del año de mil setecientos y catorcé , nombrandose Conde de Lusacia , à quien Luis XIV. recibí

bió con todas las distinciones debidas à su nacimiento, y màs aun à su merito personal.

El ruido que se esparció, de que Carlos XII. Rey de Suecia, avia dejado los Estados del Gran - Turco, para restituirse à los suios, hizo concebir al Conde de Saxe la esperanza de ver bien presto recomenzar la guerra, para vengarse en ella de este Heroe del Norre, de la batalla de Gadelbush, que le tenia mui herido el corazon. Pero este Monarca, aunque partió del Castillo de Demiristash, el dia primero de Octubre de mil setecientos y catorce, no pudo tan presto hallarse en estado de emprender nada, à causa de la debilidad de su Exercito, que halló en un estado lastimoso, quando llegó à Stralzund, el dia veinte y uno de Noviembre del mismo año de mil setecientos y catorce. Este Monarca permaneciò en esta Plaza, cuyas fortificaciones aumentó, hasta que sus enemigos, deseosos de atacarle, se temieron para rendirla, antes que pudiese ponerse en estado de defensa.

El Conde de Saxe tubo la maior

satisfacción del mundo, quando supo que el Rey de Polonia le avia nombrado à los principios del año de mil setecientos y quince, para servir en la Pomerania con su Regimiento, à las ordenes del Conde de Walkerbath, que comandaba los Saxones. Juzgaba èl que la gloria de ser empleado contra Carlos XII. era incomparablemente superior à todas las que le avia adquirido des que servia. La Condesa de Saxe su Esposa, que se finció encinta, no le huviera visto partir sin mucha pena. Por evitar estas ceremonias, partió de Dresde à fines de Henero, sin despedirse de su Esposa, ni decir à Dios à su Madre Madama de Konismarc, y pasó à juntarle con su Regimiento, que fuè destinado al ataque de la Isla de Usedom, à una con un Destacamento Prussiano de 1500. hombres.

No teniendo con sígo más de cinco Officiales de su Regimiento y doce criados, arribo al cabo de algunos dias à Leopold, Ciudad de Polonia y Capital de la Ruffia Roja, sobre el Rio Piteva. Mientras aguardaba una escolta, para salir fuera,

considerando que todo aquel Pais estaba infestado de Partidos Polacos, à causa de la confederacion de Sandomir, que subsistia siempre, se esparció la voz, de que se avian ajustado treguas entre las tropas Saxonas y las de los confederados; por lo que creió deber aprovechar esta ocasion, para juntarse à su Regimiento con màs seguridad. Partió de Leopold, assi como los de màs Oficiales Saxonos, quienes no menos que èl; esperaban escolta; y llegó de noche à un Lugarcillo llamado Crachnitz, y se alojó en un meson. Antes que èl llegase, se rompieron las treguas, y aviendo llegado à saber los Polacos, partidarios de los confederados, que el Conde de Saxe se hallaba en este Lugarcillo, hicieron el animo de prenderle, assi como al Mariscal Condè de Flamming, que los juzgaban juntos; pero el Mariscal avia tomado otra ruta. Destacaron para este efecto, doscientos Dragones y seiscientos de cavalleria ligera, bajo las ordenes de un Oficial llamado Paschkoniski. No bien se puso à cenar el Conde, quando le vinieron à

decir que entraba mucha cavalleria en el Lugar, y que se enderezaban hacia la misma posada. No dudaron, que toda aquella gente vendria tras el Conde de Saxe, y le dijeron que era tiempo de tomar sus medidas, si intentaba mantener su puesto. Luego caio en quenta, que se abria roto la tregua, y que estaba en peligro de que le hizieran prisionero.

No tenia con sígo más de diez y ocho, ó veinte personas, por que los otros Oficiales Saxones continuaron su camino, contando sobre las treguas, y le era imposible defender todos los parajes de la posada, por estar muy separadas unas de otras sus piezas. Abandonó el patio, y ocupó los aposentos, apostando en cada uno de ellos dos ó tres hombres, con orden de barrenar el piso, para disparar de arriba à bajo, como fuesen entrando los enemigos; y como el podia dar socorro à sus gentes por la cavalleriza, se apostó en ella con la gente que le restaba. No tubo más tiempo que el preciso, para estas disposiciones, por que inmediatamente llegaron los Polacos à las puertas de

la posada, las que derrivaron luego. Pero, como el primer suelo, donde estaba la gente, era muy bajo, y podian alcanzar por los ahujeros que hizieron, à inciar à los Polacos la bayoneta, no perdieron la ocasion de hazerlo. Los primeros que entraron fueron muertos luego. Admirados de esto los demas, y creiendo que avia abajo más gente de la que pensaron, dejaron este ataque para subir por las ventanas à las otras piezas ó quartos, que juzgaban no estarian guardados, y que por alli podrian pasar à los que caian sobre la puerta. Esta idea metió en mucho embarazo al Joven Conde y à su gente, porque no hallaban medio de oponerse. Dejóles que subieran por las ventanas, resuelto à irse à los quartos y entrar en ellos, con espada en una mano y pistola en la otra, auna con su pequeña escolta, y echarle de golpe sobre los enemigos, que no esperaban igual resolucion, sobre todo en medio de una noche obscura.

Aunque à nuestro joven Guerrero le dieron un balazo en la pierna, de que se hà sentido toda su vida, no

dejó de executar su proiècto , de entrar el primero en el aposento con espada en mano , cargando sobre los que se hallaban dentro. Como se vieron forprehendidos , y cassi todos pasados à filo de espada , tomaron los demàs el partido de tirarse por las ventanas. Sin embargo , tentaron segunda vez la misma escalada ; pero no aviendo tenido mejor suerte que la primera , no se resolvieron , y pensaron en bloquear la casa , hasta que llegàra el dia. El Oficial Paschkoniski , despues que visitó el bloqueo , y que lo hubo assegurado en diferentes parajes , embió un Oficial al Conde de Saxe , à requerirle , que se rindiera , y en defecto , que daria fuego à la casa y à todo el Lugar. El Conde gritó al Oficial que no se acercàra , pero no aviendole obedecido , le mató de un carabinazo. No desanimandose por esto el enemigo , y queriendo por otra parte conservar la sangre de un hijo del Rey , le volvió à embiar un Limosnero Dominicano , para notificarle lo mismo la segunda vez ; pero este tubo la misma suerte que el primero.

Entretanto se iban acabando los

viveres y municiones del Conde y de su gente, sin que les hubiese quedado una bala, aunque polvora si; por lo que recurrieron à todos los clavos que pudieron arrancar, y despues à toda la moneda que tenían en sus faltriqueras, con lo que cargaron sus armas. Despues de aver consumido quanto tenían, el Conde de Saxe juntó toda su gente, de la que no perdió un solo hombre, y les dixo, que no aviendo yà partido que esperar para él, y menos aun para los otros, no hallaba otro secreto ni arbitrio, para guardar sus vidas, que salir con espada en mano, y atravesar por medio de los enemigos, que estaban dispersos àl rededor de la posada, para formar su bloqueo; que la obscuridad de la noche favoreceria la expedicion, y que un bosque que avia à la salida del Lugar asseguraria su retirada. Finalmente les puso en consideracion, que lo màs que podria acaecerles era dar con una de las retaguardias enemigas; à las que no podrian menos de sorprender embistien-dolas con espada en mano, sin darles tiempo de deliberar ni moverse.

Esta proposicion de partê de un Principe de la edad que era el Conde de Saxe , aturdió à toda la gente; pero sin embargo fuè aprovada y seguida , despues de una especie de pequeno consejo de guerra. Salieron , y efectivamente encontraron una guardia de los enemigos , que se hallaba descuidada enteramente , aviendo puesto piè à tierra , para descansar.

Cabe, ni aún cassi imaginarse que un puñado de gente pudiese tomar igual resolucion? No obstante facilmente se puede creer , si se considera lo que pueden la desesperacion y el deseo de salvar la vida. Hallaron la guardia , como el Conde lo pensó ; la pasaron toda à cuchillo , sin que tubiese el tiempo de tirar un solo fusilazo , y se apoderaron de todos los cavallos que necesitaban , y caminando toda la noche , llegaron à Sandomir , en donde avia guarnicion Saxona.

Despues de esta expedicion , continuó su viaje , sin hazer caso de la herida que recibió en la pierna. Llegó al paraje señalado , ô al randevu del Exercito Saxon , y despues de di-

varias operaciones, en que quiso tener parte, à pesar de su herida, el primer dia de Agosto lo destacaron para ir à atacar la Isla de Usedom. Fuè à ella à la testa de su Regimiento, y apretò à los sitiados con tal vigor que ganò esta Isla el dia quince del mismo mes, mientras que los Dinamarquezes y Hanoverianos bloquearon à Wismar, y vinieron à juntarse con el grande Exercito, para sitiar Stralzund. Este sitio hallò tantas dificultades, que amàs de ser una Plaza bien fortificada por si misma, la defendia el Rey de Suecia en persona. Por tanto, aunque se abrió la trinchera el dia veinte de Octubre, no se rindió hasta el quince de Diciembre. La vispera salió por mar Carlos XII. atravesando por medio de la Armada Russiana, que cubria el mar Baltico afin de quitar à este Monarca todos los medios de salvarse.

Esta era la segunda vez que el Conde de Saxe se hallaba en Stralzund, y si en la primera hizo prodijios, en la segunda hizo muchos más. La ansia de ver à Carlos XII. le hacia exponerse uno de los primeros en todas

las salidas de los sitiados, creiendo cada vez lograr ver à aquel Monarca. Efectivamente, siendo el Conde uno de los que tomaron de assalto la obra-à-cuernos, tubo la satisfaccion de ver à Carlos XII. en medio de sus granaderos; y el modo con que el iba, le causó un respecto tal para con este Principe, que por toda su vida se le quedó estampada en el alma su memoria.

Aviendo dado fin la Campaña con la toma de Stralsund, el Exercito de los Aliados se cantonó, ó se repartió à buenos quarteles, mientras el Rey de Suecia se retiró à Carlescroon, Ciudad fuerte de la Scania, Provincia de la Suecia, de donde hacia grandes preparativos, para la abertura de la Campaña proxima. Pero si este Monarca los hacia de su lado, los Moscovitas, Dinamarqueses, Saxones, Prussianos y Hannoverianos los hacian mucho maiores del suyo. Por lo qual se resolvió, que todas las fuerzas reunidas por mar y tierra se convirtiesen contra la Suecia misma, sin pasar más tiempo con las Provincias sueltas, que dependian de esta Corona,

como se avia hecho hasta entences. Esta resolucion se tomó à principios del año de mil setecientos y diez y seis. Pero como el Rey de Suecia parecia estàr despuesto à solicitar la paz, no se abrió la Campaña.

El Conde de Saxe, que llegó à Dresde el mez de Henero de mil setecientos y diez y seis, halló à la Condesa su Esposa, de resulta de aver dado felizmente à luz un hijo que parecia fuerte y robusto. Pero que no vivió sinembargo sino algunos dias; y no tubo despues más hijos. Viendose ocioso con las proposiciones de paz de parte de Carlos XII. y sus Ministros, se ocupó en varios viajes à Ruffia, à Polonia y Prusia.

El Ministro, que conservaba siempre un odio implacable contra la Condesa de Konismarc, buscaba tambien todas las ocasiones posibles de extender sus efectos hasta el Conde de Saxe su hijo; no pudiendo sufrir la estimacion que el Conde se adquiria en la Corte, y la gloria que alcanzaba en el Exercito. Temia además que el cariño del Rey, para con la Madre no se volyiese à suscitar, por las

grandes y hermosas prendas del hijo, y perdiese el por ahy el dominio absoluto, que tenia sobre el Rey. No fuè menester más, para que el Ministro se empeñara en buscar todos los medios imaginables de abatir à un Rival ò concurrente, à quien miraba como su más formidable enemigo. La Electriz Viuda, Madre del Rey, murió por aquel tiempo en Lichtemburgo. Como el Ministro sabia que esta Princesa amaba tiernamente al Conde de Saxe, protegiendole en tanto grado, que mientras la vida de la Electriz, no se hubiera atrevido el à emprender cosa alguna contra el Conde; aguardò aque ella falleciera, y inmediatamente, le reformò el Regimiento, como tambien el del Principe Luis de Wirtemberg, à quien tampoco podia sufrir este Ministro.

Reformarle un Regimiento que el mismo avia levantado, mantenido y disciplinado con tanto cuidado, assi de hombres como de cavallos; quitarle un comando, con que avia cumplido siempre con mucho garvo y honor, era verdaderamente herir por el lado más sensible al Conde de Saxe.

Apenas le confirmaron esta novedad, à que no se pudo persuadir facilmente, corrió à Palacio, y instruido por su Madre de las malas obras y venganzas, que este Ministro avia ejecutado, las repitió publicamente à S. M. Estaba el Conde de Saxe tan pasado de colera por entonces, que no sabia lo que se hacia, y sin reparar en el respeto que debia à su Soberano, dijo à S. M. que si le negaba el que el Ministro le diera la satisfaccion que le debia, sabia hazerse justicia por sus manos, à qualquier precio que fuese. Aunque acaso quadraria mucho al Rey interiormente la viveza de su hijo, no pudo dejar de decirle, altamente enojado, que con tales propositos, y con semexante modo de proceder, bien podria ir luego à dormir al Castillo de Konigstein en Saxonia: (el paraje donde se ponen los Prisioneros de Estado.) Esta amenaza del Rey, pronunciada en un tono firme y serio, y poco ordinario en su modo de hablar al Conde su hijo, le hizo creer que seria efectiva. Y assi, sin replicar palabra, salió del quarto del Rey, bajó à la cavalleriza

Real , donde hizo enfiellar el mejor cavallo que tenia S. M. en el qual partiò , à ver à la Condesa de Saxe su Esposa , que à la fazon le hallaba en uno de sus Estados , à veinte leguas de Dreide , à quien hacia mucho tiempo que el Conde no avia visto , por que no se conformaban en los genios , lo que causaba quimeras , que el Marido no podia aguantar.

Mientras esta detencion , que aunque no fuè màs que de seis dias , pareciò à el un siglo , escribiò expresamente à su Madre , que queria màs quedar encerrado todos los dias de su vida en el Castillo de Konigstein , que pasar otros ocho dias mas en donde estaba ; y suplicaba instantemente à su Madre , le reconciliàra con el Rey. A Madama de Konismarc no costò mucho trabajo el conseguir lo que deseaba , por que este Monarca amaba muy tiernamente à su hijo. Este , aprovechandose de las pazes con su Padre , fuè à hazer la guerra à los Turcos , en la que el Emperador avia declarado al Gran Sultàn , y para la qual tenia en Hungria un Exercito de ciento y cinquenta mil hombres ,

mandado por el Principe Eugenio. El Conde de Saxe pidió el permisso de ir à servir en èl, lo que el Rey no solamente le concediò, sino que mandó que le hicieran un equipaje correspondiente à su clase. Pero no pudiendo tener la paciencia de esperar à que se lo aprontàran, partiò para el Campo debajo de Belgrado, adonde llegó el dia dos de Julio de mil setecientos y diez y siete,

El Principe Eugenio, que fuè testigo del valor y bizarría del Conde de Saxe en Flandes, le recibì con el maior agasajo del mundo, y le hizo el honor de presentarlo por sí mismo à todos los Principes que se hallaban en su Exercito, el qual era de los màs brillantes y magestuosos que se haia visto jamás; por que fuera de un numero mui considerable de Señores Estrangeros de la primera distincion, màs de treinta Principes Soberanos y otros, avian concurrido de todas partes à servir en èl, en calidad de Voluntarios. El Conde Charolois, el Principe de Dombes, el de Savoia, el de Portugal, los dos de Lorena, los de Baviera, los de Virtemberg,

los de Saxe-Saalfeldt , el de Pons , el de Anhalt-Deſſeau , el de Heſſe-Caſſel , el de Taxis , el de Holſtein , el de Beveren , el de Lobſkowitz , y otros , ſe ſeñalaron todos por ſu magnificencia y corage. Sobre todo , el Conde de Charolois ſe portò con un arrojo, ò intrepidez ſuperior à ſu edad , pero muy digno de ſu ſangre. Eſte Príncipe no tenia entonces ſino diez y ſiete años , y con el miedo de que no alcanzaria las primeras operaciones , partiò ſin ſus equipages , que no llegaron al Campo ni dos meſes deſpues.

La primera expedicion importante , conque ſe abrió la Campaña , fuè el paſo del Danubio , en las cercanias de Benzova , el dia quince de Junio de mil ſeteſcientos y diez y ſiete. Todos los Príncipes ſe diſputaron el honor de paſar los primeros aquel Río ; pero no queriendo el Príncipe Eugenio exponerlos , ſino antes bien ponerlos de acuerdo , ſeñalò al General Mercy y al Mariscal Conde de Heiſter , para que ſe puſieran à la teſta de eſte embarco. El Conde de Charolois concibió una eſpecie de zelos

contra estos dos Generales Alemanes , cuya felicidad y gloria envidiaba ; no obstante , à puras suplicas y sollicitaciones , pudo obtener del Principe Eugenio , el pasar à la testa de un destacamento de Granaderos. Su impaciencia hasta dar sobre los enemigos , à quienes veia pasear por la orilla opuesta del Danubio , le estorbò el reparar , que la barca en que iba à meterse , estaba demasíadamente cargada , y que hacia agua , y faltò mui poco que no pereciesse ; pues apenas se desembarcò , ô saltò de la barca , quando se sumergìò esta. El peligro que acababa de experimentar , bien lejos de disminuirle su ardor , se lo encendiò mucho màs , y se metiò en otra barca con los mismos Granaderos ; saltò el primero à tierra , y se echò tan fuertemente sobre los Turcos y Tartaros (por que tanto avia de los unos como de los otros) que los atterrò y precipitò à la fuga con tanto desorden y rapidez , que no teniendo si quiera tiempo para disparar un solo tiro , perdieron la mitad de la gente , sin que faltase un solo hombre al Exercito Imperial. Los de-

mas Principes figuieron à este, y el buen suceso de este paso, facilitò los medios de emprender el sitio de Belgrado, mucho antes de lo que se pensaba.

Yà se avia comenzado, quando llegó el Conde de Saxe; pero resarcidò bien lo que los de màs Principes le llevaban de ventaja; por que ademàs de averse entregado, sin reparo alguno à los trabajos del sitio, nunca estaba màs contento que quando hallaba oportunidad, de tener algun choque particular con los Turcos. Muchas vezes le vieron levantarse de la mesa, en que estaba comiendo, por tirar un pistoletazo, exponiendose à los peligros màs inevitables; pues no avia que esperar de ellos quartel, una vez trabada la pelea. Mantenian aùn el uso cruel y bàrbaro de cortar la cabeza à todos quantos prisioneros hacian; por que Su Alteza les pagaba un ducado de oro por cabeza. Por tanto se veia que en todas las escaramuzas que avia, peleaban hasta morir ò vencer.

El Exercito Otomano se componia de màs de dos cientos y cinquenta

mil Turcos y Tartaros, comandados por el Gran-Vizir. Además avia en Belgrado treinta y cinco mil hombres de guarnicion. Pero à pesar de la superioridad tan grande de los enemigos, el Principe Eugenio les librò batalla, el dia diez y seis de Agosto del mismo año de mil setecientos y diez y siete, y consiguió de ellos una victoria de las màs completas; pues despues de un combate mui porfiado de cinco horas, los echò del Campo à todos, menos quarenta mil muertos, que quedaron en el. Se les quitaron doscientos y ocho piezas de cañon ò de artilleria de bronce, ciento y once cañones de fierro, treinta y siete morteros, veinte mil balas de artilleria, tres mil bombas, tres mil granadas, seiscientos barriles de polvora, trescientos de plomo en balas, cinquenta y dos Banderas y Estandartes, nueve filas de cavallos, quatro trompetas, la caja maior de los Jenizaros y otras seis, algo màs pequeñas, el gran Timbal de plata de los mismos, otros tres pequeños, la Canceleria, sus tiendas y bagages.

El inmediato dia de aquel tan memorable , informado de la derota del Exercito Turco , el Comandante de Belgrado , pidió capitulaciones , cuyos articulos se firmaron de ambas partes, el dia veinte y dos , y en el mismo se entregò la Ciudad à los Imperiales. Como los Turcos fueron tan maltratados en la retirada , huieron en desorden y confusion hacia Orzowa , cuyas fortificaciones hicieron saltar , antes de abandonarla para retirarse à sus casas : lo que determinò à los Generales Imperiales à distribuir sus tropas en las cercanias de Semlim ; y los Principes Voluntarios se restitieron cada uno à su casa , despues de averse despedido del Principe Eugenio , à excepcion del Conde de Charolois , quien no quisò retirarse , hasta assegurarle por sí mismo de que no se emprenderia nada en aquella Campaña. Por lo qual quedó en Buda y en Pest mucho tiempo despues que los otros havian marchado ; y el Principe Eugenio le prometì avisarle allí , si acaso los Turcos se volbian à juntar , y querian intentar alguna cosa.

La llegada de un Agà de los Turcos , encargado de las proposiciones de la paz , quitò al Conde Charolois toda esperanza de expedicion nueva , y le determinò à restituirse à Francia. Este Principe pasó por Viena , de donde partiò à ver muchas Cortes de Alemania , y de alli à Italia , aviendo recibido de Sus Magestades Imperiales los honores debidos à su caracter y los elogios que merecia su valor. Este Agà hablaba mui bien el Aleman , y pareciò mui bien intencionado en lo que miraba al restablecimiento de la paz : tratabase de un Congreso. El numero de los Malcontentos era tan grande entonces en el Imperio Oromano , que se podia temer que el Gran-Señor fuese depuesto. No se atrevia à salir ni dejarle ver en publico. La insigne victoria que el Principe Eugenio acababa de ganar , era tan completa , que causò el maior espanto y consternacion à los Musulmanes , que se pueda ponderar ; pues se quejaban altamente. Nada pudo aver que lo demostrase mejor , que el Formulario de devocion , que al Gran-Se-

ñor pareció à proposito establecer, a fin de sossegar al Pueblo, que no respiraba sino revolucion. Dirijiòlo al Aga Turco, que estaba en Belgrado, para que se conformàrà con el, assi como toda su comitiva. Este Ministro lo hizo publico, y la singularidad de esta pieza, que no se halla en ninguno de nuestros escritos publicos, me hà parecido digna de referirse aqui, traducida fielmente.

» A METH SELIM, Sultan,
 » Emperador de Oriente y Occiden-
 » te, Señor de Señores; verdadero
 » Imitador del Gran Profeta Maho-
 » ma, &c. Reconociendo el Gran-
 » Sultan, que la mano del Gran-
 » Dios hà cargado pesadamente so-
 » bre nuestra dominacion, Vasallos,
 » y Imperio Otomano, permitiendo
 » que sean oprimidos y atormenta-
 » dos por los Christianos, sus enemi-
 » gos, quienes los han vencido mu-
 » chas vezes por tierra y por mar,
 » y les han quitado una extencion
 » grande de País; y esto como le hà
 » parecido al Gran-Dios, por haver
 » los Musulmanes corrompidose en
 sus

» sus obras , confiando demasida-
 » mente en sus propias fuerzas. Por
 » tanto , queriendo apagar la colera
 » de Dios , y de su Propheta Ma-
 » homa , ordena y manda mui ex-
 » pressamente , que el Viernes , im-
 » mediato à la Luna nueva , en el
 » quinto , sexto y septimo mès , cada
 » uno de nuestros Vasallos aiune mui
 » rigurosamente , por todo aquel dia ,
 » absteniendose de toda comida ,
 » y bebida , desde que sale el sol ,
 » hasta que se vean las estrellas. Aquel
 » dia , el Mufti y otros servidores
 » Eclesiasticos , revestidos de habitos
 » de penitencia y de cilicios , con
 » los ojos en tierra , sin que se pei-
 » nen las barbas , y planiendo , iran
 » en primer Lugar à las plazas publi-
 » cas , y despues à las Mezquitas , de-
 » ciendo en alta voz ; IA MOFATEH.
 » ILABUAB. (que quiere decir) *Abre*
 » *las puertas de tu gracia.* En la Isla
 » de la Mecca , el Atahud ô Sepul-
 » cro del Propheta , serà expuesto
 » publicamente y descubierto , sobre
 » las andas de plata ; serà incensado ,
 » y cubierto de huesos de los servi-
 » dores y Spahis que han sido muer-

«tos en la batalla, para que el Pro-
 »pheta penetrado de tan grande y
 »sensible perdida, quiera interceder
 »y apaciguar la colera del Gran-
 »Dios. Esto es lo que se praticará en
 »los tres referidos Viernes, llevan-
 »do el Atahud ô Sepulcro por las
 »calles y à los campos. Y todos los
 »Peregrinos y Habitantes de las Mes-
 »quitas, auna con los Maiores de
 »los gremios de Oficios, daràn fie-
 »te vezes la buelta, cantando en voz
 »lastimosa el cantico de lamentacion
 »al asunto de este infortunio. No
 »se tocarà instrumento ninguno de
 »musica, y solo se han de oir gritos
 »lamentosos, y un hay muy lastimoso
 »universal. El ultimo dia de aiuno
 »se hará una Procession general, so-
 »lemne, hasta la distancia de diez
 »millas, en el orden siguiente.

«PRIMERAMENTE, se abri-
 »rà la marcha por un Atahud lleno
 »de huesos de muertos, de sables
 »rotos, de corazas magulladas, de
 »arcos quebrados y de flechas em-
 »botadas. Todas estas cosas seran
 »conducidas por seiscientos Turcos,
 »vestidos de habitos penitenciales y

» de cilicios , con las cabezas y pies
» desnudos , y sin turbantes.

» II. Seguiràn trescientos Mu-
» sulmanes , con hábitos teñidos en
» sangre , y salpicados de ceniza ,
» dándose golpes de pecho con gran-
» des gritos y hayes lugubres.

» III. Inmediatamente , seis mil
» hombres descubiertos de cintura ar-
» riba , sacudiéndose pechos y es-
» paldas con espinas , de suerte que
» corra la sangre hasta la tierra , sin
» que se puedan enjugar.

» IV. El Atahud , ó Sepulcro del
» propheta , levantaràn treinta Spahis
» sin turbantes , y estos iràn rodea-
» dos por quatrocientos Bajàs , con
» sable en mano , para sacudir à los
» que mirasen al Atahud sin respeto ,
» cuyos cuerpos seràn arrojados à los
» perros.

» V. A cada quarto de milla se ma-
» tarà un asno y un judio , que que-
» daràn en el suelo envueltos en su
» sangre.

» VI. Treinta Bajàs de tierra iràn
» sin purpura , con turbantes malos
» de paño negro teñidos en la sangre
» del asno y el judio , con la una ma-

» no atada à la espalda sin sables , pe-
 » ro con colas de caballos negras ,
 » arrastrando por el suelo , para le-
 » vantarse polvo al aire.

» VII. Tres mil Jen'zaros sin ar-
 » mas , con bastones en la mano ar-
 » rastrando por el suelo , y gritando.
 » ALLA HASBI. FÁGAVURI. (que quie-
 » re decir) *Dios es mi Protector ! El*
 » *me perdone !* -

» VIII. El Gran-Visir irá sobre
 » un asno cojo , con turbante azul
 » y ensangrentado , sacudiéndose la
 » cabeza con una caña , y llorando
 » la última y funesta batalla en estos
 » terminos. ESFA IA , MAULAI AN
 » GIAFAI. (esto es) *Señor , perdonad*
 » *me mi ingratitud.*

» IX. Se llevará una caja llena
 » de plata , para echarla al Pueblo.
 » Pero no será permitido à nadie re-
 » cojer dinero , hasta que se acabe
 » la Proceßion , pena de ser empala-
 » dos vivos.

» X. Y finalmente , cerrará la Pro-
 » ceßion una multitud innumerable de
 » Pueblos , en medio de la qual irán
 » cien Turcos Penitentes , quienes se
 » cortarán con cuchillos la carne de

« los brazos, del pecho y de la ca-
 « ra, afin de apaciguar mejor la co-
 « plera del Gran Dios y del Propheta
 « Mahoma. Y à cada quarto de milla,
 « levantando la mano derecha, gri-
 « ta àn con toda su fuerza. ALLAH
 « SIFAI CEDEDNI ANDHI: (que en
 « nuestra lengua significa) *Invoco à*
 « *Dios con mi voca, para que me fortal-*
 « *ezca contra mis enemigos.*

Se publicó este Formulario en to-
 dos los Estados del Gran-Señor, y
 tubo todo el efecto que este Monar-
 ca se avia prometido; pues el Pue-
 blo ocupado con esta devocion, no
 pensò mas en tumulto, y se sosega-
 ron los animos. Sin embargo el Gran-
 Señor no se atrevió à restituirse tan
 presto à Constantinopla. Celebrò un
 Divan en Andrinopolo, de donde
 despachó à Belgrado Plenipotencia-
 rios, para tratar de las Pazes. Era
 compuesta esta deputacion del Agà
 Turco, yà referido, y de dos Bajàs.
 Estos tres Ministros llevaban una co-
 mitiva numerosa, y fueron cargados
 de presentes, conducidos sobre seis
 andas. La particularidad de estos pre-

sentes me hà determinado à dar aqui por menor la relacion de ellos.

Sobre la primera anda iban la Santa Columna , los Cordeles , las Correas y las Varas que sirvieron à los Azotes de Nuestro Redemptor Jesus Christo.

En la segunda , la Sagrada Purpura , con que vistieron à Su Divina Magestad , la Corona de Espinas , y la Caña , que en Lugar de Cetro le pusieron en la mano.

En la tercera , un Pedazo mui considerable de la Santissima Cruz verdadera , algunos de los Clavos , y las Santas sabanas que se hallaron en el Santo Sepulcro , despues de su gloriosissima Resurreccion.

En la quarta , los doce Canastos que se llenaron de las sobras de reboros en la multiplicacion de los panes ; y la Cabeza , Cavellos , Barba y Lengua de San Juan - Baupista.

Las dos ultimas andas llevaban los Cuerpos de algunos Prophetas , Apostoles , Santos y Martires , entre otros el del glorioso San Estevan.

Todas estas Santas Reliquias fueron halladas en una cueba profunda y bien murada , que estaba al lado

izquierdo de la Iglesia de Santa Sophia, en donde se guardaron, quando la toma de Constantinopla por los Turcos. Se dice que estos aviendose enfiado muchas vezes à abrir esta cueva, pagaron su temeridad; caiendo, los unos muertos de repente, y quedandose otros baldados de todo el cuerpo, ô sordos, ô mudos; de tal fuerte que se vieron precisados à valerse de dos cientos Esclavos Christianos, para sacar las referidas Santas Reliquias, abrir la cueba, cargar las andas y ir las escoltando. A este sagrado Deposito imputaban todos los desastres y infortunios, que experimentaron en toda esta ultima guerra. Y quedaron sumamente consolados con la ocasion de deshacerse de él; y de poder al mismo tiempo hazer este obsequio al Emperador, quien de su parte tubo un Consuelo indecible, pues conocia el imponderable precio de estos piadosos presentes. Llevaban estas andas veinte y dos camellos ricamente enjaezados, acompañados de muchos Leones, de quatro Onzas, animales feroces, de catorce Cavallos Turcos bien equipa-

dos y de treze mulas, el todo conducido por los doscientos Esclavos Christianos, entre los quales avia diez y siete Sacerdotes Seculares y religiosos.

El ultimo que se separó del Exerçito Imperial, fuè el Conde de Saxe, por que se debió hasta que los Comissarios respectivos del Emperador y del Gran-Turco convinieron en el Lugar en que se avia de juntar el Congreso, afin de ventilar en èl los articulos de un Tratado de Paz; y despues de aver registrado los regalos de que hemos hablado, partió de Belgrado para Fravenestat, Ciudad de Polonia, en la qual se hallaba à la sazón la Corte. Llegó à principios del año de mil setecientos y diez y ocho, y el Rey de Polonia le honró con la Orden de la Aguila-Blanca.

Hay en Alemania dos Ordenes de Cavalleria, bajo la denominacion de la Aguila. La una en Polonia, llamada de la Aguila-Blanca, y la otra en Prusia, bajo el nombre de la Aguila Negra. Esta ultima fuè instituida por Federico III. Marques y Elector de Brandeburgo, quando fuè reconocido y corona-

do Rey de Prusia, el año de mil setecientos y uno. Primeramente la estableció con el nombre de la Orden de la Fidelidad, y dió à los Cavalleros del habito la insignia de una Cruz de oro esmaltada de azul, con las dos letras de su nombre F R. en medio y una Aguila esmaltada de negro à los angulos. Se trae esta Cruz pendiente de una cinta de color de naranja. Estos Cavalleros, que hoy se intitulan de la Aguila-Negra, trahen ademas al lado izquierdo, assi en las casacas como en las capas, una Cruz bordada de plata, de figura de estrella, y en medio un Aguila bordada en oro, sobre un fondo de seda de color de aurora, assiendo con una de sus garras una corona de laur el, y con la otra un rayo con este letrero bordado en plata: *Suum cuique.* El Rey de Prusia elijiò la color de la cinta en memoria de su Madre, que era Princesa de Orange, que significa Naranja.

Màs, por lo que mira à la Institucion de la Orden de la Aguila-Blanca, es tan antigua, que no se puede decir nada de cierto. Algunos Historiadores pretenden que esta Orden debe su

HISTORIA

+
 establecimiento à los Soberanos de los Estados de Austria , que tomaron para sus Insignias Militares , ô Banderas y Estandartes , una Aguila Blanca con corona , por que es el Pais màs abundante de la Alemania en este genero de Aves. Otros la dan origen mucho màs antiguo , atribuyendo su Institucion à Ladislao , Rey de Polonia , llamado Lokter el qual , la creò , ô erigió para el casamiento de su hijo Casimiro , el año de mil trescientos y veinte y cinco , en memoria de aver encontrado Lecho , ô Lechus , primer Principe de Polonia, un nido de pollos de Aguila blanca al abrir los cimientos de la Ciudad de Gnesne. Estos Cavalleros trahen una Aguila de esmalte blanco con corona pendiente de un collar de esclavones de oro. Esta Orden duró poco tiempo , à causa de las diversas guerras ciberales del Pais , que la hechó en olvido : pero Federico-Augusto , Rey de Polonia , la restableció en su Reyno , para recompensa de los que siguieron su partido contra el Rey Estanislao. El dia dos de Noviembre del año de mil setecientos y cinco fuè quando aquel Monarca , despues de

aver renovado esta Orden, puso el habito de ella à los Señores Polacos, que le acompañaban entonces à la Ciudad de Tikosin en Polonia, de vuelta del viaje que acababa de hazer por sus Estados de Alemania. Añadió à la antigua Aguila blanca esta divisa, ó inscripcion, *Pro lege, Rege & Fide*. No se confière esta Orden sino à los Principes de la Casa Real, ó à las Personas de la maior consideracion de el Estado, en premio de su merito.

De las varias Naciones que han usado de la Aguila blanca en sus Insignias Militares, los Persas fueron los primeros. Despues de ellos, y à su imitacion, los Romanos se sirvieron de ella para formar sus Lexiones. Al mismo tiempo la usaban tambien los Toscanos. Esta Insignia, que era mui antigua entre los Romanos, fuè la unica que conservaron en tiempo del Consulado de Marió. Cada Lexion tenia su Aguila en la punta de una pica, sin que sirvièsse màs que en tiempo de guerra solamente; por que en el de paz, se le depositaba en el Templo de Saturno. Llamabanse estas Aguilas los Dioses de las Lexiones.

Cada Legion trahia una Aguila simple, y doble quando se juntaban dos en una, ô quando la Legion tenia dos Jefes. De alli viene la Aguila de dos cabezas de Alemania. El Rey de Romanos no trahe màs de una Aguila Sencilla, y el Emperador doble, esto es, Aguila de dos cabezas, con las alas desplegadas. Es cassi imposible fixar el origen y causa de este uso. En la Columna Trajana se vè un Soldado que trahe un Aguila de dos cabezas en una rodela, que tiene en el brazo. Unico exemplar que se puede hallar en la Antiguedad, de la Aguila de dos cabezas. Algunos Historiadores dizen, que Constantino el Grande fuè el primero que puso la Aguila de dos cabezas por Armas del Imperio, despues que se hizo dueño del Imperio de Oriente y Occidente, en los años de tres cientos y veinte y cinco, para dar à entender, que, aunque el Imperio pareciesse dividido, no era sino un solo cuerpo. A este assumpto hay diferentes opiniones; pero la màs verosimil es la que defiende, que este uso fuè introducido en el Imperio por Sigismundo, hijo de Carlos IV. el año de mil quatro cientos

y diez ; pues en los tiempos anteriores à este Emperador , no se halla monumento ninguno , en que se vea Aguila de dos cabezas. En la Bula de Oro misima , hecha por Carlos IV. no tiene la Aguila màs de una cabeza. Nobs- tante hay aun algunas piezas de una pequeña moneda de plata de Roberto de Baviera , que fuè Emperador antes de Sigismundo , que tienen de un lado una flor de Lis de Florencia , y del otro un San Juan Bauptista , con dos escudos de Armas de Baviera , y en cima un Aguila pequeña de dos cabezas. De lo qual se pudiera conjeturar que la Aguila Imperial no tenia originariamente màs de una cabeza , y que teniendola el Emperador en las Armas de su Casa igualmente , unió la suia à la del escudo de Armas del Imperio.

Juan Basilio , Gran-Duque de Moscovia , que se decia descender de los Emperadores Romanos , tomò tambien la Aguila de dos cabezas , Para las Armas del Imperio Rusiano.

Como cada dia se enfriaba , ô en- tibiaba màs y màs el cariño del Conde de Saxe y su Esposa , no avia peor rato para èl , que quando

por urbanidad se veia obligado à concurrir con ella, assi en la Corte, como en otras partes. En vano quiso el Rey de Polonia interponer su authoridad, para restablezer la harmonia entre ellos. Aún Madama de Konismarc, Madre del Conde, apurò todas las amonestaciones y representaciones, que el materno cariño puede inspirar, como tambien los Amigos comunes, que à este fin se juntaron; pero nada hubo, que pudiese vencer esta repugnancia reciproca, que se oponia, por un fatal horoscopo, y poca inclinacion del uno al otro, à la felicidad de entrambos. Aunque no se puède assegurar, qual de los dos tenia la culpa de esta mala inteligencia, hay razon de presumir, que los zelos de la Condesa fuesen la causa principal, pues veia demasiada inclinacion, de parte del Conde, à una Joven silesiana, criada de la Condesa.

Finalmente, no pudiendo aguantar las quejas y reprehensiones de su Muger, el Conde de Saxe tomò el partido de irse à Francia, à donde llegò el año de mil setecientos,

y veinte. Inmediatamente fuè à hazer corte al Duque de Orleans, que à la fazon se hallaba Regente del Reyno. Este Principe le recibió muy bien, y con muchas carizias, dándole los elogios debidos à la reputacion, que avia yà adquirida en lo militar. Los Principes Franceses, que avian hecho, auna con el Conde, la Campaña de Hungria, informaron à Su Alteza Real del modo que se portò el Conde de Saxe. El Duque de Orleans hacia estimacion de las gentes de merito, de qualquiera Nacion que fuesen, y buscaba todos los medios de aplicarlos al Estado. Nuestro Joven Estrangero le pondè desde luego la ansia, que tenia de lograr el honor de conocer à un Principe, cuiò nombre solo era tan respetable en la Europa toda, y le expuso despues las razones, que avia tenido, para dejar su Patria. El despejo y facilidad, con que el Conde se explicò, quadrò infinito àl Regente, y quedò tan prendado, que desde el instante comenzò este Principe à mirar por el Conde de Saxe. Propusole empleo en Francia, y el

Conde le respondió en terminos muy respetuosos , que aunque le assistian vivos deseos de establecerse en un Reyno , cuiá felicidad hacia su Alteza , no podia disponer de su persona , sin el permisso del Rey de Polonia su Padre , y que haria todo lo posible por obtenerlo , á cuió fin iba á partir expresamente para Dresde. Yd, le dijo M. el Regente , pero para mejor determinar á S. M. Polaca á otorgaros lo que pidierdes , y en prueba al mismo tiempo de lo mucho que me esmeraré en vuestros ascensos en esta Corte, llevadle la Patente de Mariscal de Campo , que voi á expedir para vos.

Este favor tan señalado , y de que hay pocos exemplares , hizo mucho ruido en la Corte , y no fuè del gusto de muchos Señores , que murmuraron de ello. Muchos de ellos representaron á M. le Blanc , por entonces Ministro de la Guerra , pero infructuosamente , por que se dió al Conde de Saxe la Patente en la forma siguiente.

»HO I dia siete de Agosto de mil setecientos y veinte años , estando

» el Rey en Paris, y queriendo dar
 » al Señor Conde de Saxe los medios
 » de entrar en el servicio de S. M.
 » en puesto proporcionado à su naci-
 » miento, y mostrarle al mismo tiem-
 » po la perfecta atencion de S. M.
 » para con el Rey de Polonia Padre:
 » del dicho Conde, de acuerdo, ó
 » con dictamen de Mr. el Regente,
 » Duque de Orleans, le hà detenido,
 » ordenado, y establecido en el em-
 » pleo, y cargo de Mariscal de Cam-
 » po de sus Exercitos, desuete que
 » de aqui adelante pueda hazer las
 » funciones correspondientes à el,
 » gozar y usar de los honores, au-
 » thoridades, prerogativas, y preemi-
 » nencias pertenecientes à dicho Em-
 » pleo, tales, y los mismos, de que
 » gozan los que iguales cargos tienen,
 » como tambien se le dè el Sueldo or-
 » denado, y Señalado por los Estados
 » de S. M. el qual, en testímonio de
 » su Real voluntad, me hà encar-
 » gado expedir el presente titulo,
 » que hà firmado de su Real mano,
 » y hecho contrafirmar por mi su
 » Consejero, Secretario de Estado,
 » y de la Real Hacienda. *Signado*,
 » LUIS.; y más abajo, LE BLANC.

No detubieron mucho àl Conde de Saxe las diversiones de Paris, por que partiò luego para Dresde, endonde hizo las mas activas instancias para con el Rey de Polonia, por obtener el permisso de irte à Francia, à usar de la Patente, con que S. M. Christianissima se avia servido de honrarle. El Ministro Polaco, de quien hemos hablado más arriba, y que tenia tantas razones de temer al Conde de Saxe, fuè uno de los que con más ahinco se emplearon, en empeñar àl Rey, à que le concediera esta gracia. Este Monarca, más como Padre que como Soberano fuio, le puso delante de los ojos los inconvenientes que podian resultar del partido que el Conde queria tomar; que no tenia rentas suficientes para mantenerse en una Corte tan lucida y brillante como la de Francia; que no lograria en ella credito alguno, ni ponerse en puesto correspondiente; que no siendo recomendada su conducta, ô dada à conocer por alguna persona que se interessasse y mirasse por el, daria à caso en algunos contratiempos; que le defa-

creditasen ; que si llegaba à faltar le dinero , se veria precisado à recurrir à procederes indignos de su nacimiento ; que solamente su Esposa debia servirle de un obitaculo invencible ; pues que no consentiria ella jamàs en seguirle , ni en estranarle por él de la patria , y que finalmente , era mirar bien poco por una Madre , cuiã ternura no tenia otro objeto que unicamente à el.

Lejos de que hubiessen inmutado , ni aun hecho fuerza al Conde estas objeciones del Rey su Padre , le replicò de esta manera ; que si sus rentas no alcanzaban à la economya que se proponia , reduciendo toda su familia à solos seis domesticos , contaba demasiado sobre la bondad y liberalidad de S. M. Polaca , para que esto le atrasara de su designio ; que el orden y estimacion que siempre tendria en la Corte de Dresde , y que la plaza que en todos tiempos ocuparia en el corazon del Rey su Padre , igualarian , y aun superarian à qualquier puesto que pudiese conseguir en qualquiera Corte que fuesse ; que la sangre que corria por sus venas era

sobradamente pura , para que pudiesse inspirarle nada que fuesse indigno de su persona ; que su Madre no podria menos de faltar al tierno carño , de que le avia dado tan repetidas pruebas , si se oponia à su felicidad y adelantamientos ; y finalmente , que bien lexos de que su Muger fuesse un obstaculo al partido que avia tomado , era ella la causa principal ; por todo lo qual suplicaba à S. M. por tanto como se servia amarle , le concediera su proteccion para descatarte. Una resolucion tan oflada sorprendió al Rey màs que no le enfadó , por que se reconocia en igual caso ; y nos prendamos tanto de que nuestros hijos se nos asemejen , que ordinariamente los amamos tanto màs , quanto màs se parecen à nos otros. No solo otorgó todo al Conde su hijo , sino que aun le aumentó sus rentas , concediendo la confiscacion de bienes considerables que provenian de los Feudos que en aquel tiempo caieron al Fisco Real.

Despues que obtubo del Rey de Polonia su Padre la licencia de poder servir en Francia , se fuè à Paris , y quando llegó , que era à principios del

DEL CONDE DE SAXE. 105
año de mil setecientos y veinte y dos,
no aviendo en las tropas de Francia
Regimiento ninguno Estrangero va-
cante, comprò bien caro el de Spar,
antes de Gredders Aleman, el qual
llevò despues su nombre, y hoy se llama
de Bentheim.

Luego que tubo su Regimiento,
empezò à mudar de exercicio, ense-
ñandole el que el mismo discurriò,
y avia hecho executar con suceso en
Saxonia. Este nuevo exercicio quadrò
mucho à los inteligentes. He aqui co-
mo se explica el Cavallero Follard,
despues de aver hablado de diferen-
tes exercicios.

» Lo que acabo de decir es exce-
» lente, pero es menester aún exer-
» citar las tropas à tirar, segun el me-
» thodo, que el Conde de Saxe hà in-
» troducido en su Regimiento, me-
» thodo de que hago muchissimo caso,
» assi como de su Inventor, que es
» uno de los màs bellos genios para
» la guerra, que aya conocido: y en
» la primera guerra se verá que no me
» engaño, en lo que pienso en este
» particular. *Histoire de Polybo, por*
» *el Cavallero Follard, Tomo. 3. Lib. II.*

Cap. 14. Paragrafo 4. en lengua Francesa.

Aunque el Conde de Saxe fijò su residencia en Francia desde este dicho año de mil setecientos y veinte y dos, estableciendo casa en Paris, endonde vivia segun su clase, viendo y recibiendo en ella quantos Señores avia en la Corte, hacia sin embargo frequentes viajes à Saxonia, y Polonia. Y como la Francia tenia paces con sus vecinos, el Conde se ocupaba en perfeccionarse en el oficio de la guerra, para la qual estaba dotado de tan felices disposiciones. Las Mathematicas, especialmente la parte que pertenece à Fortificaciones y à Ingenieros, eran las que ocupaban sus ocios, y hallaba en ellas tanto maior complacencia, quanto tenia una facilidad grande en comprehenderlas. Estas fueron todas sus diversiones hasta fines del año de mil setecientos y viente y cinco, en que uno de los sucesos màs notables de toda su vida, le obligò à partir para Dresde y de alli à Varsovia, en donde estaba entonces la Corte de Polonia.

SUMARIO

DEL LIBRO TERCERO.

EL Conde de Saxe dirige sus intenciones à la Soberania de Curlandia: hace un viaje à Mitau; vè aqui à la Duquesa viuda de Curlandia: Universales, ô Juntas generales de los Estados de Curlandia: Protesta del Duque Ferdinando à dichas Juntas generales. Descripcion de los Ducados de Curlandia, y Semigalia. El Conde de Saxe hace venir socorros de hombres, y dinero desde Francia. Es electo Duque de Curlandia; El Diploma correspondiente; Escribe al

Primado : Movimientos de los Russianos para anular y cassar su eleccion : El Principe Menzikoff invade la casa que ocupaba en Miravv el Conde de Saxe , afin de prenderle. Su defensa. La Duquesa de Curlandia embia su Guardia en socorro del Conde : Aventura singular : Escribe al Ministro de Rusia : La Czarina dà orden à sus tropas para evacuar la Curlandia : La Dieta de Polonia , congregada en Grodno , pide que el Conde de Saxe sea llamado de Curlandia : Escribe al Rey Augusto : Diploma revocatorio : Acta de reunion de la Curlandia à la Polonia : Conferencia del Conde con
el

el Vice-Canciller de Polonia :
Pasa à la Isla de Usmaiz , à
la que fortifica : Es echado por
los Rusianos : Enfriase la Du-
quesa de Curlandia en su cariño
àl Conde , y los motivos que
ella tubo : Vase à Berlin : Muerte
de la Condesa de Konismarc ,
Madre del Conde. Su elogio : Se
restituie el Conde à Paris.





HISTORIA

DE MAURICIO

CONDE DE SAXE.

LIBRO TERCERO.



L Principe Ferdinando de Curlandia y Semigalia , que hacia muchos años no gozaba de buena salud , cayò en una enfermedad de las mas serias , estando en Dantzick , el año de mil setecientos y veinte y cinco. Esta noticia llegó à la Republica de Polonia , que luego pensò en efectuar el proyecto , que me-

ditaba , mucho tiempo hacia , de unir estos dos Ducados à la Corona , y distribuirlos en Palatinados , despues que este Duque muriesse. En efecto la Mazovia , que en algun tiempo era un Ducado de tanta extension , como el de Curlandia , pues los Duques de Prussia , Curlandia y de Mazovia , eran tres Soberanos iguales , dependientes de la Polonia : En efecto , digo , que la Mazovia hà perdido su libertad y derechos ; y que este Ducado , cujos Principes han sacudido frequentemente el iugo de la Polonia , y en el que se contaban quarenta mil Cavalleros en estado de traer armas , no es hoi yà conocido , sino baxo el nombre de tres Palatinados , que de el se han hecho.

Informados los Curlandeses , de lo que contra ellos se tramaba en el Senado de Polonia , buscaron todos los medios posibles de resistir à la resolution que se avia tomado en èl. Fuera de muchos Emisarios , que mantenian secretamente en Varsovia , tenian un Residente llamado Brakel , hombre mui habil , astuto , officioso , activo y inteligente , sobre cuya pru-

dencia se podia contar. Este Brakel, vuelvo à decir, despues de aver agotado inutilmente todo el caudal de su mana y habilidad en la negociacion de su encargo, y viendo la alta reputacion en que se hallaba el Conde de Saxe en la Corte, creió que si lograba de él, que aceptase la Soberania de Curlandia, era este el medio unico de parar el golpe que amenazaba à su Patria. Embió su Proyecto à Mitaw, con los motivos en que se fundaba, y fuè unanimente aprovado por deliberacion, que se remitió à Brakel, con orden de comunicarla al Conde de Saxe. Con esta accion, creian los Curlandeses segura la proteccion del Rey de Polonia, y que no dejaria de coadiubar àun establecimiento tan digno de su hijo; pensando tambien que la Republica, bien le-xos de oponerse à esta resolucion, consentiria en ella, assi por respetos del Rey como por que no se la podia proponer asunto màs agradable.

El Conde de Saxe llegó à Varsovia à principios del año de mil setecientos y veinte y seis, quando la Corte fuè à aquella Ciudad, à pasar el Carnavál

que debia ser de los más magníficos. Bien se puede también decir que la Corte de Polonia jamás ha estado más lucida y brillante, que en aquellas fiestas. Brakel fuè à verse con el Conde de Saxe, para comunicarle la deliberacion de los Estados de Curlandia: respondiòle unicamente, que no podia resolver por si nada, sin hablar primero al Rey; y en efecto, pasó inmediatamente à dar cuenta à S. M. de la proposicion que se le acababa de hacer. Aunque el Rey se hubiera alegrado infinito de poder procurar al Conde de Saxe su hijo, un establecimiento tal como el de Duque de Curlandia, previendo desde luego las dificultades que avria que vencer, y los inconvenientes que resultarían, ordenó al Conde suspendiese por algunos dias sus negocios con los Curlandeses. Más, como el Conde de Saxe avia conferido con algunos Amigos particulares suyos, que le aconsejaron no malograrse esta ocasion, y como por otro lado le apuraba Brakel, que no dejaba dia que no le fuese à hablar, y se hallaba el Conde impaciente hasta tentar fortuna por aqui; no se detu-

vo en soltar la palabra , despues de aver tomado todas las medidas que juzgò màs oportunas y proprias à salir bien de la empresa : resuelto à llevar las cosas hasta donde pudiese alcanzar , tomò la determinacion de pasar à Mitaw , Capital de la Curlandia , afin de assegurarle por si mismo un partido bastantemente considerable , para sostenerle en caso de necesidad. Llegò à dicha Ciudad el dia diez y ocho de Maio , y àl partir de Varsovia , fingiò que iba à la Corte de Russia , à sollicitar algunas pretenciones de la Condesa de Konismarc su Madre , sobre la Isla de Mohn , de que los Russianos se avian apoderado en la ultima guerra contra la Suecia. Nuestro Conde fuè recibido à brazos abiertos en Mitaw por todos los Estados , y aviendo tenido algunas conferencias con la Duquesa viuda de Curlandia , que residia allí , desde que su marido muriò , inclinò à esta Princesa à que se interessase por èl , esperando ella casarse con el Conde , en caso de que tubiesse buen exito el proieto , que la comunicò en confianza , por medio de Interprete , por que la Du-

quesa no sabia màs lengua que la Ruffiana, de que no entendia palabra el Conde. La reputacion que este se avia adquirido en el Norte, ganò à esta Princesa à su favor en tanto grado, que, sin conocerle le amaba, y ciegamente, desde que le viò. El Conde mostraba passion por la Princesa, la qual entrò en deseos de establecerle prometiendole trabajar todo lo posible, por el buen exito de la empresa, como lo executò.

Ana Jwanowna, Duquesa viuda de Curlandia, era segunda hija del Czar Jwan Alexiewits, hermano de Pedro el Grande. Naciò ella el año de mil seis cientos y noventa y seis, y casò en el de mil setecientos y diez, con el Principe Federico - Guillelmo, Duque de Curlandia, el qual murió sin succession, el año de mil setecientos y once, dejando sus Estados al Duque Ferdinando su hermano, que por entonces los gozaba. Nada parecia màs razonable y conveniente, que la alianza del Conde de Saxe con esta Princesa; y si èl se hubiera animado à contraherla en aquel tiempo, no solamente se hubiera mantenido en Cur-

landia, fino que aun huviera participado del Trono de la Ruffia, à que ascendió despues la Duquesa viuda de Curlandia.

Esta Princesa, por mejor coadiuvar y favorecer las ideas del Conde de Saxe, trabajò con tanta actividad y viveza con los Estados, à los quales hizo juntarse, que el dia veinte y dos del mismo mès de Maio, publicaron los Universales siguientes en nombre del Duque Ferdinando, aunque sin su orden ni sabiduria.

» FERDINANDO, por la gracia de Dios, Duque de Livonia, de
 » Curlandia y Semigalia, à nuestros
 » muy amados y fieles Estados, SALUD.
 » Aviendo el Noble Casimiro Christo-
 » val de Brakel, Capitan - Maior de
 » Mitaw, y Diputado que ha sido de
 » la Provincia en Varsovia, de don-
 » de acaba de restituirse, requerido
 » nos convocafemos ùna Assamblea ò
 » Junta Provincial y extraordinaria,
 » para que en ella pudiesse dar razon
 » y descargo de lo que hà pasado en
 » Varsovia, en los dos años de su Depu-
 » tacion, y aviendo dado nuestro con-
 » sentimiento à ello, fixamos la aver-

» tura de dicha Assamblea , para el dia
 » veinte y seis del mès de Junio pro-
 » ximo , exhortando àl Estado de la
 » Nobleza à que provea de instruc-
 » ciones necessarias à sus Diputados ,
 » assi para assistir à oír la relacion del
 » dicho Señor Brakel , como para de-
 » liberar à una con nosotros sobre los
 » medios de conservar perpetuamente
 » à la Provincia en sus inmunidades y
 » libertad , como tambien el Govier-
 » no Ducal por lo tocante àl Estado
 » Eclesiastico y Civil debajo de la alta
 » Proteccion del Rey de Polonia , nues-
 » tro mui clemente Señor, y de la Sere-
 » nissima Republica , segun las conven-
 » ciones de dependencia , para procu-
 » rar y acordar de concierto lo que màs
 » conveniente fuere para el bien publi-
 » co de la Provincia , para nos y nues-
 » tros Sucesores.

» Ni ocultamos al Estado de la No-
 » bleza que el Señor de Karp , Comis-
 » sario de Guerra del Gran Ducado
 » de Lithuania , nos hà prometido por
 » sus Cartas de diez y ocho de Mar-
 » zo ultimo , en nombre del Palatino
 » de Vilna , Generalissimo de los Exer-
 » citos de Lithuania , toda la asistencia

» necesaria para la conservacion de
 » nuestros derechos y los de la Pro-
 » vincia , y para la manutencion de
 » lo que estableciesemos , à una con el
 » Estado de la Nobleza , assi en lo que
 » mira à los negocios publicos y parti-
 » culares , como à la succession even-
 » tual fundada en las Leyes. D A D A
 » en Mitaw , el dia veinte y dos de
 » Maio de mil setecientos y veinte y
 » seis años. *Signado* , BRINKEN KEY-
 » SERLING , VANDER - BRAGGEN.

Apenas se publicaron estos Univer-
 sales , el Duque Ferdinando , à solici-
 tud del Ministerio de Polonia , expi-
 dió la Protesta siguiente.

» FERDINANDO , por la gracia
 » de Dios , Duque de Livonia , de
 » Curlandia y Semigalia , à nuestros
 » mui amados y fieles Estados, SALUD.
 » Nos hemos confiado graciosamente
 » hasta el presente , en que nuestros
 » Consejeros principales , Oficiales y
 » Ministros , que por juramento estàn
 » obligados à velar sobre nuestros in-
 » teresses Ducales , y sobre el bien pu-
 » blico de la Provincia , no se mez-

» clarian en los derechos de Regalia ,
» reservados al Señor legitimo suyo.
» Pero algunos de entre ellos han fal-
» tado à su obligacion , trabajando en
» aumentar su authoridad y poder pri-
» vado , en perjuicio de los derechos y
» prerogativas de su Soberano. Tam-
» bien hemos estado en la confianza
» de que el Estado de la Nobleza , que
» nos hà sido siempre tan afecto , en-
» trando en si mismo , consideraria su
» verdadero interès , sin sufrir que se
» valiesse abusivamente de su credito ,
» para exercer una potencia , ô pe-
» derió màs que Ducal : sin embargo
» hà llegado à tal exceso la ambicion de
» algunos de nuestros Consejeros , que
» por varios artificios han inducido al
» Estado de la Nobleza à formar con-
» tra nuestra intencion , voluntad y
» orden , empreffas opuestas à las Le-
» yes de la Provincia , y lo que carece
» de exemplar , à abusar contra nos
» mismo de nuestro propio Nombre ,
» de nuestros titulos y Sello ; de fuer-
» te que lisongeandonos de que unos
» tan generosos compatriotas , que
» han recibido de nos y de nuestros
» Predecesores muestras brillantes de

» nuestro favor , no dejarían de opo-
» nerse à los diversos esfuerzos , que
» tiran à su propia ruina , y em-
» piear todos los medios convenientes
» para ello ; nobstante nuestra mode-
» racion y nuestras favorables inten-
» ciones , nos vemos engañados en
» nuestras esperanzas.

» Hemos pues sido informados que
» con la ocasion del arrivo de Brakel ,
» se hà convocado en nuestro Nom-
» bre una Assablèa Provincial para
» el diez y seis de este mès , afin de
» oir su relacion , y dar expediente à
» negocios capitales que solo nos to-
» caban à nosotros , y deliberar sobre
» las pretensiones del Palatino de Vil-
» na , Gran-General de los Exercitos
» de Lituania. No es posible , ni que-
» remos persuadirnos à que los hom-
» bres de bien puedan emprender se-
» mejante Acto : por lo que dejamos
» al juicio de nuestros Consejeros y de
» nuestra fiel Nobleza en particular ,
» si hai razon para que el tal Brakel ,
» que independentemente y contra
» nuestra voluntad hà estado por Di-
» putado en Varsovia , en el espacio
» de dos años , negociando publica-
» mente

mente contra nuestros intereses ,
 emprehenda formar debajo de nues-
 tro mismo nombre , una conspira-
 cion contra nos , olvidandose de
 que somos su natural y legitimo Se-
 ñor , y de que la elevacion de su
 familia no tiene otro fundamento
 ni principio que nuestro favor .

En lo demàs , esperamos que el
 Estado de la Nobleza no creerà que
 se pueda estatuir validamente nada ,
 sin orden ni participacion nuestra ,
 maiormente en negocios que no
 pueden tener efecto sin nuestra apro-
 vacion. Entre tanto , para que nues-
 tros Consejeros tengan màs cuida-
 do y atiendan mejor à la obligacion
 de sus Empleos , y no se aparte la
 Nobleza del respeto que nos es de-
 bido , la advertimos de lo intimo de
 nuestro paternal afecto , que evite
 los efectos de nuestro poder Ducal.
 Y de pleno derecho la prohibimos
 intentar la menor cosa en abuso de
 nuestro nombre , y de assistir à esta
 Assamblea , cuiã convocacion es nu-
 la de hecho y de dèrecho .

Nuestra intencion es dar expe-
 diente à todas las cosas de tal suerte ,

que al tiempo que nos restituieffemos, sean restablecidas à su antiguo estado; y que cada qual obre conforme à los derechos de la Patria, y no tenga la osiadia de emprehender nada que tire al trastorno del Estado; y deseando por las Presentes à nuestros Consejeros Principales y à todo el Orden de la Nobleza la proteccion Divina, y los màs sabios consejos, les asseguramos de nuestro favor. DADO en Dantzick, à quatro de Junio de mil setecientos y veinte y seis años.

Signado, FERDINANDO.

Es la Curlandia un antiguo Ducado que en otro tiempo hacia parte de la Livonia, y pertenecia à la Orden Teutonica, y tenia assiento en la Dieta del Imperio, à donde se le llama aùn, y conserva su silla, pero derribada. Comprende dos Provincias, à savèr, la Curlandia y la Semigalia. Se hizo Estado Soberano, aunque dependiente de la Polonia, el año de mil quinientos y sesenta y dos, quando Gottart Ketler, Gran-Maestre de la Orden Teutonica, renunciò à ella. Y avien

do jurado y firmado en Vilna el Tratado llamado PACTA SUBJECTIONIS, fuè proclamado en nombre del Rey y de la Republica de Polonia, Duque de Curlandia y Semigalia, pero con los mismos derechos de Soberania que posseia aures, como el de batir moneda, derecho que los Reyes mismos de Polonia no tienen. Tiene dominio absoluto, assi en lo Espiritual como en lo Temporal, pues se llama en Curlandia el SUMMUS EPISCOPUS. Fuera de esto, hace Leyes, impone tasas ô contribuciones, con consentimiento de los Estados del Pais, que puede convocarlos siempre que gustare. Posee este Ducado del mismo modo que el Elector de Brandeburgo la Prusia, como consta de las Letras de Investidura, en que se dice: » Le conferimos el título de Duque de la misma manera y » con las mismas dignidades, honores, prerogativas y privilexios que » se hân concedido à los Ilustres Duques de Prusia.

Y para dar idea más perfecta de la independenciam del Duque de Curlandia, basta advertir que este es un Feud.

do ofrecido , pero no dado ; que goza derecho de tener un Embajador en la Corte del Rey de Polonia , que los recibe de Testas Coronadas , y los embia tambien ; que puede levantar de quince à diez y ocho mil hombres ; que hà mantenido sobre mar quarenta Navios de linea , de treinta hasta ochenta cañones ; y finalmente que el Rey de Francia le trata de Primo , el Emperador de Ilustrissimo , y la Polonia de Ilustrissimo y mui alto.

Cotlart Ketler era un Cavallero particular del Ducado de Berga. Despues de la muerte de Guillelmo de Furstemberg , el año de mil quinientos y cinquenta y nueve , fuè electo Gran-Maestre del Orden Teutonico , no siendo antes màs que Comendador de Duneburgo en Livonia. Hallandose apurado de los Moscovitas , y no teniendo socorro que esperar de la Alemania , se pusó bajo la Proteccion de Sigismundo , Rey de Polonia , que el dia cinco de Marzo de mil quinientos y sesenta y dos , le hizo proclamar Duque de Curlandia y Semigalia , y Governador de la Livonia , por Nicolas Radzevil , Palatiao de Vilna. Se hizo

Lutherano , y murió el dia diez y siete de Maio de mil quinientos y ochenta y siete. Su hijo maior Federico le succedió en todas sus dignidades , y hizo grandes servicios à la Polonia en la guerra con la Suecia ; pues quiso màs perder todos sus Estados que no dejar su partido. Le tomaron , y saquearon su Ciudad Capital , y no se la restituyeron hasta las treguas del año de mil seis cientos y veinte y nueve.

Los Duques de Curlandia no hân podido conseguir jamás ser admitidos àl numero de los Estados de Polonia , ni tener assiento en las Dietas del Reyno. Son Soberanos en su País , aunque dependientes de la Polonia : administran la justicia con sus Vasallos , sin que estos puedan apelar , sino es en negocios de la ultima importancia , que tienen derecho de plantarlos ante la Dieta de los Estados del País. Tienen cerca de tres cientos mil escudos de renta àl año. No se puede establecer nada de fijo , en lo que mira à sus tropas , por que nunca las hân mantenido à sus expensas ; pero tiene una Nobleza mui numerosa , y siempre prompta à salir à campaña. Tienen la

obligacion de ir en persona à rendir el homenaje al Rey de Polonia al tiempo de su Investidura; pero lo hazen por medio de Apedarado. Estàn tambien obligados por todo deracho feudal para con la Polonia, à mantener en tiempo de guerra en servicio de la Polonia cien soldados de à cavallo enteramente equipados.

Los Ducados de Curlandia y Semigalia estàn repartidos en quatro Capitanias generales que son, Goldingen, Tuckum, Mitaw, Scelburg. Cada uno de estos Capitanes Generales tiene bajo sus ordenes dos Capitanes particulares, que son como Governadores. Sin embargo dependen todos de la Regencia, que se compone de un Gran-Maestre, de un Canciller, de un Gran-Burgrave y un Gran-Mariscal.

Hai en las ochos Capitanias que componen la Curlandia y la Semigalia, sesenta Bailliatos. Las Ciudades principales son Mitaw, Libau, Goldingen, Windau y Bauske. Cassi todos los habitantes professan el Lutheranismo: hai algunos Catholicos y tambien Calvinistas. Pero el Principe hà de ser precissamente Lutherano. Reside en

Miraw , en donde tiene un Palacio Ducal bellissimo , cuyos fossos llena el Rio Bordereau , despues de aver bañado los muros de la Ciudad.

Tienen los Duques su escudo de Armas dividido en quatro quarteles ; y en el primero y el quarto en campo de plata un Leon rojo con corona de oro , por el Ducado de Curlandia ; y por el de Semigalia , el segundo y tercer quartel de campo azul y un Corfo coronado à lo natural , sobre saliendo del escudo por lado izquierdo y derecho , y sobre el todo bocas y una quijada de Asno en barra de plata coronada de oro , y una faja dorada por medio , con estas dos Lettras maiusculas S. A. coronadas de Plata y enlazadas con sable , que son las Armas de la Casa de Ketler , de la que fuè Gotlart primer Duque de Curlandia y Semigalia. El escudo està colocado debajo de un manto ô capa de piel de Armiño y de Purpura , sostenido por dos Leones de oro coronados de lo mismo , que sirven de apoios.

Amàs de que el Duque Ferdinando era malquisto de los Vasallos , y ellos de él , por averle precissado à retirarse

à Dantzick, à causa de las grandes exacciones que hizo en Curlandia, y por que era Catholico-Romano y ellos Lutheranos; la libertad que tanto claman estas Naciones, los excitó à tomar todo genero de medidas para romper los proyectos de la Republica de Polonia, que reduciendolos à Palatinados, les hubiera dado Palatinos Catholicos Romanos, que hubieran introducido su religion, desterrando el Lutheranismo. Por tanto, sin detenerse en la Protesta del Duque Ferdinando, mendigada ô solicitada por la Polonia, solo pensaron en dar à este Principe un Successor, que manteniendolos en sus derechos y libertad, fuesse capaz de sacudir el yugo de qualquiera Potencia que quisiessè darles la ley, y sostenerlos en el privilegio de eligirse ellos mismos sus Soberanos.

Mientras pasaba todo esto en Curlandia, el Conde de Saxe hizo sus diligencias para obtener de Francia algun socorro de hombres y de dinero. Todos sus Amigos subscribieron à esta empresa, y uno llamado Leger fuè escogido por depositario de los caudales. Madamufela Le Couvreur, que tenia

mucha inclinacion al Conde, no fuè la que menos se apressurò à dar su contingente. No se sabrà hazer la justicia que se merece à una persona tan generosa ; pues con una accion de todo punto heroica , puso en prendas sus Joias y bajilla por aprontarle la cantidad de quarenta mil libras. Tenia el Conde de Saxe en Lieja una persona de su maior confianza , encargada de reclutar todos los desertores que pudiesse , y el plan era juntar hasta tres mil de ellos ; pero siendo el gasto superior al dinero que se le embiaba , y no pudiendo tampoco Leger continuar en hazer remessas , no se alistaron màs de mil y ocho cientos hombres , de los quales desertò màs de la mitad , antes de llegar à Lubec , que era el paraje donde se avian de embarcar ; de fuerte que el Conde de Saxe no recibió ocho cientos hombres efectivos. Apenas llegaron , quando los revistò instruiendoles en su methodo de exercicio.

El dia 16. del mismo mes de Junio de mil setecientos y veinte y seis , llegó de San Petersburgo à Mitaw con Letras de cambio considerables , el An-

ditor - General Sentrowit , y hizo proposiciones , assi à la Regencia como à los Nuncios , persuasivas de que ninguno les convenia mejor que el Principe Menzikoff. Bestucheff de su lado propuso al Duque de Holstein , y ambos continuaron sus solicitudes hasta el dia diez y nueve , en que el Conde Mauricio de Saxe se dejò ver à la testa de su gente , con la qual se disminuió el partido de los dos Competidores , de tal suerte que el dia veinte y ocho el Conde de Saxe fuè unanimente electo Successor àl Duque Ferdinando , y ocho dias despues le dieron el Diploma en los terminos siguientes.

» H A C E M O S saber à todos , y
 » à cada uno en particular , como di-
 » rigiendo la Providencia las cosas de
 » tal manera , que la Serenissima Casa
 » de Gotlart Ketler , Soberana de los
 » Ducados de Curlandia y Semigalia ,
 » està proxima à extinguirse en la perso-
 » na del Serenissimo Duque Ferdinan-
 » do ; la Nobleza y Estados de los sobre-
 » dichos Estados , por evitar el trastor-
 » no del Estado , todas las inquietu-

»des y guerras de dentro y fuera de
 »el, y assegurar que se mantengan las
 »Leies, hân juzgado necessario y fa-
 »ludable pensar en una succession e-
 »ventual, que con la gracia de Dios
 »la hân efectuado en la persona del
 »Serenissimo Mauricio Conde de Sa-
 »xe, de comun consentimiento y de-
 »liberacion de los Señores los Confe-
 »jeros Supremos de la Regencia, y de
 »toda la Nobleza, en virtud de la
 »Convocatoria, Junta y Resulta de
 »una Dieta general, en la qual hân re-
 »suelto y asegurado unanimente, que
 »ellos, la Nobleza y los Estados de los
 »dichos Ducados, nombran y aceptan
 »al dicho Conde de Saxe por su Prin-
 »cipe y Señor, reconociendole y à sus
 »descendientes varones por Sobera-
 »nos suos, en caso de que Su Alteza
 »Serenissima el Duque Ferdinando lle-
 »gue à morir sin hijo varon: Prome-
 »tiendo que no se apartaràn ni se de-
 »jaran apartar de ello de ninguna ma-
 »nera; sino que al contrario uniràn
 »todas sus fuerzas y poder para que
 »esta Eleccion eventual sea aprovada,
 »ratificada y confirmada por S. M. el
 »Rey de Polonia, como el **DOMINUS**
 »**DIRECTUS.**

» En cuya consideracion , el Serenissimo Principe se hà obligado solemnemente y se obliga en virtud del presente Acto , assi como lo pide la justicia , à ajudar y protexer al Pais en todas sus necessidades y casos que le puedan acontecer ; à profesar la Religion segun la Confession de Augsburgo , y à mantenerla en el Pais , como tambien à conservar los Privilegios , Immunidades , Prerogativas , Libertades antiguas , Costumbres y Contratas , assi como las Decisiones Comissoriales antiguas y modernas , sin infringirlas ni permitir se infrinjan ; principalmente extinguir los gravámenes , antes de entrar en el Govierno , y de recibir el homenaje , y à conformarse en todo y por todo à los titulos y despachos , que sus Serenissimos Predecessores hàn expedido à favor del Comun. En feè de lo qual y para que conste todo lo que en este Papel se contiene , se hà duplicado el Presente Acto , siendo el uno de ellos signado y sellado por Su Alteza Serenissima por una parte , y por la otra por la Nobleza y Estados del

Pais, à una con los Señores Consejeros Supremos dela Rexencia. Dado en Mitaw , el dia cinco de Julio del año de Nueitro Señor Jesu-Christo de mil setecientos y veinte y seis. Firmado por treinta y seis ô màs personas , cuios nombres , y apellidos se excusan , por evitar la confusion.

Dos dias despues de su Eleccion , creiò el Conde de Saxe deberla participar àl Primado del Reyno de Polonia , como lo hizo por medio dela siguiente carta , que embiò con el mismo expresso que despachò al Réy su Padre , à quien escribia secretamente todo lo que pasaba.

MONSEÑOR ,

« LA Nobleza de Curlandia junta
 « me hà eligido por Succesor al Du-
 « que Ferdinando , loque acaso hará ,
 « que V. Alteza me tenga por Jefe
 « de un Pueblo sublevado ; pero le
 « suplico , se sirva suspender por un
 « instante su juicio , y dar oidos à las
 « razones que me han empeñado à
 « condescender à esta Eleccion.

« Confieso , Monseñor , que per-
 « suadido , como ahora lo estoi , dela

« justicia de los Curlandeses , h e for-
« mado mis ideas , y h e puesto la mira
« en este establecimiento ; pero avien-
« dome mandado S. M. al tiempo
« de mi partida , no pensase en seme-
« jante cosa , me fui   Riga   entablar
« pretensiones que tengo sobre algu-
« nas Tierras en la Livonia , y   ver si
« podia tener lugar de tratar de mi ca-
« samiento con la Duquesa Viuda de
« Curlandia ; conducta que de ningun-
« na manera podia chocar al Rey ni   la
« Republica. Al pasar por Mitaw , hall e
« la Nobleza convocada , quince dias
« hacia , para proceder   la Eleccion
« de un Sucesor al Duque Ferdinan-
« do. Estando en Riga , llegu e   saber
« que el Principe Menzikoff avia en-
« viado una de sus hechuras , con su-
« mas considerables ,   hacer declarar
«   la Dieta en su favor. El Duque de
« Holstein , protegido de la Corte de
« Rusia , hacia mui vivas dilixencias
« para si. Finalmente el Duque Ferdi-
« nando ofreci    los Curlandeses re-
« nunciar   todas sus pretensiones , co-
« mo nombrassen   un Principe de
« Hesse-Cassel , actualmente en el ser-
« vicio del Rey de Prusia , y que seria

sostenido por la Suecia y por todo el
 partido Protestante. Temi, Mon-
 señor, y temo con razón, que los
 Curlandeses lisonjeados con la con-
 servacion de sus privilexios por las
 Potencias vecinas, y amenazados
 por la Polonia de perderse los, no
 tomen un partido que sea igualmen-
 te contrario à la tranquilidad y à los
 interesses de la Republica; lo que me
 hà determinado à ponerme en el nu-
 mero de los Pretendientes; y la Cur-
 landia se hà inclinado à mi, no por
 otra cosa, que por que hà discurri-
 do que no podia aver sujeto que fue-
 se màs agradable al Rey y à la Re-
 publica, ni que diesse menos reze-
 lo à la Polonia y à sus vecinos.

« Esto es lo que yo tenia que decir à
 Vuestra Alteza para mi justificacion.
 Verà Vuestra Alteza la de los Curlan-
 deses por la adjunta memoria, supli-
 cando os, Monseñor, os sirvais po-
 ner toda atencion y cuidado en ella,
 y representaros, por un momento,
 puesto en el paraje de una Nacion
 amenazada à verse privada de la li-
 bertad, de que hà gozado tan largo
 tiempo; sin que merezca perderla.

» Yo me lifongeo que Vuestra Alteza
 » convencido de la justicia de su cau-
 » sa , la concederá su proteccion , co-
 » mo os lo pido , Monseñor : y puedo
 » assegurar á Vuestra Alteza que mien-
 » tras la Curlandia oiga , como prome-
 » te , mis consejos , será inviolable-
 » mente afecta á la Republica. Estos
 » hán sido hasta ahora sus sentimientos:
 » pero no querria yo salir por garan-
 » te ô fiador de que tendrá siempre
 » iguales , en caso de que se le lleve
 » ala desesperacion. Tengo el honor
 » de ser , &c. *Signado* , MAURICIO
 » DE SAXE. En Mitaw , á treinta de
 » Maio de mil setecientos y veinte y
 » seis.

No se podia jugar más de diestro que lo hizo el Conde , con el modo que vistió esta carta , cuias razones eran aparentes , y por consiguiente engañosas : sinembargo no hizo tanta operacion como él esperaba , en el animo del Primado , por que aquel mismo Ministro que se declaró su enemigo y el de su Madre la Condesa de Konismarc , jugaba todas las maquinass , para impedir que aquel establecimiento

tubiesse efecto. Acompañaba à esta carta una memoria firmada de todos los Nuncios y Principales de la Nobleza de Curlandia , por la qual justificaban su conductá en aquella eleccion , particularizando al Rey , à la Republica y al Universo entero , à quien tomaban por Arbitro , los motivos que los havian determinado à ello.

El Principe Menzikoff , que se mantenía en Riga , embió à Mitaw al Principe Dolgoruki el dia siete de Julio , y al otro dia hizo juntar este Principe la Regencia y al Mariscal de la Dieta , adonde asistiò parâ decir , que la Emperatriz de la Rusia no consentiria nunca en la eleccion hecha. Que se hallaba mui descontenta y admirada tambien de que los Curlandeses quiesseen substraerse de su alta Proteccion. Que si ellos hacian la eleccion de Successor en el Duque de Holstein , en el Principe Menzikoff , ô en uno de los dos Principes de Hesse , sabria la Emperatriz sostenerlos con todas sus fuerzas ; y finalmente les representó desgracias inevitables, si persistian en el intento de no complacer à S. M. I. manteniendose en la eleccion ilegal que

avian hecho en el Conde Mauricio.

Los Curlandeses que acababan de firmar un Tratado de Union con el Conde de Saxè, su nuevo Duque, por el qual se ligaban reciprocamente de tal modo, que no podian yà desdeñarse de ello, respondieron con resolucion al Principe Dolgoruki: » Que » siempre avian buscado ellos con mu- » cha ansia ocasiones de merecer el a- » fecto y amistad de S. M. I. y de la » Corte de Rusia; pero que no cono- » cian otra Proteccion que la del Rey y » de la Republica de Polonia, laqual les » parecia suficiente para no reclamar » nunca otra ninguna. Que teniendo » derecho de nombrarse su Soberano, » no podian, sin renunciarlo, someterse à un Principe que à fuerza se les queria hazer recibir. Que sus derechos eran tan bien establecidos, que, sin violar lo que tenian de más sagrado las Naciones civilizadas y politicas, no podian ser inovados ó mudados. Que si se intentaba destruir estos derechos, las Potencias vecinas se interessarian por si mismas en mantenerse los; pero que no solicitarian ellos por esso el socorro de es-

» las Potencias , mientras la Polonia
 » no les retirasse su Proteccion , à que
 » querian vivir entregados hasta la ul-
 » tima extremidad. Y finalmente que
 » por lo que miraba à las desgracias y
 » fatalidades con que se les amenazaba,
 » sabian que su Pais era abierto , y que
 » no podia resistir à las fuerzas de Su
 » Magestad Imperial de Rusia ; pero
 » que la justicia de su causa y el estar
 » bajo de la Proteccion de la Polonia ,
 » les quitaba el miedo à todo genero
 » de amenazas.

Aviendo se dado al Principe Men-
 zikoff esta respuesta , se fuè immedia-
 tamente à Mitaw con una numerosa
 comitiva , y hizo desfilas por la Ciudad
 mil y ocho cientos hombres. El dia im-
 mediato fuè el Conde de Saxe à visi-
 tarle , y aviendo caido la conversacion
 sobre el asunto de su viaje , tomó el
 Principe el mismo tono que el de Dol-
 goruki , y aun con mas viveza , decla-
 randole en terminos precisos , que la
 intencion de Su Magestad Imperial de
 Rusia era : » Que los Estados se jun-
 » tassen , para proceder à una nueva
 » eleccion , sin que recaesse en otro
 » que en el , Principe Menzikoff , en

el Duque de Holstein, ó en uno de los dos Principes de Hesse, y que no avia venido à Mitaw à otra cosa, que à hazer terminar este negocio en su presencia.

El Conde de Saxe le respondió; Que hallaba imposible la execucion del designio que trahia, como no empleasse fino las vias de derecho, para que tubiesse buen exito. Que una vez separada la Dieta de los Estados de Curlandia, no podia volverse à juntar. Que aviendole eligido esta Dieta y dadole seguridades authenticas de no poder elegir à otro, no podia ella proceder yà à otra eleccion nueva. Que si la violentaban à hacerla, la violencia impediria su valor; y que enfin la fuerte de la Curlandia era de ser repartida en Palatinados incorporados à la Republica de Polonia, ó de conservar la antigua forma de su Gobierno, en cuyo caso el Conde de Saxe podia solo ser el Soberano.

Por buenas que fuesen estas razones, no fueron del agrado del Principe Menzikoff, que partiò de Mitaw el dia treinta de Julio de mil setecien-

tos y veinte y seis , protestando que si dentro de diez dias no tenia respuesta positiva de los Estados y de la Regencia , haria entrar en el Pais veinte mil hombres , à que viviessen à discrecion , hasta que se diese à Su Magestad Ruffiana plena satisfaccion de todos los puntos que de su parte avia propuesto. Nobstante , lexos de intimidarle el Conde de Saxe , ni pensàr en ceder su parte , se dispuso à una vigorosa defenia. La Nobleza le prometìò adherirsele , y no mostrò el vecindario menos ganas de mantenerle con todo su poder. Mientras nuestro Conde se prepara assi à todo evento contra los Ruffianos , y èspera cada instante el efecto de sus amenazas , recibìò del Primado de la Polonia la siguiente respuesta à la carta que le avia escrito.

M U I S E Ñ O R M I O ,

» Todo el Senado junto , en presencia del Rey y del Ministerio de Polonia y Lithuania , hà suplicado à Su Magestad , segun la feè que tiene jurada , se sirva expedir un Rescripto para prohibir todo Congresso que

» se proyectasse celebrar , con el desig-
 » nio de proceder à la Succession e-
 » ventual de la Curlandia , y para anu-
 » lar todo atentado , por las razones
 » que en dicho Rescripto se expresan.
 » Se le representaron ademàs otras ra-
 » zones àl Rey , quando Vuestra Exce-
 » lencia se hallaba aùn en Varsovia ,
 » las quales movieron à Su Magestad
 » à prohibirle de pretender el Ducado
 » de Curlandia , como Vuestra Exce-
 » lencia mismo lo confieffa.

» Màs , aviendo llegado las cosas al
 » punto , en que Vuestra Excelencia
 » me advierte estàn , y estando yà de-
 » terminada la reassumpcion de la Die-
 » ta , sin extenderme mäs sobre esta
 » materia , la remito à la decision de
 » los Estados juntos , sin que por esso
 » pueda dispensarme , por la obliga-
 » cion de mi Empleo , de protestar
 » contra una empresa tan contraria à
 » la voluntad de Su Magestad , à sus
 » derechos y à los de la Republica , &c.
 » En Babile , à diez y siete de Julio de
 » mil setecientos y veinte y seis.

Mientras leia el Conde esta carta ,
 oïó en la calle un ruido que no le pa-

recio regular ; y como estaba siempre con desconfianza , se asomó à la ventana à ver lo que era. Aunque era bastante de noche yà , no dejó de reconocer que venian en busca suia , y que avian cercado la casa por todos lados de gente armada. Desde luego hizo juicio de que seria algun destacamento que el Principe Menzikoff embiaba para prenderle. No se engañó , por que efectivamente era un cuerpo de ocho cientos Russianos , que tenian orden de pillarle vivo ò muerto. No perdió tiempo el Conde , y conservando siempre aquella serenidad de animo , y aquel teson que le era tan particular , y que le hà sacado à salvo en todas sus expediciones , hizo cerrar bien todas las entradas de su casa , y despues de aver hecho tomar las armas à toda la gente que por entonces tenia en casa , pensó manejarle del mismo modo que lo avia hecho en la defensa del Meson ò posada de Crachnitz. Repartió cerca de sesenta hombres que avia en diferentes quartos , cuios suelos ò pavimentos hizo echar por tierra : y para que pudiese haver comunicacion entre unos y o-

tros, tubo tambien la precaucion de derribar todos los tabiques ò divisiones de tabla que tenian.

Este ataque de parte del Principe Menzikoff meuiò demasiado ruido en la Ciudad, para que la Duquesa Viuda de Curlandia no se informàra luego de todo. Esta Princesa se interesaba mucho en donde intervenia el Conde de Saxe, para abandonarle en semejante lance. Luego inmediatamente hizo subir à toda su Guardia, y la mandò ir à socorrer al Conde. El Oficial que mandaba à los Russianos, no juzgò à proposito pasar màs adelante, desde que reconociò la Guardia de Palacio: y como viò que la Princesa se mezclaba en ello, juntó lo màs promptamente que pùdo, toda su gente, desistió de su intento y saliò de la Ciudad aquella misma noche. No hai duda que de otro modo hubieran obligado al Conde à entregarse y ceder al mucho numero; por que su habitacion era una simple casa de un vecino, de tabla, y rodeada de otras casas viejas, de las quales se avian apoderado los Russianos para penetrar à la del Conde. Yà avian subido unos à los
tejadós,

tejados para hacer fuego por todas partes; yá otros avian escalado las tapias del jardin, de donde podian entrar à la casa, ò bien prenderla fuego, como tenian orden, en caso de resistencia. Por las sabias disposiciones que tomò el Conde de Saxe, no hubo sino dos hombres ligeramente heridos, y de los sitiadores diez y seis muertos y màs de sesenta heridos, de cuiro numero fuè el Oficial que los mandaba: lo que no contribuió poco à que se retirara màs promptamente, de lo que hubiera hecho, si no hubièsse sido herido.

Este sucesso fuè acompañado de una aventura tan particular, que me hà parecido no poderme dispensar de referirla. La hija de ún vecino de la Ciudad fuè àquel dia à hacer una visita al Conde, y esperaba la noche para volverse à su casa. Aun se mantenìa en la del Conde, quando la invasion de los Russianos; y aunque quiso escaparse al favor de la obscuridad de la noche, que entonces empezaba à caer, no pudo lograrlo sin exponerse à ser conocida. El Conde de Saxe, que por entonces pensaba en negocios mucho màs serios, pues si le hu-

bieran cojido , le hubieran llevado infaliblemente à fondo de la Siberia , de donde no hubieramos oido nunca hablar de èl : encargó el cuidado de aquella Damisela à un ayuda de cámara fuio , el qual creiò el mejor medio para hacerla escapar , el vestirla de hombre : Para esto ladió uno de los vestidos de su Amo , y la bajó con cuerda por la ventana à un jardin contiguo. Los Russianos que avian subido à los tejados , la vieron bajar , y creieron que seria el Conde de Saxe que querria escaparse. Acudieron luego en el numero de màs de cinquenta , con baionetas caladas , y la arrestaron. Aviendo conocido algunos el vestido del Conde , no dudaron que fuesse èl mismo , y la condujeron bien escoltada al Oficial que los comandaba. No duró mucho tiempo la ilusion , por que lo mucho que lloraba la pobre prisionera declarò su sexo. Pero aviendo se prendado de ella el Oficial Russiano , dió orden de que se le cuidara bien , y lexos de que la dejase ir , como se lo pedia con una instancia capaz de mover à las piedras , la llevó consigo quando se retiró ; y se hà sa-

bido despues que se casò aquel Oficial con ella.

Affi le sacó de este lance la Duquesa Viuda de Curlandia , que velaba tanto sobre la seguridad del Conde de Saxe ; y no estando yà habitable su casa , por las demoliciones que mandò hacer ; le hizo la Duquesa admitir un quarto en Palacio , que ocupò despues mientras se detubo en Mitaw. Tenia esta Princesa tanto cuidado del Conde , que se le firvió en todo aquel tiempo à expensas de ella. Todas las mañanas embiaba al Conde , quando se levantaba , un Page à saber como lo avia pasado , y un Oficial à tomar sus ordenes. Y à todo esto correspondiò él , más por cortesania que por inclinacion ; pues hà confesado despues muchas veces , que nunca pasó para con esta Princesa más allà de tenerla un verdadero reconocimiento. Entre tanto no creiendo ella hacer nunca demasiado por un Principe en quien reconocia tanto merito , partiò para Riga , afin de reducir al Principe Menzikoff que se hallaba por entonces alli , à desistir de sus pretensiones. Pasò despues à San Petersburgo , en donde ella redobló sus instan-

cias en favor de la eleccion que se avia hecho. Al mismo tiempo escribiò el Conde de Saxe al Baron de Osterman , Consejero Privado de la Emperatriz de Ruffia , la siguiente carta.

M U I SEÑOR M I O ,

» El Pueblo habla tan ventajosamente de Vuestra Excelencia , y yo
» estoi tan persuadido de que no se engaña , que con toda confianza me
» encamino à un Ministro igualmente
» prudente que capaz. Suplico à Vuestra
» Excelencia no crea que esto sea
» un mero cumplimiento. La franqueza
» con que me explico , debe conven-
» cerle de mi sinceridad.

» Los Curlandeses amenazados de
» perder sus privilexios , no esperaban ,
» àl tomar sus medidas para conservar-
» los , que todos los embarazos y opo-
» sicion se hallarian de lado de la Ruffia. El principio sobre que fundaban
» sus esperanzas , hà sido , que la in-
» tencion del Emperador defunto de
» la Ruffia , y la de la Emperatriz rei-
» nante , era y debe ser aùn , de man-
» tener el Gobierno de la Curlandia
» en el piè en que actualmente està.
» Las frequentes seguridades que sus

» Magestades Imperiales les han dado
 » sobre este asunto , no les daban
 » lugar para dudar de ello.

» Yo he obrado consiguiente : mi
 » conducta no ha sido oculta , no la
 » ha ignorado la Corte de Russia , ni
 » me ha advertido que la aia sido des-
 » agradable. No podian diferirlo más
 » los Curlandeses ; pues se veian pre-
 » cisados à prevenir las resoluciones
 » que iban à tomarse en Grodno , pa-
 » ra dividir este Pais en tres Palatina-
 » dos. Lo que determinò à esta Re-
 » gencia à convocar tan precipitada-
 » mente una Dieta , en que se pudiesse
 » convenir en lo que más eficazmente
 » condujese à la conservacion de su li-
 » bertad.

» No pudo hallarse expediente más
 » seguro que el de elegir un Successor
 » al Duque Ferdinando. Era menester
 » que este fuesse un sujeto del agrado
 » del Rey de Polonia , y que no pu-
 » diesse causar zelos à los vecinõs. Se
 » ha juzgado hallarle en mi , y se me
 » ha nombrado. La eleccion ha sido
 » unanime , y la Dieta consumada por
 » un Tratado entre la Nobleza y yo ,
 » ligandonos de tal modo , que nos es

HISTORIA

» imposible separarnos , sin renunciar à
 » las leyes del honor. Las cosas se ha-
 » laban en este estado , quando se hi-
 » zo publico que el Principe Menzi-
 » koff iba à la Livonia poco satisfecho
 » de lo que se avia reglado en Mitaw.

» Sobre la voz que se esparciò de
 » que Vuestra Excelencia debia acom-
 » pañar à este Principe , embiè à Riga
 » una persona de confianza à saludar
 » à Vuestra Excelencia de mi parte , y
 » à informarle de todo lo que avia pa-
 » sado , suplicandole instantemente se
 » interessase por la justicia de mi cau-
 » sa y de la de los Curlandeses. Tube
 » noticia que Vuestra Excelencia avia
 » quedado en San Petersburgo , y
 » escribi al Principe Menzikoff en los
 » terminos que juzguè màs convenien-
 » tes para hacerle amainar. La Du-
 » quesa de Curlandia le hà solicitado
 » vivamente à favor del Pais ; pero na-
 » da hà podido inclinarle. A su arrivo
 » à Mitaw , hizo juntar la Regencia , y
 » pretendió preciffarla à convocar se-
 » gunda Dieta , que anulase mi elec-
 » cion , y le instalase ò revestiese de es-
 » ta Dignidad en mi lugar ; amena-
 » zando à los Jefes de la Regencia que

« los embiaria à la Siberia , y al Pais
 « que le echaria veinte mil hombres à
 « discrecion , si no se juntaba la Dieta
 « dentro de diez dias.

« No entrarè yo en discuffion de fi
 « estas amenazas fon ò no de derecho.
 « Lo dejo al juicio de Vuestra Excelen-
 « cia : solo comprehendo que los Cur-
 « landeses no pueden condescender á
 « la voluntad de Su Mageftad Impe-
 « rial , por màs difpoficiones que tu-
 « biefen de hacerlo. Dependiendo de
 « la Polonia , como podrian ellos atre-
 « verfe à reconocer otra Proteccion ,
 « fin exponerfe à fer juridicamente
 « despojados de sus privilegios ? Sin-
 « embargo , fi fe refisten à las ordenes
 « que se acaba de darles , se exponen
 « à una ruina total ; y fi obedecen , re-
 « nuncian y faltan à fu Tratado y à sus
 « juramentos , y incurra en la juf-
 « ta indignacion de la Polonia.

« Esto es , Señor , à lo que eftàn
 « reducidos los Curlandeses , fundan-
 « dose para tratarlos de efta manera ,
 « en una carta de creencia de Su
 « M. I. cuyo portador es el Principe
 « Dolgoruki. Que diria el Imperio de
 « Ruffia , fi affi fe tratafe à los Pueblos

que están bajo su proteccion? No
 escribo à Vuestra Excelencia como à
 Ministro, sino como à hombre, cuja
 estimacion y amistad anhele ganar,
 disongandome que la que reina en-
 tre Vuestra Excelencia y el Principe
 Menzikoff, no le impedirà el refle-
 xionar sobre la suerte que se prepara
 para los Curlandeses, quienes no la
 han merecido por ningun proceder
 suyo. Quiera Vuestra Excelencia con-
 siderar las consequencias que de ello
 pueden resultar. Si no hubiesse otro
 interessado que yo en conservarlos,
 bien le podria destruirlos, sin aten-
 der à las resultas; pero tienen Pro-
 teccion màs poderosa. Y la situa-
 cion presente de la Europa es tal,
 que la menor chispa puede causar un
 incendio general. Tengo el honor
 de quedar con toda la consideracion
 que puedo de Vuestra Excelencia,
 &c. *Signado*, MAURICIO DE SAXE.
 En Mitaw, à quinze de Julio de mil
 setecientos y veinte y seis años.

Con el apoio de las vivas solicitudes
 de la Duquesa Viuda de Curlandia y
 de la favorable impressiõ que esta car-

ta hizo , sobrevino una Déclaracion que hizo notificar al Ministro de Rusia en Varsovia , el Rey de Polonia , quejandose en ella de la conduéta de los Principes Menzikoff y Dolgoruki ; de suerte que el Baron de Osterman hizo expedir orden à las tropas que estaban en Curlandia , para que la evacuasen. Si el Conde de Saxe vió renacer sus esperanzas con la retirada de las tropas Russianas , fuè un gusto que no le durò largo tiempo ; por que recibió noticias de Polonia de todo lo que allí pasaba contra él. Su eleccion le suscitó nuevos enemigos y muchos zelosos. No podia tardar en juntarse la Dieta en Grodno ; pues se convocò para el dia veinte y ocho de Septiembre. Se fuè allà de *incognito* el dia seis de Octubre ; pero los que se interessaban màs por el , no le ocultaron que su eleccion era la que atrahia toda la atencion de la Dieta , y le aconsejaron se retirase.

Aunque no desagradase interiormente al Rey de Polonia la elevacion de su hijo el Conde de Saxe à la Soberania de la Curlandia , se veia sin embargo obligado à disimularlo. Avia

hecho construir en Varsovia diversos Palacios magnificos, à costa de sumas immensas, y solicitaba la propiedad de ellos en la Dieta, por la qual tenia razon para mirar à no disgustarla. La Dieta se comenzó por los negocios de Curlandia. Algunos de los Nuncios insistieron en que ante todas cosas se suplicase al Rey humildemente se sirviessse expedir un Diplóma para hacer comparecer al Conde de Saxe, y anular su eleccion. Otros fueron de dictamen, que no siendo suficiente un Diplóma revocatorio, era menester que Su Magestad, como quien tenia solo poder absoluto sobre el, se encargase de hacerle venir. La maior parte de los Nuncios pensaba que el Rey mismo avia favorecido esta eleccion, y todos la condenaban altamente. Solo el de Posnania por justificarla, dijo » Que » no se debia vituperar al Conde Mauricio, Señor distinguido por su nacimiento y por su merito, el llevar su fortuna tan adelante como hubiessse podido, sino que unicamente eran culpables aquellos que le avian inspirado el hacerse elegir Successor al Duque Ferdinando, y que era pre-

« cisso descubrirlos y juzgar segun to-
 « do el rigor de las Leyes « Todos
 los dias se aumentaban los debates , y
 el Rey , para satisfacer à las reiteradas
 importunaciones que le hacian sobre
 este asunto , se vió precissado à escri-
 bir àl Conde de Saxe en terminos al-
 go fuertes , que se restituiesse sin dila-
 cion y trajese à la Dieta el Acto de su
 eleccion , y todos los que pudiesen
 conducir à ella. No aviendo tenido
 Su Magestad respuesta de la primera
 carta de fecha de once de Octubre ,
 volvió à escribirle segunda , el dia diez
 y ocho del mismo mes , aun más agria
 que la primera. La respuesta del Con-
 de de Saxe fuè en estos terminos.

S I R E,

« Estoi precissado por una fatal ne-
 « cessidad à desobedecer à las ordenes
 « tan frequentemente reiteradas de Su
 « Magestad , y que su Ministro Mr. el
 « Conde de Witzdorff me declaró tam-
 « bien ultimamente para que no pensa-
 « se más en la Curlandia. No puedo
 « menos de postrarme à los pies de
 « Vuestra Magestad, en esta ultima inf-

» tancia , à suplicarle con toda la su-
 » mission que puedo , se sirva suspen-
 » der por un momento las considera-
 » ciones relativas al Decreto de la
 » Diète de Grodno , para reflexionar
 » sobre mis obligaciones por el lado
 » del honor y de la reputacion que me
 » son tan particulares.

» Yo debo el todo à Vuestra Magef-
 » tad ; y mi vida seria el menor sacri-
 » ficio que quisiera hacerle ; però ,
 » СИРЯ , los sentimientos del honor
 » me ligan mucho màs estrechamente à
 » no hacer ninguna accion indigna de
 » la sangre de Vuestra Magestad. Yo
 » no soi yà dueño de mi mismo , ni
 » puedo abandonar un partido honro-
 » so , como tan poco desdeirme y
 » faltar à mi palabra ; pues esto me
 » acarrearía un desprecio de todo el
 » mundo y una opinion tan baxa en èl,
 » que ningun hombre de bien puede
 » pensarla sin que se le herizen los ca-
 » vellos.

» Yo ocupo un Empleo distinguido
 » en los Exercitos del Rey Christianissi-
 » mo , en donde la cobardia y la tra-
 » hicion no sufren modificacion , ni
 » excusa , ni disimulo ; y por consi-
 » guiente

» guiente debo aplicarme à merecer
 » puestos más eminentes en ellos. Pe-
 » ro ; S I R E ; quando yo quisiere pa-
 » sar por encima de todas estas con-
 » sideraciones tan essenciales , podria
 » evitar el continuo remordimiento de
 » mi propia consciencia , y resolver-
 » me à pasar mis dias en un menospre-
 » cio manifesto de los hombres ?

» Nada hai en mi corazón , más
 » profundamente gravado , que una
 » entera resignacion à las ordenes de
 » V. M. pero , Señor , la reputacion
 » propia no la reconoce bien sino ca-
 » da uno mismo ; quien toca , tocá.
 » Yo solo soi responsable de ella : no
 » otro por mi : y si yo soi capaz de
 » desviarme un instante de este prin-
 » cipio , no merezco más la gracia de
 » V. M. No por capricho , ni por lige-
 » reza hè aceptado mi Eleccion. Hè si-
 » do Electro unánimemente por esta
 » Illustre Nacion , por este Cuerpo de
 » la Nobleza , que se ha señalado
 » desde muchos siglos en su afecto à la
 » Polonia , contribuyendo más de una
 » vez à su gloria y ventajas , sin que
 » solicite , pida , ni aspire à otra co-

„ Provincia de Curlandia del Cuerpo
„ de la Republica , à la qual està in-
„ corporada , hà tantos tiempos , y
„ que en virtud de los PACTA SUBJEC-
„ TIONIS , ô convencion de sumision,
„ debe volver à entrar bajo la depen-
„ dencia del Rey , y de los Estados
„ del Reyno , y del Gran-Ducado de
„ Lithuania , despues de la muerte del
„ Duque Ferdinando , sin hijos varo-
„ nes.

„ En esta atencion , y para quitar
„ toda esperanza à los que aspiran à
„ esta Succession , declaramos , que no
„ concederemos su investidura à nin-
„ gun Duque nuevo , ni en particular
„ ni à una con los Estados. Y que tam-
„ poco daremos socorro à qualquiera,
„ que pudiese ser , directa ni indirecta-
„ mente; sino que al contrario , embia-
„ mos orden al Conde Mauricio de Sa-
„ xe de retirarse al punto , del Ducado
„ de Curlandia , sin que pueda volver à
„ èl , ni intentarlo , de bajo de qualquier
„ pretexto , pretension , ni Titulo que
„ pudiesse aver.

„ Y le declaramos ademàs al dicho
„ Conde , que le obligaremos , à que
„ nos entregue todos los instrumentos,

DEL CONDE DE SAXE. 167
y letras, que se hubiessen hecho en
su favor, en Assamblea ô Junta pro-
hibida, para pasarlos à los Estados
de esta Republica, actualmente con-
gregados en Dieta, como que son
de ningun valor. Y los Curlande-
ses, que hubiessen sido Authores
de estos Instrumentos y Actas, se-
rán juzgados en nuestros Tribunales
de Relazion. „

„ Ordenamos y permitimos, que el
presente Diploma, signado de nue-
tra mano, y sellado con el Sello
de la Corona y del Gran-Ducado
de Lithuania, se pase à manos del
Mariscal de la Dieta, y se inserte,
no solo en las leyes, sino tambien
en la Matricula de cada Palatinado.
„ FEDERICO AUGUSTO.

„ En Grodno, à veinte y seis de Oc-
tubre de mil setecientos y veinte y
seis.

Por dos Constituciones de la Dieta,
fuè desterrado el Conde de Saxe,
por no aver comparecido, y por no
aver remitido la Acta de su Eleccion.
Se pretende, que aún esto fuè un
rasgo de politica de parte del Rey de

Polonia, para legitimar las pretensiones de su hijo à la Curlandia; pues no siendo nacido en Polonia, no tenia jurisdiccion la Dieta, para desterrarlo. Una vez que le desterraràn, era en algun modo reconocerle por Duque de Curlandia, y como tal, sujeto à las Constituciones de la Dieta.

No contentos aùn los Nuncios, con aver puesta la paciencia del Rey à tantas pruebas, establecieron una Comission Local que debia abrirse antes del fin del año, para la averiguacion de los Autores de la Convocacion de los Estados de Curlandia, y los que avian concurrido à la eleccion del Conde de Saxe. Esta Comission se insertò en el proyecto de la reunion de la Curlandia à la Polonia, aprovada en nombre del Rey por la Dieta, la víspera de su conclusion. Esta es su copia fielmente traducida.

„ AUGUSTO II. por la gracia de Dios Rey de Polonia, Grande Duque de Lithuania, &c. Mostrandonos la experiencia que los Estados que estan bajo un Jefe solo, y que no tienen sino una sola forma de Goyern

„ no ó Regencia , son Cuerpo más fe-
 „ liz , más poderoso , y más facil de
 „ gobernar , que quando son Estados
 „ repartidos , divididos y desunidos ,
 „ A ESTAS CAUSAS , Reunimos è in-
 „ corporamos al Reyno de Polonia y
 „ al Gran-Ducado de Lithuania el Du-
 „ cado de Curlandia y Semigalia , en
 „ el Territorio de Pilten , y todo lo
 „ que de el dependa , de la misma ma-
 „ nera que hân sido antes reunidos y
 „ incorporados à los demás Estados de
 „ la Republica. Y los recibimos por
 „ Ciudadanos de la Corona y del Gran-
 „ Ducado de Lithuania , assi como hân
 „ sido recibidos antes , con los mismos
 „ Derechos , Privilegios y Libertades.
 „ que les hân sido concedidos ; prome-
 „ tiendoles nuestra assistencia y defen-
 „ sa con los Exercitos de la Republica ,
 „ contra toda posesion injusta y con-
 „ tra toda invasion de enemigos.

„ Y excluyendo , rechazando y abo-
 „ liendo por siempre toda Substitucion
 „ ó Investidura de un nuevo Successor
 „ para despues de la muerte del pre-
 „ sente Duque Ferdinando , rompe-
 „ mos , casamos y anulamos al mis-
 „ mo tiempo todas las empresas y

„ practicas que se hubiessen hecho in-
„ justamente contra nuestros Mandatos,
„ ordenes y prohibiciones , y particu-
„ larmente la ultima Assamblea ò Jun-
„ ta illicita , con todas las Actas que
„ se hubiessen levantado , tocante à la
„ pretendida Succession eventual ; y
„ en virtud de nuestro Supremo Poder
„ y la Potencia inmediata de la Repu-
„ blica , declaramos por Ley perpetua
„ è irrevocable , todas estas empresas ,
„ practicas y Actos ilicitos , por de nin-
„ gun valor è insubsistentes , sin que
„ de ello se pueda nadie aprovechar.

„ Y para que las peticiones y repre-
„ sentaciones de los Estados de la Pro-
„ vincia de Curlandia , en asunto à
„ los negocios domesticos y arregla-
„ mentos tomados para la firmeza del
„ bien interior y de la Regencia mis-
„ ma , puedan ser despachadas y ter-
„ minadas con maior promptitud en
„ utilidad de cada uno , nombramos ,
„ de consentimiento de todos los Esta-
„ dos de la Republica , por Comissar-
„ ios de parte del Senado , al Obispo
„ de Ermeland , à una con los Palati-
„ nos de Mazovia , Plosko y Trocko ,
„ no solamente para escuchar y exami-

„ nar dichas demandas, peticiones y
 „ representaciones, fino tambien para
 „ hacer todos los reglamentos de
 „ aquella Provincia, y en consequen-
 „ cia ajustar todas las diferencias y pre-
 „ tensiones domesticas y de fuera, con
 „ orden de hacer relacion de todo à la
 „ Republica, afin de recibir la apro-
 „ vacion y confirmacion de la proxi-
 „ ma Dieta.

„ Damos poder à dichos Comissa-
 „ rios para juzgar promptamente y cas-
 „ tigar à los que se opusiesen ò se re-
 „ belassen contra los derechos de la
 „ Republica, contra el poder de los
 „ Comissarios y contra la presente
 „ Constitucion. Ordenando y mandan-
 „ do con la authoridad de la presente
 „ Dieta, à los Generales de ambas
 „ Naciones de darles auxilio con la
 „ tropa siempre que les pidieren; y
 „ es nuestra voluntad, que señalando
 „ por cartas circulares el tiempo del es-
 „ tablecimiento de dicha Comission, lo
 „ executen tan promptamente como lo
 „ pudiesen.

„ Al mismo tiempo prohibimos, por
 „ authoridad de la presente Dieta, à
 „ todos los habitantes del Ducado de

„ Curlandia y Semigalia , y del Terri-
 „ torio de Pilten , assi en general como
 „ en particular , el mantener ninguna
 „ correspondencia , negociacion ô
 „ union con Ministros estrangeros , ni
 „ hacer novedad ninguna , ô fomentar
 „ empreffas perjudiciales à los derechos
 „ de la Republica , assi directa como
 „ indirectamente , bajo el titulo ô apa-
 „ riencia que se quisiere , só la pena de
 „ crimen de Lessa - Magestad , de Alta
 „ Trahicion , y de todos lós demàs ge-
 „ neros de punicion y castigo , segun
 „ el rigor de las Leyes : à todo lo qual
 „ seràn sujetos todos los que fuesfen
 „ descubiertos despues aver sido fauto-
 „ res , complices y executores de di-
 „ chas convenciones ô delitos , confor-
 „ me à las Leyes establecidas por el
 „ Tratado de Varsovia. *Signado,*
 „ FEDERICO - AUGUSTO. En
 „ Grodno , à nueve de Noviembre de
 „ mil setecientos y veinte y seis.

Hè aqui hasta donde llegò este ne-
 gocio , en que la Ruffia se manifestaba
 tanto más interessada quanto el Prin-
 cipe Menzikoff se avia siempre lison-
 geado que reduciria à su favor à la Re-

gencia de Curlandia. Es verdad tambien que estos Estados contaban siempre sobre la proteccion de la Emperatriz, en caso de ser oprimidos por la Polonia. Esto hubiera sido lo peor que podia suceder, por que temian el despotismo de la Corte de Ruffia, que con el tiempo no la hubieran faltado pretextos para Governarla à su gusto, pues los hubiera considerado como Pais conquistado. No hubiera sido la primera vez que se avia visto à los Protectores y à los que vienen à auxiliar y socorrer à una Nacion, enseñorearse de ella. Por lo que no es de admirar que los Curlandeses se hallasen en una perplexidad bien inquieta. Tambien el Conde de Saxe se veia bien embarazado, viendo de un lado à los Polacos irritados condenarle sin quererle oir, ni tener conocimiento de la causa ni de los medios de justificacion que assistian al Conde; y del otro, que los que acababan de elegirle, eran amenazados del ultimo suplicio. Estos intereses respectivos unieron à ellos al Conde de Saxe, y hicieron que se tomassen de concierto las medidas màs expeditas para su comun conservacion, y para la

de la Patria.

Mientras que la Dieta ponía en precio la vida del Conde de Saxe, y las de los Diputados de los Estados de Curlandia que fueron citados para ella muchas veces, pero en vano, partió el Conde de *Incognito* para Dresde. Andaba escaso de dinero, y despues que juntó todo quanto pudo en Saxonia, se restituyó à Mitaw, el dia veinte y cinco de Noviembre. A su arrivo se formó una Guardia de tres cientos hombres, bien resueltos à defenderse hasta la ultima extremidad, y en caso de que le obligaran à entregar la Acta de su Eleccion, no la soltase à otro, que à los Estados, de quienes la avia recibido. La Regencia de Curlandia que recelaba que esta resolucion irritase más y más à los Polacos, le hizo varias representaciones; pero bien lejos de adherirse à ellas, entonces fuè la primera vez que habló à la Regencia como Soberano, y comenzó à querer usar de sus derechos, exigiendo de la Nobleza los socorros, de que tenia necesidad, convidandola, à que sele arrimara, y à montar à cavallo,

si el caso lo requiriese así, para salvar à la Provincia.

Aviendo caído enfermo en Biallostok, S. M. Polaca, el Conde de Saxe, sin embargo de estar condenado y proscrito, se arriesgó, à ir à ver à su Padre, à los principios del año de mil setecientos y veinte y siete.

Vió muchas veces en secreto el Rey su Padre, quien en estas visitas secretas, le prohibió muy seriamente, continuar más el negoció de la Curlandia, y le estrechó harto vivamente, para que le entregasse el Diploma de su Eleccion; pero el Conde se le excusó siempre, bajo diferentes pretextos.

Bien pudo suceder, (y así lo sentían todos los que tubieron parte en este negocio,) que S. M. Polaca tubiesse, à los principios, algún genero de deseo que la empresa hubiesse tenido buen exito; pero los Polacos avian tomado lo contrario demasadamente à pechos, para que tubiesse la menor esperanza de redacirlos. Temian que, siendo una vez poseída la Curlandia por un Principe de la Casa de Saxonia, ó se hiciesse heredi-

taria en esta Casa la Curlandia, & que este Ducado se incorporase algun dia al Electorado de Saxonia, cuya alternativa era igualmente perjudicial à los Polacos. El Rey de Polonia, à quien importaba mucho, contemplar con los Polacos, afin de pasar, despues de el, su Trono àl Principe Real y Electoral su hijo, discurriò por entonces de buena fèe, evitar todas las ocasiones de darles que recelara; lo que empeño à este Monarca à dar, por si y por otros para con el Conde de Saxe, todos los passos màs propios à hazerle desfistir de sus pretensiones sobre la Curlandia, y à que entregase à la Dieta todos los Instrumentos de su eleccion. Pero nada bastò, à determinarle à ello, y partiò para Mitavv, adonde llegò el dia quatro de Febrero del mismo año. A poco tiempo, oprimido el Rey de tantas instancias, como le hacian los Ministros Polacos, expediò nueva orden, mandando al Conde de Saxe se retirasse de la Curlandia, y se restituiesse à su Regimiento à Francia, y à todos los de su partido, le dejassen, y se fuesen à Varsovia, à dar cuenta de

su conducta. Al mismo tiempo el Obispo de Ermeland embió uno de sus Oficiales à Mitavv, à preparar el alojamiento, y hazer las provisiones necessarias para todos los Comissarios, y su comitiva. Estos preparativos obligaron à los Consejeros de la Regencia à frequentes conferencias con los Ministros Rusianos, afin de concertar con ellos las medidas que debian tomar en aquella ociantara. El dia catorce del dicho mes de Febrero, el Conde joven de Tolstoi arrivò à Mitavv, cargado de una comission de la Emperatriz, para no excusar nada afin de desviar ô hacer apartar à los Estados de consentir en la incorporacion de este Ducado à la Polonia, empeñandolos, àl contrario, à citar firmes, y à sostener sus derechos, hasta la ultima extremidad.

Los Estados que se hallaban congregados desde el dia veinte y uno de Febrero, resolvieron embiar una Diputacion al Duque Ferdinando à Danzick, para suplicarle se restituese à Mitavv, para que pudiesse gobernarlos; y en caso de que se excusase à admitir sus ruegos, se sirviese confirmar

la eleccion eventual que ultimamente avian hecho en favor del Conde de Saxe. Al mismo tiempo nombraron otros Diputados para ir à conferir con los Comissarios de la Republica de Polonia, sobre el assunto de estos dos puntos; de lo que resolvieron no apartarle jamàs ni ceder, atento à que contaban sobre los socorros de la Ruffia:

Aviendo sido inutiles todos estos pasos, la Regencia embiò à Varsovia al Señor Meden, en calidad de Diputado del Ducado, para procurar que se suspendiera la Comission que se queria embiar à Curlandia; por que, segun sus instrucciones, la Constitucion de la ultima Dieta de Grodno debia mirarse como nula, por ser hecha sin el concurso de los Estados ni su participacion. Pero aviendo el Senado juzgado culpable de rebelion esta conducta, y despues de aver hecho relacion al Rey, ordenó al Gran-Mariscal de la Corona arrestar al dicho Señor Meden; lo que executó despues de quitarle todos sus papeles è instrucciones. Los motivos que obligaron àl Senado à esta resolucion, fueron los que

se hallaron en las instrucciones de este Diputado, en las que se reconocia 1.º una rebelion descubierta, en la protesta que se hacia de la Comission nombrada. 2.º Este Diputado era embiado por una parte, no más, de la Nobleza, que se junto en un Conventiculo réprovido por el Duque Ferdinando. 3.º Afín de poner al Rey, al Senado y al Ministerio à cubierto de toda sospecha de tolerancia y adhesion. 4.º Que siendo publica la rebelion, era preciso tambien môstrar un resentimiento público, para que las Potencias vecinas viessem la resolucion, en que estaba la Republica, de defender aquella Provincia, para que los buenos Curlandeses se firmassen más y más en su fidelidad, y los malos fuessem intimidados. 5.º Que todo el mundo supiesse que no formaba en vano sus Leyes la Republica, Y que no temia en su independencia à ninguna Potencia estrangera; y finalmente que en vista de esta severidad, podria el Conde de Saxe ser instruido à obedecer à la voluntad del Rey, y à las ordenes de la Republica.

Apenàs llegó à saber la Regencia la

prision de su Diputado , entró en
susto y en una extrema consternacion.
El Conde de Saxe , despues que
agotó la bolsa de sus Amigos , y se veia
sin dinero , partiò para Leipfick à re-
cojer el que podia. Supo que el Rey
de Polonia estaba en Piinitz para algu-
nos dias : pasó allà , y se mantuvo con
Su Magestad todo aquel tiempo. Par-
tiò despues para Mitavv , adonde lle-
gò el dia quince de Junio siguiente ;
pero no sin tomar sobre la ruta todas
las medidas necessarias ; pues sabien-
do que la Republica avia prometido
una suma considerable al que le pren-
diessè , debia vivir con mucho cuida-
do. Si le hubiessen cojido , à caso
ni el Rey hubiera podido ser dueño
de su suerte. Con todo , no basta-
ron todas las precauciones que tomó
de disfrazarse , para que no dieran con
èl varias veces ; pero eran buenos Po-
lacos , y fingieron no conocerle. En-
tre tanto el Rey de Polonia que queria
ver que semblante tomaban estos nego-
cios en la Curlandia , diferia , quanto
podia , el dar la Investidura ò instala-
cion de este Ducado al Duque Ferdi-
nando que la sollicitaba à cara descu-

bierta. El Rey daba la excusa, que estando este Duque en pleito con la Nobleza del Pais, no convenia darle la possession de aquellos Estados; por que sería lo mismo que confesarle que tenia razon, sin saver si le assistia ó no, y darle medios de vengarse de las otras Partes. Su Magestad solamente embiò un Rescripto à los Estados de Curlandia, en que les mandaba pagassen al Duque las rentas que se le debian, y pasó aviso à este de ello, para que las pudiesse exigir.

El Conde de Saxe, mientras su detencion en Pilnitz, tubo con el Vice-Canciller de la Corona de Polonia, que no era de sus Amigos, aunque fingia serlo, una conferencia de las más vivas; le dijo entre otras cosas.

- » Que la conducta del Senado respecto
- » al Conde era muy cruel, muy injusta
- » y poco respetable para el Rey mismo.
- » El Vice-Canciller le respondió, que
- » si él hubiesse obedecido à su tiempo,
- » entregando à la Dieta la Acta de su
- » eleccion, no se hubiera llegado à tanta
- » extremidad, y que la Dieta hubie-
- » ra podido hacer algo à favor suyo, assi
- » en consideracion à su merito perso-

»nal, como por respecto à S. M. à
 »quien tenia el Conde el honor de
 »pertener. No se debe esperar (re-
 »plicò el Conde,) que yo abandone
 »jamàs à los Curlandeses, que estàn
 »promptos à sacrificar por mi sus ha-
 »ciendas, y sus vidas. Durante la
 »Dieta de Grodno, lice hacer propo-
 »siciones, que nõ solamente debian
 »contentar à la Republica, pero que
 »aun me hubieran sacado, con ho-
 »nor, del pantano en que me meti:
 »Sin embargo, no se dignò oirme, y
 »los zelos de mis Enemigos prevale-
 »cieron en ella à la rectitud de mis in-
 »tenciones, y à la justicia de mi cau-
 »sa. Ya no soi yo hoy dueño de des-
 »decirme de la palabra que tengo
 »dada à los Curlandeses, ni puedo
 »desfistir de mis empeños; por que
 »en tan urgente necesidad no deja-
 »rian ellos, de encaminarse al Prin-
 »cipe Menzikoff, y reconocerle por
 »Duque de Curlandia en mi lugar.

» La obediencia (repuso el Vice-
 »Canciller) es la primera obligacion
 »de los Vasallos. Este es un princi-
 »pio fundamental, de que deviais

» aver dado exemplo, por todas cir-
» cunstancias, empezando por some-
» teros, à lo que la Republica exigia
» de vos, y esperar de su agrado
» lo que no podiais pensar obtener à
» fuerza; pues no ignorabais que la
» Republica està en estado de resistir
» à Vuestra Excelencia, y al Principe
» Menzikoff: y està en la firme reso-
» lucion de no ceder de su derecho,
» aun quando hubiesse de resultar una
» guerra. La Republica, (interrompiò
» el Conde,) no puede apoderarse de
» la Curlandia, sin hazer una injusti-
» cia, y sin mucho trabajo. No obstan-
» te, si los Comissarios quisiessen en-
» trar en negociacion conmigo sobre
» este negocio, me hallaràn prompto,
» assi por el profundo respeto que
» siempre traigo al Rey, como tam-
» bien por el que tengo à la Republi-
» ca, à someterme à la Dieta, bajo
» de la condicion, que ratificando mi
» eleccion, me reconocerà por Duque
» de Curlandia y Semigalia; pero en
» caso de negarse, yo os protesto que
» puede ser que la Comission sea in-
» fructuosa, y que à los Comissarios les
» pese averla puesto en execucion.

Bien lexos de intimidar al Vice-Canciller una declaracion tan fuerte de parte del Conde de Saxe, le irritò màs, y no malogrò nada para acelerar la partida de los Comissarios.

Con todo, conociendo bien el Conde de Saxe que no podia quedar en Mitaw màs tiempo, por que si aguardaba hasta que viniera la Comission, podia ser arrestado, fuè à despedirse de la Duquesa Viuda de Curlandia; compusó sus cosas y se retirò à Conisberg, para esperar alli la resulta de la Comission, y la de las negociaciones que aventurò con diferentes Cortes, particularmente con la de Londres, en quien fundaba muchas esperanzas; Pero aviendo sabido que no tubieron buen exito sus negociaciones, juzgò à proposito dejar à Conisberg, y retirarle à Libau, à donde fuè su gente, que avia quedado en Dantzick, para incorporarse y escoltarle à la Isla de Usmaiz, à donde llegò el dia ocho de Agosto del mismo año de mil setecientos y veinte y siete.

Dos dias despues que llegò à esta Isla, empezó à fortificarse en ella con un convoi considerable de municiones

de guera y boca que recibió. Además de trescientos soldados que el tenía, hizo venir de las cercanías cien Paifanos, à quienes embió à sus casas para repararse, y emplearlos despues en hacer retrincheramientos. El día diez y ocho, mandò publicar un Rescripto convidando à los Curlandeses à que vieran à esta Isla à incorporarse con él; pero estos, lexos de atreverse à declarar abiertamente à favor del Conde, no quisieron permitir si quiera el que se publicase tal Rescripto en sus Lugares, y discurrieron seriamente en contemplar con la Comission que debia llegar luego, y en buscar los medios de librar à su País de los alborotos y turbaciones que le amenazaban.

RESCRIPTO DEL C. DE SAXE.

„ MAURICIO Conde de Sa-
 „ xe, por la gracia de Dios, Duque
 „ de Curlandia y Semigalia, Mariscal
 „ de Campo de los Exercitos de Su Ma-
 „ gestad Christianissima; à nuestros
 „ amados y fieles Estados y Vasallos.
 „ SALUD. Las tropas estrangeras de

„ que està llena la Curlandia hoy , con-
„ tra todo el derecho de las Gentes ,
„ no permiten dudar de sus malas in-
„ tenciones. Y como la salud comun
„ de la Patria debe ser el primer cui-
„ dado de un Soberano , hemos crei-
„ do debernos servir de toda nuestra
„ authority Ducal , para acudir con
„ todas las fuerzas que hà querido Dios
„ poner en nuestras manos , à dissipar
„ un Enemigo , que injustamente y de
„ mano armada , viene amenazando à
„ nuestras haciendas y vidas. Como
„ estamos bien persuadidos de que los
„ que decoran con sus titulos à los So-
„ beranos son los hombres , pero Dios
„ solo el que les dà el poder , despues
„ de aver puesto en èl toda nuestra
„ confianza , y averle implorado de
„ todo nuestro corazon , se digne in-
„ teressar en la justicia de nuestra cau-
„ sa ; hemos Ordenado y Mandado ,
„ Ordenamos y mandamos por las pre-
„ sentes , firmadas de nuestra mano ,
„ y selladas con el sello de nuestra
„ Secretaria , à todos nuestros Vasal-
„ los , que estèn en estado de llevar
„ las armas , de qualquier estado , pro-
„ fession , condicion , ò calidad , que
„ sean

„ sean , se armen de luego à luego ,
 „ yvengan à juntarse con nosotros , y
 „ tomar nuestras ordenes à la ysla de
 „ Ulmaiz. Exhortamos tambien à la
 „ Nobleza , à que despues de dar e-
 „ xemplo à sus Vasallos , armandose
 „ para la defenfa comun , se venga à
 „ nosotros , à conferir sobre los me-
 „ dios mas prompts y oportunos ,
 „ para apartar de nosotros las desgra-
 „ cias y calamidades de que estamos
 „ amenazados. Por tanto Ordenamos ,
 „ y Mandamos à todos nuestros Grandes
 „ Oficiales , Governadores , Capitanes
 „ Generales y particulares y Baylios,
 „ lleven y hagan llevar à pura y de-
 „ bida execucion el Rescripto presen-
 „ te , el qual serà leído publicado y
 „ fixado en todas las Ciudades , Villas ,
 „ Lugares , y casas de campo de nues-
 „ tra obediencia. Dado en nuestro
 „ Campo de la Ysla de Ulmaiz , el
 „ dia diez y ocho de Agosto del año
 „ de mil setecientos y veinte y siete. .

Signado , MAURICIO DE SAXE.

Aunque la Emperatriz de Ruffia
 murió el dia diez y siete de Maio de
 este mismo año de mil setecientos y

veinte y siete , no causó esto ninguna mudanza en el espíritu del Ministro , ni en la Política de aquella Corte. Es verdad que el Principe Menzikoff harto ocupado por entonces , por aver quedado , digamoslo assi , Regente del Imperio , no pensaba yá en hacerle proclamar Successor al Duque Ferdinando. Pero el Consejo del joven Czar bien conocia siempre quan importante le era que la Curlandia no se uniese à la Polonia, para dejar de continuar en oponerse à ello. Para esto embiò à Mitaw àl General Lacy que mandaba en Jefe el Exercito Russiano cerca de Riga , el qual llegó à dicha Ciudad el dia treze de Agosto , acompañado del General Bibikoff. Estos Generales hizieron saber à los principales Consejeros de la Regencia , que tenian algunas proposiciones que hazerles de parte del Emperador de Ruffia. Al otro dia fueron à la casa donde estaban dichos Generales , el Canciller y Mariscal del Pais , à quienes comunicaron la carta de creencia del Emperador , que en substancia contenia.

» Que haciendo el Emperador , como
» vecino , tanta estimacion del bien de

» la Curlandia, avia resuelto confer-
 » varla en sus Privilegios y Prerogati-
 » vas, pero que como la Polonia avia
 » concebido una aversion mui grande
 » contra los Curlandeses, à la ocasion
 » de la eleccion que hicieron en favor
 » del Conde de Saxe, resuelta à repar-
 » tir aquel Pais en Palatinados, para
 » cuió efecto avia nombrado una Gran
 » Comission, deseaba Su Magestad
 » Imperial, que se apartassen de dicha
 » eleccion; prometiendoles no sola-
 » mente obligar al dicho Conde Mau-
 » ricio à dejar la Curlandia, sino tam-
 » bien empeñar à la Republica por to-
 » dos lados, à no executar la incor-
 » poracion proyectada. » Sobre que el
 Mariscal del Pais y el Canciller mos-
 traron su reconocimiento à la gracio-
 sa Proteccion que se les ofrecia. Pi-
 dieron tiempo para deliberar sobre un
 negocio de tanta importancia, y des-
 pacharon à M^{rs}. Reck y Keserling al
 Conde de Saxe, que se mantenia siem-
 pre en su Isla de Usmaiz, para parti-
 ciparle las intenciones del Emperador
 de Ruffia; pero no obtubieron de el
 respuesta alguna.

Informados los Generales Russianos

de la Retirada del Conde de Saxe , hicieron desfilar tropas hacia el Lago de Ulmaiz , adonde debian irse tambiea à conferir con èl , y pasar despues à presentarse à los Comissarios y tropas de Polonia , para declararles que si persistian en el designio de entrar en Curlandia à poner en execucion la resolucion tomada en este assunto en la ultima Dieta de Grodno , de dividir aquel Ducado en Palatinados ; tenian orden dichos Generales de oponerse à ellos formalmente.

El General Bibikoff avisó al Conde que deseaba tener una conferencia con èl , à que condescendió. Declaròle el General los motivos por los quales le avian embiado , y las intenciones de la Corte de Russia , à lo que el Conde le respondió ; » Que era bien » desgraciado en aver incurrido en des- » gracia del Emperador de Russia , y » que conociendose mui debil para » poder resistir à sus fuerzas y orde- » nes , estàba prompto à renunciar y » apartarse de los empeños que avia » contraido con los Curlandeses ; con » tal que se le concediese una retirada » honrosa , y diez dias para retirar sus

efectos , bagages y municiones. » Bibikoff no pudo tomar à su cuenta el responder positivamente al Conde sobre lo que pedia ; solo le dijo que iba à verse con el General Lacy ; con lo que se retirò.

Este plazo de diez dias que el Conde de Saxe pedia , era menos para hacer retirar su gente y bagages , como lo pretextaba ; que para tener tiempo de perfeccionar los retrincheramientos y obras que comenzò , y que estaban yà mui abanzados. Pues es cierto que à estar concluidos los retrincheramientos , segun el Plan que avia formado , à buen seguro que veinte mil Russianos no le huvieran desalojado de esta Isla , aunque no tenia màs de tres cientos hombres para su defensa.

El General Lacy penetró su desigmo , y segun la relacion que le hizo el General Bibikoff , discurrió sorprenderle con maña. Para esto hizo cercar la Isla , y le embiò el dia diez y ocho del mismo mes de Agosto de mil setecientos y veinte y siete , un Tompeta à suplicarle se sirviessè ir à hablar con dicho General. El Conde de Saxe siempre

desconfiado se negó à ir à èl , y le propuso que se le fuera al Conde , pero solo. El General Russiano avia dispuesto mil y dos cientos hombres al rededor de la Isla , dandoles seña , à la qual avian de dar sobre el paraje , de donde èl partiesse. Effectivamente la siguiente mañana fuè à buscar al Conde de Saxe , que siendo instruido del proieto que este General avia formado contra èl , le dijo. „ Que sino fuera mas generoso „ y noble que èl , le hubiera atravesado de puñaladas alli mismo ; pues que „ era indigno de un General , que tenia quatro mil hombres consigo , intentar ni pensar en hacer una alevosia contra quien no tenia sino tres „ cientos , „ y le despidiò , sin querer confèrir con èl. No aviendo hecho la Señal , los Russianos quedaron en sus puestos sin salir de ellos hasta la noche , y en ella el General Lacy les mandò desfilar ; y avisò al Conde de Saxe , que no le daba mas termino que de veinte y quatro horas para retirarse , y que en defecto , no tenia que esperar màs quartel.

Previendo el Conde de Saxe , que

el mucho numero de los enemigos le iba à aniquilar , y no aviendo perfeccionado los retrincheramientos , tomó el partido de retirarse el mismo dia diez y nueve de Agosto à Widau , dejando todos sus bagages à la discrecion de los Russianos , que se hicieron dueños de ellos , y cojiéron prisionera à toda la gente del Conde. Trataron con buen modo , y muy civilmente à los Oficiales prisioneros , entre otros al theniente General Belling , al Conde Cronhelm Sueco , à Sumiller Dasteley , à los thenientes Brink , Scelling , Bruneau , y à muchos Nobles Curlandeses , que siguieron el partido del Conde.

Entre tanto , los Comissarios del Rey y de la Republica de Polonia , escoltados por quinientos Dragones , hicieron su entrada publica en Mitavv , el veinte de Agosto de dicho año de mil setecientos y veinte y siete , aviendo tomado el vecindario las armas para recibirlos. Apenas llegaron , pasaron à la Yglesia Catholita Romana , y oieron la Missa , que fuè celebrada por el Obispo de Ermeland. De alli se fueron à la Casa de la Ciudad , en donde ,

despues de la lectura de varias Constituciones Reales relativas al establecimiento de su Jurisdiction, el Obispo de Ermeland pronunciò un Discurso sobre los motivos que el Rey y la Republica tubieron para este procedimiento. Al otro dia llegò à dicha Ciudad el General de la Corona, tambien con otros quinientos hombres, los quales se apoderaron de las Puertas de la Ciudad, y montaban la guardia en la Plaza Mayor del mercado.

El General Lacy, despues de su expedicion de la Isla de Ulmaiz, se restituiò à Mitavv, por el mes de Septiembre, y representò à los Comissarios de Polonia, » Que aviendo sido el Conde de Saxe obligado por las tropas Russianas à evacuar la Isla de Ulmaiz, y à abandonar la Curlandia, le parecia inutil que continuassen en su Comission. » Pero el Obispo de Ermeland le respondiò en nombre de los demàs Comissarios: » Que siendo ellos solos capaces de desalojar al Conde de Saxe, no tenian nada que agradecer à los Russianos, y que antes bien consideraban la tal empresa en uua Provincia

» de la Corona de Polonia y del Gran-
 » Ducado de Lithuania, como una
 » verdadera infraccion; que en quan-
 » to el Rey, y la Republica los avian
 » constituido para examinar el nego-
 » cio de la eleccion, estaban indispen-
 » sablemente obligados à executar sus
 » ordenes; y que como la Corona de
 » Polonia no daba semejantes pasos
 » con sus tropas en Provincias de la
 » Ruffia, ni menos se mezclaba en sus
 » negocios, se lifongeaban los Comif-
 » sarios que los Generales Ruffianos
 » embiarian ordenes à los Regimien-
 » tos que avian hecho entrar en la
 » Curlandia, de salir de luego à luego
 » de ella; y que de lo contrario se ve-
 » rian obligados à tomar sobre ello las
 » providencias necessarias. » A lo que
 el General Lacy replicó: » Que el Em-
 » perador de la Ruffia no avia podido
 » sufrir que el Conde de Saxe hiciesse
 » construir, contra el Tratado de Oliva,
 » Fortalezas en Curlandia, se fortifi-
 » case en la Isla de Uzmaiz, y hubie-
 » se hecho llevar navios cargados de
 » tropas y municiones; maiormente
 » que la diferencia de su Corte con la
 » Gran-Bretaña, de la que el Conde

» de Saxe se prometia ser socorrido ;
 » no se avia aún terminado ; y que
 » assi , por no tener guerra en la ve-
 » cindad , el Emperador de Ruffia
 » avia juzgado à proposito extinguir las
 » hostilidades en su mismo nacimien-
 » to. » Sin embargo este General ofre-
 ció à los Comissarios entregarles los
 efectos del Conde de Saxe , que se in-
 ventariaron en la Isla de Usmaiz , y los
 prisioneros que en ella hicieron los
 Ruffianos. Pero los Comissarios incul-
 caren en que , ante todas cosas , las
 tropas Ruffianas se retirasen : lo que
 executaron. La avertura de los Esta-
 dos de Curlandia se fixò para el dia
 quinze de Septiembre de mil sete-
 cientos y veinte y siete.

Aviendo comparecido el dia veinte
 y tres ante los Comissarios los Dipu-
 tados del Pais , se trató de muchos ne-
 gocios. Dieronse grandes quejas con-
 tra los Señores Van Brinken , Super-
 Intendente de la Casa de la Ciudad ,
 Kesperling , Canciller , y Brakel , Maris-
 cal del Pais , imputandoles entre otras
 cosas aver sido authores de la elec-
 cion del Conde de Saxe , por aver el-
 los convidado à aquel joven Señor por

carta à irte à Curlandia. Fueron tambien acusados de aver aprobado de nuevo en segunda Assamblea ô Junta la dicha eleccion , sin embargo de que la anularon la Constitucion de la Dieta de Grodno , y el Rey y Republica de Polonia ; y sobre estas acusaciones , se hechò la Comission sobre las casas de ellos , y puso guardias de vista.

A este tiempo llegaron con una fuerte escolta Russiana todos los equipages del Conde de Saxe , los que se depositaron en el Castillo. Los Oñciales y demás prisioneros que en la Isla de Usmaiz hicieron los Russianos , fueron acompañados y puestos en alojamientos , en los que los proveia el vecindario de viveres y utensilios.

El Conde de Saxe , que avia ido de Conisberg à Elburgo quando salió de la Isla de Usmaiz , llegó à Dantzick *incognito* el dia primero de Octubre. Recibió en dicha Ciudad remesas considerables de dinero de su Madre que se hallaba en Leipfick , y se le juntaron muchos Señores Curlandeses partidarios suyos.

Continuaba la Comission todas sus

operaciones, hizo llevar los tres acusados, contra quienes pronunció el Decreto siguiente. » Que, sin embargo de » que eran ellos los autores de la elec- » cion del Conde de Saxe, por gra- » cia, y sin que esto pudiese hacer » exemplar, serian absueltos de la acu- » sacion, como representacion de la » Nobleza y Estados; con tal que pro- » metiesen con juramento no mantener » yá en adelante correspondencia al- » guna con potencias estrangeras sobre » elección de Duque de Curlandia; an- » tes bien serian y quedarian fieles al » Rey y Republica de Polonia. » Es- » tos tres acusados no solamente presta- » ron el juramento, sino que confirma- » ron todo lo referido con sus firmas: » con lo que se les puso en libertad, y » se retiraron de sus casas las Guardias » de vista.

El día veinte y nueve los mismos Comissarios hicieron conducir al campo Polaco los prisioneros y equipages del Conde de Saxe entregados por los Generales Russianos; los cavallos fueron repartidos à los Oficiales de la Republica que no tenian. Y aviendo los Estados de Curlandia remitido à la

Comission las condiciones con las quales consentian que aquel Ducado fuese incorporado à la Polonia , los Generales Russianos protestaron de nuevo contra los Decretos pronunciados por la Comission Real contra los *Reversales* dados por los Estados de Curlandia , y contra todo lo que pudiesse de resulta perjudicar à la Corte de Russia ; à lo que los Comissarios respondieron ;

» Que la Republica persistia en la resolucion de mantener sus derechos , y

» en no dejarse imponer leyes por ninguna Potencia estrangera.

Algunos dias despues , el General Lacy ofreció à los Comissarios remitirles , ó entregarles un cofrecillo del Conde de Saxe , que se avia hallado entre sus bagages ; con condicion ; de que se hallase presente al abrirlo ; y registrar los papeles que contenia , afin de descubrir los verdaderos motores de su Eleccion , sus correspondencias estrangeras , y las Potencias , que le avian sostenido , y protegido. Respondieron los Comissarios ,

» que el Rey de Polonia era el unico , à quien se debia entregar aquel

» cofrecillo : y el General Lacy repu-

» lo, que siendo este efecto de bue-
» na presa, debia quedar, y perte-
» necer al Emperador su Amo; pues
» que se les entregaron los demas efec-
» tos, por pura urbanidad. « Este
General remitió à Petersburgo el di-
cho cofrecillo, despues que le echó
tres sellos diferentes. Se creía hallar
en él el Diploma del Conde de Sa-
xe; pero uno llamado Beauvais, su
Ayuda de Camara, cuio fineza y afec-
to para con su Amo, hán sido noto-
rios hasta la muerte, tubo maña de
salvarlo, aviendolo cojido consigo,
quando salió de la Isla de Usmaiz y
cossidólo à la camisa, temeroso de
ser arrestado y registrado. Este Diplo-
ma subsiste aún original, como lo he-
mos dado traducido más arriba. Por
apurado que se aia visto, por falta
de dinero el Conde de Saxe, nunca
hà querido consentir en entregarlo:
siendo assi que, en varias coiuntur-
ras en que se hà hallado, se le han ofre-
cido sumas mui considerables, por
que lo soltase; queriendo siempre con-
servar un titulo, que tanto le costó
adquirir, y cuias pretensiones juzgò
siempre bien fundadas. En el cofre-

cillo , que se abrió despues en San Petersburgo , se hallaron papeles de la ultima importancia ; especialmente cartas , que no pudo guardar sin indiscrecion ; esto es tambien lo que más le doliò toda su vida ; pues no teniendo tiempo de quemarlas en su presencia , quando salió de su Isla de Ulmaiz , las dejó al cuidado de su Aiuda de Camara , el qual no tubo mas tiempo , que para sacar el Diploma y salvarse.

A los principios del mes de Noviembre siguiente la Nobleza reiteró sus instancias para evitar que el Ducado de Curlandia fuesse algun dia dividido en Palatinados , deseando al contrario que Su Magestad Polaca tomase en adelante el Titulo de Duque de Curlandia y Semigalia , para obligarle à proteger sus Estados y conservarles sus franquezas. Más el Conde de Bestuchef , que llegó de San Petersburgo à Mittaw el dia veinte y dos de Diciembre inmediato , con nuevas instrucciones de su Corte , declaró , de parte del Emperador su Amo , à los Comissarios de Polonia.

» Que Su Magestad Imperial no su-
» friria jamas que la Curlandia fuesse,
» despues de la muerte del Duque
» Ferdinando, incorporada à la Po-
» lonia, ni dividida en Palatinados;
» y que al contrario sostendria à los
» Curlandeses, de concierto con el
» Emperador de Romanos y el Rey
» de Prusia, en el derecho de elegir-
» se Duque.

Por más amenazas que contubiesse esta nueva declaracion, no estorbò, que los Comissarios llenassen el objeto de su encargo. Y aunque por decreto de veinte y siete de Septiembre hubiessen ellos absuelto provisionalmente al Canciller Keserling, volvieron à comenzar su processo; despues de averlo examinado de nuevo, le declararon culpable de halta traicion; el dia ocho de Diciembre inmediato le depusieron del Empleo, y le condenaron à tres años de prision. Crearon tambien quatro Grandes-Oficiales nuevos, que firmaron el Plan de Regencia, que dichos Comissarios dispusieron: y es en la forma siguiente.

ARTICULO I.

Los Ducados de Curlandia y Semigalia serán sometidos à la obediencia y Jurisdiccion de la Corona de Polonia, en caso que el Duque Ferdinando llegue à morir sin heredero baron.

I I.

La pretendida Acta de Eleccion del Conde de Saxe será abolida, y se declaran nulas todas las pretensiones que pudiesse aver sobre esta sucesion; todo en consecuencia de los decretos de la ultima Dieta de Grodno.

I I I.

Todos los privilegios, libertades y prerogativas, concedidas à la Curlandia por el Rey Sigismundo de gloriosa memoria, serán mantenidas enteramente, assi en lo Eclesiastico, como en lo Politico.

I V.

Los Catholicos Romanos, como

tambien los Protestantes , seràn tolerados y elevados à Empleos , Cargos y Dignidades.

V.

Los Ducados de Curlandia y Semigalia seràn considerados , inmediatamente despues de la muerte del Duque Ferdinando sin heredero varon , como Ducados incorporados à la Corona de Polonia , conservandoles sin embargo sus derechos naturales , de que hân gozado antes.

V I.

Ningun Noble , ni otro vasallo alguno , podrà ser despojado de sus bienes , sin lexítimo procedimiento judicial y todas las demandas , quejas y diferencias seràn llevadas ante el Tribunal de Su Magestad Polaca , para sentenciarse , sin perjuicio de los derechos del Ducado.

V I I.

La Nobleza y Vasallos estaràn obligados , en caso de guerra , à con-

DEL CONDE DE SAXE. 129
tribuir con treinta mil escudos el primer año , y en los siguientes con veinte mil.

VIII.

Se concede à la Regencia de ambos Ducados el libre uso de los derechos llamados *regalia*, de que el Duque reinante està en posesion , y entre otros es el de bair moneda.

IX.

En caso de que la Regencia tenga necesidad de auxilio militar , para percibir sus derechos , se la daràn à su disposicion doze Soldados de à cavallo y treinta de Infanteria , que seràn pagados de las rentas del Duque.

X.

Los bienes y posesiones del Duque no mudaràn jamàs de naturaleza ; de fuerte que los bienes , que al tiempo de la Investidura fuesen seculares , no podràn nunca hacerse Eclesiasticos.

X I.

La Nobleza quedará para siempre en la posesion de los derechos de Aduanas ô Pasajes, pero no la será permitido establecer nuevas Aduanas en la Jurisdiccion de sus Tierras.

X I I.

Los Ducados de Curlandia y Semigalia no podrán ser separados de la Corona de Polonia y del Gran-Ducado de Lituania, ni cedido à ninguna otra Potencia. Serán si siempre tenidos, como miembro inteparable del cuerpo político de la Republica, y como sus inmediatos Vatallos, sin intentar jamás mudar disposicion ninguna de la presente Constitucion, sino con consentimiento del Magistrado y de la Nobleza. Fecho en Mitava, à ocho de Diciembre de mil setecientos y veinte y siete.

Despues de esta operacion, los Comissarios del Rey y de la Republica, volvieron à sus casas, contando aver

logrado restituir la tranquilidad à un País, que no respiraba, con todo esto, sino sublevacion, inquietud y alboroto; pues apenas partieron los Comisarios, deputó la Nobleza tres Nobles Curlandeses, para ir à hacer sus representaciones à Varsovia, y otros tres à San Petersburgo, para sacar de la Corte de Russia socorros, en caso de necesidad. El Conde de Saxe tampoco dejó de hacer sus protestas contra la Acta yà referida, luego que supo su contenido. El Duque Ferdinando hizo tambien de su parte las suias.

Aviendo se ido el Conde de Saxe à Dresde, à principios del año de veinte y ocho, hizo hacer un uniforme nuevo, y se aprovechò de la llegada del Rey de Prussia, para hacer paces con el Rey de Polonia; pues desde que Su Magestad Prussiana llegó à Dresde, que fuè el dia catorce de Henero de mil setecientos y veinte y ocho, no se apartò el Conde de Saxe de la Corte. Pasò seis semanas, yà en Dresde, yà en Quedlimburgo, y se restituió à Francia à la revista de su Regimiento, despues de la qual volviò

à partir para Dantzick , adonde llegó en veinte de Abril inmediato. Halabase à la fazon en esta Ciudad la Duquesa viuda de Curlandia , à quien fuè luego à visitar , pero no fuè recibido como solia. Esta Princesa avia tomado su partido , sin que todas las buenas palabras del Conde fuesen capaces de reducirla. Aùn le declaró , para obligarle à no pensar mas en ella , que se estaba negociando casamiento para ella con el Principe de Hesse- Homburgo ; realmente se trataba entonces de ello.

La Duquesa de Curlandia fuè verdaderamente amante del Conde de Saxe , tanto que deseò mucho darle su mano en prueba de ello. Pero las muchas aventuras galantes , que observò en èl mientras se mantubo en Mitaw , la entibiaron poco à poco ; pues no bastaban à corregirle todas las reprehensiones que le daba ; loque la quitó toda esparanza de poder fixar la inconstancia del Conde , y la hizo tomar el partido de la indiferencia , à la que justificaba bien la conducta del Conde. Ademàs , la diò el Conde infinitos motivos de descon-

tento, mostrandose insensible à las atenciones que todos los dias le mostraba la Duquesa, evitando descubiertamente hallarle con ella, y no queriendo ir à hacerla la corte.

El Ministro que tanto màl avia hecho al Conde de Saxe y à su Madre, murió en Viena el dia treinta de Abril de dicho año de mil setecientos y veinte y ocho, despues de quatro dias de enfermedad, cuja noticia se recibió en Dresde el dia dos de Maio.

El Conde de Saxe avia sido tantas vezes la víctima del odio y rencor de este Ministro, que concibió mui favorables esperanzas de resulta de esta catastrophe. Partiò para Mauritzburgo, en donde se hallaba el Rey de Polonia por entonces, y un dia que Su Magestad participaba à los que se hallaban allí quando se levantaba, los depachos que acababa de recibir de Viena, en que le decian, entre otras cosas, que aviendose equivocado en las medidas el Oficial que trabajó el Atahud ô caja de este Ministro, en màs de un piè, la Viuda del Ministro, sea por ahorrar ô llevada de su avaricia, avia

ordenado que le quebraran las piernas, sin andar haciendo caja nueva. A esto saltó el Conde de Saxe diciendo al Rey, » Que la Viuda avia hecho à tu Marido muerto la justicia que Su Magestad debia aver hecho con èl en vida. » A lo que el Rey muy exasperado le dijo al Conde Mauricio, » Que no era menester nunca vengarse de la memoria de ninguno, por más enemigo que fuesse.

En el viage que el mes de Enero del mismo año hizo el Rey de Prussia à Dresde, convidò al de Polonia à que fuese à verle el mes de Maio. Tubo lugar este viage; pues Su Magestad Polaca llegó à Postdam con el Principe Real y Electoral, el veinte y cinco de Maio. Este mismo dia llegó tambien à la misma Ciudad el Conde de Saxe desde Dantzick, à donde fuè à recoger sus equipages. Mantubieronse en Postdam hasta el dia catorce de Junio inmediato, disfrutando fiestas igualmente dignas de la grandeza del Monarca que las daba, que de la magestad de aquel que hacia el objeto de ellas.

. Apenas se restituió à Dresde la Corte

Corte, quando se empezó à tratar de un nuevo casamiento para el Conde de Saxe. La Viuda del Ministro de que acabamos de hablar, quedò mui rica con los im̄mensos caudales que su marido la dejó. Fuera de esto ella era de una de las primeras familias de Polonia. lo que entró en ganas al Conde. Propusose la cosa, y se aceptò; pero no tubo mejor suerte esta fortuna que la de la Duquesa Viuda de Curlandia; porque las mismas razones que tubo la primera, affistieron à la segunda, para que dentro de breves dias se defhiciera todo.

Madama de Konismarc, cuja salud se debilitó extremadamente desde algunos años antes, murió poco más ó menos en estas circunstancias. El Conde de Saxe su hijo mostrò en esta ocasion quan sensible le era una perdida como esta, que lo era mui verdadera para él; pues fuera de aver hallado siempre en esta tierna Madre todos los socorros de que ella era capaz, perdia el Conde en ella un apoyo bien poderoso para con el Rey, que conservó siempre para con ella toda la confianza y consideracion ima-

la temeridad de ir à ver à Dresde al Rey Augusto , à quien acababa de destronar. Traducimos al Español , no el metro ni el numero de los versos , sino el sentido , no omittiendo que tienen particular chiste en su original.

*Cada Dios se interessa
 En hablar de tus glorias sobre mesa ;
 Y todos , à porfia ,
 Te brindan entre copas de ambrosia.
 Mercurio piensa , que con su elo-
 quencia
 Infundes à tus tropas la violencia.
 Marte piensa , no en vano ,
 Que siegas los laureles con su mano ,
 Terror de la campaña ,
 Nada voz , mucho exemplo , todo
 bazaña ,
 En quien no tiene parte ,
 Por Rey todo Marcial , sino el Dios
 Marte.*

*Jupiter, el Tonante ,
 Dice màs , que los dos : passa adelante :
 Siente , que tu valor , y tu eloquencia
 Ceden à tu bondad , y tu clemencia ;*

Y que , en justa balanza ,
 Pesar más tu piedad , y tu templanza :
 Virtudes , que aunque Regias en la
 tierra ,

Son mayores , por raras , en la guerra.

Minerva , que de Jove
 Es la porcion mejor , dize , que robe ,
 Por ser prenda más pura ,
 La palma tu prudencia , y la cordura.

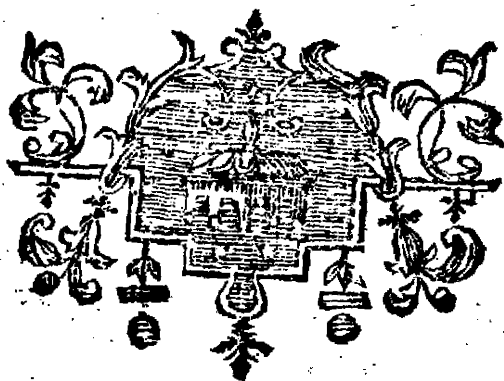
Adorno salió muy pronto ,
 Segun la pinta , el Rey y no será tonto.
 Todos mandan en fin , que su memoria
 Se eternize en el Templo de la Gloria.

Solo Venus , y Bacho ,
 Que hacen la juguetona , y el vellaco ,
 Con vissages , y assimbros ,
 Nada dicen de ti , se encogen de ombros.

Callan : pero callando ,
 Te alaban más , que los demás ha-
 blando :

Su silencio es un Eco ,
 Cui voz es el pasmo : y al Rey Sueco
 Gracia de Divino ;
 Pues ni sabe à Muger , ni buete à
 vino.

Despues de la muerte de Madama de Konismarc, recaidò un arrèo muy considerable que le sacò de ahogos en el Conde de Saxe su hijo, quien despues de disponer todas sus cosas en Saxonia, partiò para Paris, adonde llegò à principios del año de mil setecientos y veinte y nueve.



SUMARIO

DEL LIBRO CUARTO.

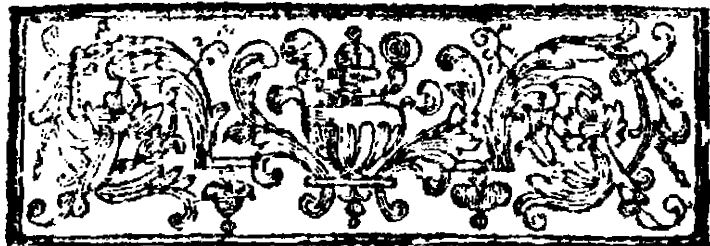
PArte el Conde de Saxe para Dantzick, en donde confiere con muchos Señores Curlandeses que concurrieron allí. Muerte del joven Czar: La Duquesa Viuda de Curlandia es proclamada Emperatriz de Rusia. Campo de Muklberg en donde se distingue el Conde de Saxe. Se aplica à la Mecanica. Sus vanas tentativas para restablecerse en la gracia de la Czarina. Campo de Varsovia. Muerte del Rey de Polonia. Relacion circunstanciada de sus enfermedades.

Guerras y alborotos en Europa con la ocasion de esta muerte. Varias declaraciones de guerra. Sitio y toma del Fuerte de Kell. Sitio y toma de Trarbach, bombas Comminges nuevamente inventadas y puestas en uso la primera vez. El Conde de Saxe desvarata las lineas de Etlingen. Sitio de Philisburgo, donde es muerto el Mariscal Duque de Barovich. Toma de Philisburgo. El Conde de Saxe es nombrado Teniente General. Toma diferentes almacenes de los Imperiales. Mata con su propio puño al Comandante de una partida de Husares enemigos. Suspension de armas publicada delante de los dos Exercitos. Ne-

gocios de Italia. Mr. du Theil va à Viena en calidad de Ministro Plenipotenciario. Casamiento del Duque de Lorena con la Archiduquesa Maria-Theresa de Austria. Abdicacion del Rey Estanislao. Tratado de Pazes signado definitivamente en Viena. Reunion de la Lorena à la Francia. El Conde de Biron es electo Duque de Curlandia. Su ida à Dresde acompañado del Marques de Livry, y haze un viage à Provenza à tomar las aguas de Balaruc. Muerte del Emperador Carlos VI. Turbaciones y inquietudes de la Alemania dividida con ocasion de su Sucesor. Manifiesto del Rey de Pru-

*sia al entrar en Silesia. Descrip-
cion de este Ducado. Muerte de
la Emperatriz de Russia. Ar-
resto del Conde de Biron, Du-
que de Curlandia.*





HISTORIA

DE MAURICIO

CONDE DE SAXE.

LIBRO QUARTO.



PESAR de los malos sucesos que se siguieron à la eleccion del Conde de Saxe à la Soberania de los Ducados de Curlandia y

Semigalia, siempre se mantubo con mucho coraje y valor, y sin perder sus animos; y despues que ordenó sus negocios domesticos en Paris, partiò por el mes de Abril de mil setecientos y veinte y nueve, para diferentes Cortes de Alemania, y llegó à Dantzick

el mes de Junio, donde halló muchos Señores Curlandeses, con quienes tubo diarias conferencias sobre los negocios de aquel Ducado; y despues embió sus Domésticos y equipages à Berlin.

Como el Joven Czar murió de viruelas el mes de Henero de mil setecientos y treinta, concibió el Conde las más lisonjeras esperanzas sobre su negocio de la Curlandia, majormente quando fuè informado que el Senado y los Grandes del Imperio Russiano avian proclamado à la Duquesa Viuda de Curlandia por Emperatriz y Soberana de todas las Russias. A esta fazon se hallaba esta Princesa en Mitaw. Se deputó al Príncipe Dogorukio, auna con tres Señores Russianos y un Theniente de Guardias, para llevarla esta noticia, que recibió con toda la tranquilidad imaginable, y partió para Moscou el dia siete de Febrero.

Informado el Rey de Prusia de las fiestas que se hacian en Dresde, con el motivo del casamiento de la Condesa de Cossel, pasó allà de *Incognito*, y disfrazado con el traje de un *Domino*.

mino, llegó à la Sala en que se celebraba la voda en presencia de Su Magestad Polaca y de toda la Corte. El Rey de Prusia pasó por detrás de dos mesas, y se puso à espaldas del canapé en que estaba el Rey de Polonia. Poco tiempo despues, viendo que todo el mundo daba muestras de inquietarse, y temiendo hacerse sospechoso, se quitó la mascara y se descubrió al Rey de Polonia, quien luego que le conoció, se levantó, como tambien toda la Corte. Se abrazaron los dos Monarcas, y se dieron uno à otro las más vivas y cariñosas señales de una perfecta amistad. Y aviendo el Rey de Polonia dado expresivas gracias al de Prusia de la pena que avia querido tomarse de irle à visitar, respondió este Monarca, « Que el deseo de ver à Su Magestad Polaca era tan grande en él, y le affigia hacia tanto tiempo, que no hubiera dejado de ir à Dresde en aquella ocasion, aunque se hubiese visto precisado à venir à piè, » Le pusieron à Su Magestad Prusiana allado de la Novia, y affistió à todas las funciones que se dieron con esta ocasion, hasta el dia

veinte y cinco , que partiò para Potsdam.

Mientras la detencion del Rey de Prusia en Dresde , el de Polonia le propuso se sirviese honrar con su presencia un Campo que intentaba formar el mes de Junio inmediato en Muhlberg ; lo que Su Magestad Prusiana aceptò. Y para preparar todo con magnificencia el Rey de Polonia expediò las màs precisas y eficazes ordenes. Hizo avisar al Conde de Saxe para que no dejara de hallarse en el Campo , y le pusieron su Quartel ò Alojamiento cerca del Rey de Prusia del lado de Radewitz. Los Quarteles ò Alojamientos para los Principes y demàs Señores fueron Señalados el dia doce de Maio. El Rey hizo hacer para el Conde de Saxe un equipage tan magnifico como para el Principe Electoral.

El Campo de Muhlberg fuè el màs hermoso , brillante y numeroso que se aia visto jamàs. El cavallo de cada Sub Theniente de Cavalleria correspondientemente enjaeado era estimado en màs de mil escudos. En el Quartel ò Alojamiento del Rey avia

tres mesas de veinte y quatro cubiertos cada una, y fueron servidas con vajilla de oro ; otras dos de tres cientos cubiertos se sirvieron en vajilla de plata. Solamente las tiendas del Quartel ò Alojamiento de Su Magestad eran estimadas en diez millones de libras. Avia en este Campo un numero prodigioso de cavallos de mano, y ademàs de las tropas que le componian, se contaban trescientas mil vocas,

El Rey de Polonia acompañado del Principe Electoral y del Conde de Saxe, marchó al Campo para ver llegar las Tropas ; y el veinte y ocho de Maio las hizo formar en batalla, para que las viese el Marques de Monti, por entonces Embajador de Francia, que tenia precision de volverle à Paris antes que el Campo se comenzara.

El Rey de Prusia llegó à dicho Campo el dia treinta y uno con una comitiva de Principes y Oficiales Generales tan numerosa como la del Rey de Polonia.

El primero de Junio los dos Reyes hicieron la revista general del Campo, que durò veinte y seis dias, en cuio

tiempo hubo muchas diversiones, variando las con los exercicios militares, que se hicieron à satisfaccion reciproca de ambos Reyes y de todos los que alli assistieron. El Conde de Saxe sobre todos, se distinguiò por la presteza y destreza de sus evoluciones, con que adquirió las atenciones de Sus Magestades y Altezas. Las diversiones y el Campamento dieron fin con una gran caza de monteria, en que se mataron mil y cien piezas, entre ciervos, corzos y javalies.

Despues de aver acompañado el Conde de Saxe al Rey de Polonia à Dresde, se restituió à Paris, en donde se aplicó à perficionarse más y más en las Mathematicas; con lo que tomò afficion à la mecanica, y inventò una maquina, con la qual pretendia poder hacer subir los barcos de Ruan à Paris, sin servirse de cavallos como es de uso. Pasò à Ruan à hacer la prueba de su maquina, y la hizo montar en su presencia; pero reconociendo que no podia acertar, la abandonó, despues de inmensos gastos que hizo, assi como el Señor Honnier, su Associado en esta empresa.

A él se debe en parte la perfeccion de la maquina que está actualmente debajo del Puente nuevo de Paris, y que sirve à hacer subir los barcos desde el Puente Real hasta el Puerto, sin el socorro de los Cavallos, cuyo uso era antes muy incomodo para el Publico.

Los Curlandeses aflixidos por los Polacos, amenazados por los Ruffianos, de quienes no pudieron alcanzar nada, atermentados por Tropas Etrangeras que destruian el Pais, y finalmente sintiendose sin disposicion para poder nunca mantener la eleccion que hicieron en el Conde de Saxe, se juntaron un dia, y despues de aver agotado el discurso en los diferentes medios de restablecer la tranquilidad en su Pais, no hallaron otro expediente que este.

Todas las guerras, turbaciones è inquietudes de la Curlandia no provengan de otra cosa sino del estado del Duque Ferdinando su Soberano, Principe de la illustre y antigua Casa de Ketler; era yà de avanzada edad, y de salud poco robusta. Si él hubiera sido casado, y hubiesse tenido hijos varones, no huviera avido dificultad

en orden à su Successor. Ni la Republica de Polonia hubiera jamás pensado en la incorporacion de sus Estados, ni la Ruffia en darle un Successor. Discurrieron pues, que como pudiesen determinar à este Principe à casarse, podria acaso tener todavia un Successor que pudiese de acuerdo à todos los de más Concurrentes. Pero conocian su modo de pensar en este particular, y que por más partidos que se le hubiessen hecho, no avia querido jamás oir ninguno. Sin embargo como era este el ultimo recurso que tenian, deputaron quatro de entre ellos para ir à Dantzick à requerrirle en nombre de toda la Nacion. Compusieron su peticion para con este Principe de razones de tanto golpe, que se dejó persuadir, y à pesar de la aversion natural que avia siempre tenido para el estado matrimonial, y de su mucha edad y ages, se casò aquel mismo año de mil setecientos y treinta, con la Princesa Juana Magdalena de Saxe-Weiffenfels que tenia veinte y quatro años de edad.

Este successo suspendió las pretensiones de los Competidores à la Sober-

rania de sus Estados , y tranquilizó si quiera por algun tiempo à los Curlandeses , que hacian muchas plegarias para que hubiesse succession en este vinculo. Sinembargo el Conde de Saxe no perdió sus animos , y como siempre tenia esperanzas de hacer valer sus derechos , renovó la escritura de arrendamiento del Palacio que tenia en Dantzick , el dia veinte y cinco de Marzo del siguiente año de mil setecientos y treinta y uno.

Entonces fuè quando doliendo de no averse aprovechado de las disposiciones favorables que avia experimentado antes en la Duquesa de Curlandia hecha Emperatriz de la Ruffia , no dejó piedra por mover para volver à su gracia ; pero no lo pudo conseguir jamàs : pues un Camarero y favorito de la Duquesa , Amigo del Conde de Saxe , por que la empezó à hablar un dia à favor del Conde , caió en desgracia de ella , ni le perdonò nunca el averla hablado de un hombre sobre quien se avia ella explicado sin rebozo alguno. La desgracia de este favorito valiò al Conde de Biron el favor en que entrò despues para con

esta Princesa, la que se interesò en su fortuna mientras vivió, aviéndole hecho su Camarero-Maior, Coronel de sus Guardias y Duque de Curlandia, à pesar de todas las protestas hechas de parte del Conde de Saxe en este particular.

Viendo que no podia lograr entrar en la gracia de la Czarina, para con quien tenia un enemigo formidable que se declaró en la persona del Conde de Biron, partiò de Dresde à fines de Abril de dicho año de treinta y uno, y llegó à Francia para la revista de su Regimiento, que vistió de nuevo este mismo año, y entrò en sus ocupaciones ordinarias, que las continuò hasta el mes de Julio del inmediato año, en el que se fuè à Varsovia, en donde se hallaba en aquel tiempo el Rey de Polonia, el qual formò un Campo cerca de esta Ciudad, para dar gusto à la Nobleza Polaca que no avia podido ver el de Muhlberg. Este Campamento comenzò el primer dia de Agosto, y durò hasta el veinte. Era este en resumen lo que por extenso el de Muhlberg, y no perdonò à gasto ninguno el Rey.

quien ostentó en él aquella magnificencia que le era tan natural. No le ocuparon al Conde de Saxe, por que solo Tropas Polacas compusieron el Campo. Se restituió à Paris el mes de Septiembre siguiente; pero como el Rey de Polonia volvió à su Electorado, luego se fuè otra vez à Dresde à fines del año, à una con el Cavallero Follard Ingeniero Francès, famoso por su Comentario sobre Polybo, y de quien tomaba leccion el Conde todos los dias. A este mismo tiempo se trató de una Dieta extraordinaria en Polonia, para volver à ventilar la especie de la Curlandia, que no perdieron de vista los Polacos, persistiendo siempre en que se incorporase este Ducado à la Polonia. Entretanto al Conde de Saxe le levantaron la proscripcion, y hacia parecer que no tenia parte en la resistencia que continuaban haciendo los Curlandeses à las pretensiones de la Republica de Polonia, aunque siempre fuesse Author secreto de ella, por la correspondencia que mantenia en Mitaw con muchos Consejeros de la Regencia, que quedaron afectos al Conde de Saxe.

Vuelto à Paris, fuè à hacer su corte à Versailles en los primeros dias del año de mil setecientos y treinta y tres, y partió despues para Dresde; adonde llegó el dia doce de Henero, creiendo hallar alli aùn al Rey de Polonia su Padre. Pero aviendole dicho que este Monarca avia salido el dia diez para Varsovia, empezò el Conde à disponerse para marchar à dicha Ciudad, quando un page del Rey de Polonia, llamado Marchal, llegó à Dresde, à llebar al Principe Electoral la triste noticia de la muerte del Rey de Polonia. Antes que este Monarca partiese de Dresde, se le avia representado la pena que causaba à todos un viaje tan largo, y emprehendido en el tiempo mas crudo del año, y en las circunstancias de una salud quebrantada; pero lejos de ceder Su Magestad à instancias tan justas y puestas en razon, respondió; « Que bien conocia el peligro à que se exponia, pero que mas debia à sus Pueblos, que à si mismo. Quando este Principe llegó à algunas leguas de Varsovia, preguntó si estaba aùn lejos, y como se le dijese, que llegaria dentro de dos horas.

volvió à decir ; « Me alegro mucho ,
 « porque me siento sumamente fatiga-
 do. Se le propuso que se detubiera ,
 pero no quiso. Quando llegó, iendo los
 Heiduques à sacarle de la carroza , y
 llevarle à Palacio , se le enredò el piè
 derecho en el capote , y se rozò con
 tal fuerza el piè izquierdo , que le saltò
 sangre. Dìo un grito grande con el do-
 lor que sentia , y quedó desmaiado.
 En este estado le condujeron los Hei-
 duques à Palacio , y apuro cuidado ,
 volvió del desmaio. Se le sangrò , y
 por algunos dias le aplicaron remedios
 contra el mal de cabeza , de que se
 quejaba mucho : lo que le estorbò el
 hallarse en la avertura de la Dieta , que
 se hizo el dia veinte y seis. El veinte y
 nueve se sintió con una xaqueca fuerte ,
 y del piè tambien peor que lo regular.
 A la noche le sobrevino calentura que
 se le dobló el treinte y treinta y uno ,
 y se le gangrenò tambien el piè. Sin-
 tiendose ya sin remedio , regló algunos
 negocios de su Electorado , y por fin ,
 el dia primero de Febrero à las dos ho-
 ras de la mañana , se le administraron
 los Sacramentos , que recibió con to-
 da la resignacion , y consuelo imagi-

nables, y entre quatro y cinco de la mañana espirò con la misma constancia de que diò pruebas en tantas ocasiones, y no siendo de mas edad, que de sesenta y tres años.

Esta funesta novedad causó tanto maior sorpresa, quanto apenas se sabia aún que Su Magestad, estubiesse enfermo. Este succeso diò fuerte golpe al Conde de Saxe, pues perdía un Padre que le avia siempre amado tiernamente; un Principe que no cesò de interessarse en su suerte, desde que conoció por si mismo el merito del Hijo; un Bienechor cuyo guiso era darle todos los dias generosas muestras de su amor y cariño. El Conde se enzerjó por algunos dias, sin que quiesse recibir à nadie, por dar mas libre curso à su justo dolor; y despues de aver pagado à la naturaleza el tributo legitimo que de el exigia en semejante caso, se dejó ver en la Corte, y se presentó al Principe Real, quien le aumentò su pensión, como tambien al Conde Rutowski y al Cavallero de Saxe. Rasgo admirable de la generosidad natural de este Principe, que viendose dueño de suprimir un tropel

de iguales pensiones, de que estaban cargadas las Rentas del Electorado, respetó la memoria de su Padre hasta. Aumentarlas.

La muerte del Rey de Polonia causó muchas turbaciones en la Europa. La Francia, que creió deber aprovecharse de esta coyuntura, para hacer revivir las pretenciones del Rey Estanislao sobre la Corona de Polonia, llegó à saber que el Emperador, de concierto con la Czarina, se preparaba à perturbar la libertad de la elección, haciendo pasar Tropas à Silesia y Polonia; lo que la determinó à hacer una Liga ofensiva y defensiva con los Reyes de España y Cerdeña.

La Republica de Polonia bien embarazada de si misma, estaba en visperas de ver nacer una revolucion Nacional. Sin embargo en general ella parecia ser del partido de la Francia, y el Primado, que de derecho es Regente del Reyno en el interregno, se avia declarado de un modo bien decisivo à favor del Rey Estanislao. Para corresponder à los anhelos de los Polacos, y alentarlos à sostener este partido, Mr. Chauvelin, Ministro en aquel tiempo de las Dependencias El

trangeras en Francia, hizo conuocar el día quince de Marzo de dicho año, de parte del Rey Christianissimo, su Amo, la Declaracion siguiente à todos los Ministros Estrangeros que se hallaban entonces en la Corte de Versailles.

» El Rey Christianissimo huviera suspendido su juicio sobre la marcha de un cuerpo considerable de Tropas Imperiales à Silesia, si las Declaraciones ò Discursos de los Ministros del Emperador, assi en Viena como en muchas Cortes Estrangeras, no diessen à conocer, de modo que no se puede dudar, que el fin de este Principe es poner limites à la perfecta y entera libertad de que la Nacion Polaca debe gozar en la proxima eleccion de un futuro Rey, conforme à las Leyes fundamentales de la Republica.

» La Dignidad de Rey Christianissimo, el Orden que tiene entre las mas principales Potencias de la Europa, y el deseo que tan frequentemente hà manifestado de mantener la publica tranquilidad, no le

» permiten mirar con indiferencia que
 » por ninguna otra Potencia se intente
 » nada sobre los derechos más sagra-
 » dos de una Republica Amiga y Alia-
 » da de la Francia.

» Sobre estos principios el Rey de-
 » clara, que se opondra con todo su
 » poder à todo lo que tiráse à mole-
 » tar la libertad de que la Polonia de-
 » be gozar en la eleccion de un Rey
 » futuro, conforme à las Declaracio-
 » nes que han sido hechas, ò se hicie-
 » sen à los que representan la dicha
 » Nacion.

El Emperador respondió à esta De-
 claracion de Su Magestad Christianis-
 sima por una Contra-Declaracion, y
 despachó correos à Berlin, à San Pe-
 tersburgo, à La Hayá, à Versalles y
 à Londres, con ordenes à los Ministros
 Imperiales que residian en estas Cor-
 tes, de notificarla en la forma que
 conviniese. Esta Contra-Declaracion
 fuè publicada en el mes de Abril, y tra-
 hía en substancia; » Que sin atten-
 » der à las insinuaciones mal fundadas
 » que se empleaban en Polonia, Su
 » Magestad Imperial estaba resuelto

à mantener à los Polacos en la libertad de nombrarse un Rey. Que los asistiria contra todos los que intentasen molestarla. Que siendo Soberano en sus Estados hereditarios, no tenia que dar cuenta alguna sobre la marcha de sus tropas à Silesia. Que la justicia que era la regla ordinaria de su conducta, no debia dejar duda ninguna del fin que se proponia; y que finalmente Su Magestad Imperial mostraria en esta ocasion como en todas, tanta equidad y respeto de los derechos de otro, como firmeza en mantener los suos y los de sus Aliados.

Estos preludios causaron grandes preparativos de guerra de una parte y otra. La Republica de Polonia que no tenia otro objeto que el de conservarse la libertad de elegir por si un Rey, puso todas sus fuerzas en estado de oponerse à los Russianos que querian introducirse en tierras de la Polonia. El Emperador y el Rey Christianissimo se disponian à hostilidades reciprocas. El Elector de Saxonia sostenido por el Emperador y por la Czarina, aumentó considerablemente sus tropas, afin

de alentar à los Polacos partidarios suyos à sostenerle , y obligar à los que no se atrevian à declararle en su favor à que lo hicieran con resolución. El Rey Estanislao , que independientemente de los socorros que esperaba de la Francia , tenia de su lado à la mejor parte de los Grandes de Polonia , se esforzaba en hacer valer sus pretensiones à una Corona que pretendia deberle ser restituida : de suerte que todo parecia no respirar otra cosa que guerra ; la que efectivamente era inevitable. El Elector de Saxonía hizo todo lo que pudo para empeñar à Conde de Saxe su hermano , de quien conocia tenia necesidad , à aceptar el comando de su Exercito ; pero el Conde , informado de lo que pasaba en Francia , y cierto de que le emplearian allí , se excusó , y prefirió el volverse à juntar à su Regimiento , despues de averse despedido de la Corte de Dresde , de donde se partiò para Paris el dia veinte y ocho de Julio del dicho año de mil setecientos y treinta y tres.

Se admirará sin duda la conducta del Conde de Saxe , que no siendo más que Mariscal de Campo de Fran-

cia, reufase el mando general de las Tropas Saxonas; pero este es sin disputa el más bello pasaje de su vida, y este afecto à la Francia le connaturalizó desde aquel instante en todos los corazones. Fuè nombrado para servir sobre el Rhin, bajo las ordenes del Mariscal de Barwick, y fuè uno de los que primero llegaron à su puesto.

La marcha de las Tropas Imperiales, Russianas, y Saxonas no estorbó que el Rey Estanislao, que se avia ido de Chambor à Varsovia de *incognito* por tierra, fuese unánimemente electo por la segunda vez Rey de Polonia y Gran-Duque de Lithuania, el día doce del mes de Septiembre, à las quatro de la tarde por la maior parte de la Nobleza congregada en Colo. Al otro día treze, hubo protestas de parte de los Opositores à la eleccion. El día veinte y tres se viò obligado este Monarca, por averse acercado los Russianos que aparecian yà sobre el glacis de Varsovia, à salir de ella para pasar à Dantzick, adonde llegó el día tres de Octubre.

El día cinco del propio mes el

Elector de Saxonia fuè tambien proclamado Rey de Polonia; y el diez el Rey de Francia hizo publicar el siguiente Manifiesto contra el Emperador.

» Su Magestad, despues que ciñó
 » la Corona à sus sienes, nada hà de-
 » seado màs fuertemente que concurrir
 » à todo quanto puede conducir à la
 » manutencion de la paz; pero la in-
 » juria que el Emperador acaba de
 » hacerle en la persona de su Suegro
 » el Rey de Polonia, interessa dema-
 » siado al honor de Su Magestad y à
 » la gloria de su Corona, para de-
 » jar de emplear las fuerzas que Dios
 » le fiò, en tomarse una justa satis-
 » faccion. En cuià vista, despues de
 » aver esparcido por todas las Cortes
 » de la Europa los justos motivos que
 » le han precisado à Su Magestad à
 » tomar las armas, hà resuelto decla-
 » rar la guerra, como la declara por
 » la Presente por mar y tierra, al Em-
 » perador; persuadido à que Dios que
 » conoce el desinterès y justicia de sus
 » intenciones, tendrà à bien el favo-
 » recerlas con su Divina Proteccion.
 » Ordena y Manda Su Magestad à to-

» dos sus Vasallos y à los que están
 » en su servicio , persigan por todos
 » lados à los Vasallos del Emperador :
 » les hace^m expressas inhibiciones , &c.
 » Fecho en Fontainbleau , à diez de
 » Octubre de mil setecientos y treinta
 » y tres años. *Signado* , LUIS. y
 » *más abajo* , PHELYPEAUX.

Hasta entonces no se pasó por am-
 bas partes de la observativa , y de ame-
 nazas ; pero bien presto algunas peque-
 ñas escaramuzas de parte de las tropas
 ligeras à la orilla del Rhin , dieron la
 señal de las operaciones. Bajo las or-
 denes del Mariscal de Barwich , mien-
 tras el de Villars se disponia en Italia
 à hacerse dueño del Milanés. Mas de
 cinquenta mil hombres de tropas es-
 trangeras arrasaban el Reyno de la Po-
 lonia , y la discordia en furor no pa-
 recia sino que iba à prender fuego à
 las quatro esquinas de la Europa.

El Emperador que no tubo tiempo,
 de juntar sus fuerzas sobre el Rhin , y
 que creia que una sazón tan avanzada
 no permitiria à los Francèses empre-
 hender nada antes del fin del año , se
 tenia sobre la defensiva , y se conten-

ó con reforzar, quanto pudo de hombres y municiones, las Plazas mas expuestas. Entretanto el Conde de Saxe, que no era entonces mas que Mariscal de Campo, pero cuyo valor era bien conocido del Mariscal de Barwick, fuè destacado, el dia doze de Octubre de dicho año de treinta y tres, por este General con veinte compañías de Granaderos, y dos mil fusileros, para pasar el Rhin en barcas, por paraje retirado de los enemigos. El Conde de Saxe executò la orden con tanta promptitud, como secreto, y llegó à las tres de la tarde à una aldea, llamada Ognat, cuyos habitantes, sorprendidos de una visita tan impenzada, tomaron la huida con sus mejores efectos. Pero aviendo hecho llamar al Ministro Lutherano, y al Bailio, ó Alcalde del lugar, les assegurò; notificandoles que las tropas del Rey no causarían daño alguno. Al otro dia, à las siete de la mañana se comenzó à construir à la izquierda del Fuerte de Kell, un Puente de barcas que se concluyó à la una de la tarde. El Prevoste del Exercito pasó el primero el puente, à una con su comitiva, para ir à significar

à los habitantes de los lugares de la otra parte del Rhin , no dejasen sus casás , y que podian quedarse en ellas con toda seguridad ; pues que no se exigiria de ellos sino leña y paja , y esto con dinero de contado. Despues se hizo pasar un destacamento de Infanteria y Cavalleria , à que siguió el resto del exercito.

El catorce , despues de medio dia , el Mariscal de Barwick pasó el Rhin , à una con los Principes de Conti y de Dombes , el Conde de Eu , y muchos Generales. Las tropas que campaban en Schelestat pasaron tambien el Rhin el mismo dia , despues de aver tomado pan y viveres para quatro dias. Al anoche se atacó el Fuerte de Keil , à las ordenes de Mr. de Puiégur , aviendose trabajado tambien àquel dia en la construccion de un otro puente à la derecha del Fuerte , que se concluió el dia quince. Los Paisanos de los Lugares vecinos fueron obligados à ir à hacer faginas y gabiones ó cestones en las varias Islas del Rhin. La noche del 17. al diez y ocho fuè abierta la trinchera , y los Oficiales que mandaban el Fuerte estaban

tan lejos de esperar un ataque tan repentino, que no avian tomado disposicion ninguna para defenderse; de tal suerte que no estando aùn en estado sus baterias, no empezaron à molestar à los Sitiadores, ni à disparar hasta el dia veinte y dos. El Conde de Saxe montó la trinchera la noche del veinte y tres al veinte y quatro, y suscitó un fuego tan vivo y tan continuo, que el Señor de la Serre, Capitan de Granaderos del Regimiento de Richelieu, fuè muerto à su lado. El 25. se dió un assalto general, en el que se expuso el Conde sin tiento; pero no aviendo tenido buen exito este assalto, se remitió al dia veinte y ocho. El General Phul que comandaba en el Fuerte, siendo informado de ello, y temiendo ser cojido de assalto, hizo batir ò tocar la llamada el veinte y siete, y firmó al otro dia la capitulacion.

Los Sitiados que eran en el numero de dos mil y quinientos hombres, no tubieron más de cinquenta entre muertos y heridos, à pesar del fuego continuado de los Sitiadores que perdieron ciento y cinquenta homores, com-

prendiendo en ellos ochenta Soldados que fueron ahorcados, por aver estado à pillage, contra las expresas prohibiciones del Mariscal de Barwick; pues este General era tan inexorable en este punto, que desde el otro dia que sus Tropas pasaron el Rin, hizo publicar un bando à la frente del Exercito, prohibiendo so pena de la vida el pasar à pillage, ni hacer daño alguno. Sinembargo aviendo contraenido algunos al bando, y siendo arrestados, hubieran sido todos ellos ahorcados, à no aver intercedido por ellos el Principe de Conti. Y el General se hizo bien de rogar aun para admitir que echaran suerte. Aunque algunos enemigos del Mariscal de Barwick aian vituperado à este General por aver usado de sobrada severidad para con estos delinquentes; es cierto que seria extremadamente peligroso tolerarlos en un Exercito ò en una Guarnicion. Y todos los buenos Generales convienen en que nadie puede ser sobradamente severo en esta parte, de que pende enteramente la disciplina militar.

Entre tanto el Exercito Imperial
mandado

mandado por el Duque de Beveren , se avanzaba à jornadas tiradas del lado del Rhin ; lo que determinò al Mariscal de Barwick à mantener campaña à pesar del rigor de la sazón , que se iba aumentando. Y despues de aver destacado àl Cavallero de Givry el dia dos de Noviembre , con seis Batallones y un Regimiento de Dragones , para passar à Huninga , afin de restablezer el Puente sobre el Rhin , se puso en marcha el tres , y se fuè à campar el cinco delante del Fuerte-Luis , con una parte del Exercito , mientras el Duque de Noailles iba à alojarse con el resto en las lineas de los Lugarcitos de Stolhojen y Engelsheim.

El canton de Basle se mostrò bien inquieto dela construccion del Fuerte que los Franceses levantaron , y proveyeron de artilleria delante del Puente de Huninga ; embiò diputados àl Mariscal de Barwick para representarle que esta empresa era contraria à todos los tratados ; pero este General , no contento con aquietarlos por si mismo , hizo que Mr. de Bonnac , Embaxador de Francia por entonces cerca de los cantones Suizos , les de-

clarase : » Que aquellas obras eran indispensablemente necesarias en la presente coiuntura ; y que no emprehenderian las tropas Francesas nada , que pudiese ser perjudicial al laudable y magnifico cuerpo Helvetico ; „ Y el Mariscal volvió à Paris el dia veinte de Noviembre , aviendo dejado el comando del Exercito à Mr. de Quadt , el mas antiguo Teniente General , y mui experimentado en el Arte Militar.

Aviendose inundado , con las lluvias continuas las lineas de los Franceses , se vieron obligados à abandonarlas , à repasar el Rhin , y à tomar quarteles de invierno. Sin embargo Mr. de Quadt dejó una guardia suficiente en las nuevas obras , y hizo acantonar muchos Regimientos en las Aldeas circunvecinas , de donde estaban en disposicion de ir à socorrer dichas obras , en caso necesario. Esta precaucion fuè mui sabia y prudente : pues algunos dias despues , queriendo los Imperiales aprovecharse de la retirada de los Franceses , se avanzaron hacia el Rhin ; y un destacamento de Hussares aviendo atra-

vesado el bosque negro, fuè à atacar una guardia avanzada de los Dragones Franceses; pero Mr. de Silly Teniente General, que tubo orden de partir allà à observar sus movimientos, y tomar las disposiciones necessarias para la seguridad de las obras que se avian construido, pasó à una con el Conde de Saxe; y sus tropas se dejaron ver con tanto garvo que los Imperiales lejos de intentar nada, no pensaron sino en procurarse tambien quarteles de invierno. Este partido hizo tomar à los Franceses el de separar enteramente su Exercito, y aguardar à màs favorable estacion.

A principios del inmediato año de mil setecientos y treinta y quatro, se dispusieron los Franceses à continuar sus operaciones sobre el mismo plan que se formó el precedente año, y fuè ratificado en la Corte de Versailles. En consecuencia de'ello Mr. de Quadt tubo orden de hacer desfilir tropa hacia Espira, desde el veinte y seis de Febrero, y hizo aumentar las fortificaciones de las obras, que se construieron màs allà del Rhin, delante de Huninga. Todos estos preparativos

y los diversos movimientos de los Franceses, parecian anunciar la avertura de la Campana por el sitio de Philiburgo; pero por enganar à los Imperiales, y quitarles toda sospecha, hicieron marchar un cuerpo considerable de Tropas del lado de Luxemburgo. Todos los Oficiales Generales se fueron al Exercito antes de fines de Marzo, y mientras el Mariscal de Barwick llegaba al Campo delante de Epira, que fuè el dos de Abril, se pasó el tiempo de una y otra parte en la pequeña guerra y en formar almacenes. En este interbàlo el Conde de Saxe se apoderò de un Couvoi considerable de viveres que iba destinado à Luxemburgo, en lo que hizo un golpe el mas temerario del mundo; pues no tenia para esta expedicion sino un Destacamento de doscientos Dragones, y el Cónvoi llevaba de escolta mil y doscientos hombres.

El Conde de Bellile recibió orden de tomar la ruta de Treveris, con tres Regimientos de Dragones, veinte de Infanteria y quatro Compañias de Granaderos, para ir à atacar à Trarback, pequeño Lugar del Palatinado

bajo del Rhin ; cuiá toma era por su situacion tanto más importante à los Franceses , quanto teniendo un buen Castillo sobre la Mosela , hechos dueños de el , podian disputar el paso de este Rio à los Imperiales , en caso de que estos intentassen penetrar hasta el Pais de Messin. El cuerpo al mando del Conde de Bellisle encargado de esta expedicion , fuè de nuevo reforzado hasta quarenta mil hombres por otras tropas de varios cuerpos. El dia seis de Abril , este General hizo ocupar la Ciudad de Treveris por seis mil hombres , y el ocho aviendo hecho atacar à Trarback , hizo que requiriesen al Comandante se rindiesse ; pero este se avia retirado aquella misma noche à una con su Guarnicion al Castillo , cuió sitio se comenzó el trece. En este sitio fuè donde se hizo el ensaio de las bombas de nueva invencion , llamadas Comminges del nombre de su Inventor. Pesaba cada bomba de estas quinientas libras , y por su pesadèz hacia al caer más efecto que diez de las Regulares juntas. El dia veinte y siete del mismo mes de Abril à la noche , se dieron dos assaltos con-

secutivos à este Castillo, sin poderlo ganar. El Conde de Saxe se halló en ambos, y faltò poco para que no pereciese en el segundo; pues vió caer al rededor de sí muertos siete Granaderos. No obstante las bombas Commin-ges arruinaron de tal manera las casamatas y bóvedas subterraneeas de este Fuerte, que no pudiendo yà ponerse la Guarnicion al abrigo de estas bombas, y no estando tampoco yà en estado de defenderse, se rindió el Comandante à composicion, el dia dos de Maio siguiente. Todos los Oficiales que salieron del Castillo, confessaron que no avian visto jamás fuego tan terrible, ni tambien servido.

El Exercito Frances sobre el Rhin estaba entonces dividido en tres cuerpos. El del Mariscal de Barwick, que era de cinquenta mil hombres, ocupaba las cercanias de Espira, y se le llamaba el Exercito de los Principes; por que se hallaban en él el Conde de Clermont, el Principe de Conti, el Principe de Dombes, el Conde de Eu, y el Principe de Carignan. El segundo, que era del comando del Duque de Noailles, y compuesto de

veinte y cinco mil hombres, avia extendido sus quarteles desde la Sarre hasta Keiserlouter, endonde estaba en estado de poderse comunicar con el del Mariscal de Barwick. El tercer Exercito, ô cuerpo al mando del Conde de Bellisle, avia tenido orden de marchar à Coblantz, despues de la toma de Trarback; y efectivamente este General avia hecho pasar el Rhin à su Exercito el dia cinco de Maio en Neckereau, y atacò à Coblantz, mientras el Mariscal de Barwick passaba al Fuerte Luis, afin de ir à forzar las lineas de Etlingen, de que los Imperiales se avian hecho dueños, y avanzar de alli à Dourlack. Pero no se sabrian ô no se podrian pasar aqui en silencio los prodigios de valor que hizo ver en esta ocasion el Conde de Saxe; pues aunque destinado à servir solamente en el cuerpo de Exercito del Conde de Bellisle, luego que supo que el Mariscal de Barwick estaba en marcha para ir à echar à los enemigos de las lineas de Etlingen, dejò el bloqueo de Coblantz en que se hallaba ocioso, y fuè à ser participante de los trabajos y de la gloria de aquella em-

presa. El Mariscal de Barwick le recibió con singularissimo gozo, por quando este General tenia suma confianza en él; de fuerte que luego que lo vió, le dijo: » Conde, tenia animos de » hacer venir tres mil hombres del » cuerpo que manda Mr. de Noailles; » pero vos solo sois para mi equivalente à este refuerzo. Aqui se trata » de la honra de la Francia, y no » tengo que recomendarosla. » Al mismo tiempo le dió un Destacamento de Granaderos à la testa de los quales entrò en las lineas, y hizo una mortandad tan grande en los primeros Imperiales que se presentaron, que llenos de espanto los demàs tomaron la fuga, abandonando toda su Artilleria en estas lineas, de donde dependia no solamente la tranquilidad de todo el Exercito Francès, sino tambien el progreso de sus operaciones. Despues de esta importante expedicion el Conde de Saxe recibió de los Generales del Exercito, como tambien de los Principes, todos los elogios que tan legitimamente le eran debidos.

El Principe Eugenio, que no llegó

al Exercito Imperial hasta el veinte y dos de Abril, en que el Rey de Prusia se incorporò tambien al mismo Exercito para hacer esta Campaña, en calidad de Voluntario, trabajò dia y noche en las Fortificaciones de Moguncia y de Rheinfelds, y despues que sus Tropas fueron echadas de las lineas de Edingen, juntò su Exercito en Geilbron, en donde aguardaba las Tropas auxiliares del Imperio, fortificandose en este Campo. El Mariscal de Barwick no distaba de èl, sino dos leguas, y hacia subsistir su Exercito de contribuciones que exigia en el Pais enemigo, y en el de Wirtemberg.

El veinte y cinco de Maio los Franceses en el numero de quarenta mil hombres, atacaron à Philisburgo bajo las ordenes del Marques de Asfeldt Theniente General, con ciento y treinta piezas de cañon de veinte y quatro, y setenta morteros de los quales doce eran para las bombas comminges. Y afin de proteger este Sitio, el Mariscal de Barwick mudò la situacion del campo, y fuè à ocupar las alturas de Grausberg en Kiflock, en donde estableciò su quartel.

general. El veinte y siete, marchó su Exercito en tres columnas. El Principe de Conti iba à la vanguardia con el Duque de Noailles, que marchaba delante de la Casa del Rey. El Mariscal de Barwick iba en el centro; y el Conde de Saxe formaba la retaguardia para observar à los Imperiales que tenian un destacamento grueso de Cavalleria y Infanteria en Epingen, Ciudad del Palatinado del Rhin à siete leguas de Philisburgo, con el qual huvieran podido incomodar à los Franceses en su marcha, como intentaron hacerlo; pero aunque el Conde de Saxe era con mucho inferior en numero, no pudieron jamás cortarle.

La primera noche de Junio del referido año de treinta y quatro, el Conde de Saxe fuè destacado à una con Mons. de Gession, para ir à atacar un Fuerte en frente de Philisburgo. Llegaron allà, y los Imperiales que guardaban el Fuerte, lo abandonaron al favor de la noche. Aunque el cañon de la Plaza molestaba mucho los Trabajadores Franceses que se ocupaban en dessecar las balsas; con todo.

se abrió la trinchera, el día seis de Junio; y el siete los Sitiados que salieron en el número de seis cientos de un reducto que estaba en el ante foso, fueron rechazados con tanto vigor por dos compañías de Granaderos del Regimiento de Borbonès, que mandaba el Conde de Saxe, que se apoderó del reducto, hizo prisionero à un Theniente con nueve Soldados, matò veinte y dos, y obligò al resto à procurar se salvar por los pantanos, en que pereciò màs de la mitad. Aviendo dicho el Theniente, que era un joven de qualidad, al Conde de Saxe, que tenia mucho ajuar y equipages dentro de la Ciudad, y que todo se lo hurtarian contandole entre los muertos, si no se servia de reclamarlo, el Conde de Saxe embiò luego un tambor àl Governador de Philisburgo, con un billette firmado por aquel joven Oficial, à suplicarle le remitiesse todo lo que era del Theniente, y el tambor revolvió, poco tiempo despues con todos los equipages.

El día doze del mismo mes de Junio, el Mariscal de Barwick fuè muerto de una bala de Artilleria, à las

nueve de la mañana, iendo à visitar la trinchera. Este General fuè universalmente llorado. El Marques de Asfeldt tomò el mando del Exercito, y dos dias despues fuè hecho Mariscal de Francia, assi como el Duque de Noailles. El dia diez y seis, fuè el Conde de Saxe nombrado para el primer ataque enfrente de la laguna, ò balsa de Staremburg con su Regimiento y el de Routh, y se portó en él con un valor extraordinario. El dia diez y ocho, el Mariscal de Noailles le llevó consigo à Manheim, endonde tubieron una larga conferencia con el Elector Palatino, que bajó allí, comieron con él, y se restituyeron al campo à la tarde. El viente y quatro, aviendo sido el Conde de Saxe encargado por el Mariscal de Asfeldt del ataque de un Reducto que mandaba el Sobrino del General Wurgeneau, comandante de Philisburgo, se apoderó del Reducto, y hizo prisioneros à todos los que lo defendian. El dia primero de Julio, el Principe Eugenio que veia que los trabajos del Sitio se adelantaban extremamente, à pesar de los malos tiempos,

pos. continuas lluvias, y la inundacion del Rhin, reconociò que no duraria mucho tiempo la Plaza; y para inquietar à los Sitiadores, hizo decampar su Exercito de Bruchal, para ir à tomar puesto en Wisenthal, cara à cara de los retrincheramientos de los Francèses. Este mismo dia, la guarnicion de Philisburgo, que tubo noticia de este movimiento, hizo una talida qua fuè bien sangrienta de una parte y otra, pero que no atrasò los trabajos. El Conde de Saxe estubo de trinchera la noche del doce al trece, y el dia catorce diò un assalto à la obra coronada, de que se apoderò al instante por sorpresa. El Comandante que no se hallaba en estado de ser socorrido por el Principe Eugenio, y que temia assaltassen al cuerpo de la Plaza, pidiò capitulaciones el dia diez y siete, y el diez y ocho entregò la Plaza à los Francèses. La guarnicion de Philisburgo, que à los principios del Sitio consistia en quatro mil y seis cientos hombres, se hallò reducida à tres mil. La toma de esta Plaza costò à los Francèses dos mil y quinientos hombres, sin contar màs

de doscientos que perecieron en la inundacion de las trincheras causada por el Rhin, que salió de madre.

Todo lo que puede hacer sobre salir el esplendor de una empresa de importancia, se hallò junto en esta. Qué mejor testimonio que la carta del Rey al Arzobispo de Paris, defecha de veinte y dos de Julio de mil setecientos y treinta y quatro? He aquí los terminos, en que se explica Su Magestad sobre el Sitio y toma de Philisburgo. » Las principales fuerzas del » Emperador y del Imperio, acam- » padas en presencia de los France- » ses, las crecidas sobervias del Rhin, » que ponian à las tropas en la ne- » cessidad de pasar por medio de las » inundaciones en descubierta, y bajo » el fuego de la Plaza, y la nume- » rosa Artilleria que los Sitiados les » oponian continuamente, no han » podido desconcertar su firmeza y » valor: antes bien animados por la » vista de los obstaculos, los han ven- » cido con una paciencia y corage, » de que hay pocos exemplares.

Despues de la toma de Philisburgo; el Principe Eugenio levantó, su cam-

po de Wisenthal, y tomò el de Bruhsal, y el Mariscal de Asfeldt hizo avanzar quatro mil hombres à debajo de Maguncia, lo que obligò al Exército Imperial, à decampar el dia treinta de Julio de Bruhsal, para marchar à Heidelberg. Màs el Mariscal de Asfeldt despues de aver dejado veinte y cinco mil hombres en el campo delante de Philisburgo, à las ordenes del Mariscal de Noailles, y doce mil peones ò travajadores, para llenar y cargar las trincheras; repasò el Rhin el dia veinte y siete de Julio, con setenta y dos Batallones para ir à incorporarse al cuerpo de tropas que estava en los contornos de Wormes, bajo las ordenes del Conde de Belisle, que se avia apoderado de esta Plaza desde el veinte y tres, para marchar despues à Maguncia.

El dia primero de Agosto, fuè destacado el Conde de Saxe para ir à atacar el Castillo de Niederulm, del que se hizo dueño, y en que cojió dos cientos Prisioneros. Se hallaron en este Castillo almazenes considerables de viveres. Este mismo dia primero de Agosto de mil setecientos y

treinta y quatro, fuè en el que sobre la fiel relación que hicieron al Rey del modo que se portó el Conde de Saxe en el Sitio de Philipsburgo, Su Magestad Christianissima le hizo Theniente-GeneraI, de cuja Patente es copia la siguiente.

» L U I S . por la gracia de Dios,
 » Rey de Francia y de Navarra, SA-
 » LUD à todos los que las Presentes
 » vieren. Deseando reconocer los bue-
 » nos y importantes servicios que nues-
 » tro caro y bien-amado el Señor
 » Conde de Saxe, Mariscal de Cam-
 » po de nuestros Exercitos, nos hà
 » hecho durante muchos años en di-
 » versos Cargos y Empleos de Guerra,
 » que le hemos confiado, en los qua-
 » les hà dado pruebas señaladas de su
 » corage, de su valor, de su expe-
 » riencia en hechos de Milicia, de una
 » sabia y prudente conducta, y de to-
 » dos los talentos que podemos ape-
 » recer en un Oficial destinado à man-
 » dar nuestras Tropas con caracter su-
 » perior; y deseando assi mismo mos-
 » trarle la particular estimacion que
 » hacemos de su persona, y ponerle

» en estado de que nos sirva utilmen-
» te más y más, hemos resuelto hon-
» rarle con el Cargo y Empleo de
» uno de nuestros Thenientes-Gener-
» rales en nuestros Exercitos, &c.
» HACEMOS SABER, que siendo mo-
» vidos à ello por estas y otras cau-
» sas, hemos al dicho Conde de Saxe
» hecho, constituido, ordenado y es-
» tablecido; le hacemos, constitui-
» mos, ordenamos y establecemos por
» las Presentes firmadas de nuestra
» mano, uno de nuestros Thenientes-
» Generales en nuestros Exercitos; y
» le hemos dado y otorgado, le da-
» mos y otorgamos el referido Cargo,
» para que en esta calidad en ausen-
» cia, y bajo la authoridad de nues-
» tros Thenientes Generales que man-
» dasen en Jefe nuestros Exercitos en
» los que tubiesse orden de servir, man-
» de las Tropas de que nuestros dichos
» Exercitos fuesen compuestos, ha-
» ciendolas obrar por todas partes que
» fuese necessario, para el bien y ven-
» tajas de nuestro servicio, y para
» el efecto de nuestras intenciones;
» rechazar à nuestros Enemigos, ata-
» carlos y saltarlos, entrar en sus

» Países , sitiar , batir Villas , Ciuda-
» des , Plazas y Castillos que se opu-
» siessen à sujetarse à nuestra obedi-
» cia , dar asaltos y tomarlos bajo la
» composicion que mejor le pareciere ;
» oponerse à las empresas que viesse
» ser en perjuicio de nuestro servicio ,
» librar batallas , rencuentros , elca-
» ramuzas , y hacer las demás accio-
» nes y proezas de guerra que fuese
» menester ; mandar hacer revistas de
» Tropas de que nuestros dichos Exer-
» citos estubiesen compuestos , por
» los Comissarios y Contralores ordi-
» narios de guerra , destinados para
» ello por nos , comandar y ordenar
» à todos nuestros Oficiales de Artil-
» leria , de viveres , y otras cosas per-
» tenecientes à nuestros Exercitos , lo
» que juzgare ser necessario y oportu-
» no para el bien de nuestro servi-
» cio ; hacer que nuestras gentes de
» guerra vivan en orden , policia y
» disciplina , segun nuestros Regla-
» mentos y Ordenanzas militares ; or-
» denar los pagamentos de dichas
» gentes de guerra , los gastos que se
» hubiesen de hacer en nuestros di-
» chos Exercitos , segun nuestros Esta-

dos y quantas, y generalmente ha-
cer las sobredichas cosas, circun-
stancias y dependencias, y todo lo
que nos mismos haríamos ô podria-
mos hacer, si estubieramos presentes
alli, y como el caso lo requiriese ô
fuese menester de Mandamiento es-
pecial, y más de lo que pueden con-
tener las Presentes. El todo, como
vã dicho, en ausencia y bajo la au-
thoridad de nuestros Thenientes-Ge-
nerales que comandasen en Jefe
nuestros dichos Exercitos: MANDA-
MOS Y ORDENAMOS à todos nuestros
Mariscales de Campo, Brigadieres,
Maestres - de - Campo, Coroneles,
Thenientes de nuestra Artilleria, Ge-
neral de viveres, Jefes y Conducto-
res de nuestras gentes de guerra,
assi de à cavallo como de à pié, Fran-
cèses y Estrangeros, y à todos los
demàs Oficiales y Vasallos que sir-
viesen en nuestros Exercitos, reco-
nozcan al dicho Señor Conde de
Saxe, le obedezcan y oigan como
à uno de nuestros Thenientes Gene-
rales de nuestros Exercitos, y en
todo lo que mandase y ordenase de
nuestro servicio, en ausencia y de-

» bajo de la authoridad de nuestros
 » Thenentes Generales, que los co-
 » mandaten en Jefe, assi como lo ha-
 » ria con nuestra propia Persona, sin
 » repugnancia. PUES ASSI ES NUES-
 » TRA VOLUNTAD. Para lo qual he-
 » mos hecho poner nuestro Sello à
 » las Prentes. DADO en Versalles,
 » à primero de Agosto del año de gra-
 » cia de mil setecientos y treinta y
 » quatro, y de nuestro Reyno el diez
 » y nueve. *Firmado*, LUIS, y à la
 » vuelta: Por el Rey. *Firmado*, BAUYN.

Los Francèses levantaron el dia
 quatro de Agosto el campo de Wor-
 mes, y le avanzaron hacia Oppen-
 heim, con la mira de encontrar à los
 Imperiales y librarles batalla. Se pa-
 faron algunos dias en movimientos
 de una y otra parte. Los Francèses
 pasaron à Espira el diez y seis, y el
 Mariscal de Noailles partiò con trein-
 ta mil hombres à atacar à Brissac el
 Viejo. Las varias correrias que el Ma-
 riscal de Asfeldt hacia hacer à su Exer-
 cito, tenian tres objetos: el primero
 era rehacer en este Pais su Cavalleria
 que carecia de forrages, y sacar de el

contribuciones: el segundo, llamar ó atraer al Principe Eugenio allá, para acabar de arruinar el País: y el tercero, inquietar y molestarle, de suerte que le impidiese embiar Tropas de su Exercito à Italia, en donde los negocios de la Francia no iban en tan buen estado como sobre el Rin. Acertó en los tres puntos; y despues se arrimò hacia Rastadt, afin de eitar en disposicion de hacer pagar el resto de las contribuciones estipuladas en el Wittemberg, y hacer repolar alli por algunos dias sus Tropas que avian padecido mucho por sus diferentes marchas.

El Conde de Saxe fuè destacado el día dos de Septiembre con quatro Batallones y quatro Esquadrones, para ir à apoderarse de un Lugarcillo llamado Altrich, cerca de Manheim; lo que executó sin dar à los Enemigos el tiempo de revolverse. Fuera de ciento y cinquenta prisioneros que hizo alli, cojiò un almalzen considerable que encontró; y el siete del mismo mes, Mr. de Quadt se hizo dueño de Offemburgo.

El doce, el Mariscal de Asfeldo

que llamaba al Conde de Saxe su Brazo Derecho, le destacó con mil y doscientos Infantes, y cien Dragones, para ir atomar puesto en Bibrach, á fin de contener à las tropas Imperiales que se hallaban en Wolfach, y que incomodaban mucho à los destacamentos Franceses, que estaban en las cercanias. Logró el fin de desalojarlos de su puesto, sin embargo de que se retrincheraron en él; y hizo despues requerir à los Magistrados de la Ciudad de Hornberg, que embiasen Diputados à Zell, para tratar allí de la provision de los forrages que pudiesse necessitar. El Magistrado que se sentia en disposicion de poder ser socorrido por el Principe Eugenio, en caso de insulto de parte de los Franceses, respondió al Conde de Saxe, que tenia ordenes demasiadamente precisas en contrario para poderle obedecer; sobre que el Conde de Saxe le embió à decir, que si al dia inmediato amedio, no tenia en su campo cierta cantidad de forrages que le señalò, à las dos de la tarde entregaria su Ciudad al pilage. El Magistrado que le conocia por hombre

que mantendria su palabra, al otro dia desde la mañana le embió aun mas de lo que le avia pedido. Despues de esta expedicion, marchó à Ettentheim, una Aldeguela distante dos leguas del campo que por entonces ocupaba. Encontró en esta Aldeguela un al-
mazen mucho más considerable que todos los que avia cojido. Los almazenes y convoyes de viveres le tentaban mucho. El de Ettentheim estaba guardado por quatro cientos soldados de Infanteria, y otros tantos de Cavalleria, bien retrincherados y fortificados; se echó sobre ellos con tal precipitacion y sorpresa, que abandonaron el puesto, despues de aver pegado fuego al al-
mazen, que no padeciò daño, por el prompto socorro, con que acudieron. El Conde se retirò despues à Bibrach y à Zell, para guardar estos dos puestos, que eran importantes para la comunicacion de los varios cuerpos del Exercito, y imponer contribuciones. Los Imperiales conocian de tal fuerte la importancia de estos dos puestos, que hicieron todo lo posible por desalojar à las tropas, que el Conde avia de-

jado en ellos. Aviendo el Conde llegado à saber, que una partida considerable de Huffares Imperiales, avia tentado varias vezes apoderarse de Zell, fuè à butcarla à la frente de cien Granaderos, y aviendola encontrado el dia diez y nueve de Septiembre, à media legua de Zell, cerca de un pequeno bosque, dió sobre ellos, y mató con su propia mano al que mandaba aquella partida, del qual recibió un sablazo en la cabeza, sin que le hiziese mal alguno à causa del casco de fierro que trahia siempre. Esta partida se dividió de tal suerte, que no pareció más.

Los Principes y la maior parte de los Señores dejaron el Exercito Francés hacia mediados de Septiembre, à causa del mal tiempo; lo que hizo tambien que las tropas del campo de Offenburgo mandadas por Mr. de Quadt, se viesen obligadas à entrar en barracas à principios del mes de Octubre. La Casa del Rey empezó à desfilár el dia nueve, y el veinte y tres, todo el Exercito pasó el Rbin, y se dividió despues de aver provisto los puestos de más allá del dicho Rio.

Informados los Imperiales que los Franceses se retiraban, contaban hacer hibernar ocho mil hombres en Wormes, y se apoderaron de esta Ciudad, en la qual metieron cinco mil hombres de sus mejores tropas. Luego que el Mariscal de Noailles lo llegó à saber, partió à la frente de treinta mil hombres, para irlos à desalojar; y para favorecer esta expedicion, el Conde de Belisle juntó las tropas que comandaba, afin de hacer diversion, y se fuè hasta las Puertas de Manheim, en donde cojió seis Bailios del territorio de Moguncia, que se excusaban de pagar las contribuciones convenidas. No aguardaron los Imperiales à que llegasse el Mariscal de Noailles, para evacuar à Wormes; pues partieron de allí la noche del seis al siete, y el ocho se apoderaron los Franceses de la dicha Ciudad, como tambien de Oppenheim, de Frankental, y de algunas otras Plazas en los Electorados de Treveris y Moguncia, en donde se ponian las Tropas en disposicion de poderse juntar en veinte y quatro horas, y componer un cuerpo de treinta mil hombres.

Aviendose yà separado todo el Exército, el Conde de Saxe volvió à Paris, y pasó de allí à la Corte que se hallaba en Fontainebleau. El Conde de Bellisle que le avia precedido, avia dado al Rey cuenta exacta de todo lo que pasó durante la campaña; y no aviendo omitidò este General nada de quanto podia hacer honor al Conde de Saxe, apenas este llegó à Fontainebleau, recibió de Su Magestad y de toda la Corte los elogios debidos à su valor y intrepidez.

Las Tropas Francèsas se fatigaron tanto en aquella ultima campaña, que se las dejò descansar en sus quarteles màs tiempo de lo regular, y de tanto mejor gana, quanto subsistian ellas en parte à expensas del enemigo, y estaban las fronteras de la Francia à cubierto de todo insulto; de suerte que no tubieron orden de marchar hasta principios de Maio de mil setecientos y treinta y cinco. Juzgando à proposito la Corte de Versailles embiar sobre el Rhin à los Mariscales de Bourg y de Coigny, este ultimo llegó al Exército à principios de Maio, y se ocupò en examinar los diversos quarteles que el

Exercito tenia en Alfacia y en lo largo del Rhin ; despues de lo qual hizo juntar todas las Tropas , para pasarlas revista general y abrir la campaña. Entretanto los enemigos se avian apoderado de las lineas de Etingen , que abandonaron los Francèses , y avian hecho inundar todos los contornos de Philipsburgo , afin de bloquear esta Ciudad por aquel lado , y cerrar los pasos que tiraban à sus lineas. El veinte y seis del mismo mes de Maio , el Conde de Saxe fuè à Manheim à una con el Conde de Baviera , y comieron juntos con el Principe Jorge de Hesse Cassel. Algunos dias despues , sobre el aviso de que los Imperiales meditaban alguna empresa contra Oppenheim , en donde no avia sino una debil Guarnicion Francesa , fuè destacado el Conde de Saxe para ir à reforzarla.

Los dos Exercitos se hallaban siempre en presencia uno de otro , y el Principe Eugenio parecia aguardar el momento de librar batalla à los Francèses , à lo menos esparcia esta voz. Pero los Miembros del Imperio que debian proveerle de Tropas , no se apresuraban mucho en embiar cada uno su

contingente, y se hallaba en inacción. Por hacerle salir el Mariscal de Coigny mandò hacer el dia diez y nueve de Junio siguiente, un forrage general debajo de Moguncia. Este forrage se executò con tanta libertad, como si no hubiese avido enemigos; pues no hubo ni de una ni de otra parte un solo tiro de fusil, asistiendo à el todos los Principes y Oficiales Generales.

Los Franceses se apoderaron al mismo tiempo de muchas pequenas Islas sobre el Rin, à las quales fortificaron, afin de facilitar el paso de este Rio, en caso de necesidad. El Partidario la Croix aviendo pasado el dia once de Julio al otro lado del Rin, con el designio de poner en contribucion el Rblingau, caió en una emboscada con toda su gente que la hicieron pedazos, y se vió precissado à salvarse en un Convento de Capuchinos, en que le hicieron Prisionero, y le condujeron à Moguncia.

Entretanto el Principe Eugenio fortificandose de dia en dia con las Tropas auxiliares del Imperio, que venian à juntarse con su Exercito, se reduxo

este bien presto à fuerzas superiores à las de los Francèses. Avia conservado su campo de Bruchsal y de Heidelberg, con el animo de pasar el Rhin en Manheim con todo su Exercito, y de penetrar hasta el Pais Messino. Esto hizo tomar al Mariscal de Coigny el partido de llamar à las Tropas que tenia debajo de Moguncia, y de destacar al Conde de Saxe con catorce batallones y diez esquadrones, para que le hiciera oposicion delante de Manheim. Efectivamente llegò à su destino el seis de Septiembre, y escojió un puesto tan ventajoso, que el Principe Eugenio no pudo executar su proyecto; pues aunque el Conde de Saxe no estaba en estado de emprender nada, hizo la màs bella manioobra del mundo, retrincherandose de modo que no podia ser forzado en su campo, y con un puñado de gente tenia desde allí à raya à un Exercito formidable que no se atrevió nunca à aventurarse al paso del Rhin. A esta bella manioobra debiò la Lorena el salvarse; pues es constante que si el Exercito Imperial hubiese podido pasar el Rhin, el cuerpo que mandaba el Conde de Bellisle

no hubiera podido nunca guardar aquella Provincia.

Los Imperiales viendo que no podian ganar nada por aquel lado, mudaron sus baterias, y despues de diferentes movimientos, se vió al General Seckendorff ponerse en marcha el dia treinta de Septiembre, con un cuerpo de cinquenta mil hombres, dirigiendose derecho à Treveris: pero los Generales Franceses que fueron instruidos de ello por algunos desertores que les llegaron de los Enemigos, hicieron marchar al Conde de Bellisle con igual numero de Tropas mandadas por el Marques de Aubigné, por el Duque de Bethune y por el Conde de Saxe. Estos quatro Generales se dieron tal prisa à anticiparse al Conde de Seckendorff, que el dia ocho de Octubre estaban yà en Treveris, quando aùn los Imperiales estaban mui lejos; no aviendoseles nunca pasado por la imaginacion que su designio pudiese ser descubierto. El Mariscal de Coigny, cuyo Exercito se avia juntado al del Conde de Bellisle el dia veinte del mismo mes de Octubre, al llegar quiso tentar el ataque

de la Abadia de Clausen, en donde el Conde de Seckendorff avia establecido su quartel general; pero le habia tan bien retrincherado, que assi de una parte como de otra, le pasó aquel dia en tirarse algunos cañonazos y en la pequeña guerra, attento à que estando separados los dos Exercitos por el Riachuelo de Salm, y haciendose yà tarde, hubiera sido peligroso empeñarse en una accion general. Al otro dia al amanecer, el Conde de Saxe à la frente de 36. compañías de Granaderos, fuè à apoderarse de un Lugarejo que estaba à la orilla del paso de este Riachuelo; entróle de improvifo, y persiguió à los que le presidiaban con tal viveza, que fuè tras ellos hasta un pequeño bosque situado màs allà del puente, sin reparar en el peligro que corria. Mr. el Mariscal de Coigny que de una altura en que estaba descubria todo lo que pasaba, y viendo desfilir à dos columnas de Infanteria Alemana que iban à rodear al Conde de Saxe, le embió à decir que no fuese màs adelante y que volviese promptamente, lo que executò con todo el orden po-

fible. Era tan infatigable que , dos dias despues de esta expedicion , se encargò nuevamente de guardar sobre la Mosela un vado , por donde los enemigos podian intentar pasar este Rio , como en efecto lo hicieron el dia primero de Noviembre ; pero el Conde de Saxe los rechazò con tanta ventaja , que no se atrevieron à tentarlo segunda vez .

Los dos Exercitos se observaban mutuamente , y solicitaba cada uno por su lado venir à una accion general para dar fin à la campaña. De instante en instante se esperaba entrar en ella , quando el dia cinco del mes de Noviembre se publicò por una y otra parte suspension de armas. Los Principes partieron para Paris , y todos los Oficiales Generales que no tenian Departamentos en los quarteles de l'invierno , dejaron successivamente el Exercito. El Conde de Saxe fuè de este numero. Yà avia trabajado sobradamente durante toda la campaña para tener necesidad de reposo ; con que se restituyó à la Corte , y permaneciò todo el hinvierno en Paris.

La misma suspension de armas se

publicò tambien en Italia delante de los Exercitos Imperial y Francés, el dia diez y seis de Noviembre de mil setecientos y treinta y cinco, y el Mariscal de Noailles que mandaba alli, hizo notificar el mismo dia al Govierno de Mantua, que en conformidad de las ordenes de su Corte avia abierto el paso de esta Ciudad. Levantó al mismo tiempo el bloqueo, y cesaron reciprocamente las hostilidades.

Aunque no aya yo hablado de los negocios de Italia, sinembargo no fuè este Pais menos fecundo en sucesos, que la Alemania; y la guerra fuè àun mas sangrienta alli, por razon de diferentes Batallas que se dieron. El Rey de España avia hecho subir al Trono de Napoles, y de las dos Sicilias à su Hijo Don Carlos. El Rey de Cerdeña avia ayudado al Mariscal de Villars en la conquista del Milanès, y despues del tratado de alianza concluido entre este Principe, el Rey de España, y el de Francia, hizo publicar el de Cerdeña los motivos que le obligaban à tomar las armas, por medio del Manifiesto siguiente.

» El Rey de Cerdeña estrechamen-
 » te unido al Rey de Francia , por los
 » preciosos vinculos de sangre y a-
 » mistad , hà tomado vivamente par-
 » te en el justo sentimiento , ocaſio-
 » nado por las injuriosas declaracio-
 » nes , negociaciones odiosas , y vio-
 » lentas vias de hecho , por las qua-
 » les el Emperador hà afectado cho-
 » car à Su Mageſtad Chriſtianiſſima ,
 » y ſe hà esforzado à cerrar el camino
 » del Trono à un Principe , en cui-
 » ſuerte tenia el Rey Chriſtianiſſimo
 » tan tierno interès , y que era tan
 » digno de la Corona , que las infi-
 » nuaciones , amenazas y hoſtilidades ,
 » empleadas en deſpojarle de los vo-
 » tos y ſufragios de la Nacion Po-
 » laca , no han podido impedir , ni
 » deshacer ſu unanime Eleccion.

» Aunque el Eſpiritu dominante de
 » la Corte de Viena , fueſe harto Ma-
 » niſieſto à la Europa , para que las
 » pretenſiones mas ambicioſas de ſu
 » parte no pudiesen cauſar novedad
 » alguna , con todo eſſo no ſe hà po-
 » dido ver ſin grande admiracion el
 » nacimiento y progresos de un em-
 » peño tan injuſto ; ſea que ſe confi-

» dere la Persona del Rey Estanislao,
 » contra quien se formó; sea que se
 » mire à la Dignidad del Rey de Fran-
 » cia, à quien ofendia; sea que se at-
 » tienda à la Constitucion del Reyno
 » de Polonia, al que destruia por los
 » cimientos; sea finalmente que se
 » considere la naturaleza de los me-
 » dios empleados en sostenerlo; tales
 » que este Reyno apenas podria espe-
 » rar verlos poner en practica, ni por
 » el màs peligroso de sus vecinos.

» Un objeto que presenta à un
 » Grande Rey insultado de caso pen-
 » sado, y en la parte màs sensible; y
 » el espectaculo de una Nacion opri-
 » mida, por no aver querido renun-
 » ciar à su libertad, no los puede mi-
 » rar con ojos tranquilos Potencia al-
 » guna. Pero el Rey de Cerdeña quan-
 » tos motiyos hallarà de dolor en se-
 » mejante objeto? Un Principe que
 » ni acertaria à desfrutar la dicha de
 » un estrecho parentesco con Su Ma-
 » gestad Christianissima, sino partici-
 » pase al mismo tiempo del ultrage que
 » se hà intentado contra èl; ni puede
 » considerar el uso que el Emperador
 » hà presumido hacer de su authoridad

» en un Reyno independiente , sin re-
» flexionar las consecuencias del abu-
» so que todos los dias està haciendo
» de esta authoridad misma en una Re-
» gion que està yà más de la mitad so-
» metida à él.

» En vano el Rey de Cerdeña hà
» querido cerrarse los ojos à estas fu-
» nestas consecuencias por tan largo
» tiempo. La Corte de Viena le hà
» dado à conocer por su proceder que
» fundaba sobre su ruina la de la li-
» bertad de la Italia , de que su Real
» Casa hà sido siempre el más firme
» apoio.

» Las primeras iniusticias de la
» Corte de Viena tienen por epoca,
» y data los tiempos mismos , en los
» quales la Casa de Saboia hacia los
» mas generosos esfuerzos en favor de
» la de Austria. El Tratado de Alian-
» za concluido el año de mil setecien-
» tos y tres , entre el difunto Rey de
» Cerdeña y el Emperador Leopoldo ,
» tan mal executado por ellado
» de las assistencias prometidas , co-
» mo imperfectamente cumplido por
» el de las cessiones estipuladas ; y las
» considerables anticipaciones y avan-

» zes hechos en aquel tiempo, para
 » la manutencion de las Tropas Im-
 » periales en el Piemonte, aún no
 » reembolsados, son los monumentos
 » authenticos del reconocimiento de
 » la Corte de Viena.

» Tal fuè tambien el tratamiento,
 » que el difunto Rey Victor recibió
 » en qualidad de fiel y util Aliado.
 » Pero à penas la dissolucion de la Li-
 » ga le obligò à entrar en las pacifi-
 » cas medidas que se tomaron en
 » Utrech, en donde la pluralidad de
 » votos de la Europa le confirió el
 » Reyno de Sicilia por consideracio-
 » nes que debian perpetuar su pose-
 » sion en la màs remota posteridad,
 » quando la Corte de Viena prórrum-
 » piendo contra ella, se manejò de un
 » modo injurioso à sus Ministros, en
 » Viena y Ratisbona, por Decretos
 » tan violentos como injustos, sin
 » ahorrarse de las màs picantes expres-
 » siones, ni atender à la Dignidad
 » siempre respetable de un Sobe-
 » rano.

- » El Congreso de Utrech, contra
 » el qual se desvocaban en cessar, si-
 » embargo proveió abundantemente

» al esplendor y elevacion del Empe-
» rador , assegurandole la adiccion de
» los Países-Bajos y de los Estados si-
» tuados en el continente de la Italia
» à los que poseia yà en Alemania.
» El mismo , por el succeso de sus ar-
» mas contra el Turco , avia exten-
» dido bien lejos los limites de su Do-
» minacion del lado de la Hungria y
» de la Transilvania. Tantas prospe-
» ridades debian satisfacer los deseos
» de la Corte de Viena ; pero la sola
» Sicilia que surtió al Rey Victor , era
» aùn un objeto suficiente à inquie-
» tarla. Fuè menester cederse la por
» un Tratado , que sin embargo dejaba
» puerta à una discusion ventajosa al
» nuevo Rey de Cerdeña. Affi hà esta-
» do siempre la Casa de Savoia desti-
» nada à contribuir al engrandeci-
» miento de la de Austria , yà por los
» màs señalades servicios , yà por los
» màs caros sacrificios.

» No se hubiera creido que la Corte
» de Viena , à cuios deseos se satisfacía
» à porfia , se hubiera alomenos incli-
» nado à hacer justicia àl Rey de Cer-
» deña , sobre articulos menos essen-
» ciales , que la sabia disposicion de las

» Potencias contratantes remitió al
 » Congreso señalado de Cambray ;
 » Pues toda esta condescendencia no
 » hizo sino aumentar su dureza. En
 » vano por cierto se juntaron los Ple-
 » nipotenciarios en dicho Congreso ;
 » la afectada lentitud y la inflexibili-
 » dad de los Ministros Imperiales , hi-
 » cieron malograr el fruto de este Con-
 » greso , y aún toda esperanza de ver
 » renacer ocasion favorable de repa-
 » rar los perjuicios que se avian tole-
 » rado.

» El Rey de Cerdeña enteramen-
 » te abandonado por esta via à la
 » Corte de Viena , sobre el punto de
 » su legitima satisfaccion , experimen-
 » tó desde entonces todo el peso de
 » su euageuacion azia èl ; pues no hà
 » cessado ella despues acà de suscitar
 » oposiciones y disputas de todas es-
 » pecies.

» Avia yà pretendido dicha Corte
 » poner al Rey de Cerdeña en la Cla-
 » se de un simple Vasallo y Feudata-
 » rio , por razon de las contribucio-
 » nes , y esto de propia y privativa
 » authoridad del Emperador y de su
 » Consejo , sin deliberacion alguna.

» de la Dieta ; y aun sobre Lugares
 » que se hân declarado independien-
 » tes del Imperio por la Paz de Munf-
 » ter , guardada como Ley sagrada y
 » fundamental por todo el cuerpo Ger-
 » manico.

» Aquella Corte hà permitido al
 » Consejo Aulico escuchar y atender las
 » apelaciones de los Subditos y Vasal-
 » los del Rey de Cerdeña , en perjui-
 » cio de la prerogativa de que goza
 » por su dignidad de Vicario del Im-
 » perio , y por los Diplomas conce-
 » didos por los Emperadores à la Ca-
 » sa de Savoya.

» Aquella Corte hà suscitado difi-
 » cultades singulares y sobradamente
 » afectadas en todas ocasiones , assi
 » en las adquisiciones que hà hecho
 » del Emperador à precio de plata ,
 » como en las Investiduras genera-
 » les de sus Estados , disputandole ,
 » yà los titulos , yà las distinciones de
 » que su Casa hà gozado siempre , y
 » esto aun desviandose por un exem-
 » plo quasi inaudito del dictamen del
 » Consejo Aulico.

» Hà eludido ella por infinitas di-
 » laciones la demanda de los titulos y

» otros instrumentos pertenecientes al
 » Ducado de Monferrato , cuya re-
 » mission está expresamente estipulada
 » por los Tratados que hablan de la
 » cession de este Estado , y veinte
 » años de diligencias y solitudes no
 » han sido bastantes para obtenerlos.

» Afin de privar al Rey de Cer-
 » deña de los medios de defenderse ,
 » hà pretendido dicha Corte limitar-
 » le la absoluta libertad de fortificar
 » sus Plazas , que el derecho natural ,
 » assi como los Tratados le conceden ,
 » y hà procurado violentar por inter-
 » pretaciones artificiosas el verdade-
 » ro sentido de los mismos Tratados.

« Hà fomentado cuidadosamente , y
 » hà soitenido con halanteria las injus-
 » tas pretensiones de las tierras del
 » Estado de Milan , que confinan con
 » los Estados de Cerdeña , rechazan-
 » do hasta los resquicios de un ra-
 » zonable acuerdo frequentemente
 » propuesto por este Principe , por te-
 » ner aquella Corte este camino abier-
 » to , para inquietarle y perturbarle
 » Jurisdicción.

» Finalmente la Corte de Viena ,
 » cuidadosa en buscar ocasiones de

» chocar à la de Turin por los lados
» más sensibles , hà escojido el mo-
» mento , en que los Plenipotencia-
» rios del Rey de Cerdeña iban à pres-
» tar homenaje de aquella parte de
» sus Estados que depende del Impe-
» rio , para introducir de improviso
» una estraña novedad , y una odio-
» sa distincion contra el uso estable-
» cido , y recientemente practicado pa-
» ra con los Reyes de Inglaterra , de
» Dinamarca y Suecia , y sobre las
» vivas protestas que se le hàn hecho
» à este asunto por los Ministros del
» Rey de Cerdeña , hà pretendido re-
» parar la ofensa por medio de al-
» gunas excusas privadas , y escapadas
» por casualidad à un oficial de la Cor-
» te del Emperador , de que hà ne-
» gado dar feè.

» En estas circunstancias , el Rey
» Christianissimo que de su parte hà
» dado por tan largo tiempo à la Cor-
» te de Viena los exemplos de la más
» singular moderacion , y las pruebas
» del más prudente sufrimiento , hà
» juzgado que una conducta semejan-
» te dejaria de ser laudable , desde
» que se hiciesse incompatible con su

» gloria personal, con el honor de
 » su Reyno, y con el apoio que de-
 » bia à sus Aliados. Se hà determi-
 » nado à declarar guerra àl Empe-
 » rador, y hà convidado al Rey de
 » Cerdeña à tomar en ella la misma
 » parte que hà tomado en los moti-
 » vos que la hacen indispensable.

» El Rey de Cerdeña empeñado
 » por tantos lados, à interessarle en
 » el justo resentimiento de Su Ma-
 » gestad Christianissima, teniendo a-
 » demàs que reparar sus propios a-
 » gravios; convencido por una lar-
 » ga experiencia, de que las maximas
 » de la Corte de Viena, invariables
 » en lo que la tiene quenta, tiraban
 » à minar su Soberania, esperando la
 » ocasion de oprimirla sin recurso; fi-
 » nalmente confirmado en esta certi-
 » dumbre, por exemplos capaces de
 » atemorizar à las màs grandes Po-
 » tencias, hà subscrito al tratado,
 » juntando con confianza sus armas à
 » las de un Principe que, despojado
 » de toda ambicion, no hà buscado
 » distinguirse en Europa, sino por su
 » amor à la Paz, y por la equidad
 » de sus designios. El Rey de Cer-

» deña en qualidad de Soberano in-
 » dependente, està dispensado de au-
 » thorizar con exemplares las medi-
 » das que se vè preciffado à tomar
 » contra el Emperador. En qualidad
 » de Principe del Imperio, tiene ilus-
 » tres exemplos que seguir, y sabrà
 » conformarse à ellos, manteniendo
 » una union indisoluble con este Au-
 » gusto Cuerpo, y una perfecta amil-
 » tad con los dignos Miembros que
 » le componen, de cuiò numero hace
 » gloria deser.

» Por tanto el Rey de Cerdeña,
 » por el honor de su ilustre Aliado,
 » por el suio propio, por la seguri-
 » dad, tranquilidad y felicidad de
 » sus Estados, despues de aver mos-
 » trado en todas sus determinaciones
 » el sincero deseo de mantener la
 » buena inteligencia con sus vecinos,
 » y de excusar à sus Pueblos las ca-
 » lamidades de la guerra; toma aho-
 » ra las armas.

» Obrando por motivos tan di-
 » gnos de determinar à un Soberano,
 » espera no solamente hallar en sus
 » Vasallos los mismos socorros de ze-
 » lo, fidelidad y valor que sus Au-

« gustos Predecesores han hallado en
 « ellos, sino tambien que Dios ben-
 « decirà con felizes sucesos la justicia
 « de sus designios, y protegerà su
 « causa.

Por medio del Armisticio publica-
 do en Alemania y Italia, sucediò la
 tranquilidad à la guerra, la sereni-
 dad à la tempestad. Los Exercitos
 entraron respectivamente en los quar-
 teles en que los Generales convinie-
 ron entre si, y las Cortes Beligerantes
 no se ocuparon en otra cosa que en
 formalizar Articulos de un solido Tra-
 tado, en cuiò fondo y substancia
 estaban yà más ~~que~~ medio conveni-
 dos.

Mr. de Theil, Oficial maior de los
 negocios estrangeros, genio de pri-
 mer orden, y hombre de un raro me-
 rito à todas luces, y versadissimo en el
 perfecto conocimiento de los interesses
 de todos los Principes de la Europa,
 de lo que hizo su principal estudio des-
 de su más tierna edad, y el unico
 acaso en todo el Reyno capaz de tra-
 tar una materia tan delicada como
 la que se presentaba entonces, fue

escojido por el Cardenal Fleury para ir à Viena , en calidad de Ministro del Rey Christianissimo , à dar la ultima mano con los Ministros del Emperador al Tratado , cujos principales Artículos estaban vencidos y acordados por los Preliminares que dieron lugar à la suspension de armas. Mr. de Theil llegó à Viena el dia diez y nueve de Enero del inmediato año de mil setecientos y treinta y seis , con instrucciones y plenos-poderes mui amplos. Fuè recibido en aquella Corte con tanto aplauso , como fuè esperado con impaciencia ; y despues de aver hecho su corte y cumplimentado à Sus Magestades Imperiales , tubo con los Ministros diferentes conferencias , que hicieron esperar que no se tardaria en poner la ultima mano à la grande obra de la Paz , que atrahia la atencion de toda la Europa. Hè aqui los Preliminares sobre que se debia trabajar.

ARTICULO I.

» El Rey Estanisláo , mediante la
 » renuncia , serà reconocido Rey de

Polonia y Gran Duque de Lituania ;
le seràn restituidos sus bienes y los
de la Reyna su Esposa. Habrà Am-
nisticio de todo lo pasado, y en su
consequencia restitucion de los bie-
nes de todos. Las Provincias y Ciu-
dades de Polonia seràn restableci-
das y mantenidas en sus Derechos,
Libertades , Privilegios ; y se esti-
pularà la Garantia para siempre de
las Libertades , Privilegios y Consti-
tuciones de los Polacos , y particu-
larmente de la libre Eleccion de sus
Reyes. El Rey Estanislao serà pue-
sto en pacifica possession del Ducado
de Bar y sus dependencias , y lue-
go que el Gran - Ducado de Tos-
cana aya entrado en la Casa de Lo-
rena , serà tambien puesto el Rey
Estanislao en pacifica possession del
Ducado de Lorena , de que goza-
rà durante su vida ; pero immedia-
tamente despues de su muerte , se
uniràn à la Corona de Francia en
plena Soberania y para siempre.
Su Magestad Christianissima renun-
ciará , assi en su nombre como en el
del Rey su Suegro , el uso del vo-
to y Assiento en la Dieta del Impe-

rio. El Rey Augusto será reconoci-
do Rey de Polonia y Gran Duque
de Lithuania por todas las Poten-
cias que tengan parte en la Paz.

I I.

El Gran-Ducado de Toscana per-
tenecerá à la Casa de Lorena, des-
pues de la muerte del actual posse-
edor. Las Tropas Españolas evacua-
rán las Plazas fuertes de Toscana,
las que ocuparán igual numero de
Tropas Imperiales, solamente para
seguridad de la Succession Eventual,
y del mismo modo que se avia es-
tipulado para las Tropas neutrales
de la Quadruple Alianza, hasta que
la Casa de Lorena esté en possession
del Gran-Ducado. Su Magestad
Christianissima se encarga de abo-
nar durante este intermedio à la
Casa de Lorena las Rentas del Du-
cado de Bar. Liorna quedará Puer-
to franco, como es al presente.

I I I.

Los Reynos de Napoles y Sicilia
pertenerán

» pertenecerán al Infante Don Car-
 » los, quien será reconocido Rey de
 » estos Reynos por todas las Poten-
 » cias que entren en la Paz. Tendrá
 » las Plazas de la Costa de Toscana
 » que poseia el Emperador à Puerto-
 » Longón, y lo que poseia el Rey de
 » España en la Isla de Elva en tiempo
 » de la Quadruple Alianza. Havrá
 » entero Amnistio y restitucion de
 » bienes de todos.

I V.

» El Rey de Cerdeña poseerá à su
 » eleccion, ó el Novarès ó el Torto-
 » nès, con el Vigevanasco: y los dos
 » Distritos que haya elegido serán
 » unidos à sus otros Estados. Ade-
 » más tendrá la superioridad territo-
 » rial de las Langas, conforme à una
 » lista adjunta à los presentes Prelimi-
 » nares, de suerte que como Feudos
 » Translativos estén sujetos à su Do-
 » minio inmediato, y estará obligado
 » à reconocerlos como movibles, y
 » que dependen del Emperador y del
 » Imperio. Tendrá también las quatro
 » Tierras de San-Fidel, Terra diteiù,

» Gravedo y Campo Maggiore , con:
 » forme à la Sentencia arbitraria del
 » año de mil setecientos y doce , y
 » tendrá la libertad de fortificar pa-
 » ra su defensa las Plazas que juz-
 » gue conveniente en los Países ad-
 » quiridos ô cedidos.

V.

» Se restituiràn al Emperador
 » todos los demàs Estados que po-
 » seia en Italia antes de la guerra ,
 » y se le ceden en plena propiedad
 » los Ducados de Parma y Plasencia ,
 » y se obligará à no pretender salgan
 » de la Reverenda Camara Castro y
 » Ronciglione , y de hacer justicia à la
 » Casa de Guastala , en orden à sus
 » pretensiones sobre el Ducado de
 » Mantua. Todas las conquistas que
 » hà hecho Su Magestad Christianissi-
 » ma , contra el Emperador y el Impe-
 » rio , seràn restituidas.

V I.

» Por esto Artículo se establece:
 » que la Francia será Garante de la

Pragmatica-Sancion del año de mil setecientos y treze.

V I I.

» Por los Comissarios que se nombraràn por una y otra parte , se arreglaràn los limites de la Alsacia y de los Paisès-Bajos , en conformidad de los Tratados , especialmente el de Badèn.

La Augusta Ceremonia del Casamiento de la Serenissima Archiduquesa Maria-Theresa con el Duque de Lorena , celebrada el dia doce de Febrero en Viena , con la solemnidad regular , pero con extraordinaria magnificencia , no impediò à los Ministros tener frequentes conferencias , cuya conclusion retardaron los correos que era preciso enviar y recibir. En este intervàlo el Rey Estanislao hizo publicar su Acto de Abdicacion en la forma siguiente.

„ ESTANISLAO I. por la gracia de Dios , Rey de Polonia , Gran-Duque de Lithuania , &c.

S. ij.

„ Si hubiese necesidad de nuevas
„ pruebas de la inconstancia è in-
„ tabilidad de las cosas de este mun-
„ do, y de aqui abajo, sería una bien
„ evidente y clara la de los extra-
„ ordinarios successos que hemos ex-
„ perimentado incessantemente. Elevado
„ por la primera vez al Trono de Po-
„ lonia, la infeliz suerte de las armas
„ nos hà obligado à bajar de el, no
„ obstante de que el valor de esta
„ Eleccion se apoiò en las Leies de la
„ Patria, y se fundó en la justicia. La
„ constancia v fortaleza que mostra-
„ mos en este primer revès, fueron
„ harto gloriosamente recompensados.
„ Quiso la Divina Providencia oír nues-
„ tros ruegos, uniendonos à Su Ma-
„ gestad Christianissima por los vin-
„ culos más estrechos, tras cuya in-
„ signe felicidad todos nuestros deseos
„ se reduxeron à gozarla en una tran-
„ quilidad inalterable, v en un perpetuo
„ reconocimiento al Author de todo
„ bien. Más los votos libres de la No-
„ ble Nacion Polaca, que segunda vez
„ nos llamaron à nuestra Patria à ocu-
„ par el Trono vacante de este Rey-
„ no, no nos permitian excusarnos. No

„ nos cegaba el esplendor del Cetro ,
„ persuadidos de que no brilla en rea-
„ lidad el Trono , sino por las virtudes
„ del Principe que se hace digno de el.
„ Solo los fervientes deseos y reitera-
„ das suplicas de nuestra Noble Nacion
„ podian determinarnos à ir à tomar
„ segunda vez el Mando ; y nuestro
„ unico fin al consentir en ello era
„ contribuir à la felicidad de nuestros
„ dignos Compatriotas , quienes de-
„ mostraban tanto afecto è inclinacion
„ à nuestra persona ; nos proponiamos
„ apoiar con toda nuestra authoridad
„ las Leies del Reyno, de las que es una
„ de las principales que la Polonia sea
„ governada por un Principe origina-
„ rio nacido y educado en el seno de
„ la Patria. Motivos tanto màs pode-
„ rosos quanto se hallaban apoiados
„ por el Rey Christianissimo , el qual
„ no perdonó ni à su authoridad ni à
„ cuidados , à trueque de favorecer
„ nuestra libre Eleccion , ofreciendose
„ tambien à contribuir de un modo el
„ màs especial à la felicidad de nues-
„ tro reinado. No haremos aqui me-
„ moria de los muchos y grandes es-
„ fuerzos que hemos hecho , ni de los

» peligros que hemos experimentado,
» para llegar al fin de nuestras em-
» presas : Siendo estos esfuerzos y pe-
» ligros efecto de nuestro tierno afec-
» to y amor à la Patria. Si hubiessen
» correspondido à nuestros deseos ,
» hubiera sido el cumulo de nuestro
» perpetuo gozo y contento ; pero por
» desgracia se han atravesado à ello la
» envidia y los zelos de algunos Par-
» ticulares. Todo hà sido tumultos en
» lugar de tranquilidad , diffensiones
» en lugar de aquella dulce union , sin
» la qual no hai felicidad que esperar
» en un Estado. Inutilmente nos esfor-
» zamos à superar tantos obstaculos ,
» como turbaban la felicidad de nues-
» tro reinado ; todos nuestros cuida-
» dos , desvelos y deseos no fueron
» capaces de libertar à nuestra Patria
» de los males que la oprimian , y que
» nó havia por que lisonjearse de ver
» tan presto su fin. En estas tristes co-
» iunturas , sin consultar màs que nues-
» tro tierno afecto para con la Nacion
» Polaca , nos vimos en una sincera
» disposicion de sacrificar nuestros pro-
» pios intereses à su tranquilidad , sin
» que el esplendor ni las prerogativas

„ de la Corona nos impresionassen
 „ tanto como el deseo de dar la quie-
 „ tud à nuestros Conciudadanos y à
 „ nuestra amada Patria.

„ Tratabañe de hacernos reconocer,
 „ como legitimamente Electo , lo que
 „ fuè el verdadero motivo de la guer-
 „ ra que el Rey Christianissimo empre-
 „ diò. Nos mismo juzgamos absoluta-
 „ mente necesaria esta formalidad, pues
 „ que los privilegios y derechos de la
 „ Polonia consisten principalmente en
 „ la libre eleccion de sus Reyes, estan-
 „ do nos empeñado , por un solemne
 „ juramento, à mantener inviolablemen-
 „ te las libertades , y privilegios de la
 „ Patria. Ni nos hubieramos resuelto
 „ separarnos de nuestros mui amados
 „ compatriotas , à no aver visto que la
 „ conservacion de estos mismos Dere-
 „ chos y Privilegios estaba suficien-
 „ temente estipulada en los Prelimina-
 „ res de la Paz.

„ Finalmente , el unico consuelo que
 „ al presente nos resta , yà que no nos
 „ es màs permitido vivir con nuestros
 „ hermanos , es el vèr que la Europa
 „ toda nos aprueba y aplaude ; aver
 „ tenido à bien procurar , quanto de-

• „ pendia de Nos, la Paz y tranquilidad
„ à esta Noble Nación, y el aver con-
„ currido al cumplimiento y efectua-
„ cion de los designios del Rey Christia-
„ nissimo, que siempre han sido de pro-
„ curarle la conveniente satisfaccion,
„ y asegurar los intereses de la Na-
„ cion Polaca, despues de aver enta-
„ blado en ella la Paz.

• „ Estando, pues, plenamente persua-
„ didos, que el Rey Christianissimo,
„ por un efecto de su tierno afecto à
„ Nos, y à nuestra noble y libre
„ Patria, hà provisto à todo lo que
„ à Nos concierne, tanto como pu-
„ dieramos aver deseado; hemos re-
„ suuelto de nuestra plena y libre vo-
„ lunrad, assi en nuestro nombre,
„ como en el de nuestros Vasallos
„ Polacos, absolverlos del juramento
„ de fidelidad, que nos avian prestado
„ de su espontanea voluntad, dis-
„ pensandolos, por las presentes, de
„ todas las obligaciones respectivas à
„ dicho juramento. En lo demas, de-
„ claramos que renunciarnos à la So-
„ berana authoridad, que sobre ellos
„ teniamos en virtud de nuestra li-
„ bre y legitima Eleccion, y nos li-

„ fongeamos que la Nación Polaca no
 „ perderà jamas la memoria del im-
 „ portante sacrificio , que generosa-
 „ mente hacemos hci, por el amor
 „ que la tenemos , y por mirar à la
 „ publica tranquilidad. Solo nos res-
 „ ta rogar instantemente à nuestros
 „ amados Compatriotas la conserva-
 „ cion de esta preciosa quietud y tran-
 „ quilidad , y à sepultar las reliquias
 „ de todo odio , rencor y enemistad
 „ de los unos contra otros , de suerte
 „ que en adelante reinen sin interrup-
 „ cion en la amada Patria la paz ,
 „ concordia y union.

„ No està lejos el instante de nuestra
 „ separacion ; pero deseamos quedar
 „ continuamente de nuestro corazon
 „ y alma en medio de nuestra Noble
 „ Nacion , sin que nada pueda jamàs
 „ alejarnos de ella. Tambièn buscare-
 „ mos con ardor è incessantemente las
 „ ocasiones de dar à conocer viva-
 „ mente à todos en general , y à ca-
 „ da uno en particular , nuestra bene-
 „ volencia y cariño Real. Dado en
 „ Konisberg à veinte y ocho de Hene-
 „ ro de mil setecientos y treinta y

„ seis , y de nuestro reinado el tercero.
 „ *Firmado* , ESTANISLAO , Rey.

Aunque este Aÿto fuè datado del dia veinte y ocho de Henero de mil setecientos y treinta y seis , no se dió sin embargo al publico hasta los ultimos dias del mes de Marzo del referido año , en cuió tiempo el Emperador hizo comunicar à la Dieta del Imperio , por medio del Principe de Furstemberg , su Comissario , el Decreto de Comission Imperial concerniente à los Preliminares de la Paz , cuió extracto es el siguiente.

„ Su Magestad Imperial trahe aqui
 „ à la memoria todo lo que hà hecho
 „ por mantener la paz , aùn en per-
 „ juicio de sus propios interesses. A
 „ este asunto cita todo quanto pa-
 „ sò el año de mil setecientos y ca-
 „ torce , por lo que mira al Artículo
 „ quarto de la Quadruple Alianza.
 „ Además declara Su Magestad Im-
 „ perial que hà hecho los màs extra-
 „ ordinarios esfuerzos , màs de lo que
 „ sus obligaciones podian exigir de el ,
 „ y mas aùn de lo que sus Predeces-

„fores han hecho jamàs , afín de o-
„nerse à las armas de las Coronas
„Aliadas , quienes le declararon
„guerra , y de prevenir y atajar los
„peligros que amenazaban al Impe-
„rio. Que aviendo el Plan de Pacifi-
„cacion proyectado por las dos Po-
„tencias Maritimas , allanado el ca-
„mino para una negociacion , se avia
„juzgado àpropósito tenerla en secre-
„to , afín de acelerar la grande obra
„de la Paz. Que la mudanza acaeci-
„da respecto de la Lorena , avia sido
„aprovada por las dichas dos Poten-
„cias. Que la cession de la Toscana ,
„y de los Ducados de Parma y Pla-
„sencia , traian màs ventaja al Impe-
„rio que la cession de la Lorena per-
„juicio ; tanto màs , quanto la Corona
„de Francia se avia obligado à no
„mezclarse en los negocios del Impe-
„rio , ni formar pretexto alguno de
„reunion ò dependencia. Que por lo
„que miraba à los Estados cedidos à
„la Savoia , se avian conservado en
„ello enteramente al Imperio sus De-
„rechos. Que el modo con que se
„avia negociado hasta entonces , no
„avia tenido otro objeto que el ref-

„ tablecimiento de la tranquilidad ge-
 „ neral. Que los efectos de las ne-
 „ gociaciones que se continuaban en
 „ Viena con Mr. del Theil Ministro
 „ de Francia , se darian al publico
 „ luego , y que miraban particular-
 „ mente à la restitucion de las For-
 „ talezas del Imperio , sobre lo qual
 „ Su Magestad Imperial exhortaba à
 „ los Estados diesen quanto antes sus
 „ dictámenes , &c.

El dia once de Abril de dicho año
 de mil setecientos y treinta y seis,
 fuè firmado en Viena , por los Minis-
 tros del Emperador , y del Rey de
 Francia , el tratado de Paz. Más co-
 mo era preciso hacer acceder à èl à
 las Cortes de Madrid y Turin , para
 darle toda la fuerza y solidez que se
 prometian de el , no se concluyó de-
 finitivamente en Viena , hasta el dia
 diez y ocho de Noviembre del año
 de mil setecientos y treinta y ocho,
 ni se publicó en las Cortes Respeti-
 vas , hasta el año de treinta y nueve.
 Además de que este tratado era tan
 glorioso al Rey Christianissimo , por
 la dignidad ô tratamiento Real que

conservaba al Rey Estanislao su suegro ; como para el Rey Catholico , que afirmaba à su Hijo Don Carlos en el Trono de Napoles y Sicilia ; era infinitamente ventajoso à la Francia , por que reunia à sus Estados la Lorena. El Rey de Cerdeña por su lado hallaba en el Tratado con que redondearse , y resarcir los gastos que le avia ocasionado la Guerra. Este Tratado que es la obra de la más profunda politica por lo que toca al equilibrio de la Europa , y que al mismo tiempo hace tanto honor al Ministerio del Cardenal de Fleury , me hà parecido mui interesante para no dejar de referirlo aqui en Extracto.

Consistia este Tratado en veinte Articulos , y uno separado , además del preambulo. El primero y segundo contenian “ las seguridades respectivas de cultivar sinceramente una verdadera amistad y una union estrecha , entre el Emperador y el Imperio por un lado , y la Francia por el otro ; como tambien de olvidar todas las hostilidades è injurias reciprocas , de restituir los bienes y su

„ rescate , los prisioneros , si hubiesen
„ quedado aún algunos.

„ El Tercero establecia por basa de
„ este Tratado los de Westphalia y Ni-
„ mega , de Riswich y de Bade.

„ El Quarto contenia los Articulos
„ Preliminares firmados en Viena el
„ dia tres de Octubre del año de mil
„ setecientos y treinta y cinco ; la
„ convencion hecha el dia once de
„ Abril de mil setecientos y treinta y
„ seis , sobre la execucion de estos
„ Preliminares , y la que fuè firmada
„ el dia veinte y ocho de Agosto del
„ mismo año , para la cession y entre-
„ ga del Ducado de Lorena al Rey
„ Estanislao. Se estipulaban en esta ul-
„ tima convencion los reembolsos y
„ varias pensiones que avian de ha-
„ cerse à los Principes y Princesas de
„ Lorena.

„ Por el Quinto Artículo prometia
„ el Emperador no proseguir jamás la
„ desincameracion del Ducado de
„ Castro y del Condado de Ronci-
„ glione.

» El Artículo Sexto contenia el Ac-
 » to de renuncia del Rey Estanislao ,
 » que vâ inserto ; y ademàs otros tres
 » Actos firmados en Viena , por lo
 » que miraba à los negocios de la Po-
 » lonia. Un Acto por el qual el Rey
 » Christianissimo reconocia al Rey Au-
 » gusto , y otro por el qual la Empe-
 » ratriz de Ruffia y el Rey Augusto
 » reconocian al Rey Estanislao.

» El Septimo Artículo contenia en
 » primer lugar quatro declaraciones
 » firmadas entre el Emperador , el Rey
 » de España y el de las Dos-Sicilias ,
 » concernientes à la efectuacion de la
 » Paz ; despues el Diploma del Empe-
 » rador para la cession de los Reynos
 » de Napoles y Sicilia , y de los Puer-
 » tos de Toscana al Rey de las Dos-
 » Sicilias ; los Diplomas de los Reyes
 » de España y de las Dos - Sicilias ,
 » para la cession de Parma y Placen-
 » cia al Emperador , y de la succession
 » eventual de la Toscana à la Casa de
 » Lorena ; y una Declaracion firmada
 » en Compiègne sobre los Derechos
 » Alodiales , y los Diplomas de los Re-
 » yes de España y de las Dos-Sicilias »

» para la cession de Parma y Placencia.

» El Octavo Artículo contenia el Diploma del Emperador para la cession del Novarès y el Tortonès al Rey de Cerdeña, y la accession de este Principe à los Preliminares.

» El Noveno Artículo era el Acto de cession del Duque de Lorena de sus Estados, y por el Decimo Artículo se obligaba el Rey de Francia à la garantia de la Pragmatica-Sancion.

» Los restantes diez Articulos miraban à la satisfaccion ô pagamento de los Impuestos y Contribuciones, la demolicion de algunos Fuertes, y los reglamentos de limites que se debian hacer, &c.

» Tras el Artículo separado que miraba à los Titulos no reconocidos, se seguian las ratificaciones del Emperador y del Rey de Francia; la accession del Rey de Cerdeña, con una Declaracion que remitia à que

„ se aclarase la pretension de este Prin-
 „ cipe sobre Sarraval; y las accessio-
 „ nes de los Reyes de España y de las
 „ Dos-Sicilias, con otras piezas más.

Despues que el Rey de Francia expidió en Versailles el día veinte y ocho de Maio de mil setecientos y treinta y nueve una Ordenanza para la Publicacion de la Paz, escribió al Arzobispo de Paris hiciese cantar el *Te Deum*, en Accion de Gracia de un successo tan grande. En su consecuencia fuè publicada la Paz en Paris el primer día de Junio inmediato, con las ceremonias acostumbradas en iguales casos. Al otro día se mandaron cerrar las Tiendas, y se cantó el *Te Deum* al ruido del cañon de la Bastilla, de los Invalidos y de la Grève, y à la noche se jugò un magnifico Fuego de Artificio, y despues hubo iluminacion general de todas las casas por toda la noche.

* * *

* *

*

SUMARIO

DEL LIBRO QUINTO.

EL Conde de Saxe se aprovecha de la Paz, para estudiar varios Authores Militares. Trabaja con el Cavallero Follard. Vase à Dresde con el Marques de Livry. El Conde de Biron Electo Duque de Curlandia. El Conde de Saxe hace un viaje à Provenza. Muerte del Emperador Carlos VI. Inquietudes y turbaciones sobre el repartimiento de su sucesion. Manifiesto del Rey de Prusia al entrar en Silesia. Descripcion de este Ducado. Muerte de la Em-

peratriz de Rusia. Arresto del Conde de Biron Duque de Curlandia. La Reyna de Hungria embia al General Neuperg al socorro de Silesia. El Rey de Prusia gana la batalla de Molvitz. El Conde de Saxe tienta inutilmente volver à entrar en Curlandia, aprovechandose de la desgracia del Conde de Biron. El Elector de Baviera reclama sus derechos sobre la sucesion del Emperador. Hace una alianza con la Francia. Protesta la Coronacion de la Reyna de Hungria. Protestacion del Conde de Saxe à la Eleccion de un nuevo Duque de Curlandia. Sentencia contra el Conde de Biron. El Principe Luis de Brunsvick,

electo Duque de Curlandia. Parte el Conde de Saxe para el Exercito Francès à las ordenes del Elector de Baviera. Este Elector entra en la Austria y se apodera de Lintz, y se hace reconocer Archiduque de Austria. El Conde de Saxe se junta al Exercito con la division à sus ordenes. Desbarata una partida de Austriacos. El Exercito aliado entra en Bohemia, y se le junta el de Saxonia. Praga es tomada de assalto por el Conde de Saxe. Descripcion de esta Ciudad. El Elector de Baviera es proclamado Rey de Bohemia. El Emperador Juan es despojado del Trono de Rusia, y la Princesa Isabel proclamada Emperatriz.



HISTORIA

DE MAURICIO

CONDE DE SAXE.

LIBRO QUINTO.



A Paz que acababa de asegurarse por un Tratado tan solemne como fué el de Viena, daba tiempo à los Gue reros para retirarse à sus casas, à gozar de las dulzuras del reposo. Más el Conde de Saxe, que queria hacerse más y más capaz de cumplir con las funciones de su Empleo de Teniente-General, à que

Su Magestad Christianissima quiso ascenderle, se diò al diario trabajo del estudio para perfeccionarse en el Arte de bien mandar un Exercito. No cessaba de leer todos los Autores que tratan de esta materia, trabajando continuamente dos ò tres horas por dia, con el Cavallero Follard, cuja compania preferia à toda otra; sin que ningun otro gusto fuese capaz de distraherle de su aplicacion. Eterro de la vida ocupada que assi sabe sepultar la molicje de la ociosidad.

De buelta de su ultima campana à Paris, volviò à darse à sus ocupaciones ordinarias. Hizo notas sobre las operaciones militares que vió executar sobre el Rhin. Trabajò un Manuscrito que se hà hallado despues de su muerte, con el titulo de: OBSERVACIONES PARA HACER UN ESTADO EL MAS FLORECIENTE DEL MUNDO. Este Manuscrito hà parado en poder del Conde de Frisa su Sobrino, como tambien otro que intitulaba SUS SUEÑOS. Este ultimo es un tifsù de especulaciones sobre el Arte de la Guerra, cuja relacion circunstanciada es digna de un ingenio tan grande, pe-

DEL CONDE DE SAXE. 311
no se hà juzgado à proposito darlo al
pùblico.

Como el año de mil setecientos y treinta y tres se negò à dejar el servicio de Francia , y aceptar el mando general de las Tropas Saxonas que le ofrecieron ; no se atrevia à presentarse en la Corte de Dresde , como al ordinario. Pero àviendo sabido que Mr. el Marques de Livry , quien contrajò estrecha amistad con el Rey de Polonia , quando estubo en Paris este Principe Real y Electoral , no màs entonces , partia à hacer corte y visitar à este Monarca , se ofreció à acompañarle y servirle de guia. El Marques de Livry le admitió la oferta con mucho gusto , y se encargó de hacer las pazes con el Rey de Polonia , y efectivamente lo consiguió ; pues tiene este Principe un corazon extremamente noble y bueno , y como amaba verdadera y fraternalmente al Conde de Saxe , y hacia del Marques de Livry tanta estimacion como de un igual fuio , quiso olvidar todo lo pasado , y le hizo mil agazajos. Y por aumentarle sus rentas , le concedió la confiscacion de los bienes que el Con-

de de Hoym avia poseído en Francia.

Haviendo muerto, sin hijos, el Duque Fernando, el día seis de Mayo de mil setecientos y treinta y nueve, el Conde de Biron, que por entonces se hallaba en el más alto favor de la Emperatriz de Ruffia, tubo maña de hacerse nombrar Duque de Curlandia, y logró recibir la Investidura de este Ducado por el Señor Finch, Canciller de los Estados, su apoderado. El Conde de Saxe hizo todo quanto puede hacerse, por oponerse à la dicha Eleccion y Investidura; pero todos sus paños fueron inútiles, por que no se le quío escuchar, y se vio precisado à ceder à la fuerza.

El casamiento del Infante de España Don Philipe, el que actualmente es Duque de Parma, Placencia y Guastala, con la hija primera de Francia, Dona Luisa Isabel, es tambien una epoca feliz, que ilustra aquel año. El día veinte y tres de Julio del año de mil setecientos y treinta y nueve, fué quando el Marques de la Mina. Embajador Extraordinario de Su Magestad

dad Catholica, pidió à esta Princesa en Versailles; se firmò el contrato el veinte y cinco, y la Ceremonia del casamiento se celebrò el veinte y seis, con toda la pompa y magnificencia imaginables, en la Capilla del Castillo, en que el Duque de Orleans, en virtud del poder que para ello tenia, se casò con la dicha Princesa, que partiò para Madrid el primero de Agosto inmediato. Con la ocasion de este Augusto Casamiento, hubo en Versailles y Paris diferentes Fiestas publicas.

Poco despues de este tiempo fuè quando el Conde de Saxe, aviendo hecho un viaje à Chantilly, y hallandose un dia de caza en un randevu al refresco, sucediò que no tubiesse nadie tirabuchon ò saca-corchos. Hizo que le dieran un clavo grande de herradura, y avien dolo entornillado entre los dedos, lo reduxo à la figura de un barreno, y con èl sacò los corchos à seis botellas consecutivamente, en presencia del Duque de Orleans, que quedò admirado en extremo. La facilidad con que el Conde de Saxe lo hizo, empenò à toda la compania

à enfaiarse à hacer otro tanto , però nadie lo pudo conseguir. Tenia él en el puño ô pulso una fuerza tan extraordinaria , que aviendose detenido en una fragua de una Aldea à hacer herrar uno de sus cavallos , hizo traher cinco ô seis herraduras nuevas , las que rompió por juguete , haciendolas pedazos entre los dedos una tràs otra. A la primera y segunda el herrador creió desde luego que provenia de algun defecto en el hierro , à causa de estar ahuecado , ô de tener alguna mezcla de porqueria ; pero quando vió que hacia lo mismo con quantas herraduras le trahia , despues de mui escojidas , creió que intervenia en ello alguna cosa sobre natural , y no quiso darle más herraduras ; pero pensò bolverle la vez con algun juego de manos de su oficio. En efecto el Conde de Saxe , quando se acabó de herrar el cavallo , en pago de ello y de las herraduras que rompió , le hechó al herrador un patacon de seis pesetas ; pero este , sin que el Conde lo reparase , dió al patacon un golpe de sincel en medio , y corriendo azia el estribo de la silla de posta en que iba , y partien-

No con los dedos el patacon , le di-
 jò : » Mirad , Monseñor , que este
 » patacon no vale más que mis herra-
 » duras. » El Conde de Saxe quedó
 atonito hallandose con otro que tenia
 más fuerzas que él en la muñeca , pues
 es mucho más difícil partir un patacon
 que una herradura , respecto de no
 podersele agarrar tan à gusto como
 à la herradura ; pero aviendo repara-
 do que el herrador , à quien le agra-
 daba el juego , avia buuelto à entrar
 en la fragua con el segundo patacon
 que le tirò , y partiò con la misma fa-
 cilidad que el primero , se lo quitò pa-
 ra examinarlo ; y aviendo conocido
 el engaño , sonriendose continuò el
 Conde su camino.

Al volver de Chantilly pasó el Con-
 de de Saxe por San - Dionisio , en
 donde se detubo à comer , y fuè des-
 pues à ver la Abadia. Quando viò el
 Mausoleo de Luis XIV. este especta-
 culo le diò interiormente un grande
 golpe , aviendosele commovido à pesar
 suo las entrañas con solo la memoria
 de aquel Gran-Monarca , que era el
 espanto de sus enemigos y el amor de
 sus Pueblos. Sus heroicas acciones ,

sus victorias, sus batallas, su grandeza de alma, todo lo repasó en su imaginacion, y dijo à los que le acompañaban, » que estaba admirado de » que no fuesen más respetadas las » cenizas de un Principe tan grande, » y de que uno que mientras vivió » avia tenido una Corte tan brillante » y numerosa, fuesse assi abandonado » en muerte. » Hizo sobre ello todas las reflexiones que materia tal como esta le pudo presentar, y dijo, » que » le pareceria conveniente à la Dignidad y à la Memoria de aquel Grande Rey, que hubiese, si quiera quando la Iglesia estubiese abierta, una » Centinela de Guardias de Corps de » Planton, y encarado con la Urna; » lo que no seria dispendioso, por que » seis hombres y un Brigadier que batían para esta Guardia, más querrian este retiro que el de los Invalidos. » Se resolvió à hablar sobre ello à Mr. de Angervilliers, Ministro de la Guerra por entonces, como efectivamente le habló, pero sin efecto, entregandole tambien algunos dias despues un proyecto que avia ideado para disponer barracas de aloja-

miento à las Guardias Francesas y Suizas. Este proyecto que se hà hallado con otros varios entre los papeles del Mariscal Duque de Grammont , hà caido en mis manos. Exponiase en èl ,

» Que en las tres quartas partes de
» pendencias que succedian en Paris ,
» eran Soldados los que tenian la culpa ,
» pa , por la demasiada libertad que
» tenian ; y que si en la otra quarta
» parte no se hallaban Soldados , no
» dejaba de echarseles la culpa. Que
» estas barracas no costarian quassina
» nada al Rey , por que los Dueños
» de las catas sujetas à alojamiento se
» alegrarian poderse librar de esta su-
» jecion por medio de un desembolso
» que harian con gusto , y que basta-
» ria para la construccion de los alo-
» jamientos necessarios. Que la Isla
» de los Cisnes era el paraje màs aco-
» modado para colocar estas barra-
» cas ; pues parecia por su situacion
» exprelamente hecha para el caso.

» Que los diferentes Cuerpos de Guar-
» dia establecidos en Paris, no estàndo
» unicamente sino para la disciplina
» de las Companias , se harian inuti-
» les , pues que los Soldados estarian

obligados à dormir en las barracas,
 y no tendrian alojamientos dentro
 de la Ciudad. Que seria muy conve-
 niente para la seguridad publica y
 para el bien del Cuerpo mismo en
 particular, que todo Soldado que
 saliesse de las barracas à alguna di-
 ligencia, dejase la espada. Que o-
 tro arreglamento igual seria neces-
 sario para las Guardias Suizas, &c.

Esta Memoria fuè comunicada à
 Mr. el Duque de Grammont, que era
 entonces Coronel del Regimiento de
 Guardias Francesas, el qual confiriò
 con el Cardenal Fleury; pero no tu-
 bo lugar el pensamiento de nuestro
 Conde, à causa de los casados que
 son muchos en numero en este Regi-
 miento.

Este proieto seria aún más inutil
 hoy, que Mr. el Duque de Biron,
 solo capaz por su experiencia de es-
 tar à la frente de un tal Regimien-
 to, hà establecido el buen orden y
 la disciplina, haciendo en èl no so-
 lamente executar à la letra el sabio
 Reglamento del año de mil seis cien-
 tos y noventa y uno, pero aun hà

añadido todo lo que la prudencia más consumada puede sugerir. Además el cuerpo de los Sargentos está actualmente tan bien compuesto, que solo su exemplo basta à inspirar à cada Soldado en particular toda la subordinacion à que está sujeto por su estado, y à contenerle en los límites más estrechos de su obligacion.

El Conde de Saxe, aunque volvió de Alemania, sin aver podido oponerse à la eleccion forzada y extrajudicial del Conde de Biron, no por esto perdió de vista sus pretensiones, esperando poderlas hacer valer con buen exito. Para esto tenia de su bando à la maior parte de la Nobleza y Estados de Curlandia, con quienes mantenía correspondencia secreta, y le informaban exactamente de todo lo que alli pasaba. A fines de este año de mil setecientos y treinta y nueve tubo pensamientos de ir à pasar el invierno en Dresde, para estar allí más en disposicion de velar por si mismo à sus negociaciones. Las campañas le avian puesto algo pobre; y los diferentes viajes que tubo precision de hacer, y la perdida de un cofrecillo

de mucho valor , que le hurtaron en el momento mismo que se disponia para un viaje , todo esto le avia agotado la bolla de tal suerte , que le vió obligado à tomar dinero de prestado sobre la Cedula de cinquenta mil libras , que obtuvo del Rey sobre su Regimiento ; y partió à fines de Diciembre para Dresde. Los motivos en que se funda esta Real Cedula le hacen sobrado honor para no referirlos aqui.

» Hoi dia tres de Febrero de mil se-
 »tecientos y quarta, estando el
 »Rey en Marly, y en consideracion
 »de los buenos y fieles servicios que
 »el Señor Conde de Saxe , Thenica-
 »te- General de los Exercitos de Su
 »Magestad , Coronel de un Regi-
 »miento de Infanteria Alemana , con-
 »servado en servicio de Su Magest-
 »dad , le hà hecho , y que continua en
 »hacer todos los dias ; queriendo Su
 »Magestad darle señales de la satisfi-
 »faccion que le han causado los di-
 »chos servicios , hà assegurado y con-
 »cedido , assegura y concede , y do-
 »na al dicho Señor Conde de Saxe

»la cantidad de cinquenta mil li-
»bras de renta sobre su Empleo de
»Coronel del Regimiento de Infan-
»teria Alemana, que actualmente go-
»za. Quiere y entiende S.M. que en ca-
»so de que el dicho Señor Conde de
»Saxe se demitiese de dicho Em-
»pleo de Coronel, que llegase à mo-
»rir en possession de el, ó que de
»otra qualquiera suerte que sea,
»llegase à vacar el dicho Empleo
»de Coronel del referido Regi-
»miento, qualquiera que Su Magestad
»nombrase en su lugar, no pueda
»entrar al goce del dicho Empleo,
»ni serle expedidas ningunas provi-
»siones ni Comissions de Coronel
»del dicho Regimiento, ni hacer al-
»guna funcion de tal, sin que pri-
»mero aya pagado real y efectiva-
»mente en dinero de contado, en
»especie, y no de otra manera, la
»dicha suma y cantidad de cinquen-
»ta mil libras, sea al dicho Señor
»Conde de Saxe, à sus herederos,
»ó à su representacion. Permitiendo,
»sin embargo de todo esto, al di-
»cho Señor Conde de Saxe disponer
»mientras su vida, si le pareciere

conveniente, de toda ò parte de la
 referida cantidad de cinquenta mil
 libras, sea por donacion ò testa-
 mento, ò de otra qualquiera ma-
 nera que le pareciere, como de
 efecto que proviene de la pura li-
 beralidad de Su Magestad; tomar
 prestado en todo ò en parte la di-
 cha suma de cinquenta mil libras,
 afectando è hipotecando en tal ca-
 so para dicha cantidad que tomase
 de prestado, y para su seguridad
 y firmeza, la presente Cedula por
 privilegio y con preferencia à todos
 los Acreedores, haciendo ante to-
 das cosas sobre ello mencion del di-
 cho emprèstito. Y aviendome Su
 Magestad en prueba de su Real Vo-
 luntad, mandado expedir dicha Real
 Cedula que vâ firmada de su Real
 mano, la doi contra-signada por
 mi su Consejero, Secretario de Es-
 tado, del Despacho y Hacienda. *Fir-*
mado, LUIS, y mas abajo,
 B A U Y N.

Aviendo el Conde de Saxe caido
 del cavallo andando à caza en Mau-
 ritburgo, le renovò esta caida;

además de quebrarle la una rodilla, la herida que recibió en el muslo al tiempo de la defensa en el meson de Crachnitz el año de mil setecientos y quince. Le aconsejaron que fuese à Francia à tomar los Baños de Balaruc, y lo executó partiendo luego de Dresde. Balaruc es un Lugarcillo de Francia en la Provincia de Languedoc, à un quarto de legua de el camino real de Montpellier para Tolosa; es celebrado por sus Baños que son admirables para los perlaticos, para los que padescen humores rehumáticos, dolores de nervios y ciaticas. Partió pues el Conde de Dresde por el mes de Abril del año de mil setecientos y quarenta, para ir à Balaruc, à tomar los baños con los quales le fuè mui bien. Despues fuè por curiosidad à vèr diferentes Villas y Ciudades del Languedoc y de la Provenza, en donde fuè recibido con todos los honores debidos à su clase y qualidad. Yendo de Montpellier à Aviñon, el Vice Legado que residia en esta Ciudad le cortejó, como tambien à su comitiva, con mucha bizarría, despues de averlos recibido

con el mayor agalajo del mundo. De allí pasó à Aix, en donde fuè no menos bien recibido; y aviendo llegado à Marsella, el Oficial que entonces mandaba las Galeras de Francia puso expresamente una de ellas en mar, contra todo uso, para hazerle ver la maniobra. Pasó de allí à Tolon, cuyo Puerto bloqueaba entonces el Almirante Mathews, por la Esquadra Española que estaba en él. Pidió el Conde de Saxe à este Almirante la permission de ir à su rada; lo que le concedió con todo gusto, embiándole su Chalupa à tierra para conducirle: y luego que entrò à bordo del Almirante fuè saludado con una descarga de toda la Artilleria, à que correspondieron todos los demás Navios de la Esquadra Inglesa. El Almirante Mathews trató esplendidamente al Conde de Saxe; bebiendo ambos siete veces à la salud de los Reyes de Francia è Inglaterra; y à cada brindis se disparaba una endana de cañones. Despues que le manifestó lo mucho que se avia alegrado de aver tenido al Conde de Saxe à su bordo, le hizo conducir à tierra con los mis-

mos honores que à la venida.

Apenas llegó à Paris quando se recibió allí la noticia de la muerte del Emperador Carlos VI, que sucedió en Viena el día veinte de Octubre de dicho año de mil setecientos y quarenta. Este acaecimiento interrumpió la Paz que gozaba quassi toda la Europa, por diferentes intereses que varias Potencias de la Alemania tomaron en aquella rica successión.

Mientras la Archiduquesa Maria Theresa, hija maior del Emperador y Esposa del Gran Duque de Toscana, se hacia proclamar Reyna de Hungria y de Bohemia, Duquesa de Austria, y Princesa Soberana de todas las Provincias y Países Hereditarios del difunto Emperador su Padre, segun el orden establecido por la Pragmatica Sancion, sobre la qual se fundaba; el Elector de Baviera hizo publicar en Munich el dia tres de Noviembre siguiente un escrito, por el qual protestaba contra todo lo que hiziese la Archiduquesa, en perjuicio de los derechos incontestables de su Casa Electoral.

Por otro lado, queriendo el Rey de Prusia aprovecharse de las circunstancias para volver à entrar en los Estados que pretendia pertenecerle, hizo ofrecer à la Archiduquesa formar una alianza entre ella y la Rusia, obligarse èl à la garantia de todos los Estados de ella, y de contribuir à que fuese electo Emperador el Gran Duque su esposo; con la condicion de que ella le avia de restituir una parte de la Silesia, que demandaba en Justicia. Màs viendo este Monarca, que el Ministro de Viena rechazaba con altivez sus proposiciones, partiò de Berlin por el mes de Diciembre siguiente, à ponerse à la frente de su Exercito, y entrò en Silesia, despues de aver justificado su conducta por el siguiente Manifiesto.

» Nos Federico &c. Como el To-
» do-Poderoso hà sido servido de lle-
» var de este mundo àl Emperador
» Carlos VI, y por consiguiente el
» Imperio, y la mui Augusta Casa de
» Austria se hallan sin Jefe, de fuer-
» te que esta ultima en vista de la
» extincion de la linea masculina, se
» halla tambien por lo tocante à la

» sucesion de sus Estados, expuesta à
 » peligrosas turbaciones de que una
 » parte se hà manifestado, y no tar-
 » daràn las otras en saltar. Como por
 » otra parte siempre hemos tenido
 » mucha parte en la conservacion y en
 » el bien del Ducado de Silesia, tan-
 » to más, quanto sirve de barrera à
 » nuestros Estados, y podria en par-
 » ticular ser esta Provincia expuesta
 » à las mismas turbaciones è inquietu-
 » dades, y aun invadida en gravíssi-
 » mo perjuicio nuestro, y en el de
 » nuestras Fronteras, por los que for-
 » man pretensiones sobre los Estados
 » hereditarios de la Casa de Austria,
 » de donde podria extenderse el fue-
 » go de la guerra hasta nuestros Estados,
 » y ponerlos en manifiesto peligro.

» Por lo qual, afin de evitar tam-
 » peligrosas resultas en la proximidad
 » de una guerra general, con que se
 » amenaza, y tomar providencias pa-
 » ra la defensa de los Estados que
 » Dios nos hà dado, y defender à
 » nuestros Vasallos, conforme à los
 » principios del derecho natural, que
 » permite à todos y cada qual vigi-
 » lar à su propia conservacion, co-

»mo tambien por atajar varias ideas
»que se tienen ocultas, pero que ya
»se han manifestado en parte, y nos
»pueden ser perjudiciales; y final-
»mente por razones muy importan-
»tes de nuestra parte, que no de-
»jaremos de declarar à su tiempo,
»hemos tenido por conveniente, ha-
»cer entrar nuestras Tropas en el
»Ducado de Silesia, afin de poner-
»lo à cubierto de toda invasion y
»insulto.

»Y como por alli no es nuestra in-
»tencion causar el menor perjuicio à
»S. M. la Reyna de Hungria, con
»la qual hemos resuelto mantener una
»estrecha amistad, assi como con to-
»da la Casa de Austria, y de procura-
»rle todo genero de bien à exemplo
»de nuestros Predecesores, y como
»se verá suficientemente à su tiempo
»que esta es nuestra unica mira, y
»que por otra parte nos hallamos
»actualmente ocupados en explicar-
»nos sobre este negocio con S. M.
»la Reyna de Hungria: por tanto los
»habitantes del Ducado de Silesia y
»de las Provincias à él incorporadas
»de qual quiera Religion, y condi-

»cion que sean , pueden estar seguros
 »de que no recibiràn de nuestra par-
 »te ni de la de nuestras tropas hos-
 »tilidad alguna ; sino que antes bien
 »seràn mantenidos en sus Derechos ,
 »Libertades y Privilegios , tanto pu-
 »blicos y particulares , como Eclesias-
 »ticos y ciberales : que gozaran ba-
 »xo nuestra proteccion Real en todo
 »lo que ella alcanzare , que dispon-
 »dremos que nuestras Tropas obser-
 »ven la màs exacta disciplina , y que
 »no sea persona alguna molestada
 »ni inquietada en la pacifica posesion
 »de sus bienes.

» Por otro lado , como entramos
 »en la Silesia sin mira ninguna de
 »cometer la menor hostilidad , si-
 »no unicamente por mantener y sos-
 »tener à los habitantes , conservar
 »sus bienes , y atender à la tranqui-
 »lidad de dicho Ducado , de la que
 »igualmente necessitamos , nos halla-
 »mos plenamente confiados , que no
 »emprenderan nada que sea contra-
 »rio à estas graciosas ofertas , y se-
 »ñales de nuestra amistad , ni que
 »pueda obligarnos contra nuestra
 »voluntad à tomar otras medidas ,

»cuias malas resultas no tendrian
 »que imputar à otro que à si mismos.
 »En Berlin à primero de Diciembre
 »de mil setecientos y quarenta. *Fin-*
 »*mado*, FEDERICO.

No fue difícil ál Rey de Prusia, entrar en Silesia y apoderarle, como lo hizo, de diversos puestos que se entregaron à el sin resistencia, no aviendo entonces sino debiles Guarniciones para guardarlos, y Su Magestad Prusiana hizo tomar quarteles de invierno à su Exercito.

Es la Silesia un Ducado de Alemania de los maiores de la Europa, que alinda con la Polonia, la Bohemia, la Moravia, el Brandeburgo y la Hungria. Dividese la Silesia en alta y baja; su Capital es Bresslau, que està sobre el Oder, Rio considerable de Alemania que toma su origen en la Moravia, y se echa en la mar por tres envocaduras. Bresslau es una Ciudad de las mas ricas de la Alemania, à causa de su comercio de Paños; tiene Plazas, Iglesias, y otros Edificios publicos muy magnificos. En la casa de la Ciudad hai una Torre,

que llaman la Torre del Relox, que se tiene por la más hermosa, más alta, y más regular de todo el País; la casa misma es tambien de una arquitectura estupenda. Siempre que dà la hora en el Relox, se oie en una galeria de arriba un concierto de varias trompetas y otros instrumentos. El Ducado de Silesia es un antiguo Feudo del Reyno de Bohemia, que estaba repartido en algun tiempo en muchas pequeñas Soberanias, gobernadas por Duques, Vasallos de los Reyes de Bohemia. Estos Duques avian hecho con los Electores de Brandeburgo pactos de confraternidad, en virtud de losquales debian succeder en sus Estados estos, en falta de descendientes varones. Pero aviendo subido al Trono de Bohemia la Casa de Austria, pretendiò ser nulos todos estos pactos, por razon de no aver sido aprovados por el Soberano, de quien eran Feudatarios los Possedores. Y no estando los Predecesores del Rey de Prusia en estado de reclamar estos Estados con mano armada, se vieron obligados à abandonar el goze de ellos, y disimular; reservando

sin embargo en ciertas conjunturas, el renovar sus pretenciones por todos los medios de derecho. Y varias veces se negaron à las ofertas que la Corte de Viena les hizo de sumas considerables, por que renunciàran à sus derechos.

La Duquesa Viuda de Curlandia y Emperatriz de Rusia, de quien hemos hablado antes, murió tambien à fines de este mismo año de mil setecientos y quarenta. Nombró por su testamento por Succesor al Trono à Juan de Brunswich-Luneburgo su Sobrino, de edad entonces de algunos meses, no màs, y declaró al mismo tiempo al Conde de Biron por Regente del Imperio. Todos los Grandes estaban mui quejosos, y llevaron mui mal que esta Eleccion hubiese recaido en un estrangero. Y como este nuevo Regente abusó de su autoridad, por apartar de la Corte à todos aquellos à quienes juzgaba capaces de dañar à sus miras ambiciosas, fuè por fin arrestado el dia nueve de Noviembre, y la Princesa Ana de Brunswich-Luneburgo, Madre del joven Emperador proclamada Regen-

te del Imperio de Rusia por los Estados congregados, quienes nombraron al mismo tiempo Comissarios, para formalizar la causa y Procésos del Conde de Biron, (*) que à una con su muger, hijos y sus dos hermanos, estaba estrechísimamente encerrado en el Castillo de Schuffelburgo.

(*) Muchas gentes han creído malamente, y han equivocado con engaño à este Conde de Biron con la Ilustre Familia de los Duques de Biron de Francia; siendo el Conde Dinamarqués de origen, que se introduxo à la Corte de Russia, por el empeño y favor del Principe Menzikoff, de quien era afecto.

Lo que hemos creído deber poner aqui; por amor de la verdad y para desengaño de algunos, que por falta de esta noticia, pudieran hallarse embarazados en la inteligencia que hubiesen de dar à algunos escritos que trataien de los Duques de Biron, ó del Conde de Biron.

No es hecha la Paz para ilustrar à los Ministros y Generales , cujos nombres en tiempos tan dichosos no pasan de los límites del Estado à que pertenecen; ni el Estrangero se cansa mucho en averiguar quienes están al governalle de un Reyno que goza de la paz. Es menester revoluciones y negocios muy ruidosos, para darlos à conocer, à que solo pueden llegar por la guerra.

Assi sucede muy frequentemente que las miras particulares de los Ministros y de los Generales son la causa de las publicas turbaciones. El uno sacrifica à su ambicion la felicidad del Estado cuyo cuidado le està confiado , por el solo deseo de representar algo y hacer papel en el mundo, y vivir en la Historia. Otro, víctima monstruosa de una avarizia que le devora , piensa sacar socorros que no los hallaria en un tiempo regular. Aquellos Guerreros que detestan la Paz, por que no les suministra ocasiones de ascender, y que hacen consistir toda su gloria en el arte de matar, no respiran sino guerra, y hacen adoptar sus principios al Soberano à quien sirven. Dichosos los Reyes

que, à exemplo del Monarca que gloriosamente reyna hoi en los vastos Dominios de España, y no menos en los corazones de sus fieles Vasallos, saben escojerse Ministros y Generales, cuias sabiduria y prudencia corresponden à la felicidad del comun. Más como no es de mi assumpto examinar aqui, si los Ministros y Generales hân tenido más parte que sus Soberanos de la Europa, en la guerra que puso sobre las armas à toda ella, el año de mil setecientos y quarenta y uno; solo me attendrè à los hechos.

Aunque los principios de este año fueron bien crueles, el Rey de Prusia iba siempre adelante, y se establecia en Silesia con una rapidez extraordinaria. Queriendo la Reyna de Hungria interrumpirle sus progressos, embiò allà un Cuerpo de Tropas muy considerable, à las ordenes del Veldt-Mariscal Conde de Neuperg. Este General muy superior en fuerzas al Rey de Prusia, creiò poderle obligar à desamparar el bloqueo de Brieg, en el que se hallaba ocupado à la sazón, pero bien lejos de que este Monarca

evitase el encuentro de los Austria-
cos , los buscò y los batiò , el dia
diez de Abril , en un lugarillo llama-
do Pompits , en frente de Molwitz ,
en donde tenian su quartel general.
El aver ganado esta batalla , valiò al
Rey de Prusia la toma de Brieg ,
una de las mas grandes y hermosas
Ciudades de la Silesia , y Capital de
un Ducado de este nombre.

El Conde de Saxe no bien supo
la desgracia del Conde de Biron ,
quando pensò en hacer revivir sus
pretensiones sobre la Curlandia. A
este efecto partiò de Paris para Dres-
de , afin de hacer algunas nuevas ten-
tativas cerca del Ministerio de Polo-
nia ; pero aviendò conocido que la
Republica , bien lejos de gustarla lo
que el Conde trabajaba en esto , de-
saprovaba sus pasos , y aun tenia ya
señalado *in petto* un Successor al Con-
de de Biron , partiò *incognito* para
Russia , afin de son dar los animos de
esta Corte ; en lo que no tubo mejor
exito que en las demàs ocasiones ; y
hallandose por entonces todo en com-
bustion , juzgó conveniente restituirse
à Francia.

Entretanto

Entretanto el Cardenal Fleury que avia hecho Eleccion del Conde de Bellisle para ir en qualidad de Embaxador de Francia à la Dieta de Francfort, al tiempo de la Eleccion de un Emperador, le encargó diferentes negociaciones para todas las Cortes de Alemania. Y aviendo sido este Conde nombrado Mariscal de Francia el dia once de Febrero, partió el tres de Marzo inmediato à una con el Cavallero de Bellisle su hermano, para executar las ordenes de su Cargo.

El Elector de Baviera viendo que la Reyna de Hungria se obstinaba en negar demandas que provaba estar fundadas en justicia, recurrió à la Francia, la que concluyó con este Principe un Tratado de Alianza, por el qual convenia el Rey Christianissimo en darle socorros, assi de hombres como de dinero, y en las operaciones respectivas, segun el caso. Informado este Elector de los preparativos que se hacian en la Corte de Viena, para la Coronacion de la Reyna de Hungria en Presburgo, hizo notificar à los Estados de este Reyno se-

gunda Protesta, por la qual decia entre otras cosas : » Que su Alteza Serenissima sabia que la Serenissima Arquiduquesa y Gran-Duquesa de Toscana avia resuelto hacerse coronar Reyna de Hungria por los Estados del Reyno, en qualidad de Princesa - Hereditaria y de Reyna, en virtud de la disposicion de la Pragmatica-Sancion. Que no aviendo el reconocido esta Pragmatica-Sancion, sino antes bien al contrario aviendose opuesto en todas ocasiones, por escrito, en su nombre y en el de su Casa, assi cerca del Imperio como cerca del Emperador difunto, no podia mirar con indiferencia el Acto de Coronacion proyectado por la Serenissima Arquiduquesa y Gran-Duquesa de Toscana; y que en su consecuencia se veia obligado à protestar solemnemente esta ilegítima empresa, reservandose en la mejor forma que podia, como tambien à su Serenissima Casa, los Derechos que le competian; los quales eran tales, que siendo debidamente examinados por los Estados de Hungria, recono-

cerian que la Pragmatica - Sancion
 que ellos aceptaron el año de mil
 setecientos y veinte y tres, está en-
 teramente destituida de fundamen-
 to, y que al contrario el Derecho
 hereditario que la Casa de Baviera
 ha recibido de sus Reyes propios,
 es incontestable. Que assi los di-
 chos Estados podian tanto menos
 dejar de aprobar el partido que Su
 Alteza Electoral tomaba de preca-
 verse y conservar sus Derechos, por
 medio de esta solemne Protesta con-
 tra todo daño y perjuicio que pu-
 diese resultar; para lo que se valia
 de la clausula con que en el Decre-
 to de Comission del dia diez y
 ocho de Octubre de mil setecien-
 tos y treinta y uno, que el disun-
 to Emperador dirigió al Imperio,
 afin de pedir la garantia de la Prag-
 matica-Sancion, avia declarado Su
 Magestad Imperial formalmente assi;
*Que esta garantia no debia da-
 ñar ni causar perjuicio à na-
 die, &c.*

El viaje que el Conde de Saxe hi-
 zo à Alemania, solo le sirvió para sag

ber que la Curlandia estaba destinada al Principe Luis-Ernesto de Brunswich-Luneburgo ; y apenas llegó de vuelta à Paris, encargó al Señor Diskau, Oficial de su Regimiento, de ir à Mitaw à hacer la Protesta siguiente.

» NOS MAURICIO DE
 » SAXE, Duque de Curlandia y
 » Semigalia, à todos los que las presentes vieren, SALUD. Como la
 » Divina Providencia se hà servido
 » llamarnos à la Succession eventual
 » de los Ducados de Curlandia y Semigalia, por la libre y unanime eleccion de la Nobleza y Estados de
 » los dichos Ducados, creeríamos faltar à lo que à nos mismo nos debemos, y al honor de esta eleccion,
 » si guardásemos silencio en esta conjuntura, en que la misma mano que
 » en nuestro lugar puso un Usurpador, se dispone despues de averle apeado, à confirmar esta primera
 » violencia con otra segunda, y à cohonestarla con formalidades aparentes de Eleccion tal.

» La Curlandia, que por muchos siglos estuvo en possession de el De-

» derecho de elegirse sus Soberanos en
 » la persona de los Grandes-Maestres
 » de la Orden Teutonica , atemoriza-
 » da el año de mil quinientos y se-
 » senta y uno del poderio y ambicion
 » de los Grandes - Duques de Mosco-
 » via , halló conveniente ponerse ba-
 » jo la Proteccion del Rey y Repu-
 » blica de Polonia , dando poder à
 » Gotlardo Ketlers Gran-Maestre en-
 » tonces , para tratar con Sigismun-
 » do - Augusto Rey de Polonia. En
 » este Tratado se estableció que Got-
 » lardo quedase por Principe Sobera-
 » no de Curlandia , bajo el titulo de
 » Duque , y que este titulo à una con
 » la Soberania pasase *in perpetuum* à
 » sus descendientes varones.

» La Curlandia se unió de este mo-
 » do ella misma à la Republica de
 » Polonia ; pero como Feudo Sobe-
 » rano inmediato , para gozar al a-
 » brigo de esta union de todos sus
 » antiguos Derechos y Privilegios , y
 » conservar para siempre su libertad ,
 » y la forma de su Gobierno. Fuè
 » confirmado este Tratado por jura-
 » mento solemne de Sigismundo-Au-

» gusto , y ratificado por la Repu-
» blica.

» El año de mil setecientos y vein-
» te y seis la avanzada edad del Du-
» que Ferdinando , el ultimo de los
» descendientes de Gotlardo Ketlers ,
» hizo pensar à la Polonia en dividir
» la Curlandia en Palatinados , y in-
» corporarla inmediatamente à la Re-
» publica ; pero los Estados de Cur-
» landia justamente intimidados de
» una incorporacion tan contraria al
» Tratado de union , y que hechaba
» por tierra los fundamentos de su li-
» bertad y su Religion ; y estando al
» mismo tiempo amenazados por otra
» Potencia tan vecina como formida-
» ble , de recibir un Dueño con las
» armas en la mano , discurrieron
» nombrar un Successor al Duque Fer-
» dinando , para quitar todo pretexto
» de violencia.

» La Nobleza y los Estados de Cur-
» landia hicieron la eleccion en Nos ,
» y estando congregados en Dieta
» General en Mitaw el dia cinco de
» Julio de mil setecientos y veinte y
» seis , Nos confirieron por sus votos
» unanimes la Succession eventual de

» estos Ducados. Por el Acto el más
 » autentico Nos nombraron por So-
 » berano suio, despues de la muerte
 » del Duque Ferdinando; y por vin-
 » culos mutuos è indisolubles, Nos
 » entregamos à ellos assi como ellos
 » à nosotros. Y el Diploma de nue-
 » tra Eleccion es quizà de todos los
 » titulos que un Soberano puede pro-
 » ducir, el mas legitimo è in viola-
 » ble.

» No podiamos dejar de conocer
 » los peligros, afectos al honor de una
 » eleccion semejante; pero Nos crei-
 » mos por lo mismo más obligados à
 » tener parte en ellos, á una con unos
 » Pueblos que nos daban tan gran-
 » des señales de su confianza; y te-
 » niamos razon de creer que la Po-
 » blonia, abriendo los ojos sobre sus
 » propios interesses, renunciaria à pre-
 » tensiones mal fundadas, y no su-
 » friria jamás que la Curlandia reci-
 » biese violentamente su Señor de ma-
 » no estrangera.

» El mismo hecho hace vèr todo lo
 » que la passion è interesses particu-
 » lares pueden contra la justicia y el
 » interès comun. Abandonados de

la Polonia, atacados por las fuer-
zas de la Ruffia, y más sensibles
aún à las desgracias de la Curlan-
dia que à las propias nuestras, Nos
vimos obligados à ceder à la neces-
sidad, y à substraernos apesar nues-
tro de un País en que huvieramos
derramado hasta la ultima gota de
nuestra sangre, si lo hubieramos po-
dido hacer con la menor utilidad;
pero no hizimos esto fino despues
que los Estados de Curlandia hu-
bieron confirmado en segunda Die-
ta el Diploma de nuestra Eleccion,
unica y ultima prueba que ellos po-
dian dar à la Europa de su libertad
en la primera eleccion, y à Nos de
la constancia de su afecto è incli-
nacion.

Solo nos restaba la vcz de las
Protestas (unico recurso de los de-
biles y fiacos) contra la Eleccion
violenta que despues se hizo, ar-
rancada de los Curlandeses de ma-
no armada por los Ruffianos; pero
aún nos cerrò este camino el pode-
rio de nuestros enemigos. Las per-
sonas que embiamos à protestar la
Eleccion violenta en el Conde de

» Biron, las echaron ô las prendie-
 » ron, sin que nos quedase si quiera
 » la facultad de dar à entender nue-
 » tras representaciones.

» Como seria authorizar la injusti-
 » cia que se nos hizo, y que hoi se
 » pretende confirmar con otra, si
 » Nos observafemos silencio; seria
 » faltar tambien à lo que à Nos mis-
 » mos debemos, y al Acto solemne,
 » que nos liga para siempre à la Cur-
 » landia, y esta à Nosotros: seria per-
 » su renunciar al màs legitimo de los
 » titulos todos, que ningun consen-
 » timiento ilegal puede deshacer, y
 » que ninguna serie de tiempos es ca-
 » paz de anular.

» POR ESTAS CAUSAS, mientras
 » sea voluntad de Dios hacernos la
 » Justicia que nos es debida, protes-
 » tamos à qui delante de toda la
 » tierra contra toda Eleccion hecha,
 » ô que se hiziese de Duque de Cur-
 » landia, en perjuicio nuestro, como
 » que es nula de pleno derecho. Fi-
 » nalmente declaramos que solos nues-
 » tros enemigos seràn responsables de-
 » lante de Dios, de la violencia que

» cometen con la Curlandia, y con
 » nos otros. Y reservandonos todos
 » nuestros derechos que subsisten
 » subsistiràn por jamàs enteramente
 » hemos puesto à las Presentes el Sello
 » de nuestras Armas, y juntado à ella
 » el Diploma de nuestra Eleccion, para
 » que todo sea publico à todos y don
 » de quiera que fuese necessario. Fe
 » cho en Paris, à cinco de Maio de
 » mil setecientos y quarenta y uno
 » *Firmado*, MAURICIO DE SAXE
 » y *màs abajo*, DE PAULY.

Mientras el Señor Diskau estaba as
 en Mitaw, haciendo las protestas, que
 acabamos de referir, el Conde de
 Saxe se hallaba en Paris con una in-
 quietud mortal, sobre la suerte de
 este Oficial; pues, tras lo que aca-
 ciò à los que tentaron igual mani-
 obra, era de su parte el lanze màs
 atrevido del mundo, y en efecto le iba
 en ello su cabeza y vida. Pero, mien-
 tras el Consejo junto deliberaba so-
 bre el genero de suplicio con que
 avia de castigar una temeridad que
 era sin exemplar, despues que hizo
 su negocio, tubo maña para salir de

Miraw y de los Estados de Curlandia, con tanta felicidad como destreza. Como antes de partir de Paris, se confino entre los dos en el tiempo en que se avia de hacer esta Protesta, el Conde de Saxe no miraba acercarse este plazo sino con espanto. Sus Amigos que lo conocieron, viendole andar más despavorido ô inmutado de lo regular, no pudieron menos de preguntarle la causa. Dijoles: « Hai de mi ! que acabo en este momento Diskau, el pobre Diskau, pierde la vida por mi en Curlandia. » No volvió en si, hasta que vió llegar al Oficial sano y bueno, el qual vino à darle cuenta por si mismo del modo con que se avia manejado para no faltar à la menor formalidad, y de todo lo que avia ocurrido en aquel lance.

En este mismo tiempo fuè quando los Comissarios que fueron nombrados para examinar las culpas que se imputaban al Conde de Biron, dieron cuenta è informaron al Consejo de Regencia, el qual dió en nombre del Emperador de Ruffia, la Declaracion siguiente.

» Que aviendo Su Magestad Imper-
 » rial dado suficientemente à conocer
 » por su Manifiesto de nueve de No-
 » viembre ultimo las razones que le
 » obligaron à hacer deponer al yà di-
 » cho Conde de Biron de la Regencia
 » de aquel Imperio , y hacerle arrestar ;
 » huviera Su Magestad Imperial podi-
 » do desde entonces castigarle por sus
 » crímenes , conforme à las Leyes del
 » Imperio ; pero que con todo esto ,
 » por un efecto de su inclinacion natu-
 » ral à la clemencia , avia tenido à
 » bien permitirle solicitar los medios
 » de defenderse , y producir las Piezas
 » que pudiesen conducir à su justifica-
 » cion.

» Que en su conformidad aviendo Su
 » Magestad Imperial establecido una
 » Comission particular para interrogar
 » al dicho Regente , y examinar con
 » cuidado sus razones de justificacion ,
 » se hà hallado que no solamente el
 » dicho Regente hà sido convencido
 » de todos los crímenes que se le im-
 » putaban , sino que hà declarado por
 » sí mismo , y confesado abiertamen-
 » te lo siguiente.

» 1º. Que durante la ultima enfermedad de la mui Ilustre y mui Poderosa Señora y Emperatriz, nuestra mui chara Tia, bien lejos de emplear sus cuidados para procurar, segun su obligacion, conservar una vida tan preciosa, no avia atendido sino à cabzarse la Regencia de este Imperio, mientras nuestra menor edad, con exclusion de sus Altezas Imperiales nuestros mui amados Padre y Madre, à quienes solamente podia pertenecer la Regencia segun las Leyes. Que con esta mira, no solamente avia importunado à Su Magestad Imperial para que le confiase la Regencia, sino que aviendo conocido que Su Magestad Imperial tenia averfion à ello, se avia valido de todo genero de enredos y ardidés enormes, como más latamente consta en los Autos, por lograr sus fines.

» 2º. Que robò sumas immensas y otras cosas preciosas del Tesoro Imperial, en irreparable perjuicio del Imperio, y que las avia remitido la maior parte à Países Estrangeros,

» para sus fines particulares, los que
» hà preferido siempre à los verdade-
» ros interesses del Imperio Ruffiano.

» 3º. Que en todas ocasiones hà
» mostrado, assi como su Familia, un
» desprecio sumo à Sus Altezas Im-
» periales la Señora nuestra mui ama-
» da Madre, y al Señor nuestro mui
» amado Padre, sin embargo de la or-
» den expresa de nuestra mui chara
» Tia la Emperatriz de gloriosa me-
» moria, que le encargó les mostrase
» todo el respeto que les es debido.
» Que no solamente avia procurado
» hacer perder à la Nacion el amor y
» respeto à Sus Altezas Imperiales, es-
» parciendo para esto todo genero de
» calumnias contra Sus Altezas Impe-
» riales, fino que aviendo notado
» que se deseaba generalmente ver la
» Regencia de este Imperio en manos
» de Su Alteza Imperial la Señora
» nuestra mui amada Madre, se avia
» olvidado de Dios y de si mismo por
» una ambicion desmedida de tal ma-
» nera, que no se avia avergonzado de
» hablar con indecencia à Sus Altezas
» Imperiales, de amenazarlos, y aun

„ decíles que los trataria como à los
 „ demàs Vafallos y Subditos. Que
 „ ademàs tubo la temeridad de deta-
 „ fiar à nuestro mui amado Padre ; y
 „ que por todo genero de caminos
 „ los màs indignos , obligó à Su Al-
 „ teza Imperial à defittir de los Ein-
 „ pleos que poseia en el Exercito y
 „ en nuestras Guardias de Corps. Que
 „ puso cerca de Sus Altezas Impe-
 „ riales personas de su confianza de él,
 „ para que le informàran exactamen-
 „ te todas las acciones y pasos de Sus
 „ Altezas Imperiales. Que finalmente
 „ tubo la offadia de iustraher de
 „ los quartos interiores de Sus Altezas
 „ Imperiales , sin que lo supiesen , y
 „ contra toda razon , personas y Do-
 „ mesticos à quienes Sus Altezas Im-
 „ periales confiaban sus màs effencia-
 „ les negocios ; que los hizo llevar
 „ presos à una Fortaleza , para hacer-
 „ los interrogar y dar tortura ; sin du-
 „ da para descubrir por este medio co-
 „ sas que le pudiesen servir de pretex-
 „ to para executar la trahicion que tra-
 „ maba contra nuestros mui amados
 „ Padres.

„ 4º. Que no solamente quebrantó

„ las Leyes del Imperio y las Orde-
„ nanzas anteriores, contra la inten-
„ cion de Su Magestad Imperial de
„ gloriosa memoria, que le mandò ex-
„ presamente no contravenir à ellas
„ de ningun modo, sino que las hà
„ auñ enteramen^{te} mudado segun su
„ antojo, particularmente quando es-
„ to convenia à sus miras privadas.
„ Que hizo proceder de un modo o-
„ dioso è iniquo, assi contra los dichos
„ Domèsticos de Sus Altezas Imperia-
„ les, como contra Oficiales de distin-
„ cion y otras personas de considera-
„ cion, sin que hubiesen cometido de-
„ lito alguno, sino unicamente por
„ que por un efecto de su obligacion
„ y su zelo para con nuestros mui a-
„ mados Padres y para con nos, da-
„ ban à entender quan descontentos es-
„ taban de una conducta tan odiosa
„ delante de Dios y de la Nacion. Que
„ para executar màs seguramente sus
„ criminales ideas, avia tenido el de-
„ signio de excluir de nuestras Guar-
„ dias Prèobraskenski y Semonowki à
„ la maior parte de la principal No-
„ bleza que hà servido en ellas con
„ tanta fidelidad, despues del esta-

„blecimiento de estos dos Cuerpos,
 „y de remplazarla por personas de
 „bajo nacimiento.

„5°. Por lo que mira finalmente à
 „todas las demás criminales ideas
 „suias, en las que està confesso,
 „son de una naturaleza tal, que si
 „Dios por su misericordia no las hu-
 „biesse contado à tiempo, no solo
 „el bien y reposo de nuestros Va-
 „sallos hubieran sido perturbados, si-
 „no que nuestra persona y las de
 „nuestros mui amados Padres hubie-
 „ran parado en peligrosísimas cir-
 „cunstancias. Todo esto, sin hacer
 „mencion de otras diversas empre-
 „sas que hà fraguado, en perjuicio
 „general de nuestro Imperio y Va-
 „sallos, como màs latamente consta
 „en los Autos, y expresamente por
 „su propia confession que hà firma-
 „do libre y espontaneamente.

„Como con evidencia se deja co-
 „nocer por lo que se acaba, de re-
 „ferir de la conducta criminal del
 „yà dicho Regente, que no sola-
 „mente hà quebrantado las Leyes del

„ Imperio y robado de un modo quass
„ inaudito nuestro Tesoro , fino que
„ se hà declarado culpable de Lessa-
„ Magestad y de perfidia para con
„ Nos y nuestro Imperio. Que deli-
„ tos semejantes deben ser castigados
„ de muerte , segun las Leyes divi-
„ nas y naturales. Que el referido
„ Regente es tanto màs merecedor
„ de igual castigo , quanto hà viola-
„ do el juramento por el que estava li-
„ gado con Nos , y que por un efec-
„ to de reconocimiento à la bondad y
„ favores de Su Magestad Imperial de
„ gloriosa memoria , que le sacó de la
„ nada para elevarle à las màs altas
„ Dignidades , debiera aver servido
„ con fidelidad à este Imperio , y tri-
„ buttar à nuestros mui caros Padres y
„ à toda la Familia Imperial el debido
„ respeto. Con todo esso hemos teni-
„ do à bien , assi por hacer ver que
„ somos màs inclinados à la piedad y
„ dulzura que al rigor , como en con-
„ sideracion de aver confesado libre
„ y voluntariamente todos sus crime-
„ nes , hacerle gracia de la vida : y
„ hemos mandado que sea guarda-
„ do en una prision perpetua , assi

„como toda su familia que hà sido
 „complice en el crimen de Lessa-Ma-
 „gestad.

Esta Sentencia contra el Conde de Biron se publicó en Petersburgo el dia veinte y nueve de Abril, y despues de averla distribuido por orden del Gobierno à todas las Ciudades de Ruffia, se remitió tambien à Curlandia, para notificarla à los Estados. Es cosa digna de admiracion, que teniendo verosimilmente el Conde de Biron hechuras suyas, no se hallase persona que hubiese mostrado el menor sentimiento de su desgracia: antes bien todo el mundo culpaba la indulgencia del Emperador Joven y de su Consejo, como de pusilanimidad y flaqueza. Entretanto este Decreto se llevó à execucion, àun tiempo mismo, contra él y su familia, aviendo sido todos ellos conducidos à la Siberia.

A principios del mes de Maio, expidió la Corte de Francia ordenes de tener prompts para pasar à Alemania quarenta mil hombres à las ordenes del Elector de Baviera. Las

Milicias desfilaron à la Alsacia, y se hizieron reparar todas las Plazas; sobre todo la de Landaw que no estaba en buen estado. El Tratado de Alianza concluido con el Elector de Baviera à principios del año fuè ratificado el dia tres de Junio siguiente; aviendo accedido à él el Rey de Polonia Elector de Saxonía, assi como los Reyes de España y de Cerdeña, por lo tocante à las operaciones proyectadas contra la Italia. En su consecuencia Su Magestad Catholica debia hacer pasar Tropas al Milanésado, à las ordenes del Infante Don Phelipe y del Duque de Montemar. Entretanto la Reyna de Hungria fuè coronada en Presburgo.

El Principe Luis Ernesto de Brunswich-Luneburgo, despues que dispuso à su favor todos los animos en Curlandia y Polonia, no pensó fino en apresurar su Eleccion, à cuyo fin escribió la siguiente Carta al Director de los Estados del Ducado de Curlandia, de fecha de veinte y tres de Junio de mil setecientos y quarenta y uno.

MONSIUR,

„ Como he sido informado en mi
 „ transito para Petersburgo, que los
 „ Estados de Curlandia se hallaban
 „ juntos y congregados, y como no
 „ podia yo dudar despues de las mu-
 „ danzas que han acontecido, que
 „ no se mantubiesen en el designio
 „ de permanecer aun bajo de la do-
 „ minacion de una Regencia que dura
 „ de tantos siglos à esta parte, y que
 „ puede mantenerlos en el goce de sus
 „ Derechos, Privilegios y Libertades,
 „ assi espirituales como temporales;
 „ he creido con dictamen de algu-
 „ nos de los Miembros, y sobre las
 „ seguridades que me han dado de
 „ la buena intencion de toda la As-
 „ samblea, y de su amor à la Patria,
 „ deber aprovecharme de esta oca-
 „ sion para dar à conocer à los Es-
 „ tados, con quanto gusto me car-
 „ garia con el cuidado de mantener
 „ sus inmunidades, si ellos llegasen
 „ à darme la preferencia. Por lo
 „ qual suplico à la Assamblea se fir-
 „ va atenderme; assegurando à los

» Estados, que pueden en tal caso con-
 » tar sobre que seràn inviolablemente
 » mantenidos, no solamente sus Dere-
 » chos, Privilegios y Libertades, sino que
 » yo aumentarè considerablemente las
 » ventajas de effos Païses, y que con
 » la aïda del Todo-Poderoso, pro-
 » curarè en lo sucesivo libertar à
 » effos Ducados de las cargas que
 » tienen, y de todas las pretensiones
 » eſtrangeras. Todos y cadauno de
 » los Miembros de effa Assamblea
 » deben estar convencidos de mi in-
 » clinacion y afecto para con ellos,
 » pues que les foi y à vos en parti-
 » cular.

MONSIEUR, &c.

Aviendo el Director de los Esta-
 dos de Curlandia hecho la lectura de
 esta carta en la Assamblea, se resol-
 viò en ella unanimente hacerle una
 respuesta tal como pudiera el mismo
 desear. Deputaron los Estados al Se-
 ñor Korff para llevarſeſta, y al entre-
 garla, le hizo el siguiente razona-
 miento.

» Si Assamblea alguna de los Es-
 » tados hà tenido ocasion de aten-
 » der y providenciar con zelo à los
 » intereses de su amada Patria, sin
 » duda alguna se la ha presentado à
 » esta el feliz arrivo de Vuestra Al-
 » teza Serenissima. Desde el instante
 » primero que hemos visto à Vuestra
 » Alteza Serenissima, hemos quedado
 » plenamente convencidos de todo lo
 » que la Fama hà yà publicado de su a-
 » mor à la justicia, y de todas las de-
 » mas eminentes qualidades suyas. En
 » efecto obsequiamos la Persona de
 » Vuestra Alteza Serenissima del mo-
 » do màs respetuoso y submisso; y si
 » nuestras voluntades no estubiesen
 » contenidas por una Potencia Supe-
 » rior, veria bien presto Vuestra Al-
 » teza Serenissima la efectuacion de lo
 » que màs deseamos. Todos nuestros
 » ruegos solo se dirijen à suplicar al
 » Cielo quiera conservar la Persona
 » de Vuestra Alteza Serenissima, y
 » dar su bendicion à nuestra em-
 » presa; afin de que conforme à nuel-
 » tros deseos, podamos ver quanto
 » antes à Vuestra Alteza Serenissima
 » reinar sobre nosotros en qualidad

de nuestro mui benigno Principe.

Luego que Mr. Korff hubo concluido con su razonamiento al Duque de Brunswich, le entregó la respuesta de los Estados de Curlandia, que hemos traducido assi.

MUI ILUSTRE DUQUE
BENIGNO PRINCIPE Y
SEÑOR.

„ Por la carta que Vuestra Alteza
„ Serenissima nos hà hecho el honor de
„ escribirnos, quedamos informados
„ de su intencion benignissima; avien-
„ do hecho en nosotros dicha carta
„ una impressiõ mui fuerte; y las e-
„ minentes qualidades con que Vues-
„ tra Alteza Serenissima està dotado, y
„ que nunca podremos bastantemen-
„ te admirar, hãn efectuado en noso-
„ tros todo lo que las Leyes del País
„ y nuestra obligacion para con el Rey
„ y Republica de Polonia, podian per-
„ mitirnos; de suerte que todos nues-
„ tros votos hãn concurrido unani-
„ memente en favor de la Persona de
„ Vuestra Alteza Serenissima, en la to-

„ tal confianza de que Su Magestad
 „ como Señor Soberano de estos Du-
 „ cados , aprobarà esta resolucion. Va-
 „ mos à embiar à la Corte del Rey
 „ un Diputado de parte de la Assam-
 „ blea , para suplicar à Su Magestad
 „ del modo màs submissò y con la
 „ maior instancia , se sirva hacer à
 „ Vuestra Alteza Serenissima gracia de
 „ estos Ducados como Feudos que son
 „ de la Polonia , y de consentir gra-
 „ ciosamente que estos Estados pue-
 „ dan ser conservados y quedar bajo
 „ de la Regencia de un Principe.

„ Suplicamos à Vuestra Alteza Sere-
 „ nissima acepte estas muestras de nues-
 „ tro afecto y permita que quedemos
 „ con el màs profundo respeto de
 „ Vuestra Alteza Serenissima &c.

„ En Mitaw à diez y siete de Junio
 „ de mil setecientos y quarenta y uno.

En consecuencia de esta Delibera-
 cion de los Estados de Curlandia , se
 acordò que se embiase immediatamen-
 te un Diputado cerca del Rey de Po-
 lonia à Dresde. Estas son las instruc-
 ciones que llevò.

1°. Despues que el Diputado de esta Assamblea hubiese manifiestado de su parte à Su Magestad Polaca nuestro benignissimo Rey y Señor, los màs ardientes deseos de la prosperidad y bien de su Sacra-Real Persona y Familia Real, darà à Su Magestad gracias en los terminos màs submissos, de su atencion y cuidado por la manutencion de los Derechos y Libertades de estos Ducados, como tambien de los Rescriptos que Su Magestad se sirvió embiar antes à los Miembros de los Estados, para assegurarles que los mantendria en sus inmunidades. Despues assegurará à Su Magestad del modo màs respetuoso de su fidelidad inviolable, assi como de la alta confianza que ponen dichos Estados en la clemencia y amor de Su Magestad.

2°. Suplicará humildemente à Su Magestad admita las razones que han dado motivo à la presente Assamblea, y que se sirva consentir que logre ella el efecto deseado, afin de que gozando los Estados de sus Derechos y Libertades, puedan quedar en su pre-

DEL CONDE DE SAXE. 361
cedente forma de Regencia, debajo
de la alta Proteccion del Rey.

3º. El Diputado representará à Su Magestad que el Serenissimo Duque Luis Ernesto de Brunswich - Luneburgo, pasando por Mitavv mientras se celebraba la Assamblea de passo para Petersburgo, avia hecho proponer à la dicha Assamblea se inclinase à su Persona, afin de conservar estos Estados debajo de la Regencia de un Principe; pero que la Assamblea, en vista de su fidelidad inviolable y su obligacion al Rey y Republica de Polonia, no se avia creído authorizada à declararse definitivamente sobre esta proposicion, hasta tener la aprovacion de Su Magestad, como Señor Soberano. Y finalmente el Diputado suplicará muy instantemente à Su Magestad se sirva dar la Invesidura de este Feudo al dicho Principe, que hà ofrecido mantener al País en todos sus Derechos, Libertades y Privilegios, y liberrar à estos Ducados de las cargas que tienen, como tambien de las pretensiones estrangeras, en ventaja de

la Corona y de la Republica de Polonia, &c.

El Conde de Saxe informado de todo lo que ocurría en perjuicio de sus pretensiones, no se mostró nada alterado; sin embargo no pudo menos de exponer à algunos amigos las reflexiones que hizo sobre la ingratitude de los Curlandeses, por quienes se avia sacrificado; pero se tubo por bien recompensado, con aver obtenido el servir en el Exercito destinado à pasar à Alemania. Partió pues de Paris el dia once de Agosto para ir à Estrasburgo, de donde pasó à juntarse al Exercito Auxiliar de Francia, al mando del Elector de Baviera, que fuè declarado Generalissimo de las Tropas Francesas, por las Letras - Patentes cuyo tenor es como se sigue.

„ LUIS, por la gracia de Dios,
„ Rey de Francia, &c. Aviendonos
„ representado nuestro mui caro y
„ mui amado Hermano y primo el
„ Elector de Baviera, le concediessemos los socorros necessarios, para

„ ponerle à cubierto de los insultos
„ que podria tener , y en estado de
„ hacer valer los derechos de su Ca-
„ sa ; Nos hemos condescendido tan-
„ to mas gustosamente en hacer pas-
„ sar à sus Estados un Exercito Au-
„ xiliar , quanto los vinculos de lan-
„ gre y union que reinan desde tan
„ largos tiempos entre nuestra Coro-
„ na y esta Casa , son para nosotros
„ motivos suficientes para interessar-
„ nos en todo lo que mira à èl , en
„ coiunturas tan urgentes ; y avien-
„ donos determinado la perfecta con-
„ fianza que tenemos en nuestro Her-
„ mano y Primo à descansar y des-
„ cuidarnos enteramente en èl , sobre
„ el comando de dicho Exercito : Por
„ estas causas y otras grandes confi-
„ deraciones que nos han movido à
„ ello , hemos hecho constituido y es-
„ tablecido ; hacemos constituimos ,
„ y establezemos en virtud de las
„ Presentes , firmadas de nuestra ma-
„ no , à nuestro dicho Hermano y
„ primo el Elector de Baviera , por
„ nuestro Theniente General , y que
„ represente nuestra Persona en nues-
„ tro Exercito de Alemania con ple-

„ no poder y authoridad de mandar
 „ todas las Tropas Francesas y Ei-
 „ nangeras assi de Infanteria, como
 „ de Cavalleria, de que nuestro di-
 „ cho Exercito fuele compuesto, or-
 „ denarlas, &c.

„ Dado en Versalles à veinte de
 „ Agosto de mil setecientos y quaren-
 „ ta y uno.

„ *Firmado*, LUIS, y mas abajo,
 DE BRETEUIL.

Aviendo passado el Elector de Ba-
 viera de Munick à Eschardingen, que
 era el paraje citado para juntarse las
 Tropas, partiò luego de alli à la fren-
 te de su Exercito, y llegó el día nue-
 ve de Septiembre à las Puertas de
 Lintz, capital de la Austria superior.
 Su Alteza Electoral embió un Trom-
 peta à requerir al Comandante se
 rindielle, y aviendo este respondido,
 „ Que no estaba en estado de defen-
 derse, „ las Tropas Bavaras entraron
 en dicha Ciudad àl otro dia. El Exer-
 cito continuó despues su marcha ha-
 cia la Ciudad de Ens, que el Elec-
 tor de Baviera hizo igualmente ocu-
 par, despues de loqual pasó el Rio

de este nombre, para penetrar más adentro en la Provincia. Las Tropas Austríacas que estaban sobre su tránsito se retiraban al paso que se les acercaba. Se esparció el terror tan rápidamente aún en el mismo Viena, que todas las personas de distinción pusieron en salvo sus mejores efectos. La Chancelleria se conduxo à Presburgo, en donde se hallaba entonces la Corte, y todos los habitantes estaban creídos que su Ciudad iba à ser sitiada, de tal manera que hubo orden de proveerse de viveres para quatro meses; como también se asseguraba que la Universidad avia desplegado su Bandera para convidar à sus Miembros y Conservadores, à tomar las armas en defensa de la Patria. No hai duda que si en àquel tiempo se hubiesen presentado delante de esta Ciudad, se hubieran hecho dueños de ella, como también de toda la Austria alta y baja; conquista que produciria contribuciones inmensas, y no costaria tantos trabajos y sangre como la de Bohemia; pues que el País estaba sin Fortificaciones ni Tropas.

La Reyna de Hungria atacada por todas partes, contaba sobre el socorro de la Ruffia; pero como esta Corte se hallaba en guerra con la Suecia, no podia disponer de sus Tropas de las que ella misma tenia necesidad. Entretanto el Elector de Baviera, que esperaba todavia socorros de Francia, mandò expedir Cartas Circulares à los Estados de la Austria superior, convocandolos à Lintz para el dia dos de Octubre, afin de prestar homenaje à Su Alteza Electoral como Archiduque de Austria. Estas Cartas eran de fecha de once de Septiembre de mil setecientos y quarenta y uno, y contenian en substancia.

„ Que como la Linea Masculina de
 „ la Casa Archiducal de Austria se hallaba extinguida por la muerte del
 „ Emperador Carlos VI, y que por
 „ consiguiente los Reynos y Estados
 „ Hereditarios posseidos antes por el
 „ Emperador Ferdinando I, se avian
 „ devuelto al Elector de Baviera, como heredero y successor, en virtud
 „ de Testamentos, Contratos matrimoniales, Concordatas, &c. Que S. A.

Electoral avia tomado possession de la Auíttria sobre el Ens que le pertenecia por derecho de succession. Que en su conformidad avia entrado en la Capital de aquella Provincia, afin de recibir el homenaje de sus fieles Estados; y que como Su Alteza Electoral no contaba detenerse largo tiempo en ella, sino continuar el designio en que se hallaba, de ir à tomar possession de los demàs Reynos y Países, avia resuelto recibir en persona este homenaje. Que para este efecto señalaba esta ceremonia para el dia dos de Octubre, y mandaba à sus Estados se hallasen à ello el dia señalado, sopena de ser tratados como desobedientes todos los que se negasen à comparecer, &c. Efectivamente aviendose ido los Estados à Lintz el dia dos de Octubre, el Elector de Baviera recibió allí sus homenages con las solemnidades y ceremonias acostumbradas.

Entretanto su Exercito que estaba acampado eu Erlacoste, se aumentaba todos los dias, de fuerte que se viò bien presto, compuesto de mas

de quarenta mil combatientes, entre losquales avia doce mil hombres de Cavalleria de los màs bien àpostados y mejor equipados que puedan verse, y avia en el dicho Exercito abundancia de viveres y forrages. Este Campo era el mas bello del mundo, quando el Conde de Saxe llegò à èl con la primera division de la Cavalleria Francesa que el mismo comandaba. Todo el Exercito pasó el Rio de Ens el dia treinta de Septiembre, y continuò su marcha hasta las orillas del Ips, en donde acampò el dos de Octubre. El Conde de Saxe fuè destacado de alli para proseguir adelante à la frente de los Regimientos de Meestre-de-Campo de Delphin Dragones, del de Ratzki Hussares, de ocho Compañias de Granaderos y de quatro Compañias francas. Yendose instruyendo de Aldea en Aldea de la positura de los enemigos, al llegar à Valsec de que se hizo dueño, supo que los Austriacos se hallaban al otro lado del lugar, en el numero de mil y ocho cientos hombres, à quienes fuè à buscar inmediatamente; y aviendolos alcanzado los embistiò,

los derrotó , y los persiguió muy largo tiempo. Hizo en esta ocasión cantidad de Prisioneros , entre los quales se hallaron Dragones del Regimiento de Eugenio y del de Kevenhuller. Despues de esta expedicion , en que no perdió un solo hombre , tiró su marcha hasta un paraje à lo largo del Rio de Ips , en donde supo que algunas Saïcas ô barcas avian pasado el dia veinte y nueve de Septiembre cerca de Molk , subiendo el Danubio. Tambien èl lo subió hasta que dió con ellas , de las que se apoderó , como tambien de todas las provisiones de que iban cargadas. El Exercito entero partió de Ips el dia quince de dicho mes de Octubre , para ir à Molk , y de alli à San-Polten , donde aviendo concurrido el Elector de Baviera el veinte y dos , con una numerosa comitiva , fuè recibido al ruido de muchas descargas de toda la Artilleria y Fusileria. Hizo despues Su Alteza Electoral la revista del Exercito , y acabada esta , dió à todos los Oficiales Genarales una Comida esplendida , en que se brindò à la salud de las Testas Coronadas , y de sus

Aliados, y à la salud de la Nación Bavara y Francesa.

Se notó que durante la comida el Elector dirigió la conversacion frecuentemente al Conde de Saxe, y que le dió à entender con mil demostraciones de amistad, quanta satisfaccion le causaba el contarle en el numero de los suyos. Tambien se trató mucho de su negocio de Curlandia, sobre que el Elector le dijo con mucha atencion, « Que debia » contentarse con aver merecido la » Soberania de aquel Ducado; y que » el puesto que ocupaba en el Exer- » cito de Francia era incomparable- » mente superior al de un Duque de » Curlandia,

Cesaron por fin los miedos en Viena, quando se supo que el dia veinte y tres de dicho mes de Octubre de quarenta y uno, avia decampado de San-Polten el Exercito Bavaro y Francés, para tomar la ruta del Reyno de Bohemia. El Conde de Saxe, que mandaba la Vanguardia, se apoderó de una pequena Villa, llamada Budweis, en donde los Auf-
triacos

triacos avian formado un almacén considerable. Al mismo tiempo, que este Exercito penetraba en Bohemia por un lado, las Tropas Auxiliares de Prusia y Saxonia entraban por otro, assi como se avia convenido. Entonces fuè quando sin equívoco se declaró la suerte de este Reyno, que iba à ser el Theatro de la guerra: Y la Reyna de Hungria, que hasta entonces avia ignorado el verdadero desígnio del Elector de Baviera, hizo embiar allà todas las mayores fuerzas que pudo juntar; pero no la era posible resistir à tantos enemigos.

Entretanto las conferencias para la Eleccion de Emperador estaban yà al comenzar en Francfort, en donde se hallaban todos los que tenían derecho de assistir. Los Prussianos se apoderaron al mismo tiempo de la Ciudad de Neiss en Silesia, à causa de que el General Neuperg que guardaba esta Ciudad, aviendo tenido orden de atravesar à Bohemia por la Moravia, avia llevado todas las Tropas que pudo juntar, afin de ir à reforzar las que estaban à las ordenes del Principe Lobskowits.

Y

El Exercito de las Tropas Saxonas de Bohemia fuè precedido de una Declaracion del Rey de Polonia Elector de Saxonia , en la que exponia ; » Que » avia juzgado à proposito Su Magestad hacer entrar una parte de su » Exercito en los Reynos y Países Hereditarios pertenecientes à la succession de Aultria , para mantener de » un lado el Derecho hereditario de » la Reyna de Polonia , la qual adquirió en virtud de concordata de » Succession irrevocablemente otorgada el dia doce de Octubre del » año de mil setecientos y tres , entre el difunto Emperador Leopoldo » y los dos Principes sus hijos Joseph » y Carlos , y confirmada despues por » juramento , de tal suerte que no » podia ser anulada ni por la Pragmatica-Sancion , ni por otra ninguna disposicion : y para obtener por » otro lado la satisfaccion que le hà » sido negada por tantos años à Su » Magestad sobre las pretensiones particulares y bien fundadas de su Casa » Real y Electoral. Para cuio efecto » daba parte de ello Su Magestad à » todos los Subditos y Habitantes de

« dichos Estados, afin de que pue-
 dan estar tranquilos en sus casas,
 « con promessa de no molestar à nin-
 « guano de los que se sometieffen, y
 « que antes al contrario seràn favo-
 « recidos, &c. » A esta Declaracion
 se siguió un Manifiesto más circuns-
 tanciado.

Luego que el Elector de Baviera
 hubo llegado al campo de Horselitz
 cerca de Praga; en donde el Mar-
 ques de Gassion avia establecido el
 Quartel general, Su Alteza Electoral
 hallando ocupados todos los cami-
 nos de la Plaza, embió al Thenien-
 te General Conde de Furstemberg,
 con un Trompeta, à intinar al Co-
 mandante se rindiese, con promesa
 de concederle, como tambien à la
 Ciudad, una capitulacion con que pu-
 diese quedar contento; pero con a-
 menaza al mismo tiempo, de que si
 lo recusaba, seria tratado con el ul-
 timo rigor. El Comandante que era
 el Conde de Ogilvi respondió; « Que
 « no se le podia pedir la rendicion de
 « la Ciudad ni de la Fortaleza, sin que
 « antes se hubiese avierto la trinche-
 « ra, y disparado cañonazo à la Plazas

Esta respuesta hizo al Elector tomar la resolución de entrarla por asalto, sin esperar à que llegase la Artilleria.

El veinte y cinco de Noviembre tubo Su Alteza Electoral un gran Consejo de guerra, à que asistió el Conde de Rutowski, General de las Tropas Saxonas. Se convino en él en que se formase un ataque falso hacia el Monte de San-Lorenzo, y dos verdaderos, el uno en el paraje llamado el Pequeño - costado, cerca de la Puerta de Carlos, y el segundo del lado del Rio junto à los molinos de la Ciudad antigua. Para este efecto el Conde de Polastron que estaba encargado de el falso ataque, partió à su Puesto à la una de la noche, y hizo hacer un fuego muy vivo, afin de atraher por aquel lado lo fuerte de la Guarnicion, lo que efectivamente surtió bien. De alli à una hora el Conde de Saxe comenzó su ataque, y aviendo hecho arrimar las escalas à las murallas de la Ciudad, subió à los terraplenes del muro à la frente de los Granaderos que tenia bajo sus ordenes. Entonces matando el mismo y

haciendo matar ó desarmar à quantos se le oponian , fuè hacia la Puerta màs cercana de la Ciudad , y la hizo derribar. Las Tropas , assi de Cavalleria como de Infanteria , que estaban de aquel lado , entraron y fueron à ocupar todas las voca-calles. El Conde de Saxe marchó despues hacia el Puente , en que le presentaron las Llaves de la Ciudad , en nombre del Comandante del Vecindario. El General Conde de Ogilvi se rindió tambien inmediatamente al mismo Conde de Saxe , assi como el Comandante de la Ciudadela , entregandole uno y otro sus espadas rindiendose prisioneros de guerra.

Los Saxonos hicieron al mismo tiempo su ataque cerca de la Puerta de Carlos , con tanta valentia , que sin embargo de la vigorosa resistencia de parte de los Sitizados , escalaron los muros , y entraron en la Ciudad por el paraje llamado el Pequeño-costado , de fuerte que el veinte y seis à las cinco de la mañana , yà estaba ganada la Plaza.

Praga es una grande y hermosa Ciudad de Alemania , Capital del Reyno

de Bohemia y del Circulo de Praga, con Arzobispado, una famosa Universidad fundada el año de mil trescientos y quarenta y siete, y dos buenos Castillos. Está dividida en Ciudad antigua, nueva y pequeña. Las dos primeras que están en la más hermosa llanura del mundo, se comunican por un bellissimo Puente, sobre el Mulde, pequeño Rio muy abundante de Pescado. La pequeña Ciudad está situada sobre una montaña, pero en una positura muy deliciosa. Esta Ciudad de Praga es celebrada en la Historia por la batalla que en ella se dió el año de mil seis cientos y veinte, y no lo es menos por esta toma de asalto y por el famoso Sitio que sostubieron los Franceses el año de mil setecientos y quarenta y dos, en que los Austriacos se vieron obligados à levantarle. Se registran muchos magnificos edificios, entre ellos el Palacio de los Reyes de Bohemia, y la Plaza maior de la Ciudad nueva, en la qual hai una soberbia Casa de Ciudad.

Todos los que han examinado la altura de las murallas de Praga, y el

buen estado de las obras exteriores de la Plaza, no saben como ponderar bastantemente el feliz suceso de este ataque. Los Franceses no tubieron más que dos hombres heridos, y los Saxonos catorce muertos, de cuyo numero fuè el Major-General Weisbach, y veinte heridos. Los Prisioneros Auliacos llegaron à tres mil y dos cientos, de los quales ochenta eran Oficiales y sesenta Huffares. Se hallaron en la Ciudad más de cien piezas de gruesos cañones de bronce, con quantidad de municiones de guerra. El Elector de Baviera prohibiò el pillage debajo de rigorosas penas, y no le hubo. Sinembargo tiene mucho de admirable, que en una Ciudad tomada de assalto, haian podido los Generales hacer observar tan buena disciplina, y que los Soldados hubiesen obedido tan exactamente, que no se hubiese hecho el menor daño à nadie.

El Elector de Baviera hizo su entrada en la Ciudad de Praga el mismo dia que fuè tomada. Estaba Su A. E. acompañado de los principales Oficiales Franceses, Saxonos y Bava-

ros, y de un Destacamento à las ordenes de Mr. de Levignan, Capitan de Cavalleria del Regimiento de Sabran, que fuè propuesto para sostener la Infanteria al tiempo del asalto, en caso de necesidad. Quando el Elector llegò à las Puertas de la Ciudad, el Conde de Saxe le presentò las Llaves de ella. La Guarnicion Austriaca desarmada estaba ordenada à lo largo de las calles por las quales Su Alteza Electoral avia de pasar: y las Tropas Francesas y Saxonas ocupaban los costados, esquinas, ô lados por donde entraron en la Ciudad. El Conde de Saxe avia apostado sobre la Plaza un Destacamento del Regimiento de Mestre-de-Campo y Delphin-Dragones, que tenia las Banderas que se quitaron à la Guarnicion. El Elector precedido de toda la Clerecia de la Ciudad, que saliò à su encuentro, fuè en derechura à la Iglesia del Castillo, al son de las Trompètas y al ruido de los Timbales, y oió la Missa servida por su Musica, y acabada esta, se cantó el *Te Deum*. La Iglesia estaba llena de infinidad de Pueblo, cuias aclamaciones continuas

no dejaban oír los Instrumentos. Después de el Oficio Divino el Elector volvió à montar à cavallo, y fuè conducido por los Condes de Saxe y Rutowski à los parajes de las acciones del assalto, dando à conocer Su Alteza Electoral à las Tropas que en él se ocuparon, la satisfaccion que avia recibido del valor con que se portaron. Su Alteza Electoral volvió después à su Quartel, adonde se le llevaron las Banderas, y repartió cantidad de dinero à los Dragones que las conducian. Despachò después al Conde de Tavanés para llevar esta noticia al Rey Christianissimo.

Dos dias después se hizo la union de las Tropas Francesas, Saxonas y Bavaras, que todas juntas formaban un Exercito de cerca de setenta mil hombres. Se destacaron después diversos cuerpos para ir à observar los movimientos de los Enemigos, y tomar puestos en diferentes parajes. Monsiur el Mariscal de Bellisle, que se vió precisado à quedar en Dresde por indisposicion, llegó à Praga el dia treinta de Noviembre. El Conde de

Baviera, empleado por entonces en las Tropas de Francia, fuè nembreado Governador de la Ciudad, y despues de aver tomado sus providencias para que las Tropas Aliadas se retirasen à Quarteles de invierno, se hicieron grandes preparativos para hacer proclamar por Rey de Bohemia al Elector de Baviera. Se señalò esta ceremonia para el dia siete del mes de Diciembre inmediato, como se executó con mucha pompa. El Rey de Armas, ò Oficial que cuida de declarar la guerra, montado à cavallo precedido de un Oficial del Palacio, de Timbales, Trompetas, de un Capitan de Archeros de la Guardia Real del Pais, à la frente de un Destacamento de esta Guardia, y seguido de un Consejero de la Corte de Bohemia, de dos Oficiales de la Chancilleria y de otro Destacamento de los Archeros de la Guardia, recorriò la maior parte de la Ciudad; y leiò en cinco distintos barrios la Acta por la qual el Elector de Baviera era declarado Rey hereditario de Bohemia. Una multitud infinita de gentes que acudieron de todos lados, resonaban y pobla-

ban el aire de aclamaciones cada vez que se leia la dicha Acta.

Al otro dia concurrió en gran numero la principal Nobleza à Palacio. El nuevo Rey la recibió con la maior afabilidad , admitiendola à besar su mano. Su Magestad Bohèma pasó despues con un numeroso cortejo à la Iglesia Metropolitana , en donde se cantò el *Te Deum* , al ruido de muchas descargas de la Artilleria. El Rey comió en publico debajo de un magnifico dosèl. Este mediodia fuè quando felicitando , y dando el para bien de su nueva Dignidad el Conde de Saxe à Su Magestad , le respondió el Rey : « Si , hè aqui yo Rey de Bohemia , poco más ó menos como vos Duque de Curlandia.

El Exercito Austriaco comandado por el Gran-Duque de Toscana , no distaba de Praga sino dos ó tres marchas , quando supieron en èl que esta Ciudad avia sido tomada de assalto , y hecha prisionera de guerra la Guarnicion. Su Alteza Real tubo al punto un Consejo general , en el qual se resolvió retirarse y ganar las fronte-

ras de la Austria y de la Moravia , lo qual se executó. Pero aviendo sido informado de esta retirada el Conde de Saxe , se puso à la frente de un Cuerpo de seis mil hombres para ir en seguimiento de los Enemigos. No tardó mucho en alcanzar à la retaguardia , sobre la qual se hechò. Los Hulanos del Rey de Polonia que hacian parte de su Destacamento , aviendose encontrado con varios pelotones de Hussares Austriacos , los batieron , matando un gran numero de ellos , y haciendo prisioneros à muchos , sin otra perdida de su lado que la de un Towartitz muerto , y de tres Pacholetes heridos. Esta accion y otros muchos pequeños combates , de que siempre salieron con ventaja , les ganaron desde entonces mucha reputacion entre los Franceses. Esto fuè tambien lo que movió al Conde de Saxe à introducirlos en Francia ; lo que logró efectivamente de alli à algun tiempo , como lo veremos más adelante.

El dia cinco de Diciembre de este mismo año de mil setecientos y quarenta y uno ; fuè tambien notable

por un successo bien raro en Ruffia. Este dia à las seis de la tarde, ocho Granaderos nombrados por las Guardias, fueron al Palacio de la Princesa Isabèl, para empeñarla con motivos los màs urgentes, à tomar las riendas del Gobierno. La Princesa se resolvió à ello, y se fuè con poca comitiva al Quartel de los Guardias Preobrasinski, en donde juntò la compa˜nia de Granaderos que no tenia entonces màs de trescientos hombres: puso se à la frente de dicha compa˜nia y marchò à piè, al Palacio de invierno ocupado por la Duquesa Regente, y aviendo declarado su intencion à los que estaban alli de Guardia, assi Oficiales como Soldados la prometieron fidelidad; con lo que embiò la Princesa algunos Detachamentos de Granaderos à los Quartos del Joven Emperador, de la Princesa su Hermana, de la Princesa Regente, y del Principe su Esposo, con orden de conducirlos al Palacio de la Princesa Isabèl; laqual hizo prender à quella misma noche à los Condes de Osterman y Munich, al Baron de Mengden y à otros mu-

chos, que todos fueron conducidos Prisioneros al Palacio de ella. Como este negocio metió mucho ruido en la Ciudad, sin embargo de ser de noche, el Pueblo salió entropel de las Casas y se dejó ver inquieto por las calles. Para apaciguarle se discurrió bechar la voz, de que el Joven Emperador avia acabado de morir de repente, y que la Princesa Habel avia sido proclamada Emperatriz en aquel instante como unica y legitima heredera del Trono; con lo que todo se acabó mui pacificamente y sin que hubiese el menor desorden.

Al otro dia Mr. el Marques de la Chetardie, por entonces Embajador de Francia en la Corte de Russia, despachó un Correo para Versalles con la relacion circunstanciada de la revolucion à la que este Ministro avia contribuido mucho: el secreto y prudencia que empleó para el acierto de esta empresa le haràn siempre honor. El Joven Emperador y toda su familia fueron conducidos, de alli à algunos dias à sus Estados de Alemania; y los Condes de Osterman y

Münich fueron conducidos à la Fortaleza, à Anna con el Baron de Mengden y otros que fueron despues enviados à la Siberia.

El Canciller de esta nueva Emperatriz despachó inmediatamente expresos à los Ministros en las Cortes estrangeras para participarles esta novedad, con orden de declarar. "Que los Estados, el Clero y los otros Miembros de la Regencia no avian podido tolerar, que el poder Sobrano quedase màs tiempo en manos de los que despues de la muerte del difunto Emperador Pedro el Grande de gloriola memoria, le avian usurpado con una serie de violencias y por las pocas luces y falta de resolucion de los Ministros, à quienes aquel Principe avia confiado la execucion de sus ultimas voluntades. Que no aviendo en esto otro medio de atajar el curso à estas ilegítimas possessiones, que el de conferir la Corona al Heredero legitimo, los dichos Estados, de comun consentimiento y unanimidad, avian proclamado à la Princesa Isa-

»bél, hija del mismo Emperador Pe-
 »dro el Grande, Emperatriz y So-
 »berana de todas las Ruffias. Que
 »en lo de más esta nueva Soberana
 »avia mandado se declarase de su
 »parte à las Cortes Respectivas, que
 »à exemplo de sus Antecessores man-
 »daria con ellas, no solamente la
 »buena inteligencia yà establecida,
 »fino que buscaria tambien todos
 »los medios de aumentarla. &c. El
 dia seis de Diciembre de mil sete-
 cientos y quarenta y uno, la dicha
 Emperatriz hizo publicar el Manifiesto siguiente.

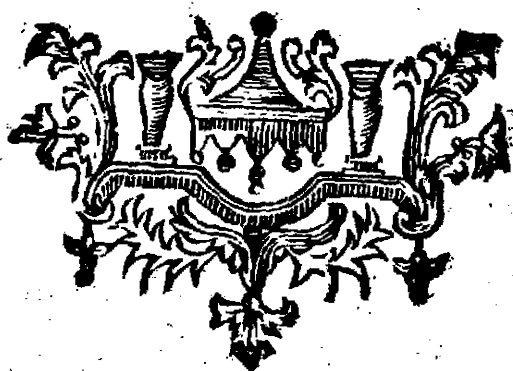
» N O S Isabél Petrowna, Prime-
 »ra de este Nombre, Emperatriz y
 »Soberana de todas las Ruffias, &c.
 »Sabido es en todo el mundo que
 »en consecuencia de Letras Paten-
 »tes despachadas el dia diez y seis
 »de Octubre de mil setecientos y
 »quarenta, la difunta Grande-Seño-
 »ra y Emperatriz Ana Joannowna
 »avia nombrado antes de su muerte
 »por su Succesor al Trono de Ruf-
 »sia à su Sobrino, que no tenia en-
 »tonces sino algunos meses de edad.

» Mas por quanto con la ocasion de
» esta menoridad, muchas personas
» han administrado el Imperio de un
» modo mui poco conveniente de
» que se han seguido muchas turba-
» ciones inquietudes è inconvenien-
» tes, assi dentro como fuera del País,
» y en lo succesivo hubieran resulta-
» do aún grandes daños; nuestros fie-
» les subditos los Estados Ecclesiasti-
» cos y Seculares, y en particular
» nuestros Regimientos de Guardias,
» nos han convidado unanimente à
» subir al Trono de nuestros Padres,
» que nos pertenece de derecho, co-
» mo à la mas cercana Heredera por
» nuestro Nacimiento, afin de evitar
» por este medio todas las turbacio-
» nes è inquietudes que en lo futuro
» se pueden temer. En consequencia
» de esta invitacion, y por el Dere-
» cho de succession que nos pertene-
» ce, como à hija de nuestros mui a-
» mados Padre y Madre, el Empe-
» rador Pedro el Grande y la Gran-
» de Señora y Emperatriz Cathalina
» Alexiewna; como tambien por con-
» descender à los ruegos unanimes de

» nuestros fieles Subditos , hemos a-
 » ceptado graciosamente la Corona
 » Paterna y el Imperio sobre todas las
 » Ruffias , como màs latamente serà
 » deducido en otro Manifiesto. In-
 » terim hemos tenido por convenien-
 » te dar parte de este Succession à
 » nuestros fieles Subditos , afin de que
 » en su consequencia nos presten ju-
 » ramento solemne.

Esta Princeffa hizo publicar tres
 dias despues otro Manifiesto mucho
 màs circunstanciado que el primero,
 por el qual exponia sus Derechos
 incontestables à la Soberania: des-
 pues de lo qual dió señales de su
 justicia y de su clemencia, llamando
 à los que avian sido desterrados.
 Hizo tambien dar màs libertad al
 Coude de Biron y à su familia; des-
 pidió à un Oficial Sueco que avia si-
 do hecho prisionero , y commutió
 la pena de muerte pronunciada por
 los Comissarios ò Delegados que juz-
 garon à los Condes de Osterman y
 de Munich , y à los otros , en pri-

DEL CONDE DE SAXE. 391
fion perpetua. Hizo nuevos Regla-
mentos que dando à conocer las
grandes y superiores luces de esta
Princesa descubrieron al mismo tiem-
po la bondad de su corazon, y su
amor à los Vasallos.



SUMARIO

DEL LIBRO SEXTO.

Los Franceses se apoderan de Fravemberg. El Rey de Bohemia Elector de Baviera, parte de Praga para ir à Munnick; pasa por Dresde à donde el Conde de Saxe le acompaña: es Electo y Coronado Emperador en Fransfort. Los Austriacos se hacen dueños de la Baviera y vuelven à apoderarse de Lintz. Descripción de esta Ciudad. El Conde de Saxe toma à Egra. Capitulación de Egra. Carta del Emperador Carlos VII. al Conde de Saxe. Este

General parte para Dresde, y se va à Moscovv. Mr. el Mariscal Duque de Bellisle llega à Praga. Batalla de Czastravv ganada por el Rey de Prusia sobre el Principe Carlos de Lorena. Ventaja adquirida en Sahai por los Franceses sobre los Austriacos. El Rey de Prusia hace pazes con la Reyna de Hungria. El Rey de Polonia retira sus Tropas Saxonas. Los Austriacos ponen Sitio à Praga. Relacion por menor de este Sitio. Mr. el Mariscal Duque de Bellisle salva la Guarnicion de Egra. Descripcion de esta retirada. El Conde de Saxe llega de Moscovv al Exercito de el Mariscal de Maillebois en Bavie-

ra, endonde es empleado: prohibe las ascaramuzas à sus Pi-
quctes, por conservar la gente:
se apodera de Elnbogen. El Prin-
cipe de Conti llega al Exercito.
Vanos exfuerzos del Mariscal
de Maillebois para juntarse à
Mr. de Broglio. Vuelve sobre el
Danubio, y Monsiur de Broglio
reconduce su Exercito à Praga.
Deja el Comando de el à Mon-
siur el Mariscal Duque de Bel-
lisle, para ir à mandar sobre el
Danubio. Toman los Exercitos
sus Quarteles de Hinvierno. Car-
ta del Conde de Saxe al Ma-
riscal de Broglio à este assumpto.
Los Austriacos toman la Ciu-
dad de Leutmeritz.



HISTORIA

DE MAURICIO

CONDE DE SAXE.

LIBRO SEXTO.



VIENDO recibido el Elector de Baviera el dia diez y nueve de Diciembre de mil setecientos y quarenta y uno, el homenage de los quatro Estados del Revno, como Rey de Bohemia, se dispuso à partir de Praga para volver à Murnick. Partió pues Su Magestad

Bohema el dia veinte y ocho , y tomó la ruta por Dresde , adonde el Conde de Saxe le acompañó , como tambien el Conde de Rutowski , quien dejó el comando de las Tropas Saxonas , durante su ausencia , al Cavallero de Saxe , el qual aprovechò este tiempo para usar como Jefe de los talentos militares que le eran tan naturales ; pues aviendo buscado y encontrado diferentes partidas enemigas , las derrotó siempre , aunque mui superiores à él.

El Conde de Aubigné , Theniente-
General , que se avia hecho dueño de Fravemberg , puesto mui ventajoso , assi por su situacion como por la cercania à Budweis , adonde los Austriacos echaron sus maiores fuerzas ; no dejó de molestar àl Gran-Duque y al Principe Carlos su hermano , que tenian su Quartel general en un paraje poco distante , llamado Witinga ; pues los Mariscales de Broglió y de Torring juntandose al Conde de Aubigné en Fravemberg , con las Tropas que estaban sobre el Moldava , se prepararon à tentar algo contra Budweis ; màs siendo informados
que

que el Grand-Duque hacia marchar de àquel lado un Cuerpo de Tropas muy considerable, y que la Guarnicion avia sido reforzada con ellas, tubieron por conveniente quedarse sobre la defensiva, observar los movimientos de los enemigos, y apostarse lo más ventajosamente que fuese posible, afin de no sèr cortados ni sorprendidos. A este efecto doblaron la Guarnicion de Fravemberg, dejando para mandarla à Cavallera de Mortagne. Distribuieron tambien algunas Tropas à otras Plazas, y particularmente à Piska, de que los enemigos rentaron inutilmente hacerse dueños algunos dias despues.

Mientras pasaba todo esto en Bohemia, la Reyna de Hungria hacia desfilas acia Baviera un Cuerpo de Tropas, à las ordenes del Major-General Conde de Bernclau, que se apoderó de muchos Lugares y Villas, y metió en aquel Electorado la consternacion, por el rigor y aspereza con que trataba à los habitantes.

El nuevo Rey de Bohemia Elector de Baviera, que llegó à Munich el dia

dos de Henero de mil setecientos y quarenta y dos , se vió obligado á acercarse los Austriacos , á desamparar su Capital y retirarse el dia diez y seis à Manheim , Ciudad Capital del Elector Palatino , en donde permaneció con la Reyna su Esposa y el Principe Real y Electoral su hijo , hasta que se hizo la Eleccion de Emperador y Rey de Romanos , el dia veinte y quatro de Henero del dicho año de quarenta y dos , con todas las ceremonias acostumbradas , en favor de dicho Elector de Baviera , debajo del nombre de Carlos VII ; y pasó à Francfort , en donde fuè coronado el dia doce de Febrero siguiente , con una pompa extraordinaria , pero digna del Monarca que la costeaba.

Entretanto los Austriacos , que por un lado se avian hecho dueños de toda la Baviera , y de Munich mismo , hacian todavia progressos muy rapidos por otro ; pues el Mariscal Conde de Kevenhuller aviendo juntado en la Austria baja un Exercito de quince à veinte mil hombres , tanto de las Tropas que fueron de Hungria , como de

las que recibió de Italia, se puso en marcha acia la Austria alta, y pasó el Rio Enns en dos parajes, por más arriba y más abajo de la Villa de Steyr. El Theniente General Bavaro Minuzzi, que se hallaba en aquellos quarteles con dos mil hombres de Tropas de su Nacion, viendo que por este movimiento los Enemigos le cortaron la comunicacion con el Conde de Segur, Theniente-General en el servicio de Francia, tomó el partido de pasar à Eversberg sobre el Traun. Monsiur de Segur que estaba en Enns, siendo informado del paso de los Enemigos, tubo un Consejo de guerra, en el qual se resolvió abandonar à Enns y las lineas que se avian construido à lo largo de este Rio. En consecuencia de esta resolucion Monsiur de Segur salió de Enns con su Destacamento, y embió orden à la Guarnicion de Kronstorff de venir à juntarsele para marchar à Eversberg, en donde se hallaban los Bavaros, y despues de aver roto el Puente que estaba sobre el Traun, pasó à Lintz. Esta retirada fuè manejada con toda la prudencia digna de un General tan grande. Todas

las fuerzas de Monsiur de Segur unidas en Lintz , le componian un cuerpo de ocho mil hombres efectivos. Tenia en esta Ciudad viveres para dos meses , y no carecia de municiones. Se disponia bien à hacer alli una vigorosa resistencia , afin de dar tiempo al Mariscal de Broglio de irle à socorrer , en caso de ataque de parte de los Enemigos. Luego que el Gran-Duque fuè informado que Monsiur de Segur se hallaba encerrado en Lintz , tomó aquel Principe el partido de hacer que le atacàran. El Mariscal Conde de Kevenhuller , que fuè encargado de esta expedicion , aviendo embiado un Trompeta à intimarle que se rindiera , Monsiur de Segur le respondiò ; » Que estaba resuelto à defenderse hasta el ultimo extremo. « Esta respuesta determinó al General Austriaco à bloquear aquella Ciudad y cerrar todas las avenidas , para impedir que nada entràra.

Aviendo llegado el Gran-Duque al Campo delante de Lintz el veinte y uno de Henero , diò sus ordenes para atacar à esta Ciudad con toda formalidad. El mismo dia fuè à reconocer

la Ciudad, acercandose à ella Su Alteza Real quanto pudo, y exponiendo aun su Persona, apesar de las representaciones que los Generales le hicieron. No pudo con todo esso acercarse tanto, que pudiese reconocer el terreno en donde se debia hacer el ataque cerca de los Arrabales. El veinte y dos se hizo el orden de batalla, repartiendo faroles y teas à los Regimientos, afin de pegar fuego à los Arrabales, y se tomaron todas las de más medidas necessarias para la execucion del intento. La noche siguiente fuè empleada en juntar y arreglar las Tropas destinadas al ataque que debia comenzar dos horas antes del dia.

Quando se llegó al paraje señalado, se descubrió un camino pantanoso que impidió à la gruesa Artilleria el pasar adelante; y se reparò que desde la Montaña por el lado izquierdo, hasta el paraje en donde la ala derecha debia apostarse, apenas avia terreno suficiente para colocar la mitad de la Artilleria; lo que trastornó un poco las disposiciones tomadas por el Conde de Kevenhuller. Aun fueron

de parecer algunos Generales de retirarse; pero persistiendo el Gran-Duque en su designio, y aviendo ordenado se esperase al dia para atacar, se formaron dos lineas en lugar de una, y Su Alteza Real mudó el orden de batalla que dispuso la vispera.

Estando todo bien dispuesto, se hizo marchar ál Exercito al despuntar el dia, adelantandose la Artilleria por el camino Real; la que iba cubierta por todos los Granaderos; la gruesa Artilleria y los morteros por la izquierda, y las piezas de campaña por la derecha, mandada por el General Merci. El Baron de Trenk, que tenia à sus ordenes doscientos Panduros, estaba apostado à la izquierda sobre la altura detrás de los Capuchinos. Tenia orden de dar contra el Euemigo de flanco, en caso de salida; pero como no la hizo la Guarnicion, y ocupaba las Iglesias, los Conventos y las casas, se le dió orden de apostarse en los Capuchinos. En cuiá conformidad hizo bajar la mitad de su cuerpo à lo largo de un bosquecillo, y aviendo sido seguido del resto de su gente, atacó al

Convento de los Capuchinos , y prendió fuego à las casas vecinas. Despues echó à los Sitiados de tres parajes que estaban empalissados , y de un Convento de Religiosas , que se vió tambien obligado à quemar ; despues de lo qual pidió dos cientos Croatos para mantenerse y continuar sus ataques , quemando siempre todo lo que se le ponía por delante. El General Merci , que al mismo tiempo recibió orden de apostarse à la ala derecha , hizo quemar todas las casas hasta el Convento de los Carmelitas , en donde no pudiendo pegar fuego , se aplicó à abrir brecha.

Aviendo sabido Mr. de Segur que los tres mil hombres de refuerzo que esperaba de Bohemia , fueron totalmente derrotados y deshechos por el Major-General de Bernklau , en las cercanias de Schardingén , se hallaba por entonces bien embarazado. Los viveres que empezaban à faltarle , le inquietaban en extremo. Avia hecho diferentes salidas que no le fueron felizes ; la diversidad y mezcla de Tropas que componian su Guarnición , no le era tampoco favorable.

Rara vez se componen bien diversas Naciones juntas , aunque estèn empleadas por una misma causa. Los Oficiales obedecen con repugnancia à las ordenes de un Estrangero , de donde se originan las discordias que harto frequentemente hân causado la perdida de las Potencias Aliadas.

Monfiur de Segur , ademàs de todos estos inconvenientes , tenia tambien que combatir con el odio de los habitantes de Lintz , cuja insolencia se redoblò con la cercania del Exército Austriaco : disparaban sobre los Franceses y Bavaros por las ventanas de las casas ; lo que obligò à Monfiur de Segur à atrincherarse en las Iglesias y en los Conventos ; y esto aumentò el desorden. En estos extremos Mr. de Segur , despues de aver tenido un Consejo general , à que asistieron todos los Oficiales Franceses y Bavaros , hizo enarbolar la Bandera blanca el dia veinte y tres , y pidió capitulaciones. Obtubo los honores de la guerra , pero se obligò al mismo tiempo à no servir por todo un año.

Lintz es una gran Ciudad de Alemania, Capital de la Austria superior, situada sobre el Danubio, que la facilita mucho su trafico, que es muy dilatado. Los Edificios publicos son bellos, y tiene una Nobleza que forma un Cuerpo muy respetable y numeroso. La Ciudad esta bastantemente bien Fortificada, y tiene dos Castillos que la defienden; pero aun que hubiese tenido ciento, no hubiera sido posible à Mr. de Segur mantenerse en ella más largo tiempo, careciendo de viveres y estando cortada toda comunicacion con los convojes que se le hubiesen podido enviar; por lo que prefirió el rendirse baxo condiciones honrosas, à dejarse obligar à aceptar las que se le hubiesen querido imponer.

El Conde de Saxe, que partió de Dresde el dia veinte y cinco de dicho mes de Henero, à una con el Conde Rutowski, para restituirse à Bohemia, se juntó al Mariscal de Broglio à Pilsseck, donde estaba su Quartel General. Aviendose avanzado el Conde de Polastron à la frente de

un destacamento Francés, Prusiano y Saxon, sobre Igiau, Ciudad fuerte de la Moravia, à fin de atacarla; los Austriacos retiraron de alli la Guarnicion compuesta de cinco mil hombres, como tambien la de Budweis, y tiraron acia Neuhaus, con animo de formar alli un Cuerpo de Exercito à las ordenes del Principe Carlos de Lorena, à quien el Gran-Duque dejò el mando General de las Tropas, al partir para Viena.

Aviendo llegado el mes de Marzo, los Generales de ambas partes hicieron sus movimientos, y salieron de sus Quarteles. En un gran Consejo de Guerra que se tubo en Praga, se resolvió, que mientras los Saxones y Prusianos obraban en la Moravia contra Brinn, se destacase un Cuerpo de doce mil hombres para ir à apoderarse de Egra, Ciudad de Bohemia muy importante por su situacion, y en la qual tenian los Austriacos sus Almacenes guardados por una fuerte Guarnicion. El Conde de Saxe fuè encargado de esta expedicion. Partió de Praga el quince de Marzo de mil se-

recientos y quarenta y dos, para ponerse sobre aquella Plaza, la que hizo atacar el dia dos de Abril; y despues de aver recibido la Artilleria y los refuerzos que necessitava, hizo abrir la trinchera la noche del siete al ocho del propio mes, teniendo baja sus ordenes Mrs. de Mirepoix, de Boufflers y de Luxemburgo, Mariscales de Campo. Abrióse la trinchera del lado del Rio por el Regimiento de Rochecouart, comandado por el Duque de Luxemburgo. Escojió el Conde de Saxe esta parte, porque no siendo defendida sino por un Revellin que cubria la cabeza del Puente, la juzgó la menos fuerte. El Duque de Boufflers relevó la trinchera del ocho al nueve con el Regimiento de Berry. La de el nueve al diez fuè montada por Mr. de Mirepoix à la frente del Regimiento de Beauce, que fuè relevado por el de Luxemburgo à las ordenes del Duque de Boufflers.

Los trabajos de estas quatro noches se adelantaron hasta sobre el glacis, endonde el Conde de Saxe hizo establecer dos baterias que produjeron todo el efecto que esperaba. Mien,

tras la noche del once, se adelantó algo menos que en las precedentes, à causa del agua que se introducía en la zapa, y dio tiempo à los Sirtados para hacer un retrinchera miento de Arboles à la orilla del Rio, para impedir el que se penetrase al Revellin por la Garganta de esta obra. El dia doce aun que la Guarnicion descubrió una bateria de quatro piezas de cañon que estaba en el Castillo viejo, se avanzó mientras la noche sobre el angulo saltante del camino cubierto; de tal suerte que desde el trece à la mañana, la gente se alojó en el camino cubierto, de donde se pusieron en estado de disparar sobre la bateria del Castillo viejo, la qual bien presto fué enteramente desmontada. El catorce se comenzó à batir en brecha el cuerpo de la Plaza, cuya primera mural-la no tardó en hacer vicio. Los Sirtados tentaron aquel dia una pequeña salida, para atacar à los trabajadores; pero fueron rechazados con perdida, por la Guardia de la Trinchera.

El quince se estendió el alojamiento

tó sobre la izquierda, y se hizo un Reducto para tres Morteros destinados à tirar al Revellin. Se abrió una Sierpe de trinchera al lado derecho para apoderarle de un Fortin, cuyo fuego podia incomodar, y le tiró la Zapa cubierta hasta la Palizada, de modo que el alojamiento embarazaba el camino cubierto. Aviendo se extendido este alojamiento el diez y seis hasta el camino cubierto, y aviendo el Conde de Saxe hecho poner una bateria para batir en brecha al Revellin, se emplearon los dias siguientes en establecer otra nueva bateria y bajar al Fosso, cuya contraescarpa fuè taladrada la noche del diez y ocho àl diez y nueve.

En todo el intermedio tiempo, los Sitiados hizieron un fuego continuo de Artilleria y Fusileria, que no costò à los Franceses màs que doce hombres muertos y algunos pocos heridos. El Comandante viendose con el enemigo tan cerca del cuerpo de la Plaza, no juzgó conveniente resistirse màs, y afin de conseguir una composicion mas ventajosa, el dia

diez y nueve à las ocho horas de la mañana, lizo en arbolar la Bandera blanca, y tocar la Llamada. Aquel mismo dia se ajustaron los Articulos de la capitulacion, y se firmaron por ambas partes, en el orden siguiente.

ARTICULO I.

» La Ciudad y Fortaleza de Egra
 » seràn entregadas à Su Magestad Im-
 » perial.

I I.

» Se concederà à la Guarnicion la
 » libertad de salir con los honores
 » de la guerra, con Armas, Banderas desplegadas, Tambor batiente,
 » mecha encendida, seis piezas de
 » Artilleria y doce cargas, treinta y
 » seis cartuchos para cada Hombre,
 » y tres granadas para cada Grana-
 » dero.

Tengo orden de hacer la Guarnicion Prisionera de Guerra : lo que no hubiera podido dispensarme de poner en execucion, si el acuerdo se hubiese diferido mas solos dos dias.

Sin embargo tomo à mi cuenta dejarla salir con los honores de Guerra especificados en el Artículo de arriba, con la restriccion de que no servira contra Su Magestad Imperial y sus Aliados, hasta que sea cangeada ò rescatada segun su Cartel. Por lo que mira à los seis Cañones, no se permitirá llevarlos; pero si dos de à tres libras de bala.

III.

» No solamente llevará la Guarnición al salir libremente consigo todos sus equipages, cavallos y carros, sino que à su instancia se la franquearàn ciento y cinquenta, y sus tiros de bestias, y se la darà una escolta, con un Comissario de transportos.

Acordado.

IV.

» Por lo que toca à la marcha de la Guarnición, ferà permitido al Co-

» mandante , inmediatamente des-
 » pues de la conclusion del Acuer-
 » do , despachar sin dilacion un Ofi-
 » cial al Serenissimo Principe de Lo-
 » rena , Comandante en el Reyno de
 » Bohemia ; y al mismo Comandan-
 » te de Egra le será permitido mar-
 » char en derecha al Exercito de
 » Hungria en Bohemia : y en quanto
 » à jornadas , las hará de dos ó tres
 » millas segun su gusto.

*Este Artículo será concedido : la
 marcha no se hará à Bohemia , sino
 en derecha à Passau.*

V.

» Se concederàn à la Guarnicion
 » cinco carros cubiertos.

*Sela concederàn dos , pero con con-
 dicion de que no ocultará Desertores
 en ellos.*

V I.

» Se proveerá mientras la marcha à

» los Oficiales de forrage para los ca-
 » vallos que tengan.

Concedido.

VII.

» Se daràn à más de esto al Solda-
 » do para su subsistencia, dos libras
 » de carne por dia, assi aqui como
 » en la marcha, hasta su arrivo al
 » Exercito de la Reyna de Hungria.

Concedido hasta Passau.

VIII.

» Al tiempo de salir la Guarnicion
 » no abandonarà el Soldado el servi-
 » cio en que presentemente està alif-
 » tado.

Concedido.

IX.

» Todos los enfermos y heridos de
 » la Guarnicion que no se pudiesen
 » transportar, tendrà libertad para
 » quedar en la Plaza, hasta su conva-
 » lescencia, y entonces se les proveerà

» de Pasaportes para ser conducidos
 » con seguridad à su Cuerpo.

Concedido.

X.

» Los Prisioneros de la Compañia
 » Franca del Coronel Galleau que se
 » hallan aqui, seràn cangeados con-
 » tra otros Prisioneros de guerra de
 » los Regimientos de Ogilvi y de Ba-
 » thiani, que estàn en la Ciudad de
 » Praga; y sobre esto se daràn sufi-
 » cientes seguridades por escrito.

*Se escribirà sobre ello al Ma-
 riscal de Broglio; pero los cavallos
 se restituiràn, reembolsando à los Ofi-
 ciales los gastos de la manutencion.*

XI.

» La libertad de salir no debe en-
 » tenderse solamente de la Guarni-
 » cion yà mencionada, y del Comit-
 » sario de Viveres, de Ingenieros y
 » de personas destinadas al servicio

» de la Artilleria que de él dependen ;
 » sino tambien de todos los que has-
 » ta aqui hân sido del servicio de la
 » Secretaria ô Camara de rentas rea-
 » les de Su Magestad la Reyna de
 » Hungria , y sobre todo del Alcaide
 » del Castillo Hacker , el qual podrá
 » llevar consigo sus muebles y equi-
 » pages , à una con los Archivos de la
 » Reyna que estàn en su poder.

*Concedido , à esepcion del trans-
 porte de los Archivos.*

X I I.

» Esta Ciudad y todo su vecinda-
 » rio , apesar de la mudanza aconte-
 » cida , seràn mantenidos sin inquie-
 » tud ni embarazo , en sus possessions
 » y bienes , inmunidades , privilegios ,
 » costumbres establecidas , y confi-
 » guientemente en el Gobierno de la
 » Ciudad , tal como està establecido
 » de tiempo immemorial , y en todo
 » el Estado Politico.

*IN STATU QUO todas sus posses-
 siones y bienes quedaràn para ellos.*

Por lo que es de sus privilegios, Su Magestad Imperial dispondrà à su gusto, d-biendose preservar que no les dejara de dar señales de su clemencia.

XIII.

» La Artilleria y municiones pertenecientes à la Ciudad, se la dejaràn.

Por lo que mira à la Ciudad, se dà la misma respuesta que en el precedente Articu'o. Todo lo que se puede prometer es, que se observará una exacta disciplina y buen oráen.

XIV.

» Si algun Habitante tiene por conveniente retirarse, tendrá libertad, y de llevar consigo sus efectos.

Concedido.

XV

» Todas las Iglesias, Conventos, y

» Escuelas permanecerán sin impedi-
 » mento en el Estado en que se hal-
 » lan al presente.

Concedido.

XVI.

» Inmediatamente despues de la
 » conclusion y signatura de este A-
 » cuerdo, el Revellin del Puente serà
 » ocupado por ciento y cinquenta
 » hombres de Tropas Reales de Fran-
 » cia; y hasta el veinte y dos del cor-
 » riente, termino fixo para la salida
 » de la Guarnicion, las Puertas y
 » Puestos quedaràn ocupados por las
 » Tropas Reales de Hungria.

*El Revellin de la Ciudad del lado
 de la Puerta del Puente, serà ocupa-
 do por dos cientos hombres.*

XVII.

» Y afin de que esta Capitulacion
 » sea mantenida en su vigor y fuerza,
 » y bajo la fèe Real, sin fraude ni ma-

» licia , hemos levantado dos instru-
 » mentos del mismo tenor , y los he-
 » mos expedido de una y otra parte.
 » Acordado assi respectivamente en el
 » Quartel general de Liechstein , y en
 » la Fortaleza de Egra , à diez y nueve
 » de Abril de mil setecientos y qua-
 » renta y dos. *Firmado* , MAURICIO
 » DE SAXE , Comandante del Sitio , y
 » DEFFING , Comandante de Egra ,
 » y Coronel del Regimiento de Botta.

Para la inteligencia del Artículo X.
 de esta Capitulacion , conviene ad-
 vertir que algun tiempo antes del Si-
 tio de Egra , aviendo ido à un Lugar-
 cillo cerca de Egra , veinte y cinco
 Dragones de la Compañia Franca
 del Coronel Galleau en el servicio de
 Francia , à una con tres de sus Oficia-
 les , à comprar cavallos , siendo ad-
 vertido de ello el Coronel Deffing ,
 destacò dos cientos hombres de su
 Compañia , quienes los sorprendieron
 en una taberna , y los hicieron Prision-
 eros de guerra.

La Guarnicion de Egra consistia en
 mil dos cientos y treinta y tres hom-
 bres. Se hallaron dentro de esta Ciu-

dad trece cañones de bronce , diez de hierro , seis morteros , ciento y siete bombas , diez mil trescientas y noventa y dos balas de Artilleria , veinte barriles de polvora , y cantidad de municiones de voca. La toma de esta Plaza se hacia tanto más importante , quanto assegurando la conquista de la Bohemia , abria la libre comunicacion de este Reyno , la Baviera y el Alto - Palatinado. Por otra parte estaba regularmente fortificada , y abundantemente provista de todo. El Principe Carlos se fiaba de tal suerte en la fuerza de esta Plaza , que no pensò deber ir à su socorro ; efectivamente esta conquista assombrò à todo el mundo , y diò una reputacion tan grande al Conde de Saxe , que desde entonces se concibió de èl una opinion bien superior à la que se formó de la escalada de Praga. Luego que el Emperador recibió la noticia en Francfort , hizo cantar el *Te Deum*. à que assistieron Sus Magestades Imperiales ; y este Principe escribió de su propio puño la siguiente carta al Conde de Saxe.

*CARTA del Emperador Carlos VII.
al Conde de Saxe.*

» Tened à bien en mi amistad , ama-
 » do Conde de Saxe , tenga yo par-
 » te en los efectos de aquel zelo que
 » vos solo debeis tributar à la gloria
 » del Poderoso Monarca à quien ser-
 » vis , para que me sea assi permitido el
 » daros gracias y mil parabienes por
 » la conquista importante que acabais
 » de hacer de la fuerte Plaza de Egra,
 » Yo os debia yà la de Praga , y esto
 » bastaba para merecer mi estimacion
 » particular ; pero vos aveis querido
 » empeñar màs mi reconocimiento.
 » Que no os pueda yo hacer servicios
 » tan essenciales como los que vos me
 » haceis !

» Mis Enemigos hân evacuado al-
 » gunas Plazas de mis Estados , al a-
 » cercarse el Exercito Frances , pero
 » las desordenes que ellos hân come-
 » tido son irreparables. Que no po-
 » dais vos hallaros en todas partes !
 » &c. Sobre todo ruego à Dios , ama-
 » do Conde de Saxe , os tenga en su
 » santa

la santa y digna guardia, &c.

En Francfort à veinte y cinco de Abril de mil setecientos y quarenta y dos.

Despues de esta expedicion, el Conde de Saxe partiò para Dresde, adonde llegò à primero de Maio siguiente, y fuè recibido de Sus Magestades Polacas y de toda la Corte con los aplausos debidos à su valor y experiencia. El Conde de Bruhl fuè uno de los que màs le cortejaron, introduciendolo en una Fiesta que diò algunos dias despues al Duque de Saxe-Weissenfeltz.

Entretanto el Principe Carlos que avia ido à pasar alguna temporada à la Corte de Viena, para concertar en ella las operaciones de la campaña proxima, volviò de alli. Desde que recibìò los refuerzos Hungaros que aguardaba, dejò de seguir las margenes de la Moravia, y por un movimiento que hizo hacer à su Exercito, penetrò de golpe hasta lo interior de dicha Provincia. El Rey de Prusia que hasta entonces mostrò animos de emprender el Sitio de Brinn, no tubo por

conveniente esperarle. Sobre el aviso que tubo de que un grueso cuerpo de Milicias Hungaras junto con cinco ò seis mil hombres de Tropas regladas, estaba en marcha para entrar en Silesia, y que yà avia llegado cerca de Teschen, este Monarca formò un Destacamento de ocho mil hombres de su Exercito, que hizo marchar hacia Troplaw, afin de cortar la comunicacion al Enemigo por aquel lado, y tomò el partido de volver à Bohemia, y poner à sus Tropas fatigadas de las operaciones del invierno, en Quartelles dispuestos de tal modo, que pudiesen juntarse en mui poco tiempo. Los contornos de Czazlaw le parecieron mui acomodados y propios para sus intentos. En efecto este es el mejor canyon de la Bohemia por su fertilidad. Este Pais està lleno de Lugarcillos y Barriadas poco distantes unas de otras. Por un lado le baña el Sazava, y por el otro el Elba, lo que no contribuye poco à la excelencia de sus pastos, de que abunda. Por esta situacion no podia èl ser cortado sino en flanco, y se acercaba à un cuerpo de ocho à dies mil hom-

bres, que le llevaba el Principe de Anhalt.

La Reyna de Hungría, impaciente de obrar en Bohemia con los mismos successos que en Baviera, y contando mucho sobre la experiencia del Conde de Konigseck, à quien embiò por acompañado del Principe Carlos, diò ordenes mui estrechas de obrar decisivamente, y de no malograr el momento que se presentasse de poder librar al Rey de Prusia una batalla, cuyo successo fuesse mutuamente decisivo. El Exercito Prusiano estaba dividido en tres Cuerpos. El uno estaba en Leutomissel, bajo las ordenes del Theniente-General Iectz; el otro en Chrudin, en donde tenia Su Magestad su Quartel; y el tercero entre Czazlaw y Ruttemberg, comandado por el Theniente-General Kalchstein.

Apenas llegó el refuerzo que esperaba el Rey de Prusia, quando fuè informado de que el Principe Carlos de Lorena se avanzaba hacia la Bohemia con un Exercito considerable, y que se dirigia à Praga. No bien se confirmó esta noticia, quando juntó

todo su Ejército en Chrudin. El día trece de Maio sobre el mediodia, entrò el Ejército Prusiano en tres columnas en el campo que se le avia trazado : tomó puesto sobre la altura, apoiando la ala derecha en una Aldea llamada Midlefresh, y la izquierda sobre el arroyo de Chrudimska. El día catorce se tubo aviso que los Austriacos avian llegado à las orillas de la Sazava. Los Almazenes del Ejército Prusiano estab n distribuidos à lo largo del Elba, en parajes de donde era facil comunicarse al favor de un Puente ; pero los Enemigos le ocuparon, como tambien à Czazlaw.

El Rey de Prusia atento à todos los movimientos del Principe Carlos, no dudo que la intencion de este Principe era de cortarle la comunicacion con sus Almazenes y con el Ejército Francès. Estas circunstancias eran sobradamente urgentes para que no exigieran de èl una prompta resolucion. Sin perdida de tiempo, y aviendose puesto à la frente de su Van-guardia que podia consistir en diez Batallones y veinte Esquadrones de Dragones, y

Huffares, marchò en derechura à Hermanstelk, dando orden al Principe de Anhalt de seguirle al otro dia con el resto del Exercito. Luego que se recogieron los viveres, y aviendo escojido un puesto ventajoso sobre la altura, pasó èl mismo à reconocer à los Enemigos, por encima de una colina de que distaban poco.

No estaba el Rey de Prusia entonces escoltado sino de un debil destacamento de Huffares. Percibiò de la cima de la colina mui distinctamente un cuerpo de Austriacos que estaba acampado en Willimow, y que parecia montar à siete ò ocho mil hombres. Al dia inmediato aviendo desaparecido este cuerpo, Su Magestad Prusiana tomò el partido de ponerse en marcha para Ruttemberg, en donde tenia un Almacen: al mismo tiempo llevaba el fin de ganar à lo menos una marcha al Enemigo, si este queria ir à Praga, y de ponerse en disposicion de juntar el resto del Exercito, por si se presentaba ocasion de dar una Batalla. El Principe de Anhalt diò aviso al Rey el diez y seis à la noche.

que los Enemigos estaban en movimiento, y que muchos Desertores le avian declarado; » Que el Principe » Carlos avia juntado todas sus dis- » rentes Guarniciones para reforzar su » Exercito: que su Van-guardia era la » que se avia visto la vispera en Willi- » mow; pero que teniendo el Desta- » camento del Rey de Prusia toma- » do por el mismo Exercito, la dicha » Van-guardia avia doblado à la no- » che sobre su Exercito entero, y que » al otro dia à las doce los Auftriacos » incorporados se avian puesto en » marcha.

Sobre estos avisos que de nuevo se confirmaron, el Rey de Prusia hizo marchar adelante su Exercito el diez y siete à las cinco horas de la mañana.

El Exercito Enemigo avia decampado tambien la precedente noche, dirigiendo su marcha por detrás de Czazlavv, y avanzandose sobre tres columnas. Siendo informado de ello el Rey de Prusia, embiò orden al Principe de Anhalt de ganar la altura, de reforzar la primera linea de Infanteria, y dejar à la segunda bastante interbàlo para meter en ella los

diez Batallones y veinte Esquadrones que él llevaba. Apenas llegó el Rey, se comenzó à cañonear à los Enemigos.

La Cavalleria Prusiana se apostó sobre la altura, de modo que deshacía el frente de la Cavalleria Austriaca; por lo que el Rey mandó al Theniente-General Bodembrock empezase el ataque. El choque de la Cavalleria Prusiana fuè desde luego tan vivo, que derrotó la de los Enemigos que estaba en la primera columna. El Conde de Rothemburgo atravesó de parte à parte, y partió la segunda columna, y hizo doblar à dos Regimientos de la ala izquierda; y se levantó de repente una volvareda tan espesa, que estorbó à la Cavalleria Prusiana aprovecharse de esta primera ventaja. La ala derecha del Exercito Prusiano que formó el ataque en potencia fuè tomada en flanco por una parte de la Cavalleria de la segunda columna de los Austriacos que la hizo doblar; pero durante este ataque, la ala derecha de los Prusianos tubo una ventaja considerable sobre la Cavalleria enemiga de la ala izquierda, al mismo

tiempo que su Infanteria avia dado media buelta sobre la derecha , atacó con sucesso una Aldea llamada Sohofiffov , en donde estaban dos Batallones del Regimiento de Schyverin.

Aviendo vuelto al combate la Cavalleria de la ala izquierda de los Prusianos , los Regimientos del Principe Guillelmo y de Waldau rompieron la segunda linea de la ala izquierda de los Austriacos , y hicieron pedazos al Regimiento de Wertès. La Cavalleria Prusiana queriendo tomar de flanco à la Infanteria de los Enemigos , dejó descubierta su izquierda con dicho movimiento ; lo que dió ocasion à los Austriacos de hacer avanzar algunos Esquadrones de Dragones , que cogieron de flanco à la Infanteria Prusiana apostada al otro lado de Ckotozie. Esta Infanteria sufrió algo , por que los Granaderos Austriacos que avanzaban detrás de la Cavalleria , aviendo tomado el Lugar de espaldas, le prendieron fuego. Los dos Batallones de Schwein que se vieron precissados à retirarse del Lugar se hecharon , sobre el flanco de la Infanteria que miraba à él , mientras

que la que se avia apostado al otro lado del Lugarcillo, se colocò detrás de un camino pantanoso y distante. Toda la Infanteria Prusiana redobló entonces su fuego. No estando yá en estado de obrar la Cavalleria de la ala derecha y izquierda de los Austriacos, el Rey de Prusia se aprovechó de ello para avanzar con toda la Ala derecha de su Infanteria; siendo el fuego que hizieron por aquel lado tan vivo, que el Enemigo no se pudo restablecer del desorden en que se hallaba, y se vió obligado à tomar la fuga y retirarle por tres ó quatro parajes.

Una circunstancia que contribuió à aumentar aquel desorden, fué que aviendo los Hussares Prusianos atacado à la Infanteria de la segunda linea de los Austriacos, la obligaron à formar un quadro, de suerte que estando por esta posicion, desamparada por todos lados, padeciò por todas partes igualmente. Tres à quatro Esquadrones se mantubieron aún firmes del lado de Czazlavv, por algun tiempo; pero se retiraron al acercarse el Rey de Prusia que parsió allà; pues este Monarca se halla:

ba en todas partes y en la mas fuerte del fuego , con un denuedo , que hacia temblar à todos sus Cortesanos , de temor que pereciesse en alguna de estas ocasiones. Su Magestad Prusiana despues de aver echado à los Austriacos de Czazlawv , y haberse apoderado de el , destacò à los Thenientes Generales Bodembrock y Kleist , con treinta Esquadrones y los Hussares , à fin de perseguir à los Enemigos que fueron mui maltratados en su retirada.

Esta victoria fuè tanto mas gloriosa para el Rey de Prusia , quanto los Austriacos combatieron en ella con todo el vigor y brabura que se pueda imaginar , pues su Ala derecha rechazó hasta tres veces sin acobardarse , la Ala izquierda de los Prusianos , despues de averles hecho retrozeder hasta Chotozitz , à que pegaron fuego. El Principe Carlos atento à todos los movimientos de los Enemigos , no dejò piedra por mover por aprovecharse de ello ; pero su situacion poco ventajosa contribuió mucho à la derrota de sus Tropas ; las que no le fuè posible volver à juntar , à causa

DEL CONDE DE SAXE. 431
de la incomodidad del terreno. Este Principe se expuso durante esta accion tantas vezes , que faltó muy poco para que en muchas de ellas no quedase muerto ó prisionero. La Batalla fuè muy sangrienta por una y otra parte. Los Austriacos tubieron en ella cerca de cinco mil hombres entre muertos y heridos , sin contar los Prisioneros que montaban à mil y doscientos. La perdida de los Prusianos fuè menor por el lado de los muertos y heridos ; pero se les hicieron más prisioneros , y perdieron dos Banderas y trece Estandartes. Los Austriacos fueron obligados à abandonar diez y ocho cañones y un pedrero en su campo , y tomaron la ruta de Teutschbrod.

El mismo dia diez y siete de Maio , de mil setecientos y quarenta y dos , el Principe de Lobkovvitz , que con un Exercito considerable tenia debajo al del Mariscal de Broglio , formò un destacamento de trescientos hombres à las ordenes del Baròn de Nimbsch para ir à tomar puesto ál paraje , en donde tenia animo de abrir la trinchera delante del Castil-

lo de Fravemberg , y hizo tomar posesion de la Villa por quinientos Croatos à quella misma noche , despues de lo qual se abrió la trinchera delante del Castillo. El fuego de los Sitiados fuè tan vivo por toda aquella noche , que no se adelantaron mucho los trabajos , como tampoco las noches siguientes. Más aviendo el Mariscal de Bellisle unido se con el Exercito en Praga el veinte y tres del propio mes , tomò el comando de el à las ordenes del Mariscal de Broglio. El veinte y cinco llegó à las cercanias de Fravemberg , con el designio de hacer levantar el Sitio de esta pequeña Villa , que los Autriacos estaban haciendo , pero estos à la vista del Exercito Francès abandonaron su empresa contra el Castillo dicho , para reunirse y ir à buscar al Mariscal de Bellisle , para librarle batalla , si fuele posible. Ellos se apostaron en una llanada , apoiando una de sus Alas en el Lugarcillo de Sabay. El Conde de Saxe fuè destacado à la frente de las Brigadas de Navarra y Anjou , para atacar à esta Ala , la qual fuè desvarazada. Despues de este primer golpe ,

los Enemigos se retiraron à un bosque que tenían à la espalda, de donde poco despues salieron en orden de batalla, teniendo su Cavalleria en el centro; pero aviendo sido vivamente rechazados, se vieron precissados à volver à entrar en el bosque: de donde salieron segunda vez con doce piezas de Arilleria, lo que no impidió obligarlos à volver à entrar en el bosque la tercera vez, que fuè la ultima; pues los Francèses quedaron dueños del campo de batalla. El Mariscal de Bellisle los persiguió con animo de echarse sobre su Reta-guardia, en caso que quisiesen pasar el Rio Moldaw, pero tomaron otro camino por llegar à Budweis.

Este combate empezó à las quatro horas de la tarde, y durò hasta las nueve de la noche. La perdida fuè igual por ambos lados. El Duque de Chevreuse fuè tres vezes herido, aunque no de peligro; Monsiur de Surgeres fuè ligeramente herido, y le mataron el cavallo en que estava montado; pero al Cavallero Broglio le maltrataron mucho el brazo.

Estas diferentes ventajas ganadas à la Reyna de Hungria por sus Enemi-

gos, determinaron à esta Princesa à sacrificar quanto avia, por apartar de la Francia à los Aliados de ella, para convertir todas sus fuerzas contra esta Corona. En consecuencia de esta resolucion hizo hacer proposiciones tan ventajosas al Rey de Prusia, que le concediò, digamoslo assi, màs de lo que solicitaba, y por consiguiente se concluió la Paz entre esta Princesa y el Monarca Prusiano, el dia once del mes de Maio siguiente en Breslaw.

El Rey de Polonia informado de este Tratado, y ganado por las màs bellas promessas del mundo que la Corte de Viena le hizo, de recompenzarle los gastos de la guerra, no pensò sino en retirar sus Tropas à su Electorado. Hallabanse estas en malissimo estado, y aùn màs disminuidas, à proporcion, que las de Francia; pues aviendo entrado en Bohemia en el numero de veinte y ochó mil hombres, no quedaban doce mil efectivos.

Luego que llegò à Praga la fama de este acomodo, Monsiur el Mariscal de Bellisle, por assegurarle de ello màs positivamente, pasò à verse con el Rey

de Prusia , y despues que le dijo el as-
 sumpto de su viaje , respondió este
 Monarca : » Que aviendosele presen-
 » taado la ocasion màs favorable que
 » pudiese hallar jamàs de engrandecer
 » sus Estados , y de entrar en una Pro-
 » vincia que le pertenecia , se avia a-
 » provechado de ella. Que otro qual-
 » quiera hubiera hecho lo mismo en
 » igual caso. Que estando su Exercito
 » extremamente cansado , se alegraba
 » poderle procurar el reposo que tan-
 » to necesitaba. Que por abandonar
 » la Alianza del Emperador en esta
 » parte , no abandonaba los interes-
 » ses de èl , en quanto Jefe del Impe-
 » rio. Y que finalmente concediendo-
 » le la Reyna de Hungria todo lo que
 » el pretendia , no tenia pretexto nin-
 » guño para hacer la guerra.

Una respuesta tan precisa y tan po-
 co equívoca desconcertò los proiec-
 tos de los Franceses , que estaban espe-
 ranzados de ir à embestir al Principe
 de Lobkowitz à Budweis , antes que se
 le juntase el Principe Carlos. Fuè pre-
 ciso dejar estos intentos para pensar
 en defenderse de aquellos à quienes se
 proponia à atacar,

El Mariscal de Broglio dejó à Fravemberg para ir à Pyseck, de donde expidió ordenes para juntar todas las Tropas Francesas y Bavaras que se hallaban repartidas en diferentes Quartales. Efectivamente se hallò con un Exercito de veinte mil hombres, comprendiendose en ellos los Cuerpos de MMs. de Bouffers y de Aubigné. Dejó al primero en Crumavv, y al secundo en Thein, que està à quatro leguas de Pyseck y à dos de Fravemberg. Entretanto dió orden à ambos de prepararse à una vigorosa resistencia en caso de ser atacados, con la esperanza de aguardar tranquilamente à las reclutas que le embiaban de Francia. Informado este General de que los doce mil hombres de Milicias destinados para su Exercito, avian llegado à las cercanias de Egra, resolvió marchar adelante y volver à tomar puesto en Fravemberg, à fin de estar en disposicion de sostener las Tropas que tenia en Thein y Crumavv à la otra parte del Moldavv.

Estos arreglamentos estaban bien trazados, quanto lo podia permitir la conjuntura, pero no tubieron lugar;

por que el Principe Carlos se diò tanta prissa , que su Van-guardia apareció sobre el Moldavv , quando menos se esperaba. No teniendo Monsiur de Aubigné tiempo para disponerse à la menor resistencia , por salvar à su Destacamento , se viò obligado à desamparar à Thein , y volver à pasar el Rio , sin que hubiese podido romper el Puente , por que le seguian demasadamente cerca los Hussares. Monsiur de Bouffers se viò tambien precissado à abandonar à Crumavv , se retirò à Prachalitz , y llegó despues à Pyseck , en donde se hallaba el grueso del Exercito , con mucho trabajo ; pues perdió su Artilleria y bagages , y la maior parte de sus Tropas fuè hecha pedazos.

El Príncipe Carlos aviendo hecho pasar el Moldavv à todo su Exercito , marchò sobre dos columnas , en la esperanza de encontrar al Exercito Frances. Pero el Mariscal de Broglie noticioso de todo lo que avia pasado , y no hallandose por entonces con más que un Exercito de doce mil hombres , contra uno de más de quarenta mil , dividió su Exercito en tres pequeños

pelotones de à quatro mil hombres cada uno , pasó un Riachuelo que quedó entre el Enemigo y él , y despues de aver puesto su gente en orden de batalla , esperó de piè firme al Principe Carlos. Una maniobra tan fiera , à la vista de un Enemigo tan formidable , no contribuió poco à salvar su Tropa. Efectivamente los Austriacos se presentaron à la orilla opuesta del Riachuelo , que fingieron que querian pasar ; màs el General Austriaco no tubo por conveniente aventurar una accion , contentandose con cañonearse y hacer sus escaramuzas de una y otra parte , todo el dia.

En esto llegó la noche , de la que se aprovechò el Mariscal de Broglio para hurtar à su Enemigo una marcha. Partiò à la fordina, marchando, con toda la posible diligencia por seis dias , y el septimo al amanecer , llegó debajo de Pyseck , de donde partiò inmediatamente , dejando aqui de Guarnicion mil y dos cientos hombres. Al otro dia llegó el Principe Carlos à Pyseck , de que se hizo dueño , como tambien de Pilsen : tomò despues la ruta de

Praga , que avia seguido tambien el Mariscal de Broglio.

Aunque el Exercito Francès cam-
pò lo màs ventajosamente que fuè po-
sible , debajo del cañon de esta ultima
Ciudad , se veia con todo effo reduci-
do à un estado que hacia preveer se ve-
rià obligado à ceder à la fuerza , y re-
cibir la condicion que se le quisièsse
imponer. La Reyna de Hungria reti-
raba sus Tropas todas de la Silesia , pa-
ra hacerlas pasar à Bohemia ; todos los
pasos estaban cerrados para poder re-
cibir socorros de hombres y viveres
de Francia y Baviera ; no avia yà co-
municacion con la Saxonia. Todos
estos inconvenientes juntos reduxeron
à la Corte de Francia à embiar plenos
poderes; à sus dos Mariscales , para tra-
tar de un acomodo para la Bohemia.
Pero no aviendo querido los Genera-
les Austriacos dar oidos à ninguno , se
prepararon los Franceses à una vigo-
rosa defensa. El Exercito Francès es-
taba compuesto , assi dentro como
fuera de la Ciudad , de veinte y dos
mil hombres.

Entrò yà el mes de Julio , y aunque
las avenidas de Praga no estaban cer-

radas todavía , los viveres tenían una carestía inaudita. El Mariscal de Broglio hizo todos los preparativos necesarios para una buena defensa. Todos los Oficiales de su Ejército picados del proceder de los Generales Austriacos , le aseguraron que derramarían hasta la última gota de su sangre por el servicio del Rey , y por la gloria de la Nación. Para no tener que temer de la inteligencia que los Austriacos podían tener con los habitantes, se desarmó á estos , poniendo cuerpos de guardia en todas las esquinas de la Ciudad , y haciendo llevar sus más preciosos efectos á una Iglesia , en prendas de su conducta , con amenaza de quemar todos los dichos efectos , en caso de hacer alguna junta , ó de tomar algún partido. Se construyeron también un Fortín y muchos Reductos que se guarnecieron de cañones.

El Gran - Duque que llegó al campo delante de Praga , expidió sus ordenes para dar calor á los trabajos de este Sitio , hizo venir una Artillería inmensa , y el veinte y ocho del referido mês de Julio fué ataca-

da por todas partes la Plaza. Los Sitiados hicieron diferentes salidas, que no les fueron nada favorables. La escasez de los viveres los molestaba tanto y aún más que todas las disposiciones de los Sitiadores. Mr. de Sechelles que actualmente era Intendente del dicho Exercito, avia tomado tan sabias precauciones para la provision de los Almacenes, que no faltaba el pan à la Tropa; pero que pan! A que se añadia, no aver otra cosa. Fuè preciso hacer matar los cavallos para repartir de su carne à los Soldados, y esta misma servia tambien para hacer el caldo de los Enfermos que eran en mucho numero. El Oficial se hallaba muchas veces reducido àl mismo alimento que el Soldado, à que era preciso à costumbrarse. Pero à que no hà de acostumarla necesidad, y sobre todo àl Francès, que como ellos se jactan, es, "Peti metre en Paris, y Cesar en campaña?" (Esto es) que sabe acomodarse à las circunstancias. M Mrs. de Broglio y Bellisle mismos, dieron el exemplo de la más austerá frugalidad durante todo aquel Sitio, sin

que sus mesas fuesen servidas de otra cosa que de carne de cavallo: ni este genero de alimento fuè capaz de impedir el que aguantasen las màs duras fatigas , y se hallasen en todos los parajes en donde era necesaria su presencia.

De todas las salidas que los Sitiados hicieron , la màs notable fuè la del veinte y dos de Agosto. En un Consejo de Guerra que el dia veinte y uno se tubo en Praga con asistencia de todos los Oficiales Generales , se resolvió que el dia inmediato se hiciesse una salida de doce mil hombres , mandada por el Duque de Biron , Coronel por entonces del Regimiento del Rey , como en efecto se executò el dia veinte y dos à las tres horas de la tarde , en el instante en que el Gran - Duque se hallaba en la mesa , y le fueron à decir que se veia un gran numero de Tropas sobre las murallas de Praga. El Principe Carlos , el Conde de Königseck , el General Festititz y otros muchos Generales se hallaban con el Gran-Duque , por que aqnel dia debia aver alli Consejo de Guerra , por

lo que avia un gran banquete : pues quanta era la escasez del Exercito Francés tanto avia de abundancia y profusion en el de los Austriacos, quienes todo lo tenían barato en su Campo. Todavía se hallaban en el segundo cubierto del banquete, quando dieron esta noticia al Gran-Duque. » Que, (repuso el Principe Carlos,) no nos han de dar tiempo para comer? » Un Aiudante del Gran-Duque llegó al momento, confirmando la noticia. Entonces fuè quando este Principe se levantó de la mesa, y subiendo à un alto, descubrió distintamente con su catalejo sèr verdad lo que se le avia dicho. Vió las murallas de la Ciudad coronadas de Tropas, y percivió tambien la Bandera roja, que los Sitiados avian enarbolado en señal de una sangrienta resolucìon, con lo que dió orden al punto de hacer avanzar del campo algunos Regimientos de Infanteria, para sostener à las Tropas de la trinchera y à las que guardaban las baterias.

Sobre las quatro de la tarde, los Franceses llevando à su frente à Mr.

el Duque de Biron, salieron de la Ciudad, extendiendose à derecha y à izquierda, y se echaron con tal impetu sobre los ataques, que destruyeron y echaron por tierra à los trabajadores y à la Tropa de la trinchera, matando sin quartel indistinctamente à quantos encontraban. Su ataque fuè tan atroz, que llegaron hasta la primera paralela. Derribaron los gaviones, deshicieron lo màs que pudieron de los trabajos, se hicieron dueños de una bateria de doce cañones, de los quales clavaron todos los que no pudieron embiar à la Ciudad; cogieron tres Banderas, y hicieron màs de dos cientos Prisioneros, de cuió numero era el viejo General Monti, que mandaba la Artilleria è Ingenieros. Despues de una ventaja tan considerable, debian sin duda averse retirado; pero arrebatados de aquel ardor tan natural à los Franceses, se empeñaron màs adelante de lo que debian; y fueron contenidos por un cuerpo de Tropas que el Gran-Duque avia destacado del campo.

Fuè preciso llegar à las manos, echandose el Regimiento de Navarra,

con baioneta calada, sobre dos Regimientos de Dragones Austriacos, que avian puesto pié à tierra. Se hizo aqui una mortandad grande con la arma blanca. El Regimiento del Rey fuè al mismo tiempo atacado por el de Szirmay Hungaro, y sufrió mucho. Finalmente despues de un combate de dos horas mui vivo de una y otra parte, se vieron los Franceses obligados à retirarse, no pudiendo yà aguantar el esfuerzo de los Austriacos, cuio numero se aumentaba cada instante, y que recibian de su campo continuamente Tropas frescas. Batieron con mucho sosiego la retirada hasta las Puertas de la Ciudad, llevandose los cañones y Banderas, y conduciendo los Prisioneros. Esta accion que, como hemos dicho, durò dos horas plenas, podrá ser reputada por una Batalla ganada por los Franceses.

Los Sitiados perdieron cerca de seiscientos hombres muertos, y trescientos que fueron ligeramente heridos. El Marques de Teissè fuè del numero de los primeros; los Duques de Biran y de Etrées, y el Principe de Dos Puentes fueron heridos de peligro, sobre

todo el Duque de Biron, que recibió un balazo en la cabeza, por el qual fuè preciso hacerle las más crueles operaciones. La perdida de los Enemigos fuè más considerable que la de los Francèses, que no perdieron en esta accion ni una sola Bandera; lo que hará por siempre tanto honor al valor y experiencia del Duque de Biron que la mandaba. Despues de esta memorable salida, no hicieron los Sitiados sino pequeñas, à proporcion que lo exigian las circunstancias. Entretanto la hambre se aumentaba cada dia en la Ciudad, vendiendose en ella la libra de carne de buey y vaca à quarenta sueldos, ò ocho reales de vellon, la manteca de vacas à veinte reales de vellon, una polla flaca à ducado, à veinte y quatro reales la libra de sal, el pan mollete à ocho reales, y lo demás à proporcion. En fin subió la carestia à tan alto punto, que las Tropas extenuadas de hambre y de fatiga, se sostenian por solo su corage.

Sin duda parecerà increíble à la posteridad, que veinte mil hombres hubiesen querido más perecer de hambre y

de miseria, que rendirse à condiciones que no fuesen honrosas. En esta ocasion los Franceses dieron à conocer à toda la Europa el modo de pensar suyo en esta materia, que tienen por punto de honor disputarsela à todo el mundo. Muchas veces se hà visto otro tanto corage y resolucion en un cierto numero de hombres; pero que esto se encuentre en todo un Exercito, es una cosa de que la Historia no nos subministra exemplo ninguno. Es menester tambien confessar que un tercio de este Exercito era compuesto de Oficiales; pues todos los Regimientos estaban tan derrotados, que avian algunos en donde se contaban màs Oficiales que Soldados. El Gran-Duque aviendo sabido à principios de Septiembre, que el Mariscal de Maillebois estaba en marcha con un Exercito, para ir al socorro de los Sitiados, y desconfiando este Principe del successo de su empresa contra Praga, pensó en levantar el Sitio, para lo que se preparò desde el dia ocho del referido mes: y despues de aver hecho transportar su Artilleria à Pyseck, hizo poner su Exercito en marcha el dia ca-

torce à las cinco horas de la mañana, y le hizo tomar el camino de Braun y Pillen, sin dejar delante de Praga sino algunos Regimientos de Tropa ligera, para bloquear la Plaza; pero no bien llegó el Exercito Austriaco à una cierta distancia, quando se abrieron las Puertas de la Ciudad, y las partidas Francesas comenzaron à batar la estrada en las cercanias. El Mariscal de Broglio salió de Praga con doce mil hombres, y marchó hacia Troplitz, en donde se debia hacer la incorporacion del Mariscal de Maillebois; la que sin embargo no se executó, por que toda la atencion del Gran Duque fuè oponerse à ella, como lo consiguió.

Finalmente ayiendolo quedado solo en Praga el Mariscal de Bellisle, para comenzar à mandar alli el Exercito Frances, por que el de Broglio pasó à relevar àl Mariscal de Maillebois, y viendo el de Bellisle que se adelantaba la estacion, y que no tenia esperanza de poder recibir los socorros que necesitaba, dió quentá à su Corte del embarazo en que se hallaba, participandola al mismo tiempo sus inquietudes. El Car-

denal de Fleury le embió orden de evacuar à Praga, y salvar el Exercito, à qualquier precio que fuesse. Monsiur de Bellisle tomó todas las precauciones necessarias para que no se traspirase esta orden; y aun hizo, como General habil, todas las disposiciones necessarias, para persuadir al Enemigo, que contaba pasar el hivierno en Praga. El Principe Lobkowitz, que le observaba, fuè el primero que caió en engaño: no imaginaba, que Tropas fatigadas con un sitio, tal como el que acababan de sostener, pudiesen emprender el atravesar en una tan cruel estacion, un Pais tan dilatado. Aun llegó à alexar sus Quarteles, por estar más à conveniència, sin que en las Aldeas del contorno de Praga dejase mas que los Hussares de Festititz; los quales andaban continuamente dando bueltas, al rededor de la Ciudad, para atacar à los Convoyes, è impedir la introduccion de los viveres.

Entretanto el Mariscal de Bellisle, que actualmente se hallaba enfermo, fixò su salida de Praga para la noche del diez y siete del mes de Di-

ciembre inmediato. Hallandose todo prompto para aquella noche, en conformidad de las ordenes que avia dado, no hizo más que una columna de todo su Exercito, que montaba de 14. à 15. mil hombres, y marchò mui unido por assegurar sus bagages y Artilleria, por caminos extraviados, y llegó por fin el dia veinte y seis à Egra, despues de aver hecho muchas marchas violentas. Esta retirada memorable que hace tanto honor al General que la mandaba, no pudo hacerse, sino à fuerza de las más crueles descomodidades.

La pintura que podriamos hacer aqui, solo serviria à renovar el horror que acompañò à este espectáculo por entonces: assi nos contentaremos con referir un carta que escribió el Mariscal Duque de Bellisle à un Amigo suyo, quando llegó à Egra. Hemos creido deberla dar en toda su extension, y palabra por palabra, assi por dispensarnos de entrar en una relacion circunstanciada, pudiendose nos escapar algunas particularidades, como por instruir à los Jovenes Militares sobre lo que deberian hacer en igual ca-

DEL CONDE DE SAXE. 451
fo, no pudiendo acertar mejor que
tomando las lecciones de un Maestro
tan grande.

» Mr. de Broglie me entregò el
» comando del Exercito de Bohemia
» el dia veinte y siete de Octubre ul-
» timo, no teniendo que lidiar enton-
» ces, sino con tres ó quatro mil hom-
» bres de Tropas ligeras, pero no go-
» zè largo tiempo de esta libertad;
» pues el Principe de Lobkovitz lle-
» gò a tiro de Praga el dos de Noviem-
» bre siguiente, con trece Regimien-
» tos de Infanteria, ocho de Coraze-
» ros ó Dragones, de Croatos y Huf-
» fares, lo que, junto con el que me
» cercaba yà, formaba un Cuerpo de
» mas de veinte mil hombres. Me hè
» visto obligado à abandonar mi co-
» municacion con la Saxonia y reco-
» jer todos mis Quarteles. Aprove-
» chè si los dias de libertad, remon-
» tando cerca de dos mil hombres
» de Cavalleria ligera, Dragones ó
» Huffares en este pequeño espacio
» de tiempo; lo que me puso en
» estado de valerme del campo, ha-
» cer forrages y juntar subsistencias.

» Formé mis tiros de bestias para la
 » Artilleria y cajones para viveres.
 » La orden del Rey era, que yo
 » me aprovechase de la primera di-
 » version, que hiciese à mi favor M.
 » el Mariscal de Broglie, desde que
 » él hubiese tomado el comando del
 » Exercito del Danubio, para hacer ir
 » allà el de Praga. Hè trabajado pues
 » en ponerme en estado de poder mar-
 » char de un instante à otro; y que
 » si por algunos contra-tiempos se
 » hacia imposible esta retirada, pu-
 » d'esse yo hacer subsistir todo el
 » Exercito en Praga, hasta la Prima-
 » vera, à fin de dar lugar à la Cor-
 » te de sacarnos de este embarazo
 » por sus negociaciones, y à nues-
 » tros Exercitos con el corage y à
 » pura fuerza.

» En esto se pasó todo el mes de
 » Noviembre. Recibi dos ordenes
 » consecutivas de conducir el Exer-
 » cito del Rey. Imaginaos, Mon-
 » sieur, loque es sacar un Exercito
 » por dos Puertas de una Ciudad,
 » tan immensa, como la de Praga,
 » con cinco ó seis mil cavallos de
 » equipages, cajones de provisiones,

» y pan para doce dias , treinta pie-
» zas de Artilleria , todo el aparato
» de cargas , toda la polvora y balas
» y todos los utensilios , &c. Tenien-
» do tantas Espias como Habitantes
» para todos mis pasos : El Principe
» de Lobkowitz , que no tenia otro
» objeto que el de sitiarme de ham-
» bre por una parte , y de embara-
» zarme por otra el volverme à jun-
» tar à los de mas Exercitos y Plazas
» nuestras ; y lo que avia en esto de
» peor , que me hallaba baldado por
» mi reumatismo , è impossibilitado
» absolutamente à montar à cavallo.
» No hubo ardid , de que no me va-
» liese , ni precauciones , industria ,
» que no emplease en quanto pude.
» Lleguè à salir de Pragua del mis-
» mo modo que si fuera à hacer
» una expedicion , y me hurtè con to-
» dos los mios por veinte y quatro
» horas cumplidas , al Principe de Lob-
» kowitz , que no distaba de mí sino
» cinco leguas. Atravesè por medio
» de sus Quarteles , y pasè una llana-
» da de diez leguas , teniendo que lle-
» var con migo toda la carreteria de
» que acabo de hablaros , con once

» mil hombres de à pié, y tres mil dos
» cientos y cinquenta cavallos ; hal-
» landose el Principe de Lobkovvitz
» con ocho mil cavallos y diez à doce
» mil hombres de Infanteria. Desde
» luego hize tanta diligencia, que lle-
» gué à los desfiladeros, antes que él
» me pudiesse alcanzar; y lo que acabó
» de perfeccionar el successo de la em-
» presa, fué que le oculté el camino
» que avia resuelto tomar ; pues en e-
» fecto avia hecho él ocupar todos los
» desfiladeros, y romper todos los
» Puentes de los dos caminos ordina-
» rios y más frequentados, de los qua-
» les el uno vá à pasar el Rio de Egra
» à Carlsbad, y de allí à Ellembogen ;
» y el otro más à la izquierda tira por
» Rakonitz, y dà al lado de Pilsen, y
» de allí sobre Egra. Mis dos prime-
» ras marchas parecian dirigirse à co-
» jer este ultimo camino ; pero tomé
» uno que pasa entre los otros dos, y
» no encontré en él más obstaculos
» que los de la naturaleza, y final-
» mente llegué sin desgracia, aunque
» continuamente me apremiaban los
» Huffares con sus frequentes embesti-
» das y ataques, yà de cara, yà por la

» Retaguardia y sobre mis flancos. No
 » perdí sino lo que no pudo superar
 » la fatiga y el rigor imponderable
 » del frío, que fueron sobre toda ex-
 » pression. Aún estoi creiendo que no
 » hà auido jamás exemplar de que un
 » Exercito Francès aya experimentado
 » nada de igual.

» Cuento aver perecido à la vista
 » del Pais de setecientos à ocho cien-
 » tos hombres, yà muertos en las nie-
 » ves, yà de los que quedaron sin
 » fuerzas para poder seguir; y des-
 » pues de tres dias que hà que estoi a-
 » qui, yà llevan al Hospital màs de
 » quinientos hombres, con piès y
 » miembros elados. Hà sido preciso
 » marchar tanto de noche como de
 » dia; y como el frío y la fatiga hà
 » sido comunes à todos, no hà per-
 » donado màs à los Oficiales Generales
 » que à los demás. Los màs dichosos
 » son aquellos que se hàn libertado à
 » costa de fuertes rehumas. Yo soi de
 » este numero, con una calentura que
 » no me hà faltado en estos seis dias;
 » lo que junto à los demás ayes que
 » padezco, y al estado de debilidad
 » en que me hallò mucho tiempo hà,

me han traído à los ultimos. El co-
rage del espiritu y del corazon han
llevado à la maquina de mi cuerpo
màs alla de sus fuerzas ; y me tengo
por bien recompensado con el suc-
cesso de una empresa tan difícil co-
mo peligrosa , y atendidas todas las
circunstancias , la màs importante
para el servicio del Rey y el bien de
la causa comun. En ninguna parte
hè sido cortado , ni hè dejado sino à
los que han muerto, ô que no han po-
dido seguirme. Hè quemado las car-
retas de viveres y municiones , à me-
dida que ellas se rompian , repar-
tiendo sus cargas : pero aqui estàn
mis treinta piezas de Artilleria , assi
como los Cuerpos del Exercito. Los
dejo reposar aqui algunos dias : des-
pues de lo qual voi à alargarme en
el Palatinado ; en donde aguardarè
las ordenes del Rey , en respuesta
del Correo que hè despachado à la
Corte , con la noticia de mi arrivo
aqui.

Debo añadirlos , que para assegu-
rar el secreto de mi partida , facili-
tar mi primera marcha , y tomar al
mismo tiempo providencias para la

» conservacion de un grandissimo nu-
 » mero de Enfermos, que estaban en
 » nuestros Hospitales de Praga, hè de-
 » jado en ella una Guarnicion com-
 » puesta de Oficiales y Soldados to-
 » dos convalécientes, extenuados, en-
 » fermos, que eran incapazes de a-
 » guantar la fatiga de la marcha;
 » con instruccion al que hè dejado por
 » su Comandante, de lo que debe ha-
 » cer para obtener la mejor capitula-
 » cion que le fuese posible, ocho ò
 » diez dias despues que yo hubiesse
 » partido. Acabo de saber por un Ofi-
 » cial que me hà despachado, que ca-
 » pituló el dia veinte y seis, y que
 » hà obtenido todos los honores de la
 » guerra, y que será conducido à esta
 » Plaza à expensas de la Reyna de
 » Hungría, à una con todo lo que pu-
 » diesse estar en estado de marchar.

» De Egra, à veinte y ocho de Di-
 » ciembre de mil setecientos y qua-
 » renta y dos.

El Conde de Saxe que despues de
 la toma de Egra, obtuvo de la Corte
 licencia para ir à dar una buelta à
 Dresde, tubo en esta Ciudad diferen-
 tes conferencias con el Ministro de

Ruffia , à quien comunicó el defignio en que fe hallaba de follicitar de la Czarina la refitucion de una Tierra , que de parte de fu Madre la Condefa de Konifmarc tenia en comun con el Conde de Lovvenhaupt fu Tio , la qual avia fido confiscada bajo la Regencia de la Princeffa Ana. Este Ministro , dandote las más bellas efperanzas del mundo le ofreció fus buenos officios para con fu Corte ; y aviendolos aceptado el Conde de Saxe , partiò para Moscou , iendo à apear à casa del Marques de la Chetardie , Embajador por entonces de Francia en Ruffia. Fuè muy bien recibido en esta Corte , affi por la Emperatriz misma , como de fus Ministros. El Gran-Canciller concibió entre otros una tan alta eftimacion del Conde de Saxe , que tenia particular gufto de tenerle conffigo frequentemente , y le dió muchas fiestas en fu Casa de Campo.

Amás de las cartas de recomendacion que llevó de Dresde , el crédito de Monfiur de la Chetardie contribuyó mucho al buen exito de fu dependencia. Logró lo que pedia , y fe le refituyó la Tierra en queftion por orden

de la Emperatriz , del modo más gracioso ; despues de loqual partió para Dresde , à donde llegó el dia veinte y quatro de Julio de dicho año de mil setecientos y quarenta y dos. En una audiencia particular que tubo del Rey de Polonia , le diò quenta del successo de su viaje , y de alli à dos dias tomó la ruta de Alemania, Como se hablaba bien informado de todo lo que pasaba , se hizo la quenta de que no podria entrar en Praga , estando situada del modo que lo estaba ; por lo que cojiò el camino por Ratisbona , para ir al Exercito del Mariscal de Maillebois en Baviera , quien se alegrò de verle llegar , y le diò el mando de una parte de las Tropas que el Duque de Harcourt tenia à sus ordenes. Luego que tomó possession del Cuerpo que le destinaron , empezó prohibiendo à sus Piquetes empeñarse en combate alguno con los Hussares ù otras Tropas ligeras Hungaras , y les encargó solamente mantenerse sobre la defensiva en frente de dichas Tropas , evitando con cuidado dejarse sorprender.

Efectivamente este era el verdadero medio , de conservar su gente ;

pues no hay duda que la maior parte de estas escaramuzas , que nunca son de una grande utilidad para un Exercito , no sirven generalmente que à destruir la mejor gente , y à intimidar à los demas.

El Conde de Saxe hizo hazer un movimiento à sus Tropas ; y mudando enteramente la disposicion de su Campo , hizo avanzar el veinte y uno de Agosto , hacia Deckendorff , muchos Batallones , y quasi toda su Cavalteria ; embió despues à Daunostoff quatro Batallones , con orden de fortificarse y retrincherarse alli ; y finalmente hizo tomar puesto en Stadt-Am-Hoff à otros tres mil hombres. Los habitantes de estas tres Plazas se quejaron àl Conde de Saxe , protestando contra el arrivo de estas Tropas ; pero èl les expuso : » Que la »necessidad le obligaba à ello » y les prometio ,, hacer observar à sus »Tropas una disciplina tan exacta , »que no tendrian motivo de queja.

El fin de los Generales Francèses era de ir àl socorro de Praga , des-

pues de averse reunido con el del Velt-Mariscal Conde de Seckendorff, que mandaba à los Bavaros: se vieron todos en Amberg, en donde convinieron en las operaciones respectivas el dia quince de Septiembre; decidiendose que el General Seckenloiff se aprovechase de la distancia del Conde de Kevenhuller, para penetrar en la Baviera mientras el Mariscal de Maillebois y el Conde de Saxe marchasen acia la Bohemia. El Principe de Conti llegó al Exercito al tiempo de esta incorporacion de todas las Tropas. Como los Austriacos aviendo tenido aviso de la marcha del Mariscal de Maillebois levantaron el Sitio de Praga, para salirle al encuentro: se apoderaron de los desfiladeros de Waldt-Munchen, por donde contaba marchar; y este General se viò obligado à tomar el camino de Egra, afin de penetrar màs facilmente la Bohemia, y de estar al mismo tiempo màs cerca de sus almagas. Destacò à Mr. de Balincourt, el qual siendo sostenido por el cuerpo que mandaba el Conde de Saxe se fuè à Plau,

pequeña pero fuerte Plaza, situada en Bohemia à poca distancia de Egra. Durante aquel tiempo el grueso del Exercito que avia quedado acampado, fingió por sus disposiciones querer atacar los desfiladeros; lo que les hizo engañar à los Generales Austriacos; pues durante esta maniobra, el Conde de Saxe aviendo se apoderado de otros desfiladeros, y aviendo el Duque de Harcourt tomado puesto en la llanada cerca de Plau, Monsiur de Maillebois se puso en marcha el veinte y uno del dicho mes de Septiembre, y llegó el veinte y tres à Mering, de donde entrò en la Bohemia, y en donde se juntò todo el Exercito.

Aviendo sido reforzado el Exercito Austriaco por el del Conde de Kevenhuller, el Gran-Duque tomó el mando de el, y se hallò acampado en frente del Exercito Francés. Unos y otros permanecieron en la misma positura por algunos dias, sin que hubiesse más que algunas ligeras escaramuzas. Sin embargo hubo una batalla viva el dia tres de Octubre siguiente, en la qual fué herido aun

que ligeramente el Conde de Saxe, pues aviendo sido destacado el ocho, con la reserva, para ir à apoderarse de Elnbogen, llegó allà despues de aver rechazado un Cuerpo considerable de Hussares enemigos que estaban en Falkenau. Este General era tan temido entre los Austriacos, que su nombre solo y su aproximacion los hacia temblar y huir de su presencia, à menos que no fuesen tres veces màs en numero. Aunque avia cerca de cinco mil, assi Croatos como Hussares, quando se presentó delante de Elnbogen, y aunque estaban fortificados y provistos de todo, de modo que podian mantenerse àlomenos un mès largo, pidieron capitulaciones, y el Conde de Saxe por menosprecio, les dexò irse à donde quisieron, y se contentó con algunos almacenes que halló bien provistos. Solo hizo quemar el Puente de madera que estaba cerca de esta Ciudad sobre el Egra.

Todo el animo era entonces de juntarse con el Mariscal de Broglio, que aviendo salido de Praga con la maior parte de su Guarnicion, avia

passado à Leitmeritz, para avanzar a-
cia Saltz endonde le avian de unir
las Tropas; Pero aviendo penetrado
el Gran - Duque este designio, hizo
que las Tropas ligeras del General
Feltititz y del Coronel Mentzel ocu-
pasen Saltz; por lo que no pudie-
ron los Franceses reunirse, ni pene-
trar màs adelante. Entretanto el Ma-
riscal de Maillebois hizo mil tentati-
vas pòr lograrlo; pero no lograron
fino fatigar su Exercito, con las mar-
chas y contra-marchas que le hizo
hacer. La estacion le precisò à to-
mar un partido: carecia de viveres
y tenia muchos Enfermos; lo que le
obligò à volverse sobre Egra, y to-
mar la ruta del Alto Palatinado, te-
meroso de ser cortado por los Aus-
triacos que le rodeaban siempre, y
que les siguieron hasta encima del
Danubio, observandole de tan cerca
que le era imposible ocultarles sus
marchas.

Aviendose assegurado el Mariscal
de Broglio de la retirada del de Mail-
lebois, pensò en su seguridad, lla-
mando para este efecto todos los des-
tacamentos que avia distribuido en

los circulos de Saltz y Leitmeritz, para sacar aqui contribuciones ; y despues de aver vuelto allevar su Exercito à Praga, y dejado el mando de el al Mariscal Duque de Bellisle, passò por Dresde al Exercito del Mariscal de Mallebois para tomar su comando.

Este General dejò en Bohemia un Exercito bien derrotado, pero hallaba aqui otro bien fatigado y en malissimo estado, por las fatigas que padeciò. Las Tropas inspiraban por Quarteles de invierno, pues estaban yà afines de Noviembre, y el frio era muy excesivo. Se las puso en acantonamiento entre el Iser y el Danubio. Pero mientras ellas reposaban, no estaba ocioso el Principe Carlos que se apoderò de Deckendorff sobre el Danubio y de Landau, sobre el Iser, en donde hizo quinientos Prisioneros de guerra. Màs aviendo cargado el Conde de Saxe por aquel lado, echò à los Austriacos y los obligò à retirarse del lado de Charding y de Passau. Tentaron despues ganar à Braunau, cuyo Sitio comenzaron ; pero se vieron obligados

à levantarlo al acercarlo un grueso Destacamento de Franceses y Bavaros.

Despues de esta expedicion, no aviendo querido entrar el Mariscal de Broglio en el proieto de Seckendorff, que le propuso atacar al General Bernklau, distribuiò su Exército en Quarteles de invierno entre el Inn y el Iser, y hizo acantonar al del Conde de Saxe al otro lado del Danubio. Estos arreglamentos no fueron del gusto del Conde de Saxe. Le costaba mucho resolverse à alejarse de la Bohemia y de Egra; por quanto era obra suia la conquista de esta Ciudad. Avia combaido con las Tropas que quedaban en Praga, à las quales hubiera querido desembarazar, y estar en disposicion de poderlas socorrer; lo que se hacia imposible por la disposicion de los Quarteles del Exército. Hizo todo quanto pudo por hacer mudar estos arreglamentos, pero Mr. de Broglio era tieso, y no atendì à las representaciones que à este assunto le hizo el Conde de Saxe por la Siguiete carta que le escribió.

MONSIUR,

„ Aunque no aia prevalecido
„ mi dictamen , foi mui afecto al
„ servicio del Rey para guardar
„ silencio en la presente coiuntura ,
„ pues la idea de ir sobre el
„ Inn es una quimera. No es el
„ Inn un Rio que se pueda pasar
„ à la vista de veinte mil hom-
„ bres que no tienen que guardar
„ màs de doce leguas de Pais. El
„ resto de los Enemigos volverà
„ à repetir el bloqueo de Praga, y
„ nuestro valiente Exercito que
„ esta alli , serà prisionero. No
„ podrè yo venzer el dolor que
„ me causa una idea tan desconfo-
„ lada. Por otra parte , todos
„ nuestros cavallos no estàn en es-
„ tado de marchar , y el Exercito
„ perecerà de fatiga , particu-
„ larmente en una estacion tan
„ avanzada como la presente.

Se podría disponer de esta ma-
nera: acantonar de tras de Naab,
con la derecha al Danubio, el
Quartel general en Amberg, y
la izquierda tirando hacia Egra.
Podriase sacar de que subsistir
por el Danubio, Nuremberg y
la Franconia. No pueden los
Enemigos establecerse entre la
Bohemia y Naab, por que el
Pais es demasiado pobre para
que puedan ellos vivir en él;
por consiguiente se verán obli-
gados à subsistir en la Bohemia,
à una distancia suficiente, para
que podais ser avisado à tiem-
po de sus movimientos. Assi os
conservareis una posicion que
haga tener à toda la Alemania.
El successo de la guerra no es-
tà aùn decidido, y tiene en sus-
pension à todos los animos. Fi-
nalmente si el Rey quiere que
su Exercito se acerque al Rhin,
havrà tiempo para hacer alma-
zenes,

,, zenes , reglamentos y marchas
 ,, sobre muchas columnas , por
 ,, acantonamiento. Los Principes
 ,, de Alemania pueden pedir à la
 ,, Reyna de Hungria que su Exer-
 ,, cito no siga àl nuestro , por evi-
 ,, tar la ruina de su Pais ; lo que
 ,, conservará nuestras Tropas , y
 ,, las pondrá en estado de llegar en
 ,, buen orden sobre el Rhin. Sin
 ,, estas precauciones nos veremos
 ,, obligados à acampar y à forra-
 ,, gear. Despertaremos à los ha-
 ,, bitantes de los Países por don-
 ,, de pasassemos , y perderemos
 ,, nuestro Exercito. Esto es lo
 ,, que hè creido ser de mi obli-
 ,, gacion representaros. Tengo
 ,, el honor de ser , &c.

Firmado , MAURICIO DE SAXE.

Mientras las Tropas de los E-
 xercitos respectivos trabajaron en
 procurarse Quarteles de hinvier-
 no hubo muchas escaramuzas por

470 HIST. DEL C. DE SAXE.
una y otra parte. Los Austriacos se apoderaron en Bohemia de la Villa de Leutmeritz, en donde hicieron de setecientos à ocho cientos Prisioneros comandados por el Marques de Armentieres. La toma de esta Plaza era tanto más importante, quanto servia à los Franceses para favorecer el paso de los viveres que sacaban de la Saxonia, en donde tenían parte de sus almagas. Esto fuè lo que acabò de determinar àl Mariscal de Bellisle à salvar à qualquier precio que fuese la Guarnicion de Praga.

*Fin del Libro Sexto y del Tomo
Primero.*

*Omnia sub correctione Sancta
Romana Ecclesia*